

Lima, 05 de diciembre de 2022

CARTA N° 42-2022/FERUHUJA/Prodesa: Piura/SSPR-GG

Sres.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima

Presente.-

Atención : Sr. ORLANDO ANTONIO DOLORES SALAS
Jefe del PRODESA

ASUNTO : PRESENTACION DE INFORME MENSUAL N° 04 PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE VALORIZACION DE SUPERVISION NOVIEMBRE 2022)
Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura".

Referencia : a) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
b) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que en cumplimiento de nuestras funciones de nuestro contrato de referencia a), a través de nuestro Gerente de Obra, presentamos el **INFORME MENSUAL N° 04 PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022**, correspondiente al contrato y servicio de consultoría del asunto del rubro.

En tal sentido, elevo a usted el **Informe Mensual de Supervisión N° 04** a través del cual se acreditan los trabajos desarrollados durante el **periodo del 01-30.Nov.2022** por la Supervisión de Obra, en cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades establecidas en el contrato de supervisión y los términos de referencia.

Asimismo, se incluye la **valorización de supervisión N° 04 del periodo 01 al 30 de noviembre del 2022**.

Atentamente.


FERUHUJA S.A.C.
Sr. SEBASTIÁN PIRRAS REYES
GERENTE GENERAL

Se adjunta link de la información:

<https://www.dropbox.com/sh/anf9pi68jvctwc1/AADWW2RE9bs1nfQad-Agtmh6a?dl=0>

Piura, 05 de diciembre de 2022

Informe N° 02-2022-Feruhuja/Prodesa: Piura/MMMR-GO

PARA : SR. SERGIO SEBASTIÁN PORRAS REYES
GERENTE GENERAL

DE : ING. MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRA

ASUNTO : Informe Mensual de Gerente de Obra N°04 del Periodo 01.11.2022 hasta 30.11.2022.

Referencia : a) Contrato N° 042 - 2022-SENASA-PRODESA FASE II (Contratista)
b) Contrato N° 38 - 2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para presentar el informe mensual de Valorización de supervisión comprendido del periodo de 01 de noviembre del 2022 hasta el 30 de noviembre del 2022, referente a la obra "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL- PIURA". Así mismo se presenta el informe mensual N°04 de supervisión de obra.

Al respecto, el suscrito se pronuncia en los siguientes términos.

CONSULTORIA DE OBRAS



ING. MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRA
CIP 5072

"CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA"

**INFORME MENSUAL DE GERENTE DE OBRA N°04
NOVIEMBRE 2022**



**EJECUTOR: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL
SUPERVISION: FERUHUJA S.A.C.**

[Handwritten Signature]
ING. MAYORADO MARTIN EDUARDO
GERENTE DE OBRAS
CIP 20174

Contenido

GENERALIDADES 4

1.1. DATOS GENERALES DE LA OBRA.....

1.2. ANTECEDENTES.....

1.3. DESCRIPCION DE LA OBRA.....

1.3.1. UBICACION.....

1.3.2. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA.....

1.3.3. DESCRIPCION DE LA ESPECIALIDAD ESTRUCTURAS.....

1.3.4. DESCRIPCION DE LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELECTRICAS.....

1.3.5. DESCRIPCION DE LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES MECANICAS.....

1.3.6. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD INSTALACIONES DE COMUNICACIONES.....

1.3.7. DESCRIPCION DE LA ESPECIALIDAD INSTALACIONES SANITARIAS.....

1.4. SITUACION ACTUAL DE LA OBRA.....

1.5. ASPECTO TECNICO DE LA OBRA.....

1.5.1. CONTROL Y SUPERVISION DE OBRA.....

1.5.2. LABORES ESPECIFICAS REALIZADAS POR LA SUPERVISION.....

CONTROL DE AVANCE.....

2.1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO.....

2.2. AVANCE FISICO DE OBRA.....

2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR.....

2.4. CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA.....

2.5. GRAFICO ACTUALIZADO DE AVANCE DE OBRA.....

2.6. INFORME DE SEGUIMIENTO DE IMPACTO AMBIENTAL.....

2.7. ACTAS DE ACUERDOS.....

CONTROL DE OBRA.....

3.1. CONTROL DE CAMPO.....

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS OCURRENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS EN OBRA...

3.3. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES Y PRUEBAS DE ENSAYOS.....

3.4. RECURSOS UTILIZADOS DURANTE EL MES.....

3.5. CONTROL Y SUPERVISION EN LA PREVENION DE RIESGOS (SEGURIDAD)76

CONTROL ECONOMICO DE OBRA.....

4.1. CONTROL DE VALORIZACIONES.....

4.2. CONTROL DE VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS.....

4.3. CONTROL DEL ANTICIPO.....

RELATIVOS A LA SUPERVISION DE OBRA.....

5.1. PERSONAL TECNICO.....

5.2. EQUIPOS EMPLEADOS.....

5.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y LAS PROGRAMADAS DEL MES

SIGUIENTE.....

[Firma]
ING. NANCY LIZBETH CHIREZ
GERENTE DE OBRA
CIP-52775

5.4. ACCIONES DE CONTROL ADMINISTRATIVO DE OBRA

5.5. ACCIONES DE CONTROL DE CALIDAD DE OBRA

5.6. ACCIONES DE CONTROL DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA

5.7. ACCIONES DE CONTROL DE COSTOS DE EJECUCION DE OBRA

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXOS

8.1. ASIENTOS DEL CUADERNO DE OBRA

8.2. INFORMES DE LOS ESPECIALISTAS DE LA SUPERVISION 163

8.3. CERTIFICADO DE LOS MATERIALES

8.4. CERTIFICADO DE LOS EQUIPOS

8.5. CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL PLANTEL PROFESIONAL DE LA SUPERVISION

8.6. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO (SCTR): SALUD Y
PENSIONES

8.7. DOCUMENTACION TRAMITADA

8.8. COPIA DEL CONTRATO DE SUPERVISION

8.9. FOTOGRAFIAS PANORÁMICAS EN FORMATO JUMBO

8.10. VALORIZACION MENSUAL DE SUPERVISION


ING. MAXIMILIANO
CESARTE DELGADO
CP# 42725

CAPITULO I

GENERALIDADES


ING. WILSON VILLALBA
GERENTE DE OSEJA
CP 52773

1.1. DATOS GENERALES DE LA OBRA

a) **Nombre**

Obra: "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA"

b) **Entidad**

UNIDAD EJECUTORA 002: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA

c) **Licitación Pública N°**

LPN N°007 – 2022 – SENASA - PRODESA

d) **Ejecutor del Proyecto**

CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

e) **Representante legal de Contratista**

Sr. Florentino Servan Servan

f) **Monto del contrato de la obra**

Precio del Contrato con IGV S/. 8'605,387.20

Precio del Contrato sin IGV S/. 7'292,701.02

g) **Residente**

ING. JUAN CARLOS EGUÍA PACHECO

h) **Sistema de contratación**

A Suma Alzada

i) **Fuente De Financiamiento**

Banco Interamericano de Desarrollo

j) **Localización de la obra**

Departamento : Piura

Provincia : Piura

Distrito : Piura



ING. MAXIMILIANO PACHECO RASTREY
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

k) Plazo de ejecución de obra

El plazo de ejecución de la obra es de 300 días calendarios.

l) Contrato de Ejecución de Obra

042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

m) Entrega del Terreno

11 agosto del 2022

n) Fecha de inicio

23 de agosto de 2022

o) Fecha de Término contractual

18 de Junio de 2023

SUPERVISIÓN

a) Supervisión

FERUHUJA S.A.C.

b) Entidad

UNIDAD EJECUTORA 002: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD
AGROPECUARIA - PRODESA

c) Contrato de Supervisión

38-2022-SENASA-PRODESA FASE II

d) Monto del contrato de la supervisión

S/. 644,707.75 incluye IGV.

e) Jefe de Supervisión:

Ing. Máximo Martín Miñan Ramírez

f) Financiamiento

Banco Interamericano de Desarrollo



ING. MÁXIMO MARTÍN MIÑAN RAMÍREZ
GERENTE EJECUTIVO
CIP 12772

g) Plazo de Ejecución

La prestación del Servicio es de Trescientos (300) días Calendario, a los que se adiciona el plazo de quince (15) días naturales para la recepción de la obra y entrega de documentos para la liquidación final del contrato de obra y revisión de la liquidación de obra.

h) Equipo Técnico de la Supervisión

NOMBRE Y APELLIDO DEL PERSONAL CLAVE	CARGO
Ing. Máximo Martín Miñan Ramírez	Gerente de obra
Ing. Julio Cesar Sandoval Espinoza	Asistente de supervisión
Arq. Carmen Alicia Vásquez Hernández	Especialista de Arquitectura
Ing. Rohan Jesús Panduro Aliaga	Especialista en instalaciones sanitarias
Ing. Hugo Cabana Quispe	Especialista en instalaciones electromecánicas
Ing. Cesar Augusto Ramos Manrique	Especialista en Estructuras

i) Sistema Contratación

Los servicios serán ejecutados a Suma Alzada en todas sus etapas:

- Etapa de Supervisión de Obra
- Etapa de Recepción y Liquidación

j) Inicio del Plazo del Servicio

23 de agosto del 2022

k) Fecha de Término Contractual

18 de junio del 2023

1.2. ANTECEDENTES

- 1.2.1. Con fecha 15.Jul.2022, la Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad agropecuaria – PRODESA" del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad agroalimentaria Fase II, del Pliego 160: Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA y la empresa CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L., suscribieron el Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II, para

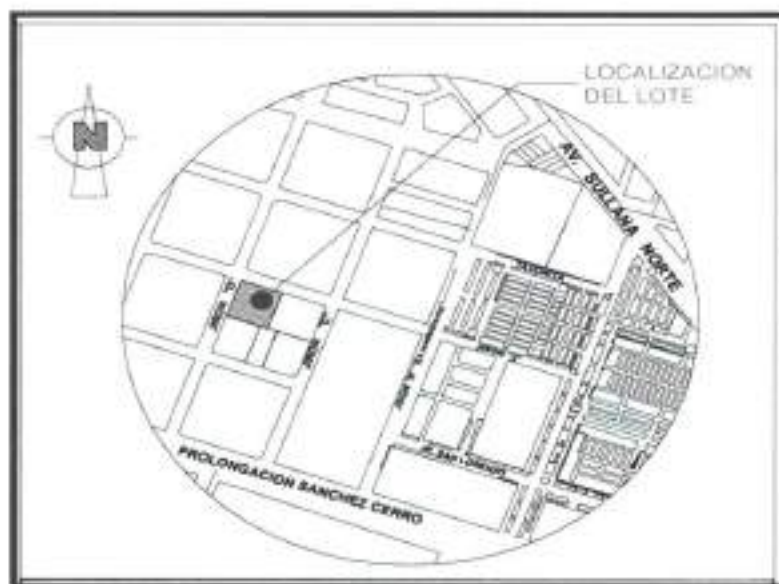

ING. MÁXIMO MARTÍN MIÑAN RAMÍREZ
 GERENTE DE OBRAS
 CIP 52715

la Ejecución de Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura", siendo el monto contractual de Ocho millones seiscientos cinco mil trescientos ochenta y siete con 20/100 Soles (S/. S/ 336,084.06), y el plazo de ejecución de 300 días calendario.

- 1.2.2. En fecha 22.Jun.2022, la Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA" y la empresa FERUHUJA SAC, suscribieron el Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II, para la Supervisión de Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura", siendo el monto contractual de Trescientos treinta y seis mil ochenta y cuatro con 06/100 Soles (S/ 336,084.06), y el plazo de ejecución de 300 días calendario para la supervisión y 30 días para la liquidación del contrato de obra.

1.3. DESCRIPCION DE LA OBRA

1.3.1. UBICACION



El lote se encuentra ubicada en la intersección de los jirones D y 2, a dos cuadras de la avenida principal Sánchez Cerro, en la Zona Industrial del distrito de Piura, Provincia de Piura, departamento de Piura. Presenta los siguientes linderos y medidas perimétricas:

El terreno presenta las siguientes características:

El terreno objeto del proyecto tiene un área total 2500 m2 y un perímetro de 200 ml.

- **Frente:** Con Jirón D con 50.17 ml.
- **Derecha:** Limite con propiedad de terceros con 50 ml.

ING. TRUJILLO YANIS SANCHEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52714

- **Izquierda:** Con Jirón D con 49.58 ml.
- **Fondo:** Con límite propiedad de terceros con 50.26 ml.

El terreno tiene forma rectangular y presenta una pendiente imperceptible.

1.3.2. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA

El expediente técnico de obra responde a las necesidades de un "CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA EN LA ZONA INDUSTRIAL DE PIURA", con el fin de cumplir con los objetivos del proyecto.

El planteamiento general obedece a la distribución de Módulos a lo largo de dos ejes direccionales: horizontal y vertical, los cuales están definidos por veredas que van distribuyendo a los distintos Módulos.

Los módulos propuestos tienen 1 piso de altura y el módulo de oficinas tiene 2 pisos. Se ha planteado un único acceso vehicular, el cual permite el ingreso tanto a vehículos de carga liviana como a vehículos de carga pesada y motos.

El proyecto cuenta con accesibilidad universal, ya que el diseño cuenta con las condiciones que permiten que sean accesibles para todas las personas independientemente de sus características funcionales o capacidades, garantizando la accesibilidad bajo el principio del diseño universal.

Módulo 01 de 1 piso:

Vigilancia y grupo electrógeno

Cuenta con el ambiente para vigilancia y baño propio. Frente a este ambiente se encuentra el grupo electrógeno y subestación para correcto funcionamiento y abastecimiento de energía eléctrica a la edificación.

Módulo 02 de 1 piso:

SUM

Este Módulo comprende el SUM que tiene una capacidad para 114 personas sentadas, incluyendo un espacio para una silla de ruedas. A la mitad del recorrido presenta una salida de emergencia que evacúa directamente al exterior.

En el ingreso se encuentra el ambiente de foyer desde el cual se distribuyen los ambientes de kitchenette. Cuarto de control y los baños para el público. Los baños que integran el módulo de SUM se componen de SSHH de varones que cuenta con 3


ING. MAXIMO ALONSO GARCIA
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775

lavatorios, 3 inodoro y 3 urinario y el SSHH de mujeres que cuenta con 3 lavatorios, 3 inodoro. Adicionalmente cuenta con un baño accesible para discapacitados.

En este mismo módulo se encuentran 01 salas de reuniones con ingreso desde el exterior que permitirá ser usada en cualquier momento. Y los servicios higiénicos y vestidores para los empleados. Los SSHH/vestidores para varones cuentan con: 4 lavatorios, 4 inodoros y 4 urinarios y una ducha, los SSHH/vestidores para mujeres cuentan con: 4 lavatorios, 4 inodoros y una ducha y abastecen al Módulo de las oficinas, además se cuenta con un baño accesible para discapacitados y un cuarto de aseo para mantenimiento.

Módulo 03 de 1 piso:

Módulo tópico, almacén de frios y comedor

Cuenta con un tópico aledaño al SUM para poder atender a los asistentes ante cualquier eventualidad.

El comedor es el espacio que contará con una pequeña kitchenette en el cual podrá calentar sus comidas, este comedor tiene una capacidad para 24 personas.

Módulo 04 de 1 piso:

Almacenes

Que cuenta con 02 ambientes para almacenamiento, dichos ambientes tienen ventilación natural.

Módulo 05 de 2 piso:

Oficinas en primer piso

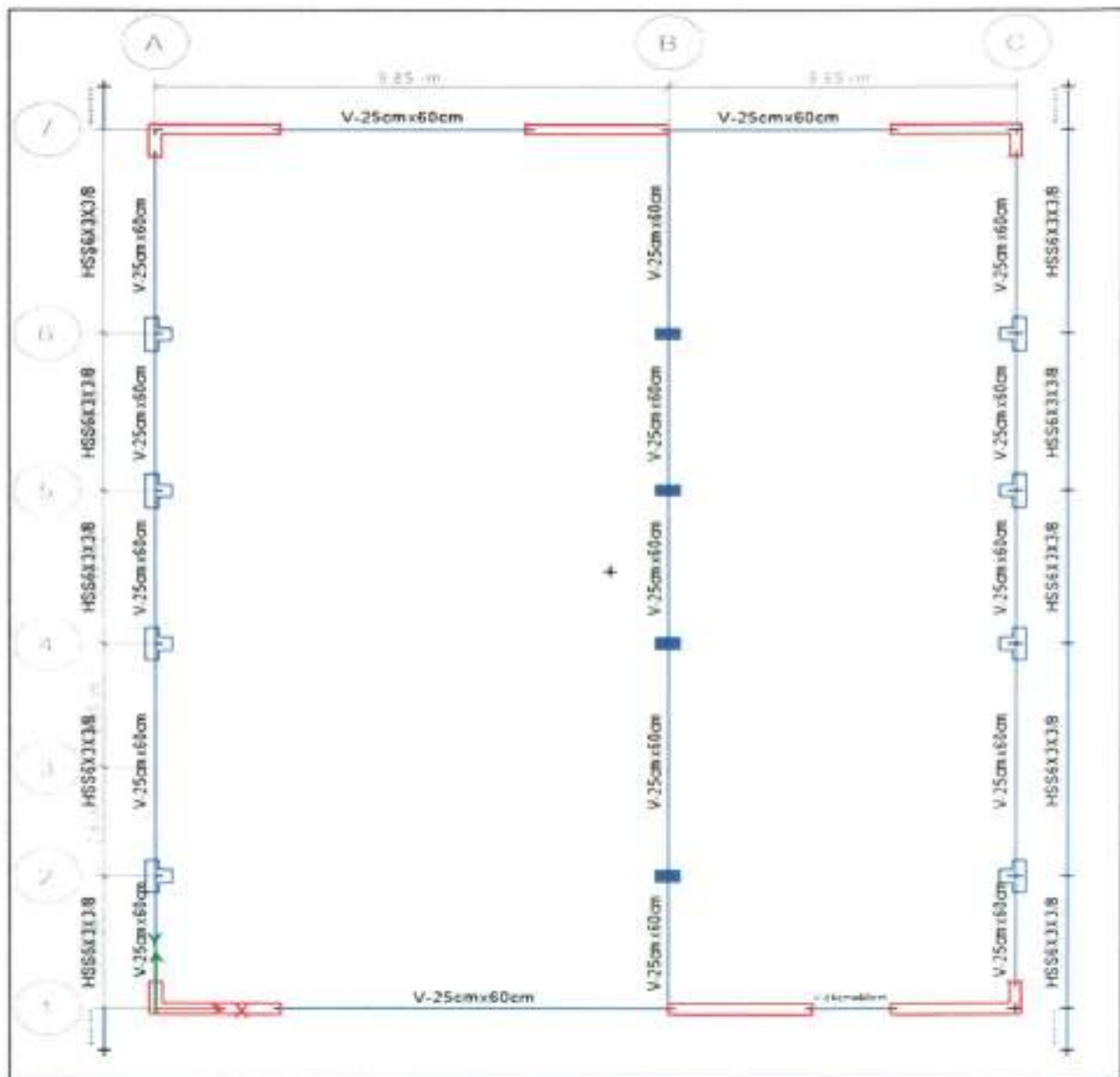
Se accede a través del hall de ingreso principal, adyacente al hall se encuentra la escalera y elevador de sillas que conduce al segundo piso donde se encuentra el Centro de Procesamiento. En el primer piso cuenta con los siguientes ambientes: Trámite documentario, Oficina de director ejecutivo que cuenta con baño propio, Sala de reuniones con capacidad para 08 personas y el pool de oficinas con una capacidad para 100 empleados. Este pool presenta una salida o ingreso alterno.

Centro de procesamiento en segundo piso

Se accede a través de la escalera integrada y elevador de sillas, presenta los siguientes ambientes netamente de calidad: Pull de oficinas, Sala de Reuniones, Registro de muestras, Salas de IAIA, Órganos Sanidad animal, Serología de Sanidad Animal, Sala 2 Mosca de la fruta, Sala 3 Sanidad vegetal.

ING. MAXIMO MARTIN TRUJILLO
GERENTE DE OBRAS
CP 52774

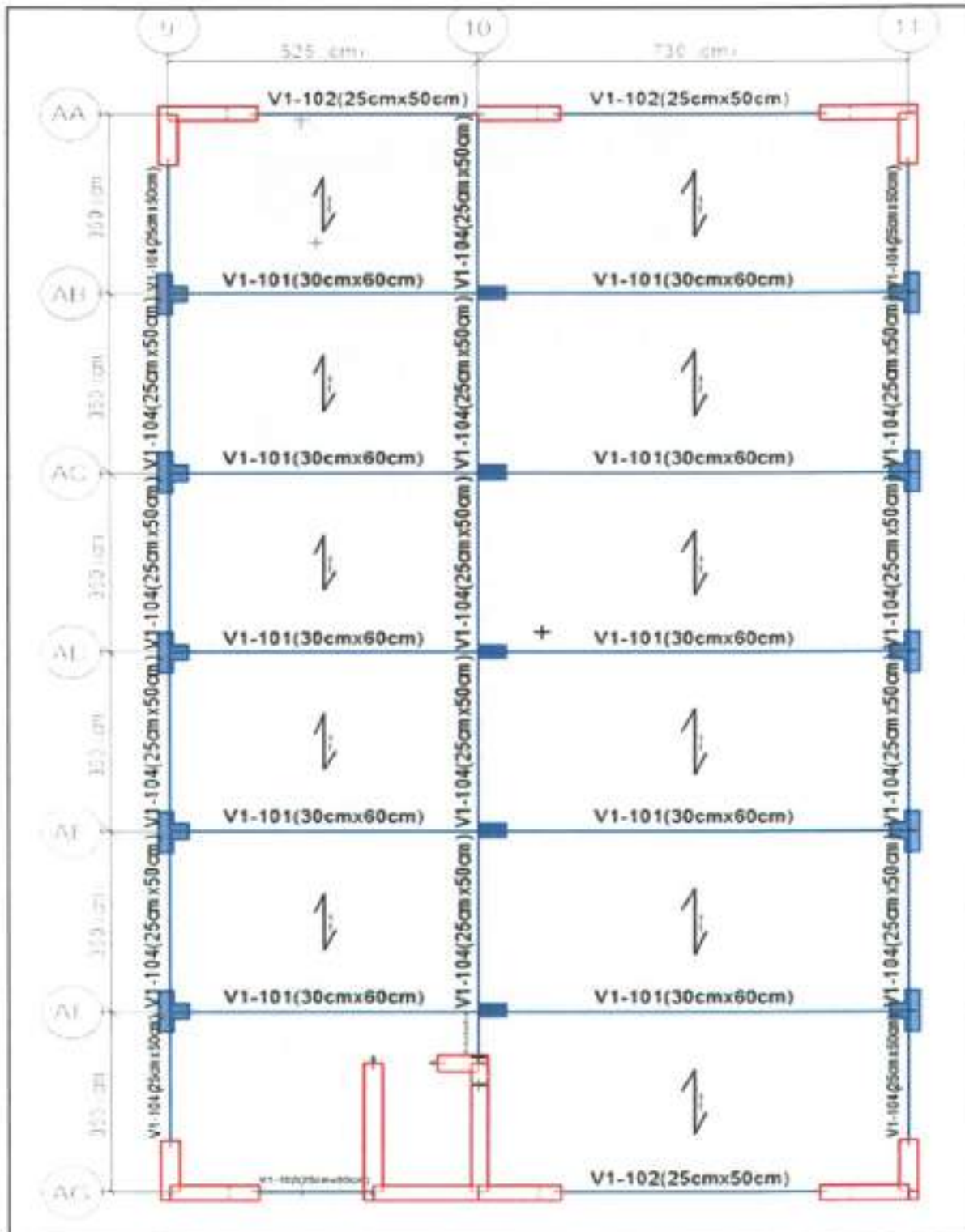
El bloque B, es una estructura mixta de columnas de concreto armado y cobertura metálica.



Vista en planta de las Dimensiones de las vigas del Bloque B

El bloque C, es una estructura de 02 niveles que presentan un sistema estructural pórticos en (Dirección Y) y muros de concreto armado en la dirección longitudinal (Dirección X).

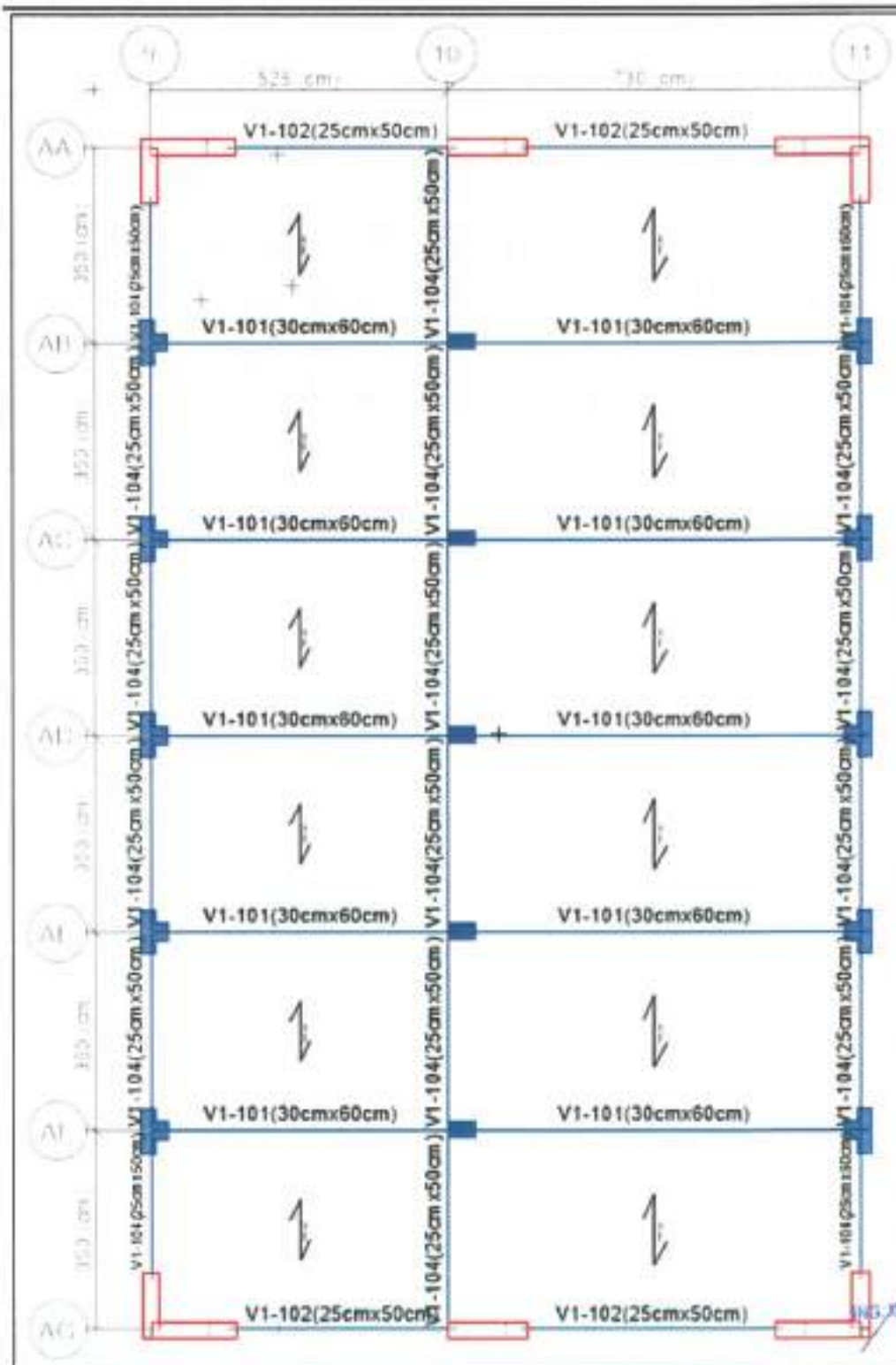
ING. MAXIMO GONZALEZ GARCIA
GERENTE GENERAL
CIP 51779



Vista en planta de las Dimensiones de las vigas del Bloque C

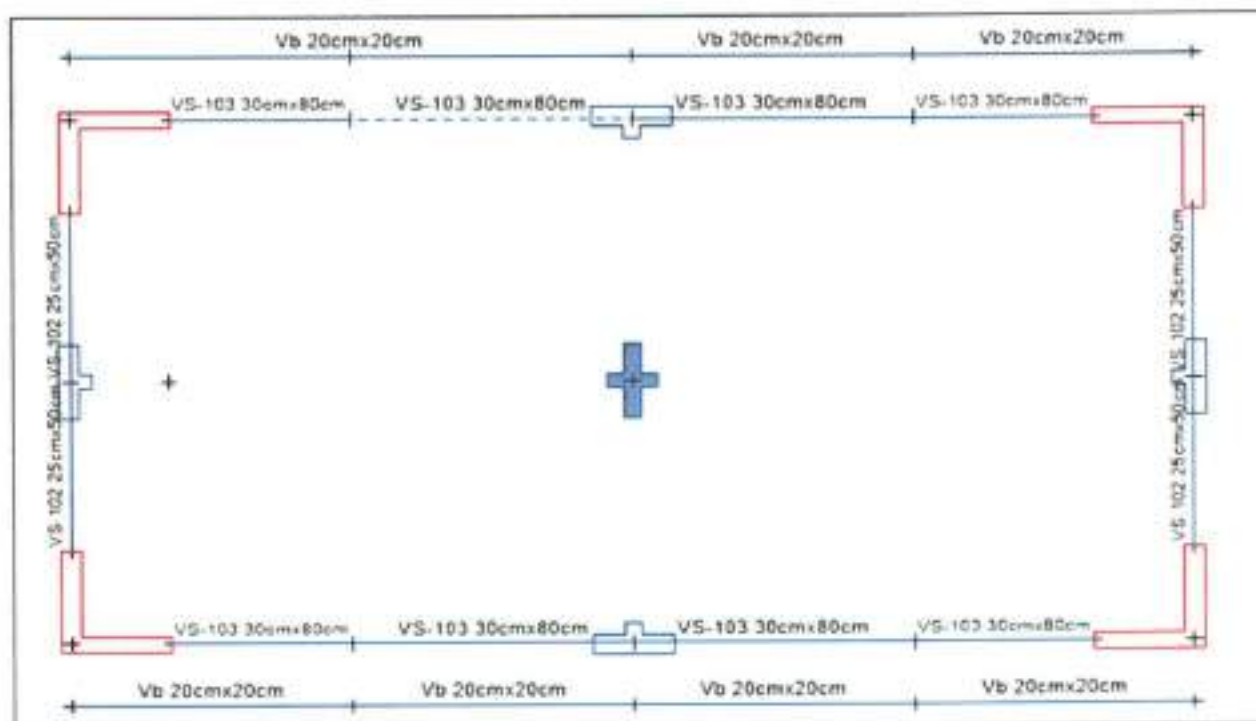
[Signature]
ING. MAXIMO MARTIN MORALES
SERENIO DE OBRA
CIP 57423

El bloque D, es una estructura de 02 niveles que presentan un sistema estructural pórticos en (Dirección Y) y muros de concreto armado en la dirección longitudinal (Dirección X).



Vista en planta de las Dimensiones de las vigas del Bloque D

El bloque E, es una estructura de 01 nivel que presentan un sistema estructural de muros estructurales en (Dirección X e Y).



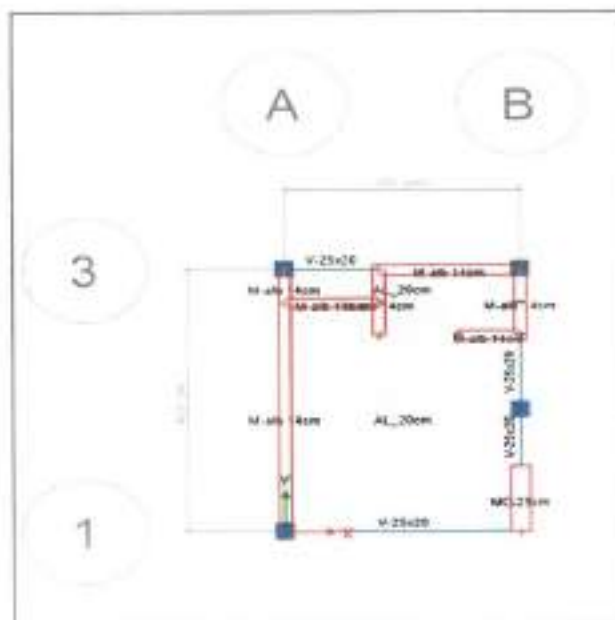
Vista en planta de las Dimensiones de las vigas del Bloque E

El bloque F, es una estructura de 01 nivele que presentan un sistema de acero estructural.

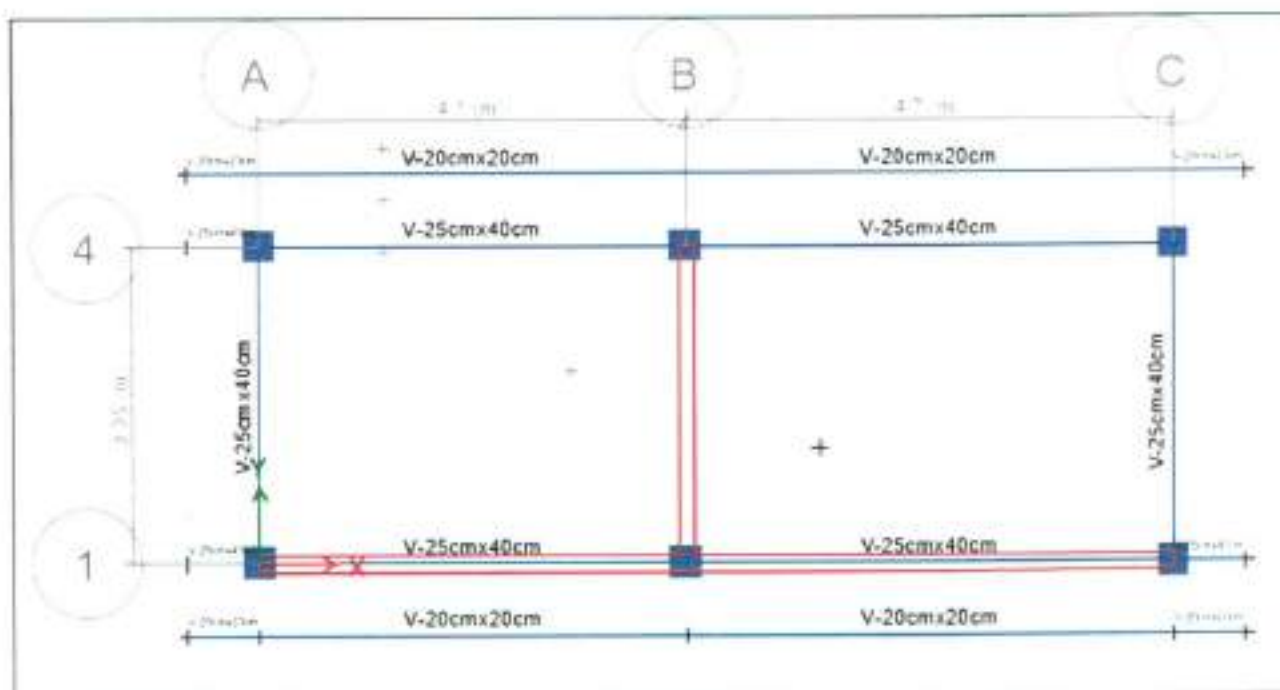


Vista isométrica de la cobertura del Bloque F

El bloque G y H, es una estructura de 01 nivel que presentan un sistema estructural mixto de concreto armado y albañilería confinada. Los muros de albañilería (tabiques) son de 13 cm de espesor (muros de sogá) ubicados en los interiores y alfeizar del módulo.



Vista en planta de las Dimensiones de las vigas del Bloque G



Vista en planta de las Dimensiones de las vigas del Módulo H

1.3.4. DESCRIPCION DE LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES ELECTRICAS

[Signature]
ING. MAXIMO ESCOBAR
GERENTE USUARIOS
CIP 42773

El proyecto considera alimentación de energía eléctrica, para ello se cuenta con la factibilidad otorgado por el concesionario.

Como sistemas de protección se implementarán interruptores termomagnéticos y sistema de puesta a tierra, además de interruptores de protección diferencial para salvaguardar la integridad de las personas.

El cableado estará compuesto por conductores eléctricos de cobre con aislamiento libre de gases halógenos y no propagadores de fuego, tanto para alimentadores eléctricos, así como circuitos derivados.

Los alcances del proyecto consisten en:

a) Factibilidad de servicio.

El presente proyecto cuenta con la factibilidad otorgada por el concesionario DISTRILUZ mediante carta ENOSA-C-0506-2022. Expediente 20220112003458 que indica que se debe de desarrollar un proyecto de media tensión, para la obtención del suministro, es preciso acotar que dicho expediente del sistema de utilización en media tensión lo esta elaborando la Entidad y la demora en la aprobación por parte del concesionario de energía eléctrica de la zona "ENOSA" puede ser motivo de ampliaciones del plazo contractual.

b) Alimentadores Eléctricos.

Se proyectará la instalación alimentadores eléctricos de distribución desde el medidor existente hasta el Tablero General y Sub Tablero de distribución con conductores del tipo cero halógenos que van por ducterías empotradas/enterradas hasta los diferentes puntos.

c) Tableros Eléctricos.

Suministro e instalación del Tableros eléctricos:

- Tablero General de distribución: TG-D
- Tablero de Transferencia A: TT-A
- Tablero de Distribución: TD-01
- Sub-Tablero de distribución: ST-01
- Sub-Tablero de distribución: ST-02
- Sub-Tablero de distribución: ST-03
- Sub-Tablero de distribución: ST-04
- Sub-Tablero de distribución: ST-05
- Sub-Tablero de distribución: ST-06
- Sub-Tablero de aire acondicionado: ST-AA1



Ing. MAXIMO SANTOS IBARRA PAREDES
GERENTE DE OBRAS
CIP 42774

- Sub-Tablero de aire acondicionado: ST-AA2
- Sub-Tablero de ascensor: ST-ASC
- Sub-Tablero de bombas: ST-B
- Sub-Tablero estabilizado: ST-ES1
- Sub-Tablero estabilizado: ST-ES2
- Sub-Tablero estabilizado: ST-ES3
- Sub-Tablero de vigilancia: ST-VIG

Con sus respectivas barras de energía, borneras de tierra, terminales, así como sus

interruptores termomagnéticos y diferenciales.

d) Circuitos derivados del sistema eléctrico:

- Alumbrado, de acuerdo a lo indicado en los planos.
- Tomacorrientes, de acuerdo a lo indicado de los planos.
- Cargas especiales, de acuerdo a las indicaciones de los planos.

e) Artefactos de alumbrado y sistema de iluminación:

Para el alumbrado se usarán:

- Luminaria será de sistema LED, el cual se alimentarán de los tableros eléctricos de distribución.
- El control del alumbrado interior será mediante interruptores de luz, y en otros casos de forma automática.
- En cuanto a los niveles de iluminación considerados, según la norma EM.010 del R.N.E-2006, son los siguientes:

Oficinas: 500 Lux.

Pasillos: 100 Lux

Guarderías: 300 Lux

Vestíbulo de entradas: 200 Lux

Área de circulación: 100 Lux

Archivos: 200 Lux.

Áreas Comunes: 100 Lux

SS.HH.: 100 Lux

f) Control del alumbrado interior:



ING. MAXIMO MARTIN ILLIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

Para el control de alumbrado se está considerando la instalación de interruptores simples, dobles y conmutados. Además, señalamos que el control de alumbrado es local.

g) Sistema de Puesta a Tierra

Este sistema se refiere a la disposición del pozo a tierra, así como de los conductores de cobre de puesta a tierra.

La resistencia del sistema de los pozos de tierra será:

- No deberá superar 15 ohmios para tensión Normal.
- No deberá superar 05 ohmios para tensión Estabilizada.
- No deberá superar 15 ohmios para Grupo electrógeno.
- No deberá superar 05 ohmios para sistemas pararrayos

h) Sistema de energía de emergencia:

El proyecto plantea un sistema de energía de emergencia mediante el uso de un grupo electrógeno y su tablero de transferencia automática

1.3.5. DESCRIPCION DE LA ESPECIALIDAD DE INSTALACIONES MECANICAS

Como producto de la evolución del proyecto y las características de uso de las instalaciones mecánicas del proyecto, se resumen en lo siguiente:

- ✓ Ventilación forzada para todo ambiente de la infraestructura que no posea ventilación natural, con aire filtrado (Merv 9 ó 13) y purificado con luz UVC.
- ✓ Confort de temperatura en los ambientes que acojan actividades con uso de equipamiento con controles digitales, para garantizar la correcta operatividad de los mismos, en zonas expuestas al calor.
- ✓ Ventilación con caudales de la tasa mínimas de ventilación, focalizadas en lo posible para hacer eficiente a la ventilación, generando pequeñas presiones positivas o negativas según e tipo de ocupación humana.
- ✓ Equipamiento de desplazamiento vertical para discapacitados.
- ✓ Grupo electrógeno insonorizado de respaldo.

EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE VOLUMEN DE REFRIGERANTE VARIABLE (VRF)



ING. MARIO MARTIN QUIROZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 82775

Ecológico (R-410A) Sistema Tipo Inverter

Los sistemas, también deberán cumplir con las recomendaciones ambientales involucradas al funcionamiento de la edificación, el sistema completo o de alguno de sus componentes, tales como las directivas LEED, certificación energy star, el uso de gases refrigerantes libres de CFC y HCFC, etc.

La selección de los equipos se realizará en función a las condiciones de la zona donde este será instalado, esto dependerá del tamaño del ambiente, el aforo, la temperatura y humedad requeridos, y la clase de equipos instalados, y la necesidad de ventilación diferente a la natural.

Los sistemas de aire acondicionado y refrigeración están compuestos principalmente por dos equipos indispensables, siendo los evaporadores los que realizan la climatización del ambiente, mientras que los condensadores se encargaran de disipar el calor absorbido por los evaporadores al exterior.

Los Equipos evaporadores utilizados serán:

- "Split" decorativo para pared (UE1), adecuado para ambientes pequeños, de corta cobertura y bajo consumo eléctrico, se instalará principalmente en las paredes de las oficinas y ambientes con ventilación.
- Fan-coil (FC). Permite la instalación del sistema en techos de arquitectura compleja, la integración de ventilación mecánica al sistema y el manejo de grandes caudales de aire para ambientes con alta densidad de personas.

El control de la temperatura se realizará mediante termostatos externos ubicados estratégicamente en cada ambiente, con excepción de los equipos "Split" decorativos de pared (UE1), los cuales utilizaran controles remotos para definir su temperatura de trabajo.

Dependiendo de su aplicación cada condensador estará conectado a múltiples evaporadores o solo a uno.

Todas las unidades condensadoras requieren de conexión de gas refrigerante, drenaje y eléctrica.



ING. MAXIMO MARTÍN
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775

Compuestos por Unidades Condensadoras exteriores instaladas en los exteriores del edificio y Unidades Evaporadoras interiores a ubicarse en el interior de los ambientes a acondicionar. Sólo se aceptarán Unidades del tipo solo frio (Cooling Only) para el presente proyecto.

Las Unidades Condensadoras serán de expansión directa para operar con refrigerante ecológico R-410A, para trabajar en 220 V / 3 Ph / 60 Hz. Con compresor(es) de tipo Inverter (de velocidad variable) y sistema de control electrónico para responder a los distintos requerimientos de capacidad de enfriamiento y/o calefacción. Todas las unidades que conforman una unidad condensadora deberán tener todos sus compresores Inverter y ser fabricados bajo los estándares de ISO 9001.

Nota Importante.- Los evaporadores se han seleccionado teniendo en cuenta sus características de mayor alcance y eficiencia energética del aire frio a suministrar, serán de aire recirculado parcialmente renovado con aire debidamente filtrado y desinfectado por luz UVC, en las zonas internas de recirculación del aire donde se hallan los serpentines de enfriamiento, se ha previsto la instalación de paquetes especiales de Luz UVC tipo led, que con motivo del Covid 19 viene ofreciendo el mercado HVAC, para garantizar la calidad del aire.

Termostato de Ambiente

El control de temperatura de los ambientes acondicionados será mediante un termostato de ambiente, tipo digital con display, ubicado en el ambiente o incorporado en el equipo.

El termostato externo de pared podrá controlar hasta 16 unidades internas a la misma vez en caso el ambiente a climatizar lo requiera.

El termostato externo mostrará en su pantalla lo siguiente: temperatura de ambiente, modo de operación (frio, calor, ventilación o automático), velocidades del ventilador del evaporador, funcionamiento de los álabes o deflectores. Asimismo, deberá contar con un botón de menú de servicio y escape, menú de configuraciones y direccionales para una navegación amigable.

Cableado De Control



Ing. MAXIMO PANTOJA MENDEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 51778

Todo el sistema de control, evaporadores con condensador, condensadores con controlador centralizado, se realizará mediante un cable de dos hilos AWG 16 o AWG 18 sin apantallar. El máximo recorrido de cableado total del sistema de control no deberá ser mayor a los 2000 metros.

Tuberías de refrigeración

Se recomienda que las tuberías a emplear en el presente proyecto sean tuberías de cobre tipo L (rígida) por ser el tipo de tubería recomendada para instalaciones de refrigeración y aire acondicionado y para asegurar la integridad del sistema de tuberías de cobre, evitando posibles fugas por desgaste o poca resistencia mecánica durante su vida útil en la operación del sistema VRV.

Certificaciones

Las certificaciones mínimas solicitadas serán: ISO 9001.

Los equipos y accesorios deberán cumplir con los estándares recomendados por instituciones de certificación competentes, tales como:

- ASHRAE (American Society of Heating, Refrigeration and Air Conditioning Engineers)
- SMACNA (Sheet metal and Air Conditioning Contractors National Association, Inc.)
- AHRI (Air Conditioning Heating and Refrigeration Institute)
- EUROVENT (Certification Air Conditioning and Refrigeration)
- NEMA (National Electrical Manufacturers Association)
- UL (Underwriters Laboratory)

INSTALACIONES DE LOS SISTEMAS DE VENTILACIÓN MECÁNICA, EXTRACCIÓN Y/O INYECCIÓN


ING. MAURICIO MARTÍN DE SAN VICENTE
GERENTE DE OBRAS
CIP 52779

La ventilación mecánica será prevista teniendo en cuenta que las inyecciones del aire, por norma nacional deben contemplar el nivel de filtrado: MERV 13 para la climatización y MERV 9 para la ventilación.

Teniendo en cuenta si respectiva desinfección con luz UVC y tomas de aire fresco protegidas de la precipitación pluvial, ubicadas a no menos de un metro de altura

del nivel de piso terminado y 3 metros de toda fuente de aire de extracción, humos o gases.

DESCRIPCIÓN GENERAL DE EQUIPOS

Los equipos y accesorios deberán cumplir con los estándares recomendados por instituciones de certificación competentes, tales como:

- ASHRAE (American Society of Heating, Refrigeration and Air Conditioning Engineers)
- SMACNA (Sheet metal and Air Conditioning Contractors National Association, Inc.)
- AHRI (Air Conditioning Heating and Refrigeration Institute)
- EUROVENT (Certification Air Conditioning and Refrigeration)
- NEMA (National Electrical Manufacturers Association)
- UL (Underwriters Laboratory)

Los sistemas, también deberán cumplir con las recomendaciones ambientales involucradas al funcionamiento de la edificación, el sistema completo o de alguno de sus componentes, tales como las directivas LEED, certificación energy star, etc. La selección de los equipos se realizará en función a las condiciones de la zona donde este será instalado, esto dependerá del tamaño del ambiente, el aforo, la clase de equipos instalados, y la necesidad de ventilación diferente a la natural.

Los equipos de ventilación mecánica usados en el proyecto serán los siguientes.

- **Extractores de pared (EP)**, ventiladores axiales de pequeña capacidad, con sensores de humedad y temporizadores incluidos, se utilizarán en servicios higiénicos unipersonales para garantizar su correcta ventilación.
- **Extractores o inyectores de línea (INY/EXT)**, se pueden utilizar cuando sea necesaria la instalación de ductos (baja presión).

Los inyectores tendrán un paquete de filtros y caja germicida para purificar el aire exterior

- **Ventiladores Centrifugos (VC)**, se pueden utilizar cuando sea necesaria la instalación de ductos (alta presión), así como para la extracción de humos de cocina (campanas extractoras).

Extractor de Techo (ET), Se podrán utilizar cuando no exista un nuevo ambiente por encima del techo del ambiente a ventilar.

Estos elementos serán controlados mediante swichs, temporizadores y sensores pertinentes según su uso, todos los quipos mencionados requieren de un suministro eléctrico, este podrá ser monofásico o trifásico según sus características.

Si el equipo lleva el sufijo "ATEX" se considera que el ambiente contiene elementos que volátiles y/o inflamables y su atmosfera interna puede ser considerada explosiva, por lo cual se deberá considerar un equipo calificado para trabajar en dicho ambiente, esta recomendación se comparte para el resto de las disciplinas que participen en el diseño del ambiente indicado.

1.3.6. DESCRIPCION DE LA ESPECIALIDAD INSTALACIONES DE COMUNICACIONES

DUCTERÍA Y CANALIZACIÓN

Para todo tipo de ductería y canalización utilizada en este proyecto se estará considerando una holgura del 40% para un futuro crecimiento. Esta recomendación deriva de los siguientes estándares:

ANSI/TIA/EIA-568.1-E: Estándar del cableado de Telecomunicaciones en Edificios Comerciales
ANSI/TIA/EIA-569-E: Estándar para ductos y espacios de Telecomunicaciones en Edificios Comerciales.

El siguiente cuadro hace referencia a la cantidad de cables por diámetro de ducto (PVC o EMT) instalado.

DIAMETRO DE DUCTO	N° CABLES CAT5A
3/4"	2
1"	3
1 1/4"	5
1 1/2"	7
2"	13
2 1/2"	21
3"	30
3 1/2"	41
4"	53


ING. MAXIMO MARTINEZ
GERENTE DE OBRAS
CIF 62775

Cantidad de cables por ducto.

En el presente proyecto se está considerando los siguientes tipos de cables:

- Cableado F/UTP Cat. 6A LSZH de cobre sólido 23AWG o 24AWG para todos los sistemasTCP/IP
- Cableado 2x18 AWG conductores de cobre sólido, chaqueta LSZH para el sistema dedetección de incendio y sistema de perifoneo
- Cableado RG-6, 75 ohm, con chaqueta LSZH para el sistema de CATV.
- Cableado HDMI, con chaqueta LSZH, para la entrada y salida del Video Proyector.
- Fibra óptica Multimodo y Monomo de 24 hilos con chaqueta LSZH y recubrimientoAntiroedores

Se tomará como referencia el cuadro 1, para la holgura de los cables antes mencionados.

Gabinete

Se están considerando gabinete en este proyecto. Gabinete de 12, 24 y 42RU
Los gabinetes de 42RU se utilizarán sólo en el Área de Control, ubicado en el piso 1.

Para una estandarización de los componentes pasivos mínimos que alojaran estos gabinetes setiene lo siguiente:

- Un ODF con bandeja de empalme que pueda soportar hasta 24 conectores (LC ó SC ó ST)
- Ordenadores horizontales (19 pulgadas) y verticales (24RU o 42RU) dependiendo el tipo degabinete.
- Patch Panel de 48 o 24 reflejos RJ456A, dependiendo del tipo de gabinete y la necesidad porpabellón.
- Una varilla de puesta a tierra por Gabinete.
- Un PDU Industriales de 15AMP de 08 tomas eléctricas por Gabinete de 24RU y dos (2)PDU's industriales de 15AMP.
- Una llave térmica de encendido y apagado del Gabinete. Esta llave se conectarádirectamente al estabilizador.

ING. RAQUEL MARTIN TORAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

Los Gabinetes, en los ambientes: Cuarto de control, Área de Control y Ambiente 1, se instalará gabinete de 12RU,24RU y 42RU respectivamente, una caja de

empalme de fibra óptica un conmutador y un patchpanel.

Sistema de Video Vigilancia

La institución contará con un sistema de video vigilancia cuyo objetivo principal es la prevención y control de pérdida y riesgos, al igual que la supervisión para mejora de la efectividad de los procesos de control del personal de seguridad dentro de la institución.

Bajo este escenario se está considerando tres tipos de cámaras:

Tipo I - Cámaras Fijas: Se instalarán en ambientes de acceso o tránsito. Se instalará a una altura de 2.5mt mínima

Tipo II – Cámaras Domo: Se instalará en corredores y se utilizará el falso cielo para el anclaje e instalación de las mismas.

Tipo III – Cámara PTZ OutDoor (que cumpla con el estándar IP 67) ubicadas estratégicamente en la institución. Para el control de ingreso de vehículos y de personas dentro en las áreas libre.

El sistema de Video Vigilancia será basado en protocolo IP y protocolos TCP/UDP usando el medio Ethernet como medio de interconexión. El sistema propuesto soporta protocolo ONVIF (Open Network Video Interface Forum) es el que estamos considerando como estándar de comunicación para el sistema de CCTV. Esto porque está basado en los modelos IETF y Web Services, para la conexión entre productos de seguridad física basados en IP, como cámaras de video vigilancia y plataformas de gestión de video.

Sistema de Red Inalámbrica

La Institución va a contar con un Sistema de Red Inalámbrica (Wi-Fi) que está basada en los estándares 802.11 a,b,g y n. El cual brinde a sus usuarios de servicios de Internet a dispositivos móviles que soporten tecnología Wi-Fi.

El objetivo de este sistema es brindar el servicio de conectividad a usuarios móviles en el campus estudiantil.


ING. MARCO ANTONIO MEDINA RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 62773

Sistema de Detección de Incendios.

La seguridad de la vida de las personas y de los inmuebles o bienes es un tema

imprescindible. Razón por la cual desde hace más de un siglo se han implementado sistemas de alarma y detección de incendio los cuales han sido diseñados para detectar condiciones peligrosas y proveer una notificación correcta e inmediata a los ocupantes ante una situación de incendio con la finalidad de lograr la toma de acción de medidas inmediatas ante tal emergencia, evitando o por lo menos disminuyendo las muertes y pérdidas por causa de un incendio.

Los sistemas de alarmas contra incendio han ido evolucionando a la par con el campo de la electrónica en lo referente a control y comunicación logrando sistemas más eficientes que puedan realizar diversas funciones e integrar otros sistemas para lograr mejorar la seguridad.

A fin de cumplir esto, el diseñador debe demostrar que la propuesta y el desempeño del equipo a escoger están acorde con los requerimientos dados por la NFPA 72 para cada tipo de instalación. La Asociación Nacional de Protección contra Incendio o NFPA (National Fire Protection Association) ha realizado un gran estudio en este campo y ha publicado alrededor de 290 códigos, estándares, prácticas recomendadas y guías.

La NFPA es un ente el cual está encargado de estudiar las normativas para el buen desarrollo de los sistemas contra incendio, se debe tener en cuenta que la NFPA no aprueba, inspecciona o certifica ninguna instalación, procedimientos, equipos o materiales, tampoco prueba o evalúa laboratorios de prueba.

La NFPA sólo estudia y lista las normas necesarias para el debido diseño y montaje de los sistemas contra incendios. Ésta está enfocada a la protección y al diseño de sistemas contra incendio. Estas normas son elaboradas por comités de expertos en el tema, donde se agrupan los conocimientos que estas personas muy bien calificadas han aprendido con muchos años de experiencia. Estos comités son conformados por usuarios, personal de aseguradoras, investigadores, técnicos instaladores y consumidores, entre otros siempre cuidadosamente escogidos por la Asociación Nacional de Protección contra Incendio (NFPA).

La justificación. Una de las prioridades para cualquier edificación debe ser preservar la seguridad operativa e integral de sus trabajadores y la protección respectiva, a través de los principios del sistema de seguridad, salud y protección ambiental que forman parte integral de las actividades que se realizan en las instalaciones.



ING. MAXIMILIANO MARTÍN CORDOVA RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52778

1.3.7. DESCRIPCION DE LA ESPECIALIDAD INSTALACIONES SANITARIAS

Situación Actual.

Actualmente el predio no cuenta con conexiones domiciliarias de red de agua y desagüe. De acuerdo a la factibilidad se realizará una red complementaria para agua y desagüe.

Situación Proyectada.

Se realizarán los trabajos para la construcción de esta edificación cuyos puntos de salida de desagüe y suministro agua serán en el Jiron D, en este punto la EPS de agua y desagüe del sector indica que no se tiene el suministros, que para tener estos suministros se debe de realizar una red complementaria desde la Av. Luciano Castillo Colona, hasta el Jr. D, (con una distancia aproximada de 155 mts)., y se proyecta un medidor de $\varnothing$ 3/4" y una red de conexión domiciliaria de $\varnothing$ 1" el cual se abastecerá a la cisterna de consumo doméstico proyectada de 12.0 m³ de capacidad ubicada en el Área de Almacenamiento de la edificación.

La presurización de la red será a través de un equipo de bombeo conformado por dos

(2) bombas de presurización constante de 3.00 hp Aprox., desde el cual abastecerá a todos los servicios higiénicos y aparatos sanitarios de la edificación de acuerdo al R.N.E.

Para el sistema de desagües se contempla la recolección de las aguas residuales por medio de una red principal de desagües, constituida por tubería de desagüe de 4" de diámetro y con una pendiente mínima de 1%, colectores y cajas de registro enterradas; cuya descarga final se hará a la conexión domiciliaria de desagüe proyectada, ubicado en el Jr. D, y desde ese punto se conectará a la red complementaria ya antes mencionada.

SISTEMA DE AGUA FRIA.

Como ya se indicó el sistema de agua previsto será a través de una red complementaria hasta la Av. D, y desde ese punto se proyecta un medidor de $\varnothing$



ING. MAXIMILIANO MARTÍNEZ RIVERA
GERENTE DE OBRAS
CP 5275

3/4" y una red de conexión domiciliaria de $\varnothing 1"$ el cual se abastecerá a la cisterna de consumo doméstico proyectada de 12.0m³ de capacidad.

El sistema de agua potable incluye un equipo de presurización compuesto de dos (2) electro bombas de 3.00 hp Aprox. de presurización constante y velocidad variable que abastecerá a todos los aparatos sanitarios, servicios higiénicos y grifos de riego de $\varnothing 2$

1/2" ubicados en distintas partes de la edificación.

Reserva de Agua.

Se determinó la dotación en función a lo que estipula el capítulo 2.2 del RNE. Con la dotación prevista se determinó que la demanda diaria de agua para consumo humano sea de 8,804.00 Lts/día. Además, se está previendo un mayor abastecimiento en la cisterna DE 30% para garantizar que se tenga una reserva de agua en la edificación, con lo cual el volumen final de la cisterna proyectada sería de 12.00 m³ de capacidad y ubicada en el Área de Almacenamiento de la edificación. (Ver ítem 2.5 de la memoria de cálculo).

Sistema de Presurización de Agua.

En este proyecto este sistema comprende la instalación de la red de alimentación desde el medidor hasta el ingreso a la cisterna proyectada, y de ésta mediante un Equipo de Presión Constante y Velocidad Variable compuesto de dos electro bombas de funcionamiento alternado con capacidad para 3.80 Lps. y una altura dinámica total de 31.00 m. (Potencia estimada 3.00 HP) equipado cada uno con su control para su funcionamiento eléctrico; se presurizará la totalidad de la red de agua para alimentar a cada uno de los servicios higiénicos de hombres y mujeres, así como a los otros aparatos sanitarios proyectados en arquitectura y el sistema de riego.

Las características del equipo de PC y VV se muestran en planos y en especificaciones técnicas, este equipo será nuevo y ha sido calculado para alimentar a los inodoros y urinarios que serán controlados por válvula fluxométrica y los lavatorios tendrán grifería con control de flujo temporizado.

ING. MAXIMO MARTIN TOLAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52778

Al lado de la Cisterna se ha proyectado un ambiente Cuarto de Bombas para albergar al equipo de presión constante y velocidad variable.

Las características de los equipos de bombeo son las siguientes: Bombas para agua de consumo humano c/u:

- Tipo: Electrobombas de presión constante y velocidad variable
- Q : 3.80 lps
- H.D.T. : 31.00 m.
- Potencia : 3.00 HP (Verificar con Proveedor)
- Cantidad : 2 unidades
- Tubería de succión : 2 1/2 pulgadas
- Tubería de impulsión: 2 pulgadas

Redes de Distribución.

La Red de distribución de agua está constituida por tuberías de PVC, según norma NTP 399.002, Clase 10, tipo Pesado presión y estarán distribuidos en los diámetros correspondientes según lo indicado en los planos de agua del proyecto. Los diámetros de las redes internas de agua fría serán de 1/2" a 1 1/2", dependiendo del tipo de aparato sanitario; el material de estas será el ya indicado y el tipo de instalación previsto será empotrado

SISTEMA DE DESAGÜES.

La capacidad de flujo de las redes de desagüe de la edificación considera descargas domésticas, las cuales se colectarán por medio de dos (2) redes de desagüe constituida de cajas de registro y colectores enterrados; cuyas descargas se harán a la red de alcantarillado público a través de una red principal, ubicada en el Jr. D. cabe mencionar que desde esta parte se conectara a la red complementaria.

En el desagüe del comedor se instalará una trampa de grasa con capacidad de 45 lt/min, similar al modelo IG-20 de la marca Helvex.

La red de desagüe de los equipos de Aire acondicionado será a través de tuberías de PVC – Clase 10, los puntos de descarga se indica en planos.

Redes de Desagüe y Ventilación.

El proyecto sanitario de alcantarillado prevé la descarga final de los desagües hasta la red de desagüe público por medio de una conexión domiciliaria de desagüe

nueva de 4" de diámetro, la cual se indica en los planos de desagüe del proyecto. Se ha previsto una ventilación adecuada para evitar que los malos olores ingresen a los ambientes cerrados y no se rompa por sifonaje, los sellos de agua en los aparatos y trampas que lo requieran. Las tuberías de desagüe serán de PVC clase pesado, según norma de fabricación NTP 399.003, serán sellados con pegamento especial y en los diámetros indicados en los planos respectivos. Las tuberías de ventilación serán de PVC Clase Pesada de la misma norma anterior. Las tuberías de desagüe tendrán una pendiente mínima de 1% en diámetros de 4" y mayores, y no menor a 1.5% en diámetros de 3" e inferiores. Así mismo se han ubicado convenientemente cajas de registro de desagüe para atender los probables atoros, que se pudiera producir, estas serán de concreto armado, con tapa y vaciado de concreto. El acabado final de las mismas dependerá del tipo de piso en que se instalen, todo esto a construir según especificaciones técnicas.

Sistema Mecánico de elevación de Agua de rebose de la Cisterna.

Bajo el nivel de piso del cuarto de bombas, adyacente a la cisterna se está proyectando un pozo sumidero, que incluye dos (02) bombas sumergibles de funcionamiento alternado; con el objetivo de evacuar las posibles fugas de agua del equipo de bombeo o las aguas de rebose de la cisterna en el caso que se malogre la válvula flotadora de ingreso de agua.

Las características Hidráulicas de las bombas sumidero son las siguientes:

- Q : 2.00 lts/seg
- HDT. : 5.70 m.
- Cantidad : 2 unidades
- Potencia : 1.00 HP (Verificar con Proveedor)
- Tubería de descarga: 2 pulgadas

Como cuestión previa a la compra de estos equipos, es importante verificar con el proveedor las condiciones y características que se plantean en esta Memoria.

El pozo sumidero será rectangular de 1.00 m de largo por 0.80 m de ancho, con una altura útil de 0.80 m y una altura total de 1.60 m.

Deberá contar con sensores de nivel para controlar los niveles de arranque, parada y alarma de las bombas sumidero, así mismo el cuarto de bombas donde se instale esta cámara de bombeo deberá contar con ventilación forzada, por medio de un equipo de extracción de aire.

SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL.

Se ha previsto la instalación de canaletas en los techos, las cuales irán colgadas de los extremos más bajos de los techos, indicados en los planos respectivos; para lo cual se construirán dándoles una pendiente mínima de 0.5%, hasta su descargará en las tuberías verticales o Montantes de Agua Pluvial de ø4" de diámetro.

Estas tuberías serán de PVC Clase Pesada, de similar calidad a las de desagüe, irán empotradas en falsa columna y llegarán al primer piso, para luego a través de un codo de 90° o 45°, descargar a las canaletas de concreto armado con tapa de rejilla metálica, de 0.25 cm de ancho por una profundidad variable (ver detalles en planos) ubicadas en las aceras o vías dentro de la edificación; las cuales confluirán hasta el área verde de la parte frontal de la edificación.

Cabe aclarar que las descargas pluviales no pueden ser vertidas a la red pública de desagüe, por no estar diseñadas para ese fin, tal como se dispone en el Reglamento Nacional de Edificaciones, IS.010, Art. 7.1 (a) "Cuando no exista un sistema de alcantarillado pluvial y la red de aguas residuales no haya sido diseñada para recibir aguas de lluvias, no se permitirá descargar este tipo de aguas a la red de aguas residuales. Estas deberán disponerse al sistema de drenaje o áreas verdes existentes"

1.4. SITUACION ACTUAL DE LA OBRA

Se ha programado un avance físico de 7.23% para el mes de noviembre, por lo que se ha ejecutado un avance de 6.45%, actualmente la obra se encuentra con un avance ejecutado acumulado de 20.32% y el programado es de 12.81%, por lo que la situación actual del avance de obra se encuentra adelantada en 7.51%.



ING. MAXIMO MARTIN SURAN
GERENTE DE OBRAS
CIP-5775



Vista Aérea de avance de obra

Se informa que, respecto al avance en estructuras, el proyecto lleva ejecutado un 44.02%, esto incluye los avances en los bloques B, C, D, E, G y cerco perimétrico perimétrico.

Se tiene un avance del 0.23% en arquitectura, en el que se ha ejecutado 6.53 m² de muro de ladrillo de cabeza y 68.52 m² de tarrajeo de cielo raso en el bloque D.

Se tiene un avance de 4.14% en instalaciones eléctricas, en el que se han colocado salidas de centro de luz, tuberías y tableros eléctricos, así como dispositivos de protección.

Se tiene un avance de 2.68% en comunicaciones, en el que se han colocado salidas de comunicaciones y sensor de humo en techos.

1.5. ASPECTO TECNICO DE LA OBRA

1.5.1. CONTROL Y SUPERVISION DE OBRA

En el mes de noviembre se realizó el control de los trabajos en obra, verificando de manera directa y permanente la correcta ejecución de la obra según el contrato y el expediente técnico.

[Firma]
ING. MAXIMO MARTINEZ RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIF 52725

1.5.2. LABORES ESPECIFICAS REALIZADAS POR LA SUPERVISION

A. Del Expediente Técnico

En el presente periodo se informa que se ha venido realizando

- Revisión de metrados
- Simulaciones de módulos que concuerdan con arquitectura
- Revisión de memoria de cálculos

B. Eliminación del Material Excedente

En el siguiente periodo se informa que el contratista ha venido realizando

- Excavación manual para cimientos
- Relleno controlado con material de préstamo
- Acarreo y eliminación de material excedente

C. Seguridad, Salud y Control del Medio Ambiente

- El plan de seguridad y salud en el trabajo
- Charlas de seguridad en obra
- Plan de monitoreo arqueológico
- Plan de monitoreo ambiental
- Plan COVID – 19 y las charlas de prevención en obra

A la vez el contratista mantiene al personal con los equipos de protección personal y colectivo, así como de implementos de desinfección por plan COVID – 19 (guantes, lentes, zapatos punta de acero, tapones de oídos, etc.). También se realizó la señalización de las áreas de trabajo con el uso de carteles y cintas de peligro,

D. Partidas Ejecutadas

- MOVIMIENTO DE TIERRAS

**02.01.01.01. EXCAVACION A NIVEL DE CIMENTACION CON
RETROEXCAVADORA EN TERRENO NORMAL**



[Signature]
ING. MAXIMO MARTIN GARCIA
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

**02.01.02.01 MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON MATERIAL DE
PRESTAMO (A-1-a) C/EQUIPO**



02.01.02.02 RELLENO MASIVO CON MATERIA DE PRESTAMO C/EQ



[Signature]
ING. MARCO MARTINEZ DON RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

02.01.03.01 ACARREO Y ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE
C/CARGADOR 125 HP, VOLQUETE 15 M3.



- OBRAS DE CONCRETO SIMPLE

02.02.01.01 SOLADO DE CONCRETO C:H 1:12, E=0.10M



[Signature]
ING. MARINO MARTIN MORALES RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

- OBRAS DE CONCRETO ARMADO

02.03.01.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS



02.03.01.03 ACERO DE REFUERZO FY=4200 kg/cm² EN ZAPATAS




ING. MARIO MARTÍNEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

**02.03.02.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS DE
CIMENTACION**



**02.03.02.03 ACERO DE REFUERZO FY=4200 kg/cm2 EN VIGA DE
CIMENTACION**



[Signature]
ING. MAXIMO SOTO LUCAS TORRES
GERENTE DE OBRAS
CIP 52774

02.03.05.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f'c=210\text{kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO I,
EN COLUMNAS



02.03.05.03 ACERO DE REFUERZO $F_y=4200\text{kg/cm}^2$ EN COLUMNAS



[Signature]
ING. EDUARDO RAMIRO GARCIA RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52778

02.03.06.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f'c=210 \text{ kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO I,
EN VIGAS



02.03.06.02 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS



[Signature]
ING. MAXIMO [illegible]
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775

221

02.03.07.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f'c=210$ kg/cm² C/CEMENTO TIPO I, EN LOSA ALIGERADA

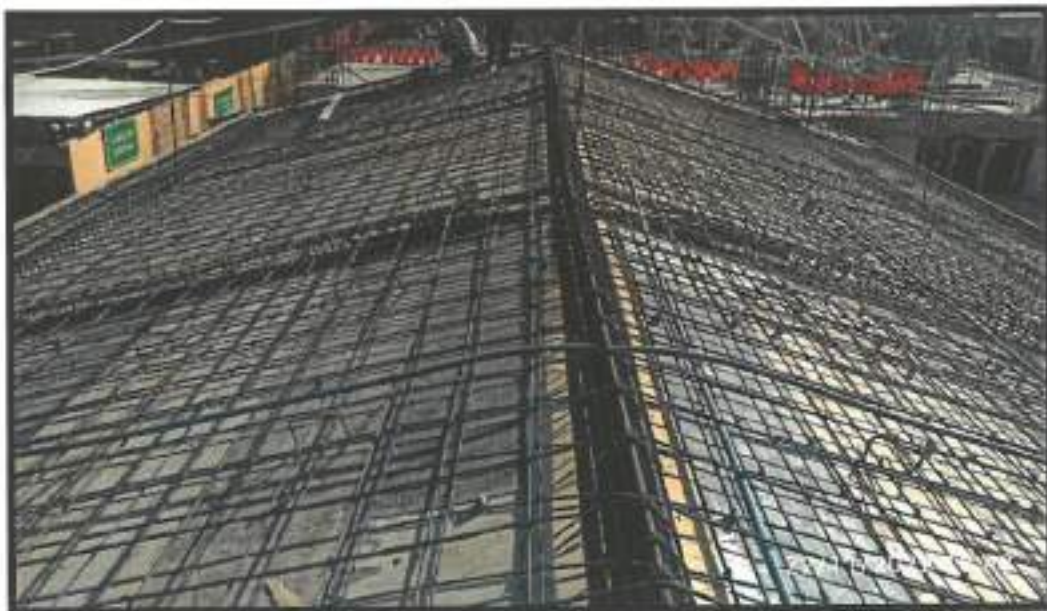


02.03.07.02.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f'c=210$ kg/cm², EN LOSA MACIZA



[Signature]
ING. MAXIMO MARTIN LUIS RIVERA
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

02.03.07.02.03 ACERO DE REFUERZO $F_y=4200\text{KG/CM}^2$ EN LOSAS



02.03.08.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f'_c=210\text{kg/cm}^2$ EN ESCALERAS



[Signature]
ING. MAXIMO MATOS TORRES
GERENTE DE OBRAS
CIF 52779

02.03.08.03 ACERO DE REFUERZO FY=4200KG/CM2 EN ESCALERAS



- ARQUITECTURA

03.03.01.01 TARRAJEO DE CIELORRASO C/MEZCLA C:A 1:5 E=1.5CM



[Handwritten Signature]
ING. MAXIMO MARTIN
GERENTE DE OBRAS
OSP 52175

- INSTALACIONES SANITARIAS

No se han ejecutado

- INSTALACIONES ELECTRICAS

05.01.01.01 SALIDA DE CENTRO DE LUZ EMPOTRADO



[Handwritten Signature]
DR. MAXIMO MARTIN MORALES
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

CAPITULO II

CONTROL DE AVANCE


Elio BASSO / SUPERVISOR TITULAR
GERENTE DE OBRAS
CIF 52775

2.1. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

En este período de trabajo se han ejecutado las partidas de obras provisionales conforme a lo planeado en el documento de trabajo y respetando las especificaciones técnicas desarrolladas. Las partidas desarrolladas son las siguientes:

01	OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD	
01.02	INSTALACIONES PROVISIONALES	
01.02.01	AGUA PARA LA CONSTRUCCION	0.10
01.02.02	DESAGUE PARA LA CONSTRUCCION	0.10
01.02.03	ENERGIA ELECTRICA PROVISIONAL	1.00
01.05	MITIGACION AMBIENTAL	
01.05.02	PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, MITIGADORAS Y CORRECTIVAS	
01.05.02.01	IMPLEMENTACION DE SEÑALÉTICA AMBIENTAL	0.10
01.05.06	PROGRAMA DE CONTINGENCIAS	
01.05.06.01	PREVENCION DE DERRAME DE COMBUSTIBLES Y/O ACEITES	0.10
01.07	TRAZO NIVELES Y REPLANTEO	
01.07.02	TRAZO, NIVELES Y REPLANTEO DURANTE LA CONSTRUCCION	1.00
01.08	SEGURIDAD Y SALUD	
01.08.01	ELABORACION, IMPLEMENTACION Y ADMINISTRACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	0.10
01.08.03	EQUIPOS DE PROTECCION COLECTIVA	0.10
01.08.04	SEÑALIZACIÓN TEMPORAL DE SEGURIDAD	0.10
01.08.05	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD (MATERIAL DE TRABAJO)	1.00
01.08.06	RECURSOS PARA RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS EN SEGURIDAD Y SALUD DURANTE EL TRABAJO	0.10

02	ESTRUCTURAS	
02.01	MOVIMIENTO DE TIERRAS	
02.01.01	EXCAVACIONES	
02.01.01.01	EXCAVACION A NIVEL DE CIMENTACION CON RETROEXCAVADORA EN	336.03
02.01.02	RELLENOS	
02.01.02.01	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON MATERIAL DE PRESTAMO	62.11
02.01.02.02	RELLENO MASIVO CON MATERIAL DE PRESTAMO C/EQ	23.48
02.01.03	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE	
02.01.03.01	ACARREO Y ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE C/CARGADOR 125	403.23
02.02	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE	
02.02.01	SOLADOS	
02.02.01.01	SOLADO DE CONCRETO C/H 1:12, E=0.10M	188.43
02.02.02	CIMENTOS CORRIDOS	
02.02.02.01	CONCRETO CICLOPEO C/H 1:10 + 30% P.G C/CEMENTO TIPO I PARA C	32.45
02.02.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL PARA CIMENTO CORRIDO	0.00
02.03	OBRAS DE CONCRETO ARMADO	
02.03.01	ZAPATAS	
02.03.01.01	CONCRETO PREMEZCLADO DE $f_c=280 \text{ kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO MS, E	65.78
02.03.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ZAPATAS	67.86
02.03.01.03	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ kg/cm}^2$ EN ZAPATAS	1991.49
02.03.02	VIGAS DE CIMENTACION	
02.03.02.01	CONCRETO PREMEZCLADO DE $f_c=280 \text{ kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO MS EN VIGAS DE CIMENTACION	11.17
02.03.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS DE CIMENTACION	89.37
02.03.02.03	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ kg/cm}^2$ EN VIGA DE CIMENTACION	895.02
02.03.03	SOBRECIMENTOS REFORZADOS	
02.03.03.01	CONCRETO PREMEZCLADO DE $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO I, EN SOBRECIMIENTO REFORZADO, INC BOMBA	7.37
02.03.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN SOBRECIMENTOS REFO	98.21
02.03.03.03	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ KG/CM}^2$ EN SOBRECIMIENTO REFORZA	429.18
02.03.04	MUROS Y PLACAS	
02.03.04.01	CONCRETO PREMEZCLADO DE $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO I EN M	26.62
02.03.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO CARAVISTA EN MUROS Y PLACAS	326.90
02.03.04.03	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ KG/CM}^2$ EN MUROS Y PLACAS	5227.31
02.03.05	COLUMNAS	
02.03.05.01	CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO I, EN COLU	30.61
02.03.05.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL DE COLUMNAS	715.60
02.03.05.03	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ kg/cm}^2$ EN COLUMNAS	8150.30
02.03.06	VIGAS	
02.03.06.01	CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO I, EN VIGA	69.48
02.03.06.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN VIGAS	19.03
02.03.06.03	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ KG/CM}^2$ EN VIGAS	2033.61
02.03.07	LOSAS	
02.03.07.01	LOSAS ALIGERADAS CONVENCIONALES	
02.03.07.01.01	CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ C/CEMENTO TIPO I, EN LO	40.75
02.03.07.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN LOSAS ALIGERADAS	0.00
02.03.07.01.03	LADRILLO HUECO DE ARCILLA 15x30x30cm EN LOSA ALIGERADA	0.00
02.03.07.01.04	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ KG/CM}^2$ EN LOSAS	0.00
02.03.07.02	LOSA MACIZAS	
02.03.07.02.01	CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$, EN LOSA MACIZA	2.27
02.03.07.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN LOSA MACIZA	0.00
02.03.07.02.03	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ KG/CM}^2$ EN LOSAS	1409.05
02.03.08	ESCALERAS Y GRADERIAS ARMADAS	
02.03.08.01	CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=210 \text{ kg/cm}^2$ EN ESCALERAS	4.24
02.03.08.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO NORMAL EN ESCALERAS	15.66
02.03.08.03	ACERO DE REFUERZO $FY=4200 \text{ KG/CM}^2$ EN ESCALERAS	149.08

03	ARQUITECTURA	
03.03	CIELORRASOS	
03.03.01	TARRAJEO DE CIELORRASO	
03.03.01.01	TARRAJEO DE CIELORRASO C/MEZCLA C:A 1:5 E=1.5CM	68.52

05	INSTALACIONES ELECTRICAS	
05.01	SALIDAS PARA ALUMBRADO,TOMACORRIENTES,FUERZA	
05.01.01	SALIDAS	
05.01.01.01	SALIDAS PARA CENTRO DE LUZ	
05.01.01.01.01	SALIDA DE CENTRO DE LUZ EMPOTRADO	61.00
05.01.01.03	SALIDA PARA INTERRUPTOR SIMPLE	11.00
05.01.01.04	SALIDA PARA INTERRUPTOR TRIPLE	7.00
05.01.01.05	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE	9.00
05.01.02	CANALIZACIONES, CONDUCTOS O TUBERIAS	
05.01.02.01	TUBERIAS ELECTRICAS DE PVC	
05.01.02.01.01	TUBERIAS PVC P/ELECTRICAS, CLASE SAP Ø=20mm. (INC. ACCESOR	943.28
05.01.05	TABLEROS ELECTRICOS Y DISPOSITIVOS DE PROTECCION	
05.01.05.02	TABLERO DE DISTRIBUCION NORMAL	
05.01.05.02.02	TD-01 (EMPOTRADO,42 POLOS + DIF)	1.00
05.01.05.02.03	ST-03 (EMPOTRADO, 30 POLOS + DIF)	1.00
05.01.05.02.08	ST-ASC (EMPOTRADO, 12 POLOS + DIF)	1.00
05.01.05.02.11	ST-02 (EMPOTRADO,42 POLOS + SENSOR CREPUSCULAR + DIF)	1.00
05.01.05.02.12	ST-05 (EMPOTRADO,42 POLOS + SENSOR CREPUSCULAR + DIF)	1.00

07	COMUNICACIONES	
07.03	SALIDA DE COMUNICACIONES	
07.03.01	SALIDA DE DATA	16.00
07.03.02	SALIDA DE DATA Y VOZ	8.00
07.03.10	SALIDA DE SENSOR DE HUMO EMPOTRADO EN TECHO (incluye equipo)	31.00

2.2. AVANCE FISICO DE OBRA

Hasta el 30 de noviembre la obra se encontraba con un avance fisico de 12.81%, si se tiene en cuenta el avance programado de 20.32% se puede verificar que la obra se encuentra adelantada en 7.51%

A la fecha indicada se ha avanzado en la construcción de los bloques B,C, D, E, G y cerco perimétrico.


ING. NAYLA ROSA C. C. C. C.
GERENTE UG OSKAS
CIP 62779



Avance de bloque D



Avance del Bloque C

[Handwritten Signature]
ING. NAYDI MATEO
GERENTE EJECUTIVO
CIP-52775

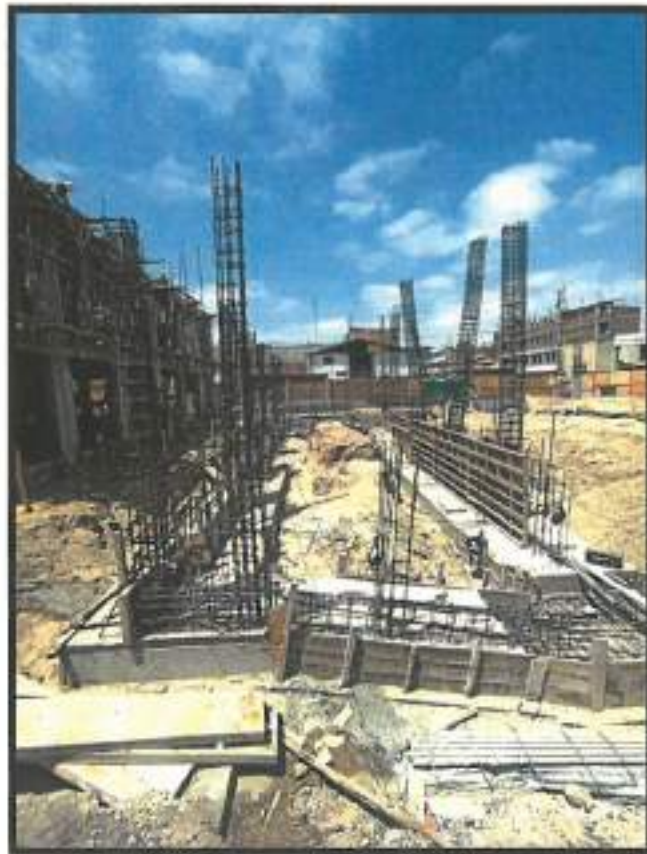


Avance del bloque E



Avance del bloque G

[Signature]
ING. MAXIMO MATTHEWS TORRES
GERENTE DE OBRAS
CIP 54778



Avance del bloque B

2.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SUPERVISOR

Durante el presente periodo la supervisión ha verificado, revisado, corregido y aprobado las diversas partidas ejecutadas, de igual forma, se ha presenciado y verificado los ensayos de laboratorio.

[Handwritten signature]
ING. RAFAEL M. SANCHEZ
INGENIERO CIVIL
CIP 12779



Verificación de ensayos de densidad de campo



Verificación de calidad del concreto

[Handwritten Signature]
ING. NANCY MARIANA...
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Verificación de instalaciones eléctricas pre vaciado



Reunión de coordinación con especialistas

26/11/2022 12:10

[Handwritten signature]
MAXIMO ANDRÉS HUAYAN CHAVEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Verificación de trazado e interferencias

Además de las siguientes tareas:

- Elaboración de informes semanales
- Elaboración de informe mensual
- Revisión de Valorización
- Revisión de la documentación contractual
- Asientos en el cuaderno de obra de las actividades
- Control de metrados ejecutados por el ejecutor
- Control de seguridad y medio ambiente
- Registro de fotos y videos

[Handwritten Signature]
ING. [Illegible]
GERENTE DE OBRAS
CIP 51776

2.4. CRONOGRAMA DE AVANCE DE OBRA

Descripción	Total	23/08 al 31/08/2022		01/09 al 30/09		01/10 al 30/10		01/11 al 30/11		01/12 al 31/12		01/01 al 31/01/2023		01/02 al 28/02		01/03 al 31/03		01/04 al 30/04		01/05 al 31/05		01/06 al 30/06	
Total Costo Directo (A)	S/ 5,051,531.84	S/ 51,529.17	S/ 68,967.73	S/ 217,177.49	S/ 437,331.31	S/ 364,224.40	S/ 570,174.26	S/ 646,431.91	S/ 1,104,647.44	S/ 938,041.25	S/ 954,532.91	S/ 1,009,923.51	S/ 1,150,307.61	S/ 962,240.98									
Gastos Generales (B) (10.51%)	S/ 636,016.00	S/ 5,415.72	S/ 7,248.51	S/ 22,825.35	S/ 45,963.52	S/ 38,279.98	S/ 59,925.31	S/ 67,939.99	S/ 116,098.45	S/ 88,078.14	S/ 100,321.41	S/ 101,786.23	S/ 1,150,307.61	S/ 962,240.98									
Utilidad (C) (10.00%)	S/ 605,133.18	S/ 5,152.92	S/ 6,896.77	S/ 21,717.75	S/ 43,733.13	S/ 36,472.44	S/ 57,017.43	S/ 64,643.19	S/ 110,464.74	S/ 83,804.13	S/ 95,453.29	S/ 101,786.23	S/ 1,150,307.61	S/ 962,240.98									
Sub Total (A+B+C)	S/ 7,292,701.02	S/ 62,097.80	S/ 83,113.01	S/ 261,720.59	S/ 527,027.96	S/ 438,926.82	S/ 687,117.00	S/ 779,015.09	S/ 1,331,210.63	S/ 1,029,923.51	S/ 1,150,307.61	S/ 1,150,307.61	S/ 1,150,307.61	S/ 962,240.98									
IGV (18.00%)	S/ 1,312,686.18	S/ 11,177.60	S/ 14,960.34	S/ 47,109.71	S/ 94,865.03	S/ 79,006.83	S/ 123,681.06	S/ 140,222.72	S/ 239,617.91	S/ 181,786.23	S/ 207,055.37	S/ 207,055.37	S/ 207,055.37	S/ 173,203.38									
Monito Total de Oferta	S/ 8,605,387.20	S/ 73,275.41	S/ 98,073.35	S/ 308,830.30	S/ 621,892.99	S/ 517,933.65	S/ 810,798.06	S/ 919,237.81	S/ 1,570,828.54	S/ 1,191,709.74	S/ 1,357,362.98	S/ 1,357,362.98	S/ 1,357,362.98	S/ 1,135,444.36									
Porcentaje de Avance Mensual		0.85%	1.14%	3.59%	7.13%	6.02%	9.42%	10.68%	18.25%	13.85%	15.77%	15.77%	15.77%	13.19%									
Porcentaje de Avance Acumulado		0.85%	1.99%	5.58%	12.81%	18.83%	28.25%	38.93%	57.18%	71.03%	86.81%	86.81%	86.81%	100.00%									

2.6. INFORME DE SEGUIMIENTO DE IMPACTO AMBIENTAL

Durante los trabajos del mes de noviembre, el contratista junto a supervisión realizó la verificación del desarrollo de las actividades de obra de acuerdo a los Criterios Ambientales descritos en el expediente técnico, con la finalidad de dar cumplimiento con lo estipulado en la normativa ambiental sectorial y Ficha de Evaluación Ambiental de dicho expediente técnico.

El proceso de identificación y evaluación de los impactos potenciales de la actividad comprende aquellos impactos sobre el medio ambiente causados por la ejecución del proyecto, Para alcanzar este objetivo fue necesario conocer las interacciones en los ambientes físicos, biológicos y socioeconómicos comprendidos en el área de estudio.

2.6.1. Identificación de los factores ambientales del proyecto

Se han seleccionado los siguientes factores ambientales que potencialmente podrían estar siendo afectados en la realización del proyecto, los mismos que serán evaluados a continuación

MEDIO FISICO	AIRE	Generación de Ruido
		Emisión de gases de combustión
		Nivel del material Particulado
	AGUA	Residuos sólidos y efluentes
		Alteración de la cantidad
	SUELO	Perdida de Suelos superficiales
Derrames de Hidrocarburos		
Residuos sólidos y efluentes		
MEDIO BIOLÓGICO	PAISAJE	Alteración de paisaje visual
	FLORA	Cobertura vegetal
	FAUNA	Fauna silvestre local y su migración temporal
MEDIO SOCIOECONOMICO		Generación de empleo
		Salud y seguridad ocupacional
		Seguridad pública

2.6.2. Identificación de las actividades a ser evaluadas en el estudio

Las actividades consideradas han sido las más relevantes por su impacto en el área del proyecto, el mismo que ha sido dividido en cuatro etapas, como se muestra en el siguiente cuadro donde se precisan las actividades realizadas en cada una de estas etapas.


ING. MAXIMO MARTIN GARCIA RIVERA
GERENTE DE OBRAS

PRE-CONST	Movilización de Maquinaria y equipo
	Construcción de Obras provisionales
CONSTRUCCION	Limpieza del área
	Movimiento de Tierras
	Demolición de infraestructura existente
	Obras de Concreto simple, armado, encofrado y desencofrado
	Transporte de materiales de construcción (agregados)
	Eliminación de escombros o material excedente
CIERRE	Recuperación de fauna
	Restauración del área
	Revegetación
	Acondicionamiento del Material Excedente

Después de la valoración y evaluación de los potenciales impactos ambientales del proyecto presentados, se observa que los impactos negativos serán bajos, por otro lado, se observa que, existen impactos positivos teniendo en cuenta el factor socioeconómico.

[Firma]
 GERENTE GENERAL
 CIP 62775

204

2.7. ACTAS DE ACUERDOS

ACTA DE REUNION EN OBRA

"Construcción del Centro de operaciones de Moscas de la Fruta Zona
Industrial - Piura

ACTA N° 05

Siendo las 11:00 horas del día 08 de noviembre de 2022, se reunieron a pie de obra los representantes de la empresa contratista y de la supervisión de obra, para tratar temas acordados en la reunión anterior, su cumplimiento y otros relacionados al avance de esta, suscripción, modificaciones y gestiones administrativas pendientes por parte del contratista.

Por parte de la supervisión el Ing. Jesús Fajardo Rodríguez, gerente de obra, Ing. Jairo César Sandoval Espinoza, asistente de gerente de obra.

Por el contratista Ing. Juan Carlos Iguala Pacheco, residente de obra; Ing. Marielinda del Socorro Vento Rivas, asistente de residente.

Cumplimiento de compromisos adquiridos por el contratista en acta de reunión anterior:

1. Entregar plano de replanteo de obra exterior el día viernes 28/10 No se cumplió.
2. Gestiones ante el concesionario EPS GRAU con plazo 28/10 No se cumplió.
3. Viabilidad de diseño de caseta de media tensión y Grupo Electrógeno No se cumplió.
4. Elaboración de muestrario de materiales eléctricos y sanitarios No se cumplió.

Luego de verificar el listado de compromisos adquiridos por el contratista y su cumplimiento, se procedió a reprogramar los compromisos no cumplidos, dentro de los cuales se incluyó la presentación del expediente de prestación adicional N° 01, en los siguientes términos:

1. Entrega de planos, perfiles y demás detalles técnicos de la red de desagüe exterior, con el fin de contar con la documentación técnica que permita la ejecución de la red exterior de agua y desagüe, luego de obtenidos los permisos de la empresa concesionaria EPS GRAU, fecha de entrega de la documentación para el lunes 14 de noviembre de 2022.
2. Gestionar ante la EPS GRAU, concesionaria de agua y desagüe de la zona, las autorizaciones, permisos y facilidades, para la pronta ejecución de las obras complementarias de saneamiento; dichas gestiones contarán con el acompañamiento del gerente de obra y un funcionario encargado de SENASA PIURA, estas gestiones se programan para máximo el lunes 14 de noviembre.
3. Cotización de grupo electrógeno y las condiciones de preinstalación del proveedor, que compatibilice con las características de la obra civil indicada en el proyecto, fecha de presentación del informe de compatibilidad, lunes 14 de noviembre de 2022.
4. Elaboración de muestrario de materiales eléctricos y sanitarios, plazo de entrega 11 de noviembre de 2022.
5. Presentación de prestación adicional de obra N° 01, para el martes 15 de noviembre de 2022.

Así mismo se acordó llevar a cabo una nueva reunión en 15 días como máximo de plazo, para las coordinaciones respectivas.

Siendo las 12:40 horas se dio por concluida la reunión y en señal de conformidad, suscribieron:

Contratista: Sr. Juan Carlos Iguala Pacheco
CIP 47269
Residente de Obra

Supervisión: Sr. Jairo César Sandoval Espinoza
CIP 47726
Gerente de Obra

ING. MAXIMILIANO SOTOMAYOR RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52728

203

ACTA DE REUNION EN OBRA

**"Construcción del Centro de operaciones de Moscas de la Fruta Zona
Industrial - Piura"**

ACTA N° 06

Siendo las 15:00 horas del día 24 de noviembre de 2022, se reunieron a pie de obra los representantes de la empresa contratista y de la supervisión de obra, para tratar temas acordados en la reunión anterior, su cumplimiento y otros relacionados al avance de obra, consultas, modificaciones y gestiones administrativas pendientes por parte del contratista.

Por parte de la supervisión el Ing. Máximo Martín Milla Ramírez, gerente de obra, Ing. Juan Carlos Sandoval Espinoza, asistente de gerente de obra.

Por el contratista Ing. Juan Carlos Egula Pacheco, residente de obra, Ing. Marleny del Socorro Vértiz Huay, asistente de residente.

Cumplimiento de compromisos adquiridos por el contratista en acta de reunión anterior:

1. Entrega de planos, perfiles y demás detalles técnicos de la red de desagüe exterior. **Cumplió**
2. Gestionar ante la EPS ORAU, concesionaria de agua y desagüe de la zona. **Cumplió**
3. Cotización de grupo electrógeno y las condiciones de preinstalación del proveedor. **Cumplió**
4. Elaboración de muestreros de materiales. **Cumplió**
5. Presentación de prestación adicional de obra N° 01. En revisión por especialista.

Luego de verificar el estado de compromisos adquiridos por el contratista y su cumplimiento, se procedió a evaluar nuevos compromisos de obra a los planes programados, dentro de los cuales se incluyeron los siguientes:

1. Coordinar la liberación y autorización de ejecución de trabajos por medio de protocolos presentados a tiempo, con el fin de contar con la documentación técnica que permita la ejecución de partidas en obra y que esta sea presentada a tiempo para su aprobación.
2. Presentar avances de la verificación el día viernes 25/11
3. Hacer revisión constante de uso de EPP a los trabajadores.
4. Presentar copias de continuación de gestiones ante la EPS ORAU.
5. Presentar respuesta a solicitud de aprobación de elevador.

Así mismo se acordó llevar a cabo una futura reunión en 15 días como máximo de plazo, para las coordinaciones respectivas.

Siendo las 16:40 horas se dio por concluida la reunión y en señal de conformidad, suscribieron:


Contratista San Jorge
Juan Carlos Egula Pacheco
CIP 61709
Residente de Obra


Ing. Máximo Martín Milla Ramírez
Reg. CIP 52775
Gerente de Obra


ING. MÁXIMO MARTÍN MILLA RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

202

CAPITULO III

CONTROL DE OBRA



ING. MAXIMO MARTIN COLLARES
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

3.1. CONTROL DE CAMPO

Se hace control de campo mediante protocolos de calidad, los mismos que verifican la compatibilidad de planos de diferentes especialidades para cada ejecución de partida. A continuación, se detallan algunos protocolos de liberación para ejecución de partidas. La totalidad de protocolos se encuentra expuesta en la valorización

LIBERACIÓN DE VACACIONES DE CONCIERTO		FORMULARIO 10 REVISIÓN 01 FECHA: 29-11-22		
DETAJE GENERAL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DEL TEMPLO DE OPERACIONES DE MONEDA DE LA FERIA COMERCIAL INDUSTRIAL PUEBLO		AL COMPLETIVO: EMPRESA: PROYECTA S.A.C. FECHA: 29-11-22		
CLIENTE: Servicio Nacional de Inversión Agraria - PROYECTA PLANO Nº: E1-03 UBICACIÓN / SECTOR: San José - Bloque G				
LIBERACIÓN DEL SOLADO PARA LA ZONAS DEL BLOQUE G de 2 metros de ancho y 6 metros de largo				
CHECK LIST DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD		VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD DE LOS TRABAJADORES		
Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	AN
1	Verificación de la zona de trabajo y de la zona de tránsito	✓		
2	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
3	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
4	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
5	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
6	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
7	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
8	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
9	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
10	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
11	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
12	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)	✓		
Observaciones: Se firmó, ratificó el Sello del Bloque G		Se firmó, ratificó el Sello del Bloque G		
RESPONSABLE DE ACTIVO: JUAN FRANCISCO ALONSO		RESPONSABLE DE INACTIVO: ROBERTO CARRERA CARRERA		
Fecha: 29-11-22		Fecha: 29-11-22		
CHECK LIST DE VERIFICACIÓN DE ESTRUCTURA				
ITEM	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	N/A
1	Verificación de la zona de trabajo	✓		
2	Verificación de la zona de tránsito y zona de tránsito	✓		
3	Verificación de la zona de tránsito	✓		
4	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)			✓
5	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)			✓
6	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)			✓
7	Verificación de la zona de tránsito (P) (P)			✓
LIBERADO POR:		REVISADO POR:		FECHA:
FECHA: 29-11-22		FECHA: 29-11-22		FECHA: 29-11-22

ING. MAXIMO MARTIN RIVERA RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 22778

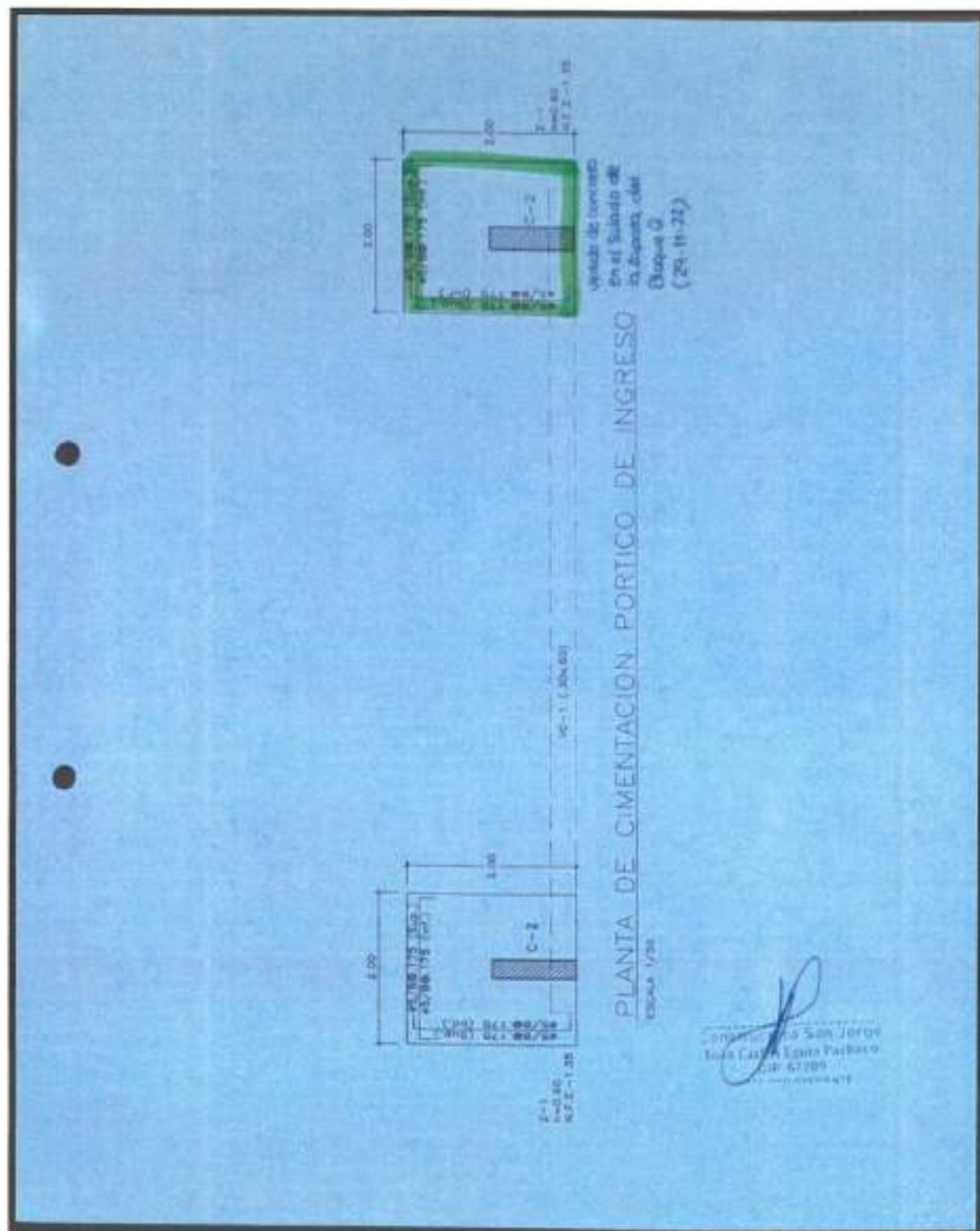


**"CONSTRUCCION DEL CENTRO DE
OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA
INDUSTRIAL - PIURA"**

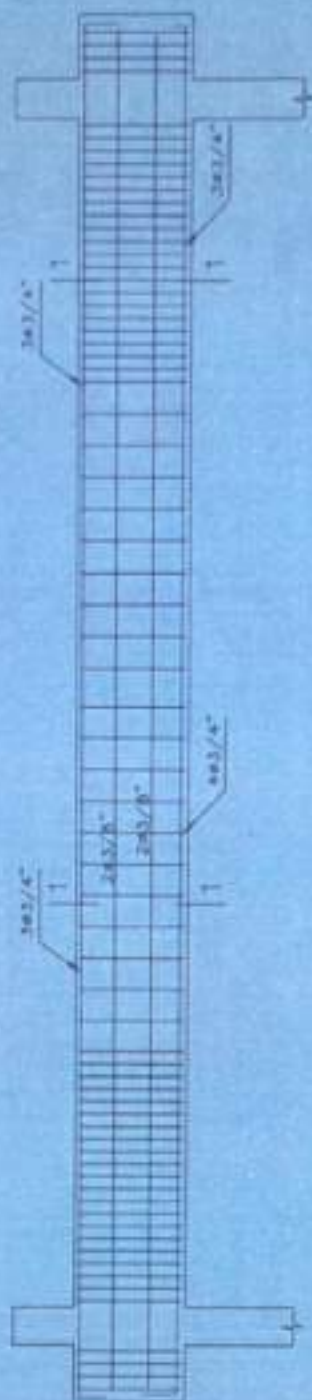
INFORME
MENSUAL N° 04
DE SUPERVISIÓN
NOVIEMBRE 2022

[illegible]

110. MAXIMIZING THE INDIAN RAINBOW
GEORGE L. ORRIS
1979



[Signature]
ING. MAXIMO MARTIN CARRANZA
GERENTE DE OBRAS
CIP 52776



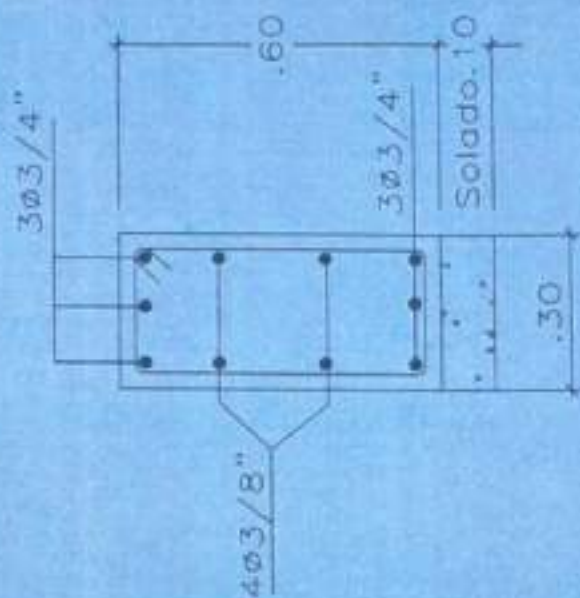
VIGA DE PORTICO DE INGRESO

ESCALA 1/50

[Signature]
Ing. Carlos J. Pacheco
CIP 82207
SUPERVISOR

[Signature]
Ing. Carlos J. Pacheco
CIP 82207
SUPERVISOR

196



6Ø3/4" + 4Ø3/8"
☒ Ø3/8": 1@.05, 12@.10.
 Rto. @.25 c/e

VIGA VC - (.30X.60)

ESCALA 1/25

Construcción San Jorge
 Carlos Aguirre Páez

ING. MAXIMO SANTIAGO RAMIREZ
 GERENTE DE OBRAS
 CIP 52774

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS OCURRENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS EN OBRA

Durante el presente mes, la contratista ha emitido 03 consultas, las mismas que se describen a continuación:

		Asiento del Cuaderno de Obra	
Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA			
Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-PIURA			
Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL			
Número de asiento: 154			
Título: CONSULTA N° 10 - DIMENSION DE ALERO COLINDANTE A EJE "N" DEL BLOQUE "F" Y "E"			
Fecha y Hora: 04/11/2022 14:15			
Usuario: EQUIA PACHECO, JUAN CARLOS			
Rol: RESIDENTE DE OBRA			
Tipo de asiento: CONSULTAS			
Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.			
En los planos de Estructuras del bloque "E" en el plano E5-02, se indica que los aleros del Bloque "E" tendrán una dimensión de 1.30 m. colindantes a los ejes "M" Y "N" y en el plano E5-03 se indica una distribución del acero a colocar teniendo un paralelo en el borde de 0.20 m. tal como lo indica el detalle de la viga Vb-0.20 x 0.20 del plano E5-03.			
Realizado el trazo del alero de 1.30 m. se observa que colindante al eje "N", este sobrepasa del perímetro de la obra adicionado a esto la colocación de la canaleta de borde, que se indica en el plano A-24 que tiene un ancho aproximado de 0.15 m. Se debe uniformizar la dimensión del Alero colindante a este eje y teniendo en cuenta que el lado del fondo no es perpendicular (90°) a los lados, este lado se va cerrando desde la derecha a la izquierda, siendo el más desfavorable la dimensión del alero que se encuentra en el cerco perimétrico del lado de Jirón "2".			
Se ha obtenido la dimensión de 0.94 m. para el alero colindante al eje "N" del bloque "F" que es parte del cerco perimétrico y es el mas desfavorable considerando una sola alineación del alero de los bloques "F" Y "E". A esta medida se descuenta el ancho de la canaleta de borde de 0.15 m. se tendría una dimensión de 0.80 m. que sería la dimensión del alero colindante al eje "N" de los bloques "F" y "E". también se indica que se mantendrá la dimensión de la viga de borde Vb-0.20 x 0.20 m.			
Para el caso de la dimensión del alero colindante al eje "M" se mantendría lo indicado por el plano de estructuras E5-02 de 1.30 m. para los bloques "F" y "E" a fin de tener uniformizado el voladizo.			
Se solicita su revisión y de ser el caso su aprobación a lo señalado a fin de continuar con los trabajos que se vienen ejecutando en el Bloque "E".			

Respecto a la consulta N°10, se informa que ha sido absuelta en obra y mediante cuaderno de obra


ING. MAXIMILIANO TISÁN TAMAYO
GERENTE DE OBRAS
CIP 52776



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 167

Título CONSULTA N° 11 - LOSA DE TECHO DE BLOQUE "E"

Fecha y Hora: 10/11/2022 09:38

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charles de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se realiza la consulta con respecto a la estructura de la losa maciza del techo del bloque "E". Según memoria de cálculo de estructura de la losa del techo del Bloque "E" indica que será losa maciza "refuerzo losa Maciza Primer nivel As (-) = 3/8 @ 0.2m, As (+) = 3/8 @ 0.2m y según plano de estructuras E5-02 señala lo siguiente:

1.- Se instalará con MALLA 3/8"@.25 (Sup.) y MALLA 3/8"@.25 (Inf.), los planos indican que la malla inferior que se colocará paralelo al eje "10" será desde el alero del eje "N" al alero del eje "M", pero la malla superior de esta, indica que será como balancines de 2.60 m. en los ejes "N" y "M" y de 2.30 m. en el eje del Típano. Para la malla que se instalará paralelo al eje "N" en el plano E5-02 indica que solo se considerará 02 refuerzos de acero en la parte inferior, el primero será desde el eje "08" hasta el eje "10" y el segundo serán balancines de 1.30 m. en el eje "08" de 2.30 m. en la viga V5-101, de 2.30 m. en el eje "09", de 2.30 m. en la siguiente viga V5-101 y por último de 1.30 m. en el eje "10". En esta dirección no está considerado acero de refuerzo en la parte superior.

Se recomienda considerar esta losa del techo del Bloque "E" como losa aligerada y no como losa Maciza, a fin de no tener inconvenientes futuros por el peso muerto que esto representa y teniendo presente que, el ambiente es de almacén, en el que no se requiere que la losa de techo sea Maciza. Además se debe tener presente la absolución de consulta de la Carta N° 059-2022 en donde si se ha considerado el alero como losa aligerada.

Respecto a la consulta N°11, se informa que ha sido absuelta en obra y mediante cuaderno de obra


ING. MAXIMILIANO DURÁN CASAREZ
GERENTE DE OBRAS
CP 5275



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 175

Título CONSULTA N° 12 - ZAPATA DE COLUMNA C-2, VIGA DE CIMENTACION VC-01 Y ALERO DE AMBIENTE DE VIGILANCIA

Fecha y Hora: 15/11/2022 16:00

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Se hace la consulta a Gerente de Obra sobre el plano E7-01 referente a la zapata de la columna C-2, ubicada en el ambiente de Vigilancia (Bloque "G").

1.- La ubicación de la Zapata C-2, que según plano de Cerco Perimétrico EG-04, indica que se ubicará en el inicio del Cerco Perimétrico; que se contradice con lo señalado por el plano E7-01 que esta columna C-2 se encuentra considerado como parte de la estructura de Vigilancia. En el plano de Arquitectura A-06 se muestra que dicha columna C-2 es parte de la estructura del Ambiente de vigilancia.

2.- Se detalla que entre las zapatas de las columnas C-2 se construirá una viga de cimentación VC-1 (0.30 x 0.60 m.), pero que no se indica a qué nivel de fundación se construirá. Se debe tener presente que en el corte 3-3 del cimiento corrido, que se muestra en este plano, no se muestra detalle de acero alguno de esta Viga.

3.- En el plano E7-01, se muestra que el ambiente de Vigilancia tendrá un alero hacia la vereda exterior, este alero sobrepasa 0.50 m. del límite de propiedad tal como lo indica el plano A-06 Modulo 1 Vigilancia Planta. Se solicita confirmación que sobrepase el alero del límite de propiedad.

Se solicita la absolución a estas consultas a fin de poder realizar las respectivas excavaciones correspondientes.

Respecto a la consulta N°12, se informa que ha sido absuelta en obra y mediante cuaderno de obra

3.3. CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES Y PRUEBAS DE ENSAYOS

Durante el presente mes se ha verificado todos los materiales que han ingresado a obra, los que no han cumplido con las especificaciones han sido observados y los que si cumplen con las especificaciones técnicas se han colocado en la valorización de obra.

Se han hecho ensayos por parte de la supervisión para corroborar los resultados presentados por la contratista. Todos con resultados satisfactorios, los cuales se presentan a continuación.


F. X. MAXIMO MARTIN JULIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52776



LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE

NORMA : NTP-339.034 / MTC E 704 / ASTM C39

SOLICITA	1	PERUHUJA S.A.C
OBRA	1	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA.
UBICACIÓN	1	PIURA - PIURA - PIURA.
FECHA	1	PIURA, NOVIEMBRE DEL 2022

CERTIFICA

Se ha realizado la rutina de 01 "PROBETA" de concreto y los resultados son los siguientes

PARTE CONSTRUCTIVA	CÓDIGO DE PROBETA	FECHA		EDAD EN DIAS	Número	ÁREA	CARGA APLICADA	DEFORMACIÓN	Módulo de Elasticidad
		DE DISEÑO	DE MONTAJE		DE	CM2	KN	MM	
PLANTAS DE CONCRETO EN BLOQUE "P" TIPO NOVE	1	11-Nov-22	18-Nov-22	7	15.1	179.08	38102.82	196.02	310

ANEXO 01: FOTOGRAFÍA DE LA PROBETA DE CONCRETO EN BLOQUE "P" TIPO NOVE, SE MUESTRA EL RESULTADO DEL ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE.

[Firma]
Ing. [Nombre] [Apellido]
Ingeniero Civil - Especialista en Obras de Suelos

R.U.C. 20090442518
C.E. 950112048 - MESA 20444
peruhuja@peruhuja.com

[Firma]
Ing. [Nombre] [Apellido]
Gerente de Obras
CIF 50776



GEOMACH

SOLUCIONES DE INGENIERIA S.R.L.

CONSTRUCCIÓN, CONSULTORIA, DISEÑO E INSTALACION DE PROYECTOS CIVILES Y AGRICOLAS,
LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS



LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE

NORMA : NTP-339.034 / MTC E 704 / ASTM C39

SOLICITA	+	FERRUJUA S.A.C
OBRA	+	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA
UBICACION	+	PIURA - PIURA - PIURA
FECHA	+	PIURA, NOVIEMBRE DEL 2022

CERTIFICA

Se ha realizado la rotura de 01 "PROBETA" de concreto y los resultados son los siguientes

PARTE CONSTRUCTIVA	CÓDIGO DE PROBETA	FECHA		EDAD EN DIAS	Diámetro	AREA	CARGA APLICADA	DEFORMADO Maximal	Módulo de Elasticidad E _s
		DE VÁLIDADO	DE ROTURA						
PLANTA DE UN FARO EN EL CANTON DE PIURA	1	12-NOV-22	19-NOV-22	7	15.1	179.08	34282.82	181.44	210

OBSERVACION: SE INFORMA QUE LA PRUEBA Y EL RESULTADO DE LA PRUEBA SE REALIZÓ EN EL LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS DE LA EMPRESA GEOMACH S.R.L. EN PIURA, PERU.

ING. MAXIMO MARTIN ORTIZ RIVERA
GERENTE DE OBRAS
CIF 52775

R.U.C. 20400001518
CEL: 956113084 - 946879464
geomach.laboratorio@gmail.com

GEOMACH
Laboratorio de Mecánica de Suelos
y Pavimentos



GEOMETH

320 SEDE EN PIURA S.A.C.



CONSTRUCCIÓN, CONSULTORIA, DISEÑO E INSTALACION DE PROYECTOS CIVILES Y AGRICOLAS,
LABORATORIO DE MECANICA DE SUELOS

LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE

NORMA :NTP-339.034 / MITC E 704 / ASTM C39

SOLICITA	1	FERUHUJA S.A.C
OBRA	1	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA
UBICACION	1	PIURA - PIURA - PIURA
FECHA	1	PIURA, NOVIEMBRE DEL 2022

CERTIFICA

Se ha realizado la rotura de 01 "PROBETA" de concreto y los resultados son los siguientes

PARTE CONSTRUCTIVA	CÓDIGO DE PROBETA	FECHA		EDAD EN DIAS	Diámetro cm	AREA cm²	CARGA APLICADA P	ESFUERZO kg/cm²	ESFUERZO kg/cm²	ESFUERZO kg/cm²
		DE VACTADO	DE ROTURA							
LOMA DE TELERO PRIMER NIVEL, BLOQUE B "9"	1	7-Nov-22	14-Nov-22	7	15.1	178.08	36502.52	220.59	220.59	210

CONSTRUCCION DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA

Ing. Maximiliano Martín Trujillo Ramírez
Gerente de Obras
Max. Trujillo Ramírez
Max. Trujillo Ramírez

ING. MAXIMILIANO MARTIN TRUJILLO RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

R.U.C. 20609962518
CEL. 950113954 - 948370464
geometh.laboratorio@gmail.com



LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESION SIMPLE

NORMA :NTP-339.034 / MTC E 704 / ASTM C39

SOLICITA	:	PERUHUJA S.A.C.
OBRA	:	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA
UBICACION	:	PIURA - PIURA - PIURA
FECHA	:	PIURA, NOVIEMBRE DEL 2022

CERTIFICA

Se ha realizado la rotura de 01 "PROBETA" de concreto y los resultados son los siguientes

PARTE CONSTRUCTIVA	CÓDIGO DE PROBETA	FECHA		EDAD EN DIAS	Diámetro cm	ÁREA cm²	CARGA APLICADA P	EMPEDIDO kg/cm²	EMPEÑO igual Pv
		DE VULCANO	DE ROTURA						
LONA DE TELA NO PUNDO BLOQUE 1"	1	14-Nov-22	21-Nov-22	7	15.1	179.08	39014.09	217.86	210

OBSERVACION: SE NOTÓ QUE LA MUESTRA Y CORTADURA DE RESISTENCIA CON LUNO NO CONFORMA CON EL MTC E 704 Y EL MTC 339.034, SE DEBE LA VERIFICACIÓN Y USAR DE TRABAJAR OTROS MATERIAL, RECONSTRUYENDO PARA EL ENSAYO

[Firma]
Ing. Maximo MARTIN JIMENA RAMIREZ
GERENTE GENERAL
CIP 03775



GEOMECH

S.R.L. GERMINES GENERALES E.I.R.L.

CONSTRUCCIÓN, CONSULTORIA, DISEÑO E INSTALACION DE PROYECTOS
CIVILES Y AGRICOLAS, LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS



LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS

ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO

MÉTODO DEL CONO DE ARENA /MTC E 117 -AASHTO T 191.93 -ASTM D 1556

OBRA : CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA.

SOLICITA : FERUHUJA S.A.C.

MUESTRA : SUBRASANTE

FECHA : 11/11/2022
CAPA : SUBRASANTE

DATOS DE ENSAYO PROCTOR

MAX. DENSIDAD SECA : 1.68 gr/cm³ D-1
HUMEDAD OPTIMA : 10.02%

	DESCRIPCION	EJE 3° y EJE 4° EJE AG - BLOQUE "B"
1	Peso del frasco + arena (gr)	7500.00
2	Peso del frasco + arena sobrante (gr)	2450.00
3	Peso de la arena empleada (gr)	5050.00
4	Peso de la arena del cono (gr)	1650.00
5	Peso de la arena del hueco (gr)	3400.00
6	Densidad de la arena (gr/cm ³)	1.42
7	Volumen del hueco (cm ³)	2394.37
8	Peso del tarro + suelo + grava (gr)	4440.00
9	Peso del tarro (gr)	0.00
10	Peso de suelo + grava (gr)	4440.00
11	Peso retenido en tamiz > 3/4" (gr)	0.00
12	Peso específico 2 (gr/cm ³)	0.00
13	Volumen de la grava (cm ³)	0.00
14	Peso seco de los finos (gr)	4440.00
15	Volumen de los finos (cm ³)	2394.37
16	Densidad muestra humedad (gr/cm ³)	1.85

CONTENIDO DE HUMEDAD

17	Peso del recipiente + suelo húmedo (gr)	
18	Peso del recipiente + suelo seco (gr)	
19	Peso de agua (gr)	
20	Peso del recipiente (gr)	
21	Peso suelo seco (cm ³)	
22	Contenido de humedad (%)	11.00

RESUMEN DEL ENSAYO PROCTOR

23	Densidad muestra seca (gr/cm ³)	1.67
24	Maxima densidad (gr/cm ³)	1.68
25	Optimo contenido de humedad (%)	10.02

% COMPACTACIÓN

OBSERVACIONES

R.U.C. 20888862518
CEL: 959113084 - 948870464
geomech.laboratorio@gmail.com

99.44
Ing. Maximiliano Llanos Samir
GERENTE DE OBRAS
CIP 52776

187



LABORATORIO DE SUELOS Y PAVIMENTOS		
ENSAYO DE DENSIDAD DE CAMPO		
MÉTODO DEL CONO DE ARENA /MTC E 117.-AASHTO T 191 93 -ASTM D 1556		
OBRA :	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA.	
SOLICITA :	: FERUHUJA S.A.C.	
MUESTRA:	: AFIRMADO	
FECHA	11/11/2022	
CAPA	PRIMERA	
DATOS DE ENSAYO PROCTOR		
MAX. DENSIDAD SECA	2.151 gr/cm ³	D-1
HUMEDAD OPTIMA	8.29%	
	DESCRIPCION	EJE 05 / EJE A1 BLOQUE "B"
1	Peso del frasco + arena (gr)	7500.00
2	Peso del frasco + arena sobrante (gr)	2450.00
3	Peso de la arena empleada (gr)	5050.00
4	Peso de la arena del cono (gr)	1650.00
5	Peso de la arena del hueco (gr)	3400.00
6	Densidad de la arena (gr/cm ³)	1.42
7	Volumen del hueco (cm ³)	2394.37
8	Peso del tarro + suelo + grava (gr)	5580.00
9	Peso del tarro (gr)	0.00
10	Peso de suelo + grava (gr)	5580.00
11	Peso retenido en tamiz > 3/4" (gr)	990.00
12	Peso especifico 2 (gr/cm ³)	2.65
13	Volumen de la grava (cm ³)	373.58
14	Peso seco de los finos (gr)	4590.00
15	Volumen de los finos (cm ³)	2020.78
16	Densidad muestra humedad (gr/cm ³)	2.27
CONTENIDO DE HUMEDAD		
17	Peso del recipiente + suelo húmedo (gr)	
18	Peso del recipiente + suelo seco (gr)	
19	Peso de agua (gr)	
20	Peso del recipiente (gr)	
21	Peso suelo seco (cm ³)	
22	Contenido de humedad (%)	8.50
RESUMEN DEL ENSAYO PROCTOR		
23	Densidad muestra seca (gr/cm ³)	2.09
24	Maxima densidad (gr/cm ³)	2.151
25	Optimo contenido de humedad (%)	8.29
% COMPACTACIÓN		97.32
OBSERVACIONES		

3.4. RECURSOS UTILIZADOS DURANTE EL MES

3.4.1. Personal Técnico Administrativo

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y/O ESPECIALIDAD
Ing. Juan Carlos Eguía Pacheco	Ing. Residente
Ing. Marianela Vertiz More	Asistente de residencia
Ing. Harold Fernández Lazo	Especialista en SST

CATEGORIA	MES ACTUAL (CANT.)
Maestro de obra	1
Topógrafo	2
Almacenero	1
Operario	10
Peones	18
Guardián	1
Operario maquinaria	1

3.5. CONTROL Y SUPERVISION EN LA PREVENSION DE RIESGOS (SEGURIDAD)

a) MARCO LEGAL.

- Ley de seguridad y Salud en el Trabajo Ley 29783.
- D.S N° 005-2012-TR Reglamento de ley 29783, Ley de seguridad y salud en el trabajo.
- G050 - Seguridad durante la Construcción
- Ley de Procesos Administrativos. Ley N°27777
- Ley de inspección de trabajo: Ley N°28806
- Ley general del ambiente: Ley N° 28611.
- R.M. N° 050 -2013 TR Formatos de referencia que contempla la información, mínima que deben tener el registro obligatorio del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Ley 30102 que dispone medidas preventivas contra los efectos nocivos para la salud por la exposición prolongada a la radiación solar.
- DS 003-98 SA Aprueban normas técnicas del seguro complementario del trabajo de riesgo.


ING. MAXIMO DANIEL URIÁN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775

b) LA SEGURIDAD ES UNA ACTIVIDAD DINÁMICA

En obra se cuenta con un Ingeniero de Seguridad, quien es el encargado de implementar y administrar EL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en ese sentido, se verifica el cumplimiento de la realización de charlas de seguridad antes del inicio de jornada, las que también son hechas por la enfermera en obra, cada charla está relacionada con las actividades que se ejecutan en el día; de igual forma se verifica el cumplimiento de las medidas de protección personal, los trabajadores usan botas, casco, chalecos y equipo complementario como guantes, tapones auditivos, arnés de seguridad etc.; del mismo modo con las Medidas de protección colectiva, se han delimitado con cintas de seguridad las zonas de peligro y circulación segura para evitar caídas y/o accidentes.

c) IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION Y RIESGOS (IPER).

Las actividades realizadas en seguridad y salud en el trabajo fueron:

- Se realiza charlas de inducción de trabajadores nuevos de inicio de labores
- Se realizan charlas diarias donde interviene los colaboradores.
- Se realiza delimitación del área de trabajo
- Se verificó el cumplimiento de los SCTR de los involucrados en las actividades desarrolladas durante este período.
- Se realizó orden y limpieza en toda la obra, áreas administrativas y de bienestar
- Se realizó una Capacitación de IPERC.
- Se difundió el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Se implementó la malla de seguridad en los accesos de la obra.
- Se realizó el humedecimiento del suelo para evitar la polución.



ING. MAXIMO MARTIN DURAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Inducción de Salud en el Trabajo



Inducción de seguridad ocupacional y medio ambiente

[Signature]
ING. MAXIMO MARTIN ESCOBAR RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Charlas de seguridad y medio ambiente



Charla sobre Salud Ocupacional

[Handwritten Signature]
ING. MAXIMO RAMON MISAÑ PASTRIZ

CAPITULO IV

CONTROL ECONOMICO DE OBRA



ING. MAXIMO MARTIN
GERENTE
CIP 82244

4.1. CONTROL DE VALORIZACIONES

PAGOS A CUENTA POR VALORIZACIONES DE OBRA									
OBRA	"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL- PIURA"								
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL								
RESIDENTE	ING. JUAN CARLOS EGUILA PACHECO CIP. N° 67299								
GERENTE DE OBRAS	Ing. MAURICIO MARTIN MINAH RAMIREZ								
VALOR CONTRACTUAL	S/1,605,387.20								
MES	PTD. BASE	15 Feb-22							
		PLAZO DE EJECUCION		2018/2022		2018/2022		DC	
		INICIO DE OBRA		18/06/2023		Nov-22			
		TERMINO DE OBRA PROGRAMADO							
		FECHA:							
DESCRIPCION									
MONTO CONTRACTUAL									
VALORIZACION N°01									
VALORIZACION N°02									
VALORIZACION N°03									
VALORIZACION N°04									
VALORIZACION ACUMULADA									
SALDO									
VALORIZACION BRUTA									
Valorización de Avance de Obra:									
1.- OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD									
2.- ESTRUCTURAS									
3.- ARQUITECTURA									
4.- INSTALACIONES SANITARIAS									
5.- INSTALACIONES ELECTRICAS									
6.- INSTALACIONES MECANICAS									
7.- COMUNICACIONES									
VALORIZACION COSTO DIRECTO									
Valorización de gastos Generales									
Valorización de Unidades									
A. SUB TOTAL VALORIZACIONES									
B. REAJUSTES									
C. AMORTIZACIONES									
ANTICIPO									
D. SUB TOTAL (A+B+C)									
E. I.G.V.									
MONTO TOTAL (D+E)									
TOTAL A PAGAR AL CONTRATISTA (A+B+C+E)									
MONTO A FACTURAR SEGUN VALORIZACION N° 4									
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA SEGUN VALORIZACION N° 4 (INC RETENCION 5%)									

ING. MAURICIO MARTIN MINAH RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 56779

Pagos a cuenta por valorización del mes de noviembre

4.2. CONTROL DE VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS

Carta fianza de Fiel Cumplimiento vigente hasta 05/07/2023, con el monto de S/.860,538.72

BBVA

000511

SE PIURA
CAL TACNA 306
PIURA

FIANZA EMITIDA POR ORDEN Y CUENTA
CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

PRESENTE.-

PIURA, 11-07-2022
CARTA FIANZA N° 0011-0276-0950974200-04
VENCE EL: 05-07-2023

Señores:

★ **PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA**

Presente -

De nuestra consideración:

S/ 860,538.72

Por la presente afianzamos ante Ud./s. a/s los señores CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL en forma solidaria, irrevocable, incondicionada y de realización automática y sin beneficio de excusión, hasta por la suma de S/860,538.72 (OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO CON 72/100 SOLES) a fin de garantizar el Fiel cumplimiento de la ejecución de la Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Moscas de la fruta Zona Industrial-Piura", derivada de la Licitación Pública Nacional-N° 07-2022 SENASA/PROCESA, en caso de incumplimiento de nuestro afianzamiento.

Esta fianza que en ningún caso y por ningún concepto excederá al monto señalado en el párrafo anterior, regirá desde el 11-07-2022 hasta el 05-07-2023, luego de lo cual el Banco quedará liberado de toda responsabilidad.

El requerimiento de pago de la presente fianza deberá de realizarse necesariamente por conducto notarial en un plazo que no deberá exceder del previsto en el artículo 1808 del Código Civil, en la dirección abajo indicada y dentro del horario de atención que tenga establecido el Banco, señalándose obligatoriamente el monto a pagar. De no señalarse dicho monto, se entenderá que el requerimiento es por la suma total al que asciende la presente garantía. En caso de ejecutarse por monto menor a su importe, se entenderá que Uds. renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de pago aún cuando el plazo de vencimiento y/o ejecución de esta fianza no hubieran vencido.

De haberse otorgado la presente carta fianza a favor de más de un beneficiario, facultados a ejecutarla indistintamente, los términos de requerimiento de pago o prórroga recibida en primer lugar de uno de los beneficiarios, primarán sobre los posteriores que dirijan los demás beneficiarios y que tengan distinto afianzador o condición.

El pago será efectuado de conformidad con lo expresamente establecido en los párrafos precedentes.

★ La presente fianza no garantiza operaciones de mutuo dinerario, salvo lo dispuesto en el inciso 5 del artículo 217 de la Ley 26702.


Carlos Balboa Verben
Ejecutivo de Negocios
Banco BBVA Perú


Carlos Guerra Ponce
Gerente General de
BCC Perú


Wilson Enrique Espinoza
Gerente General de
BCC Perú


Constructora San Jorge EIRL
Jhon Carlos Torres Pacheco
CIP 127,981


22071107

RUC 20100130204

REFRENDO: 1528822071107CLN02780/18.12.40
S/ 860,538.72

PARA CONFIRMAR LA EMISION DE ESTA CARTA FIANZA CON EL WPM ASIGNADO SENASA, LLAMAR AL TELÉFONO 800-1230 opción 2


JUAN CARLOS TORRES PACHECO
GERENTE DE OBRAS
CIP 127,981

BBVA

000510

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de Ud./s.

Atentamente,

BANCO BBVA PERU
P.D.

Dirección donde debe ser requerido su pago BE PIURA ubicado en CAL TACNA 508 o Sede Central,
Unidad Operaciones Centralizadas en Av. República de Panamá 3056 - San Isidro


Carlos Marky Varben
Ejecutivo Banca Empresas
Banca Empresas Piura


Gerardo Guevara Ponce
Gerente Oficina BB
BEC Piura


Juan Carlos Ygnacio Pacheco
CP-01/2023
Módulo 1 - FIANZAS



RUC 20100130204

REFRENDO: 1529622071107CLN0278C/18 12 49
S/ 860,538.72

PARA CONFIRMAR LA EMISION DE ESTA CARTA FIANZA CON EL NRO. ASIGNADO SERVIRE, LLAMAR AL TEL EFONO 081-778 8000-7

Carta Fianza de 1° Anticipo, vigente hasta 29/01/2023, con el monto de s/. 860,538.70


ING. MAXIMO MARTI INIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CP-01/2023

02

BBVA

1739599

SE PIURA
CAL TACNA 598
PIURA

FIANZA EMITIDA POR ORDEN Y CUENTA
CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

PRESENTE.

PIURA, 24-10-2022
CARTA FIANZA N°: 0011-0278-9800076412-90
VENCE EL: 29-01-2023

Señores:

★ PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Ciudad

De nuestra consideración :

REF. : Carta Fianza Nro.0011-0278-9800076412-90 por : S/860,538.70 (OCHOCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO Y 70/100 SOLES)

Por cuenta de : CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Vencimiento : 30-10-2022, a horas de 12 meridiano

S/860,538.70*****

Nos referimos a la Carta Fianza de la referencia, la cual fue emitida el 02-08-2022, por nosotros a favor de ustedes, garantizando obligaciones económicas a cargo de : CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL.

Al respecto, nos es grato comunicarle, que de acuerdo a la solicitud de nuestro(s) fideo(s) hemos procedido a : PRORROGAR el plazo de vencimiento de la referida Carta Fianza hasta el 29-01-2023, a horas 12 meridiano.

Queda entendido que las demás condiciones estipuladas en nuestra Carta Fianza, se mantienen vigentes al haberse modificado solo : el vencimiento de la misma.

La solicitud de ejecución de esta carta fianza deberá dirigirse por vía notarial a nuestra oficina BE PIURA ubicado en CAL TACNA 598 o Sede Central, Unidad Operaciones Centralizadas en Av. República de Panamá 3055 - San Isidro.

Sin otro particular, quedamos de Uds.

★

Atentamente
BANCO BBVA PERÚ
p.p.

Carlos Mario Varhen
Ejecutivo Banca Empresas
Banca Empresas Piura

Tatiana Jacqueline Salazar Martínez
Sub Gerente Oficina de
BSC Piura

22103401

RUC 20100130204

REFRENDO: 1528622102401CLN0278/13.29.28
S/ 860,538.70

PARA CONFIRMAR LA EMISION DE ESTA CARTA FIANZA CON EL NRO. ASIGNADO SIPRIASE LLAMAR AL TELEFONO 095-1200 opción 2

Carta Fianza de 2° Anticipo, con vigencia hasta 29/01/2023 por el monto de s/. 1'495,422.99

[Firma manuscrita]
RUC: 1528622102401CLN0278/13.29.28
S/ 860,538.70



San Isidro, 26 de Octubre de 2022

Señores :
PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA
Ciudad. -

ESTE DOCUMENTO CONSTITUYE LA RENOVACION DE LA CARTA FIANZA No. 4410088539.01
CARTA FIANZA No. 4410088539.00

A solicitud de nuestro cliente **CONSTRUCTORA SAN JORGE SRL**,
Por la presente constituimos Fianza Solidaria, irrevocable, indivisible,
incondicional, de realización automática a solo requerimiento de la entidad y
sin beneficio de excusión a favor de ustedes, hasta por la suma de *****
S/ *****1,495,422.99 **UN MILLON CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS**
VEINTIDOS Y 99/100 SOLES.
GARANTIA DE PAGO DE ANTICIPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA : "CONSTRUCCION DEL
CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA", DERIVADA
DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL - NO. 07-2022 - SENASA / PRODESA.

Dejamos constancia que en virtud de la presente fianza respaldamos exclusivamen-
te el cumplimiento de las obligaciones descritas en el párrafo anterior, sin que
nuestra responsabilidad en ningún caso exceda el importe de esta garantía.
Hacemos presente que solamente pagaremos el importe de esta Carta Fianza al
beneficiario indicado en el presente documento.

Esta Carta Fianza no podrá ser utilizada en respaldo de operaciones comprendidas
en la prohibición indicada en el numeral 5 del Art. 217 de la Ley General de
Instituciones Bancarias, Financieras y de seguros, Ley 26702.

La presente Fianza no podrá exceder en ningún caso ni por ningún concepto el
plazo de vigencia de 0090 días contados a partir del 31 de Octubre de 2022
hasta el 29 de Enero de 2023 a las 18:00 horas, momento en que vencerá
inevitablemente.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 1898 del Código Civil, quedaremos
libres de toda responsabilidad con respecto a esta garantía, si el beneficiario
de la misma no nos exige notarial o judicialmente su honoramiento, señalando el
monto a pagar, dentro de los quince (15) días siguientes a la expiración del
plazo de vencimiento de esta Carta Fianza en nuestra oficina principal ubicada
en Avenida Rivera Navarrete N° 600, San Isidro, requerimiento que sólo se
considerará válido hasta el décimo quinto día a las 18:00 horas. De no señalarse
el monto a pagar, se entenderá que el requerimiento es por la suma total. En
caso de ejecutarse por monto menor al importe antes señalado, se entenderá que
ustedes renuncian a todo pago mayor, no admitiéndose nuevos requerimientos de
pago, aún cuando el plazo de vencimiento y/o de ejecución de esta Fianza no
hubieren vencido.

El pago se efectuará mediante cheque de gerencia a la orden del beneficiario que
el Banco entregará contra devolución del original de la presente carta fianza
y sus renovaciones.

Será facultad y no obligación del Banco conceder la prórroga de la presente
carta fianza, en caso sea requerida. Si se requiere alternativamente su prórroga
o pago, la prórroga que sea concedida por el Banco lo libera de atender su pago.

La presente Fianza no surtirá efecto alguno respecto a terceros distintos al
beneficiario de la misma; salvo que la cesión de la acreencia a la que esta
Fianza garantiza haya sido comunicada al Banco y éste haya aceptado expresamente
mediante documento escrito prestar su Fianza a favor del nuevo acreedor. Del
mismo modo, la presente Fianza no surtirá efecto, si la acreencia garantizada
resultase un contrato de mutuo dinerario y el acreedor no fuese una empresa del
sistema financiero nacional, o un banco o financiera del exterior.

Alentamente,
BANCO INTERAMERICANO DE FIANZAS

CLAUDIA ROBLES VAZQUEZ
Gerente de OGCs
BANBIF

LUIS MIGUEL VOJCIKAS
Gerente de OGCs
BANBIF

Para confirmar la emisión de esta Carta Fianza ingrese a nuestra página web www.banbif.com.pe/ocgs.
(Empresas Financieras) Carta Fianza - Validación Carta Fianza - e-archivo a certificadocarteras@banbif.com.pe

ING. MAXIMO MARTIN
GERENTE DE OBRAS

4.3. CONTROL DEL ANTICIPO

Se ha controlado los gastos de anticipo, el reporte de gastos se muestra a continuación, las boletas y facturas han sido presentadas en la valorización.

PROVEEDOR	FACTURA	FECHA	MONTO
GUILLEN CHUJUTALLI ROBERTO	E001-29	25/10/2022	S/ 6,500.00
GEOMECH EIRL	E001-289	27/10/2022	S/ 1,947.00
AGUA SAN MIGUEL EIRL	E001-570	27/10/2022	S/ 247.50
COPY SERVIS CESAR	E001-2142	27/10/2022	S/ 159.48
COPY SERVIS CESAR	E001-2155	2/11/2022	S/ 117.92
REPALSA S.A	F003-10461	2/11/2022	S/ 78.40
CLARO	SB01-0293261622	2/11/2022	S/ 95.90
HOMECENTERS PERUANOS S.A	FA07-1278456	2/11/2022	S/ 135.20
INGAROCA CASTILLO JESUS MARTIN	E001-728	2/11/2022	S/ 145.00
BIOANALISIS	F001-633	3/11/2022	S/ 520.00
BIOANALISIS	F001-634	3/11/2022	S/ 130.00
AMSEQ S.A	FB06-2390	3/11/2022	S/ 354.00
CONSORCIO JF NORTE EIRL	F002-333	3/11/2022	S/ 140.00
MANAY TICKIAHUANGA JARELY ANAHY	E001-24	3/11/2022	S/ 20.00
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-48767	3/11/2022	S/ 100.00
COMERCIAL QUINDE	E001-493	3/11/2022	S/ 7.00
COMERCIAL RICARDO Y MARILU E.I.R.L	F011-1527	3/11/2022	S/ 38.00
DINO SRL	F011-3400	3/11/2022	S/ 16,409.79
INKAFERRO	FP03-3610	4/11/2022	S/ 8,746.20
JOSE DE LA CRUZ PANTAS	E001-28	4/11/2022	S/ 100.00
COMERCIAL QUINDE	E001-495	4/11/2022	S/ 29.00
COMERCIAL RICARDO Y MARILU E.I.R.L	F012-4882	4/11/2022	S/ 67.50
GUTIERREZ AVALOS ANGEL	E001-238	5/11/2022	S/ 10.00
COVISOL	F502-718237	5/11/2022	S/ 9.70
COVISOL	F512-808234	5/11/2022	S/ 9.70
SONEPAR	FF47-1597	5/11/2022	S/ 1,325.35
TIENDAS DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR S.A	F273-5528	5/11/2022	S/ 1,308.80
PARODI CARLIN LUIS ALBERTO	E001-7836	5/11/2022	S/ 534.00
ESTACION DE SERVICIO SANCHEZ CERRO	FS03-42830	7/11/2022	S/ 108.25
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-48907	7/11/2022	S/ 211.36
DEVOLUCION DE CENAS		7/11/2022	S/ 35.00
VIGILANCIA		7/11/2022	S/ 86.00
ENOSA		7/11/2022	S/ 175.60


ING. MAXIMO MARTINEZ
 GERENTE DE OBRAS
 CIP 52773

INGAROCA CASTILLO JESUS MARTIN	E001-740	7/11/2022	S/	312.00
INGAROCA CASTILLO JESUS MARTIN	E001-741	7/11/2022	S/	20.00
COMERCIAL PERTOR	F001-728	7/11/2022	S/	12.60
CONSORCIO JF NORTE EIRL	F002-340	7/11/2022	S/	70.00
SANCHEZ ORDINOLA JULIO	E001-375	7/11/2022	S/	15.00
DINO SRL	F011-3432	7/11/2022	S/	26,954.74
INKAFERRO	FP03-3619	8/11/2022	S/	9,058.56
JUAN CHERO SOSA		8/11/2022	S/	339.96
JUAN CHERO SOSA		8/11/2022	S/	298.12
JUAN CHERO SOSA		8/11/2022	S/	70.00
TECOS EIRL	F005-2365	8/11/2022	S/	60.00
MFIN SAC	E001-471	8/11/2022	S/	12,000.00
TIENDAS DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR	F273-5533	9/11/2022	S/	861.95
DISTRIBUCIONES EDIFICANDO EIRL	F002-2012	9/11/2022	S/	104.00
QUINDE NUÑEZ WILBER EDUARDO	E001-83	9/11/2022	S/	9.50
INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES GENERALES LOS FICUS	F001-2400	9/11/2022	S/	12.50
OLANO SAC	F011-81692	9/11/2022	S/	120.00
TECNO PIURA EIRL	F001-8957	9/11/2022	S/	60.00
TECNO PIURA EIRL	F001-8956	9/11/2022	S/	60.00
AGUA SAN MIGUEL EIRL	E001-581	10/11/2022	S/	180.00
COMPAÑIA FOOD RETAIL SAC	FA50-645284	10/11/2022	S/	52.50
COPY SERVIS CESAR	E001-2170	10/11/2022	S/	1,099.28
SONEPAR	FF47-1645	9/11/2022	S/	3,972.88
CONSORCIO JF NORTE EIRL	F002-348	10/11/2022	S/	2,704.98
TIENDAS DE MEJORAMIENTO DEL HOGAR	F273-5539	11/11/2022	S/	501.80
INVERSIONES Y DISTRIBUCIONES GENERALES LOS FICUS	F001-2408	11/11/2022	S/	5.00
QUINDE JIMENEZ LINO	E001-508	11/11/2022	S/	8.00
HABITACIONES SAVA	E001-40	10/11/2022	S/	472.00
AGUILAR VALDIVIEZO DAVID	E001-553	10/11/2022	S/	180.00
MFIN SAC	E001-473	11/11/2022	S/	12,000.00
FERRETERIA OTERO AV SAC	F001-8691	12/11/2022	S/	1,825.00
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49046	12/11/2022	S/	104.80
OLANO SAC	F011-81960	12/11/2022	S/	140.00
OLANO SAC	F012-9189	12/11/2022	S/	2,632.00
OLANO SAC	F012-9188	12/11/2022	S/	476.00
M y K INDUMAT	E001-37	23/11/2022	S/	47.20
DINO SRL	F011-3496	14/11/2022	S/	24,157.55
MAPRE S.A	F050-281251	14/11/2022	S/	240.72

ING. MAXIMO MARTIN BARRA
GERENTE GENERAL

MAPRE S.A	F050-281252	14/11/2022	S/	42.48
MAPRE S.A	F050-281253	14/11/2022	S/	118.00
INGAROCA CASTILLO JESUS MARTIN	E001-802	15/11/2022	S/	58.00
COMERCIAL RICARDO Y MARILU	F012-4981	15/11/2022	S/	26.00
AUTOBACKS EIRL	F102-20822	15/11/2022	S/	98.21
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49167	15/11/2022	S/	20.82
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49168	15/11/2022	S/	104.75
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49166	15/11/2022	S/	250.00
TECNO PIURA EIRL	F001-9020	15/11/2022	S/	150.00
ROBERTO CASTILLO CHULUCANAS		15/11/2022	S/	50.00
JOSE LUIS CORDOVA SANCHEZ		15/11/2022	S/	86.00
COMERCIAL RICARDO Y MARILU	F012-5000	15/11/2022	S/	6.00
INKA FERRO	FP03-3643	16/11/2022	S/	35,194.42
DISTRIBUIDORA CONTINENTAL TEXTIL SAC	E001-4539	16/11/2022	S/	5,199.65
CONSTRUCTORA CHULUCANAS SRL	E001-178	17/11/2022	S/	12,156.36
CONSTRUCTORES Y CONSULTORES EIRL	E001-185	17/11/2022	S/	28,304.43
SERV ELECTRICOS Y GENERALES YARLEQUE PUCHULAN	E001-243	17/11/2022	S/	3,767.49
TIENDAS DEL MEJORAMIENTO DEL HOGAR S.A	F273-5547	17/11/2022	S/	765.00
TRABAJOS MULTIPLES EIRL	FE15-56422	17/11/2022	S/	55.10
NEGOCIOS E INVERSIONES F.CHANG EIRL	F027-9052	17/11/2022	S/	49.40
INVERSIONES MASTER MEDICA EIRL	F001-4382	17/11/2022	S/	15.00
FARMACIA ASISTENCIAL	B102-14876	17/11/2022	S/	18.30
COMERCIAL RICARDO Y MARILU	F012-5014	17/11/2022	S/	38.00
OLANO SAC	F012-9220	17/11/2022	S/	1,476.83
REST EL SABOR DE LA OLLA	E001-216	17/11/2022	S/	1,911.50
OLANO SAC	F012-9221	18/11/2022	S/	198.00
OLANO SAC	F012-9225	18/11/2022	S/	416.00
TIENDAS DEL MEJORAMIENTO DEL HOGAR S.A	F273-5548	18/11/2022	S/	1,530.00
COMERCIAL RICARDO Y MARILU	F013-4915	18/11/2022	S/	51.30
JIMENEZ OLIVARES YSABEL	E001-436	18/11/2022	S/	28.00
CONSORCIO JF NORTE EIRL	F002-375	18/11/2022	S/	1,044.65
AMSEQ S.A	FB06-2534	19/11/2022	S/	88.00
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD SAC	F018-49314	19/11/2022	S/	103.70
INGAROCA CASTILLO JESUS MARTIN	E001-830	19/11/2022	S/	95.00

[Firma]
INGAROCA CASTILLO JESUS MARTIN
ENCARGADO DE OBRAS
CIP 42778

YARLEQUE PUCHULAN MARI A MELISSA	E001-240	11/11/2022	S/	300.00
MODESTO JUAREZ		21/11/2022	S/	86.00
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49348	21/11/2022	S/	230.02
COMERCIAL RICARDO Y MARILU	F013-4942	21/11/2022	S/	312.13
PARODI CARLIN LUIS ALBERTO	E001-7996	21/11/2022	S/	156.01
COMERCIAL RICARDO Y MARILU	F013-4954	22/11/2022	S/	4.00
GEOCOPY EIRL	E001-3007	22/11/2022	S/	140.00
HURTADO CASTILLO DELIA	3411435	22/11/2022	S/	473.00
CARLOS ALFONSO GERRERO MARTINES	F001-651	22/11/2022	S/	18.00
JESUS CARCAMO CASTILLO		22/11/2022	S/	360.00
JUAN CHERO SOSA		22/11/2022	S/	227.63
JUAN CHERO SOSA		22/11/2022	S/	227.63
INGAROCA CASTILLO JESUS MARTIN	E001-849	22/11/2022	S/	116.00
QUINDE JIMENEZ LINIO	E001-524	21/11/2022	S/	4.00
JESUS CARCAMO CASTILLO	1207	22/11/2022	S/	8.00
JESUS CARCAMO CASTILLO		23/11/2022	S/	30.00
ROBERTO CASTILLO CHULUCANAS		23/11/2022	S/	24.00
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49443	23/11/2022	S/	102.45
TIENDAS DEL MEJORAMIENTO DEL HOGAR S.A	F273-5557	23/11/2022	S/	3,978.00
OLANO SAC	F012-9263	23/11/2022	S/	2,125.50
OLANO SAC	F012-9266	23/11/2022	S/	1,770.00
OLANO SAC	F012-9265	23/11/2022	S/	719.40
OLANO SAC	F012-9264	23/11/2022	S/	6,048.10
MFIN SAC	E001-475	23/11/2022	S/	10,710.00
DINO SRL	F006-257430	23/11/2022	S/	22,344.00
DINO SRL	F011-3589	23/11/2022	S/	35,600.60
DISTRIBUCIONES EDIFICANDO EIRL	F002-2049	24/11/2022	S/	123.00
INGAROCA CASTILLO JESUS MARTIN	E001-855	24/11/2022	S/	80.00
CONSORCIO JF NORTE EIRL	F002-397	25/11/2022	S/	437.99
SAVA AMERICAN GRUOP	E001-43	26/11/2022	S/	472.00
INVERSIONES MASTER MEDICA EIRL	F018-49554	26/11/2022	S/	99.35
COMERCIAL RICARDO Y MARILU	F012-5129	26/11/2022	S/	19.50
SINCOREX EIRL	F001-10139	28/11/2022	S/	230.00
JUAN CHERO SOSA		28/11/2022	S/	70.00
LILIBEETH IBARBURU ARCELES		28/11/2022	S/	35.00
JOSE LUIS CORDOVA SANCHEZ		28/11/2022	S/	86.00
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49622	28/11/2022	S/	250.00

ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49623	28/11/2022	S/	20.82
MECHANICAL CORPORATION	F024-519	28/11/2022	S/	194.00
SAT PIURA		28/11/2022	S/	658.67
ESTACION DE SERVICIOS PETRO WORLD	F018-49654	29/11/2022	S/	99.35
TOTAL			S/	323,646.83



ING. MARIO MARTIN URIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52776

CAPITULO V

RELATIVOS A LA SUPERVISION DE **OBRA**


DNS. MAXIMO MARTIN BIRAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

5.1. PERSONAL TECNICO

Esta supervisión durante el mes de noviembre contó con el siguiente personal en campo:

- 1.- Gerente de Obras
- 2.- Asistente de Supervisión
- 3.- Especialista en Estructuras
- 4.- Especialista Electromecánicas

5.2. EQUIPOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Laptop	1
PC de escritorio	2
Impresora multifuncional	1
Mesas	2
Estante de madera	1
Ventiladores	1

5.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y LAS PROGRAMADAS DEL MES SIGUIENTE

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Control del proceso constructivo, en cumplimiento de los planos y especificaciones técnicas.
- Desarrollo de informes semanales
- Desarrollo de informes mensuales
- Control de disposiciones legales y contractuales
- Control de uso de equipos de protección personal y colectiva
- Control de capacitación y seguridad y salud en el trabajo
- Control de inspección de calidad de herramientas y equipos
- Control del cumplimiento de plan de seguridad y salud en el trabajo, plan de gestión ambiental y social y plan de vigilancia, prevención y control de covid-19 en el trabajo
- Control de calidad en obra
- Control de plazos
- Control de valorización
- Control de consultas del contratista

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- Control del proceso constructivo, en cumplimiento de los planos y especificaciones técnicas.
- Control de consultas del contratista
- Desarrollo de informes semanales
- Desarrollo de informes mensuales
- Control de disposiciones legales y contractuales
- Control de uso de equipos de protección personal y colectiva
- Control de capacitación y seguridad y salud en el trabajo
- Control de inspección de calidad de herramientas y equipos
- Control del cumplimiento de plan de seguridad y salud en el trabajo, plan de gestión ambiental y social y plan de vigilancia, prevención y control de covid-19 en el trabajo
- Control de calidad en obra


ING. MAXIMILIANO MARTÍN MIRÁN RAMÍREZ
 GERENTE DE OBRAS
 CIP 52775

- Control de plazos
- Control de valorización
- Control de calidad de concreto
- Control de distribución y cantidad de acero
- Control de valorización

5.4. ACCIONES DE CONTROL ADMINISTRATIVO DE OBRA

- Reuniones de coordinación entre supervisión – contratista.
- Verificación de cumplimiento de las disposiciones legales.
- Verificación de personal.
- Verificación de recursos para respuesta ante emergencias en seguridad y salud durante el trabajo.

5.5. ACCIONES DE CONTROL DE CALIDAD DE OBRA

- Control de canteras a ser usadas por el contratista.
- Control de planos y especificaciones técnicas.
- Control de materiales.
- Control de planteamientos técnicos.
- Verificación de protocolos de calidad.

5.6. ACCIONES DE CONTROL DE PLAZO DE EJECUCION DE OBRA

- Verificación de cronograma valorizado.
- Revisión y análisis de la programación de obra con datos reales de ejecución.
- Control de plazo de tiempo transcurrido de cada partida que se viene ejecutando.
- Recomendaciones al contratista respecto al cumplimiento de plazos de ejecución de obra.

5.7. ACCIONES DE CONTROL DE COSTOS DE EJECUCION DE OBRA

- Verificación de metrados ejecutados en obra.
- Constatación de pagos efectuados por el contratista.
- Seguimiento de avances y costos reales.
- Supervisión y evaluación de rendimientos.
- Revisión de valorización de obra.



ING. MAXIMILIANO MIRAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52773

CAPITULO VI

CONCLUSIONES


ING. MAXIMO MARTIN ADRIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CP 11115

- Esta Gerencia en cumplimiento de sus obligaciones contractuales ha elaborado el presente Informe mensual, mediante el cual damos cuenta del trabajo ejecutado y de las recomendaciones para un mejor desarrollo de la obra.
- Los metrados aprobados para la presente Valorización N° 04 de obra, correspondientes al periodo del 01 al 30 de NOVIEMBRE de 2022, han sido consensuados entre el residente y el Gerente de obra.
- A la fecha el avance físico real acumulado valorizado de la obra es del 20.32% y el programado acumulado para este mes es de 12.81 %, por lo que la obra se encuentra ADELANTADA en su ejecución.
- Durante el periodo noviembre 2022, se han ejecutado actividades que corresponden a las partidas contractuales de los módulos B, C, D, E, G y cerco perimétrico.
- Las labores se han desarrollado con total normalidad, sin incidentes ni accidentes que registrar, respetando la normativa medioambiental, estableciéndose por parte de esta Gerencia, todas las medidas de control para mitigar el riesgo de accidentes en las actividades ejecutadas.
- Se concluye, que se aprobó la Valorización de Obra N° 04 comprendido del periodo 01 al 30 de noviembre de 2022, por el monto de S/. 555,388.10 inc igv, o S/. 470,667.88 sin igv.
- Se realizó la amortización del adelanto efectivo 30% del monto de la valorización: S/ 166,616.43 con igv o S/. 141,200.36 sin igv.
- El monto facturable correspondiente a la Valorización de Obra N° 02 es de S/ 388,771.67 incluido el IGV.
- Del monto facturable de la Valorización de Obra N° 04 la entidad deberá realizar la retención total de S/ 39,052.13 correspondiente a:

5% del monto de la valorización de obra N° 4 S/. 27,769.41

Regulación de montos a retener en anteriores valorizaciones: S/
11,282.72

Valorización N° 03	S/. 0.00
Valorización N° 02	S/. 9,699.15
Valorización N° 01	S/. 1,583.57


ING. DIAN PATRICIA CUSAN TAMAYO
 GERENTE DE OBRA
 01/11/22

- En Anexo adjunto se ha realizado la Valorización de Supervisión N° 04 correspondiente del periodo 01. Nov.2022 al 30. Nov.2022 sienta el monto facturable de S/ 30,463.65 Inc. IGV, por haber cumplido con el marco contractual vigente de la supervisión.
- El Gerente de obra, una vez que ha revisado la valorización de obra aprueba y da su conformidad para su trámite correspondiente.
- Se concluye finalmente que en obra existe buen clima laboral de compromiso y responsabilidad, y los trabajos son debidamente programados, sin conflictos laborales.



ING. MAXIMO ALBERTO PRADA TANIGREZ
GERENTE DE OBRA
01/11/2022

CAPITULO VII

RECOMENDACIONES


ING. MAXIMO MARTIN MIRIAN RAMIREZ
INGENIERO DE OBRAS
C.O. 1173

- Se recomienda a la Entidad continuar con el procedimiento para otorgar el pago correspondiente a la valorización de obra N° 04, del periodo noviembre 2022.
- Recomendamos observar los plazos para los compromisos de pagos adquiridos, tanto para el contratista como para la supervisión.



ING. MAXIMO MARTINEZ
GERENTE DE OBRAS
CP 00775

CAPITULO VIII

ANEXOS


ING. CARLOS MARTÍN DURÁN RAMÍREZ
COORDINADOR DE OBRAS
CIP 53776

8.1. ASIENTOS DEL CUADERNO DE OBRA


ING. MAXIMO MARTIN SORIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 53775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 150

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS DE
LIBERACION)

Fecha y Hora: 02/11/2022 18:14

Usuario: EGUA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid-19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

1. PROTOCOLO DE EXCAVACION MASIVA BLOQUE B.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION ACERO V5-101 BLOQUE E.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MUROS DE LADRILLO BLOQUE E.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO BLOQUE C (2).

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los trabajos que continúan.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 03

PROTOCOLO DE LIBERACION ACERO V5-101 BLOQUE E.pdf

Hash 256: 5f518423681fc3e44277b183bd8d08174c4c54d91d79b73e8a881c562c392ab2

PROTOCOLO DE EXCAVACION MASIVA BLOQUE B.pdf

Hash 256: 36e110bc7fa9eb800199ea1f71c9215dd7f10eb3de9eb38a36ed81ca24817c33

PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO BLOQUE C (2).pdf

Hash 256: 7079befe747f6d2de3337314321818eb7beb4e25867d56ce0b2b48c63b399f7



ING. JHONNY MARTÍN UGARTE RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52173



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 151

Título: AUTORIZACIONES Y REQUERIMIENTOS VARIOS

Fecha y Hora: 02/11/2022 18:38

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE toma nota de los controles y protocolos de bioseguridad, así como también de las autorizaciones para la ejecución de partidas de excavaciones, relleno en bloque C y de acero en bloque E, en tal sentido habiendo verificado los documentos de calidad se autoriza la ejecución de estas partidas, exhortando al contratista a la observancia de la seguridad de los trabajadores.

Se recuerda al contratista que para mañana jueves 3 de noviembre debe presentar el expediente técnico con los cambios o modificaciones que ha recomendado el proyectista se implemente en la obra, con motivo de la absolución de consulta. Si es contratista requiere mayor plazo debe manifestarlo y sustentarlo ante esta gerencia.

Se ordena al contratista presentar a esta supervisión la lista actualizada del personal obrero y la correspondiente documentación que acredite los EMO, planilla de pagos de haberes, seguros y otra documentación que acredite un filtro de los antecedentes de los trabajadores de la obra, esta información deberá ser remitida cada vez que ingrese personal nuevo a laborar en la obra, del mismo modo se requiere de los CV DE LOS NUEVOS SUBCONTRATISTAS.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 00



ING. MAXIMO MARTIN MIRAS RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 152

Título: REPLANTEO TOPOGRAFICO AREA Y PERIMETRO REAL DE OBRA

Fecha y Hora: 04/11/2022 11:58

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: Respecto a la consulta N° 05 anotada en el asiento N° 80 del cuaderno de obra, el pronunciamiento del suscrito es el siguiente:

Como se ha podido evidenciar en la entrega de terreno, el área disponible para la construcción de la nueva sede del centro de operaciones de mosca de la fruta, estaba demarcada por un cerco perimétrico construido de alfilería. Dicha infraestructura existente, ha sido tomada como referencia para el levantamiento topográfico y replanteo general de la obra, el mismo que dio como resultado que el área de terreno efectivamente es como indica la partida registral, 2,600.00 m² y un perímetro de 200 ml.

Es preciso acotar que la infraestructura adyacente a la obra, como lo es la maderera JOAQUIN y el ministerio de agricultura cuentan con cierta infraestructura perimetral que ha permitido corroborar los resultados obtenidos del levantamiento topográfico, ello nos asegura que el área a intervenir es la legalmente permitida e inscrita en registros públicos.

El proyectista ha tomado como referencia las dimensiones de los lados que figuran en la partida registral, sin embargo, estos difieren por centímetros con lo real existente, lo cual no afecta al alcance del proyecto ya que el área y perímetro finalmente siguen siendo los mismos, es decir no se ha afectado la distribución de los módulos, la longitud del cerco perimétrico ni el área construida.

SE ADJUNTA PANEL FOTOGRAFICO DONDE SE EVIDENCIA EL CERCO PERIMETRICO EXISTENTE PERTENECIENTE A SENASA, ASI COMO EL ARCHIVO DIGITAL DEL PROTOCOLO DE APROBACION DEL TRAZO Y REPLANTEO INICIAL DE LA OBRA y el informe del residente de obra.

Asiento de Referencia: 80 - CONSULTA N° 05.- ADECUACION DE AREA DE PROYECTO Y AREA EXISTENTE

Archivos anexos: 11

Informe consulta 05.pdf

Hash 256: f243339b7ad36f29b2fb996620dda33c26309da59d2755ccf8f6eefb5bdcd81

WhatsApp Image 2022-11-03 at 1.50.05 PM.jpeg

Hash 256: 5680ee5166c634429e2875053bd5d41c5ac8a9e9a8bd316ed653f19573f2dd

WhatsApp Image 2022-11-03 at 1.49.59 PM.jpeg

Hash 256: a2807773b77b164259fa2cb716bba996e214e7c55142ae98988cb17d0bdbc9d

WhatsApp Image 2022-11-03 at 1.49.55 PM.jpeg

Hash 256: 66ced77a0c3cf3bc8347e4f207d29c5c3486ee9328e20c0a5c41c028f5ef6e5

WhatsApp Image 2022-11-03 at 1.49.48 PM.jpeg

Hash 256: 8b39629c2f21d87cf1dc3bb5628be7c58486dfd1255635be2f8c4756e48a41d8

WhatsApp Image 2022-11-03 at 1.49.47 PM.jpeg

Hash 256: a9b180bcb17c42366785d3a31482d38d93bc1c918c5ecb91042fb151972065d

WhatsApp Image 2022-11-03 at 1.49.54 PM.jpeg

Hash 256: 90f996cd8de50ec3b7b675825bae1c2a204dce44421451e07629877f5404947

WhatsApp Image 2022-11-03 at 1.49.50 PM.jpeg

Hash 256: 68a0a684c03be1ee0cedf1b36306124f94f10b1181fc92ecd0d7fc86248bab1

WhatsApp Image 2022-11-03 at 1.49.55 PM (1).jpeg

Hash 256: 3838623199646c2f70ba0e9f99366e326bad96f8667a38a337d9d4082e860489

[Firma manuscrita]
ING. SANDRO MATEO GILMAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 82775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obras: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 153

Título: AUTORIZACIÓN PARA VACIADO DE CONCRETO DE LOSA ALIGERADA MODULO D

Fecha y Hora: 04/11/2022 12:28

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: ÓRDENES

Descripción: Se advierte al contratista que previo a solicitar autorización para el vaciado de concreto en losa aligerada del modulo D, se debe hacer lo siguiente:

1. se deberá limpiar la superficie de todo el encofrado de vigas y losa, acople ando con aire comprimido, para ello se recomienda hacerlo con una compresora de potencia tal que garantice el retiro de polvo y residuos de materiales.
2. El acero de refuerzo deberá estar completamente estado con alambre de amarre en todos los encuentros que requiera, así mismo limpieza superficial de óxido con capillo de hierro.
3. se debe colocar los dados o separadores de concreto aprobados para garantizar el recubrimiento del acero de refuerzo, garantizando que el recubrimiento de vigas y losas cuenten con las medidas que indican los planos.
4. las canalizaciones de centros de luz y sensores de humo, deberán de estar debidamente selladas y representadas en los documentos de calidad respectivos, garantizando el cumplimiento de las especificaciones y planos del expediente técnico, además las cajas octogonales deben estar protegidas debidamente para evitar el ingreso de lechada de concreto.
5. los pesos o cachimbos de circuitos que trabajaran en el plenum deben ser plenamente identificados, así como el detalle de este con la bandeja y mobiliario.
6. es importante resaltar que para la autorización de ejecución de cualquier partida se debe previamente presentar el documento de calidad (protocolo) para las liberaciones, revisiones y compatibilizaciones que correspondan con las diferentes especialidades, así mismo se deberá tener por lo menos 3 vibradoras de concreto y material suficiente para la elaboración del concreto que garantice un vaciado monolítico.
7. las condiciones de seguridad deben ser las adecuadas, para garantizar esto deberán de presentar un plan o protocolo de seguridad para minimizar el riesgo de accidentes e incidentes.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



ING. JAXIRO MARTÍN MIRÁN RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 51778



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 154

Título CONSULTA N° 10 - DIMENSION DE ALERO COLINDANTE A EJE "N" DEL BLOQUE "F" Y "E"

Fecha y Hora 04/11/2022 14:15

Usuario: EGUSA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

En los planos de Estructuras del bloque "E" en el plano E5-02, se indica que los aleros del Bloque "E" tendrán una dimensión de 1.30 m. colindantes a los ejes "M" Y "N" y en el plano E5-03 se indica una distribución del acero a colocar teniendo un peralte en el borde de 0.20 m. tal como lo indica el detalle de la viga Vb-0.20 x 0.20 del plano E5-03.

Realizado el trazo del alero de 1.30 m. se observa que colindante al eje "N", este sobrepasa del perímetro de la obra adicionado a esto la colocación de la cancheta de borde, que se indica en el plano A-24 que tiene un ancho aproximado de 0.15 m. Se debe uniformizar la dimensión del Alero colindante a este eje y teniendo en cuenta que el lado del fondo no es perpendicular (90°) a los lados, este lado se va cerrando desde la derecha a la izquierda, siendo el más desfavorable la dimensión del alero que se encuentra en el cerco perimétrico del lado de Jirón "2".

Se ha obtenido la dimensión de 0.84 m. para el alero colindante al eje "N" del bloque "E" que es parte del cerco perimétrico y es el mas desfavorable considerando una sola alineación del alero de los bloques "F" Y "E". A esta medida se descuenta el ancho de la cancheta de borde de 0.15 m. se tendría una dimensión de 0.80 m. que sería la dimensión del alero colindante al eje "N" de los bloques "F" y "E". también se indica que se mantendrá la dimensión de la viga de borde Vb-0.20 x 0.20 m.

Para el caso de la dimensión del alero colindante al eje "M" se mantendrá lo indicado por el plano de estructuras E5-02 de 1.30 m. para los bloques "F" y "E" a fin de tener uniformizado el voladizo.

Se solicita su revisión y de ser el caso su aprobación a lo señalado a fin de continuar con los trabajos que se vienen ejecutando en el Bloque "E".

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 03

PROYECTO ZONA INDUSTRIAL A-24.pdf

Hash 256: 157ac7a7b1cd1079ddcd58296d5d80c749a0f1e9a7e4998a7b1b70f20f8d778f5

1.1-Estructura Modulos Bloque E E5-03.pdf

Hash 256: 84d37a723de924a2983c0fbbabe90a208c88a9a3b2a407cd4e77658011170af

1.1-Estructura Modulos Bloque E E5-02.pdf

Hash 256: 8a53b68806a8b6cd0d57b0d3c81a24730b18b575e57c780a7068a6dc74b8fb72c



Ing. MAXIMO MARTIN MIRAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 53775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 155

Título RESPUESTA A CONSULTA DE ALERO DEL MODULO E Y F

Fecha y Hora 04/11/2022 15:14

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: SE TOMA NOTA DE LA CONSULTA PLANTEADA POR EL RESIDENTE, AL RESPECTO SE DICE LO SIGUIENTE:

1. EFECTIVAMENTE DADO QUE EL ALERO PROYECTADO DEL MODULO E, SEGÚN LO INDICADO EN LOS PLANOS, SE SALE DEL LIMITE DE PROPIEDAD ES CONVENIENTE REDUCIRLO DE TAL FORMA QUE ESTE SE EJECUTE DENTRO DEL AREA DE PROPIEDAD DE SENASA.
2. SIENDO QUE EL MODULO F ADYACENTE AL MODULO E TIENE UNA COBERTURA QUE SE ALINEA Y ARMONIZA CON EL MODULO E, ESTAS DEBEN ENCUADRARSE DE TAL FORMA QUE SE CUMPLA CON LO INDICADO EN EL PLANO A-03 PLANTA DE TECHOS.
3. LA ESTRUCTURA METALICA Y COBERTURA DEL MODULO F DEBEN ADECUARSE A LO DISPUESTO EN EL PLANO A-03 PLANTA DE TECHOS, A FIN DE QUE SU ESTRUCTURA Y CANALETA DE EVACUACION PLUVIAL SE EJECUTEN DENTRO DEL AREA Y LIMITE DE PROPIEDAD QUE CORRESPONDE A SENASA.
4. POR TANTO, SE CONCLUYE QUE SE DEBE EJECUTAR LOS TECHOS DEL MODULO E Y F TAL CUAL HA SIDO PLANTEADO POR EL RESIDENTE, TOMANDO EN CUENTA EL ACABO FINAL DE TECHOS PLANO A-03, YA QUE MATERIALEMENTE NO RESULTA POSIBLE CONSTRUIR FUERA DEL LIMITE DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD.

Asiento de Referencia: 154 - CONSULTA N° 10 - DIMENSION DE ALERO COLINDANTE A EJE "N" DEL BLOQUE "F" Y "E"

Archivos anejos: 00



ING. MARCO MARTI UGAZ RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 156

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
LIBERADOS)

Fecha y Hora: 04/11/2022 18:05

Usuario: EGUA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

- Descripción:
1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO BLOQUE C.
 2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ENCOFRADO DE C.C. DEL CERCO PERIMETRICO.
 3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE EXCAVACION DE CERCO PERIMETRICO.
 4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA BLOQUE E.
 5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA DEL CERCO PERIMETRICO.
 6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO CERCO PERIMETRICO.
 7. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA CERCO PERIMETRICO.
 8. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TOPOGRAFIA CERCO PERIMETRICO.
 9. PROTOCOLO DE LIBERACION RELLENO COMPACTADO BLOQUE C

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los trabajos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 08

PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA DEL CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 58b5260b81c5a56ea1c1500a8cae7876ca73ac8d48b97dbf84736759d8a498b9

PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: b1bacb5b68801963fde12377d92876b5585c57e3451af106a4206d8871ca22d1

PROTOCOLO DE LIBERACION DE TOPOGRAFIA CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 2979a7009869ec598e4404cac644d4d7ebe9b7a1ebee4727aee98e0871c2f1f

PROTOCOLO DE LIBERACION RELLENO COMPACTADO BLOQUE C.pdf

Hash 256: eda18f1ee3b4477d235f838496ab7eaf7af36035251e6b1f25e744763d8d4915

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ENCOFRADO DE C.C. DEL CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 75fb02edc26d8aef394221cf6eb9f06b8f68b3e7fe818b01f388456807b381

PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO BLOQUE C.pdf

Hash 256: 4eb2199d847b10e1fa39b182308033f03274deb52e9edbf3dfb04e6e80af9b26

PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: f81aaa04cb0392377498a98732e4d769b916318c0be7405f855cda43b78e3956

PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA BLOQUE E.pdf

Hash 256: 52e896877839576a824e35ec348bfb156c3b3adb8ddc7297028a3cd6beb5e871


ING. DAVID MARTÍN CÁRDENAS RAITES
GERENTE DE OBRA
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 157

Título: ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE MODIFICACIONES

Fecha y Hora: 05/11/2022 11:41

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Con respecto a lo señalado por el Gerente de Obra en su número de asiento 151 referente a la presentación de los expedientes técnicos con los cambios o modificaciones que ha recomendado el proyectista para su implementación en la obra, manifestamos que son 03 los expedientes que se vienen elaborando:

1.- Expediente de modificación del Cerco Perimétrico

2.- Expediente de modificación del Falso Cielo Raso.

3.- Expediente de modificación de las Instalaciones Eléctricas (bandeja de data y eléctricas).

Para los Expedientes técnicos de los numerales 2 y 3 están relacionado con la implementación de los Equipos de Aire Acondicionado, que es la determinación de las dimensiones de los ductos que pasaran por debajo de las vigas y determinar el nivel del Falso Cielo Raso. En el caso del expediente del numeral 3 se viene coordinando con la empresa FURSIS, proveedora del mobiliario que se instalarán en los ambientes de SENASA. Esto se demuestra con el documento que se adjunta con fecha 04 de noviembre del 2022, en donde nos envían los planos de ubicación de los diversos muebles.

Así mismo se viene coordinando con nuestro proveedor de los Equipos de aire acondicionado REFRI PERU, que es una empresa reconocida en la ciudad de Piura, tal como se muestra en el correo enviado con fecha 05 de noviembre del 2022, en donde se viene calculando las áreas típicas (Data center, Pull de Oficina, Laboratorios y Oficina de jefe).

Por parte de mi representada esta gestionando y coordinando con ambas empresas (FURSIS y REFRI PERU) a fin de tener toda la información y poder elaborar los documentos solicitados. Por lo que para los documentos de Expediente Técnicos 1 Y 2 se viene solicitando 07 días adicionales, de acuerdo a lo señalado en el numeral 40.1 de las Condiciones Generales del Contrato

Asiento de Referencia: 151 - AUTORIZACIONES Y REQUERIMIENTOS VARIOS

Archivos anexos: 02

REFRI PERU.pdf

Hash 256: 7d4b4997ec37af8062a946c9e75fc9bda7d81835e063057463d622b82c10ecc

FURSIS.pdf

Hash 256: 97f22d59dbeb8d3c0ee6a2eeb48a5278338dbc1708c9040714eb043bfa287c9d


ING. MAXIMO MARTIN TORRES RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 62779



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 158

Título: PLAZO DE ENTREGA DE ADICIONAL DE OBRA Y DEDUCTIVO VINCULADO

Fecha y Hora: 05/11/2022 13:26

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se toma nota de lo indicado por el residente en el asiento de cuaderno de obra N° 156 y respecto a ello se autoriza la ejecución de las actividades descritas, tomar en cuenta las pruebas o ensayos posteriores para la verificación final y validación de las partidas.

En lo que respecta a la elaboración del expediente técnico de prestación adicional, esta gerencia otorga un mayor plazo para la entrega del expediente técnico, sin embargo, este entregable deberá de contener también el presupuesto deductivo vinculado al adicional de obra, es preciso recordar que los nuevos cálculos y modificaciones deben estar respaldados con memoria de cálculo y normas aplicable que sustenten las propuestas de cambio u modificaciones.

Asiento de Referencia: 157 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS DE MODIFICACIONES

Archivos anejos: 00


INC. BALVIN RODRIGUEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 22778



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 159

Título: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE VACIADO DE TECHO 1° PISO BLOQUE "D"

Fecha y Hora: 07/11/2022 11:30

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se toma conocimiento de lo señalado en el número de asiento 153 con respecto a los requisitos que se debe cumplir para el vaciado de concreto de la losa aligerada del techo del primer piso del bloque "C", se indica con respecto al numeral 1, se ha procedido a su limpieza en forma general, para ello se ha contado con una compresora, para liberar de las impurezas a los encofrados y también en forma manual, se adjunta foto de ello. Con respecto al numeral 3 se indica que se han colocados dados de concreto, que garanticen que el fierro de temperatura y de las viguetas cuenten con su recubrimiento adecuado. Con respecto al numeral 5 se ha procedido a proteger las cajas octogonales (centros de luz) a fin de evitar que ingrese agua de cemento. Con respecto al numeral 6 se adjunta el protocolo de liberación del acero y encofrado de la losa aligerada del referido techo, así como su respectiva liberación de las instalaciones eléctricas que se viene modificación y coordinando con el Gerente de Obra los avances que se realizan.

Con respecto a lo solicitado en el numeral 7 se adjunta en la presente el archivo digital del procedimiento de trabajo seguro (PETS) de vaciado de techo, para su revisión y de ser el caso su aprobación para su aplicación en la presente obra.

Teniendo presente lo antes señalado, se solicita su revisión respectiva y de ser el caso su aprobación al Vaciado de Techo aligerado del primer piso del Bloque "D" con concreto $f'c = 210 \text{ kg/cm}^2$.

Asiento de Referencia: 153 - AUTORIZACIÓN PARA VACIADO DE CONCRETO DE LOSA ALIGERADA MODULO D

Archivos anexas: 03

COLOCACION DE DADO DE RECUBRIMIENTO.jpg

Hash 256: 9237c33f8d7c8e212b4b1b4cad6ad02b9f5cb19cf5b9d67c982d67db4dedfd

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO SEGURO - VACIADO DE TECHO.pdf

Hash 256: d69623fa09e78f41effdec1a6e17ecc28cfd2d00e8ee027c4b51c79365f0fb

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE LOSA 1° PISO BLOQUE D.pdf

Hash 256: fb044a0c3fc3658c05662a304e995e878e00eae6d78f43adc8f693ef01bdeac4


ING. MAXIMO MARTIN SAN RAFAEL
GERENTE DE OBRAS
CIP 24775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 150

Título: AUTORIZACIÓN DE VACIADO DE CONCRETO DE LOSA ALIGERADA BLOQUE D. PROGRAMACION DE
REUNION QUINCENAL

Fecha y Hora: 07/11/2022 18:32

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE toma nota de lo descrito por el contratista en el asiento n° 150, por lo que habiendo cumplido con lo solicitado y habiéndolo verificado se autoriza el vaciado de concreto para la losa aligerada del bloque D. Por otro lado se reitera al contratista la presentación de propuesta de equipamiento eléctrico mecánico, sanitario, arquitectónico y mobiliario, si la adquisición de este equipamiento conlleva a un atraso en la culminación de la obra, será responsabilidad del contratista el mayor tiempo incurrido, lo mismo ocurre con la demora en el trámite que debe realizar el contratista con la EPS GRAU, concesionaria de agua y desagüe de la zona, para la pronta ejecución de la obra complementaria de agua y desagüe. Por lo descrito líneas arriba se programa una reunión para mañana 08 de noviembre a las 11 am a fin de poder concretar la ejecución de estas actividades y minimizar los riesgos de no cumplir con la entrega de las prestaciones en los plazos establecidos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 00


ING. MAGNUS MARTIN CRISTIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 161

Título: ABSOLUCION DE CONSULTAS 09 Y 10

Fecha y Hora: 08/11/2022 15:44

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: se deja constancia de la presentación de la CARTA-0844-2022-MIDAGRI-SENASA-PRD, mediante la cual LA ENTIDAD absuelve las consultas 09 y 10, como parte del contenido de la referida carta se adjunta las Carta N° 058, 058-2022, del consultor ZB CONSULTORES EN LA QUE SE DETALLA TECNICAMENTE LAS ABSOLUCIONES A LAS CONSULTAS PLANTEADAS POR EL CONTRATISTA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 03

Carta N° 058-2022.pdf

Hash 256: d198665ea3c7dfbc42175d8373daf0f543b795aa2afda5e16fe81d33bb10898f

Carta N° 059-2022.pdf

Hash 256: 495b6d55fe5b03048a440466812a10de96dfdbd0db7c839b6fa4fced1e7a2cd

CARTA-0844-2102-MIDAGRI-SENASA-PRD.pdf

Hash 256: 29e8a2d49d3fc6b1e22a97115e8fd663fc41a392a1c86f96531f6d5ca3db4


ING. MARCO MARTÍN TÁNAN RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 162

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS DE
LIBERACION) Y ENTREGA DE EMOS DE TRABAJADORES

Fecha y Hora: 08/11/2022 21:21

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE EXCAVACION MACIVA BLOQUE B.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE C.C. CERCO PERIMETRICO (2).
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE C.C. CERCO PERIMETRICO.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO ESCALERA BLOQUE D.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS TECHO 1° NIVEL BLOQUE D.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MUROS DE ALBAÑILERIA CERCO PERIMETRICO.
7. PROTOCOLO DE LIBERACION DE NIVELES DE CERCO PERIMETRICO.
8. PROTOCOLO DE LIBERACION RELLENO COMPACTADO EXTERIOR BLOQUE E.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los
trabajos.

Referente a lo solicitado por el Gerente de Obra, en el número de asiento 151 del cuaderno de obra digital, en
el tercer párrafo, se ha entregado con Carta N° 035-2022-SENASAUCEP/RO, la documentación de los Emos
de todos los trabajadores e incluso de los últimos ingresados

Asiento de Referencia: 151 - AUTORIZACIONES Y REQUERIMIENTOS VARIOS

Archivos anexas: 01

PROTOCOLO DE EXCAVACION MACIVA BLOQUE B.pdf

Hash 256: 99ab30352c328afb404f3fc3bdc89450105521488722cfe0a9b98c9f97a03c4



EGO MARCO MARTIN MORA
GERENTE DE OBRA
CIP 52778



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 163

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS DE
LIBERACION)

Fecha y Hora: 08/11/2022 21:29

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Continúa del número de asiento 162, del cuaderno de obra digital.

Se continúa con la presentación de los PROTOCOLOS DE LIBERACION y EMOS de los últimos trabajadores

Asiento de Referencia: 162 - SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
DE LIBERACION) Y ENTREGA DE EMOS DE TRABAJADORES

Archivos anexos: 02

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE C.C. CERCO PERIMETRICO (2).pdf

Hash 256: 0945e81e785092e422be41ebc957e3063bd6122517ceed7376547c4108253cb9

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE C.C. CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: aae5e4c0s2060d77d961ba85918bc18957d1081e88ece7b0e12dc5c8c25895cf


ING. MASSIMO MARTIN CIP
GERENTE DE OBRA
CIP 82778



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 164

Título: ACTA DE REUNION A PIE DE OBRA

Fecha y Hora: 09/11/2022 12:38

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE TOMA NOTA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZAR LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS CITADAS POR EL CONTRATISTA MEDIANTE LOS PROTOCOLOS DE CONTROL DE CALIDAD, POR LO QUE ENCONTRANDO ESTOS CONFORME SE AUTORIZA LA EJECUCION DE LOS MISMOS.

Siendo las 11:00 horas del día 08 de noviembre de 2022, se reunieron a pie de obra los representantes de la empresa contratista y de la supervisión de obra, para tratar temas agendados en la reunión anterior, su cumplimiento y otros relacionados al avance de esta, consultas, modificaciones y gestiones administrativas pendientes por parte del contratista.

Luego de verificar el estado de compromisos adquiridos por el contratista y su cumplimiento, se procedió a reprogramar los compromisos no cumplidos, dentro de los cuales se incluyó la presentación del expediente de prestación adicional N° 01, en los siguientes términos:

1. Entrega de planos, perfiles y demás detalles técnicos de la red de desagüe exterior, con el fin de contar con la documentación técnica que permita la ejecución de la red exterior de agua y desagüe, luego de obtenidos los permisos de la empresa concesionaria EPS GRAU, fecha de entrega de la documentación para el lunes 14 de noviembre de 2022.

2. Gestionar ante la EPS GRAU, concesionaria de agua y desagüe de la zona, las autorizaciones, permisos y factibilidades, para la pronta ejecución de las obras complementarias de saneamiento, dichas gestiones contarán con el acompañamiento del gerente de obra y un funcionario encargado de SENASA PIURA, estas gestiones se programan para máximo el lunes 14 de noviembre.

3. Cotización de grupo electrógeno y las condiciones de preinstalación del proveedor, que compatibilice con las características de la obra civil indicada en el proyecto, fecha de presentación del informe de compatibilidad, lunes 14 de noviembre de 2022.

4. Elaboración de muestrario de materiales eléctricos y sanitarios.

5. Presentación de prestación adicional de obra N° 01, para el martes 15 de noviembre de 2022.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 00



ING. RAFAEL MANUEL MIRAN RAMIRO
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 166

Título: MODIFICACION DE PRECIO CONTRACTUAL POR CARTA N° 058-2022

Fecha y Hora: 09/11/2022 22:50

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se toma conocimiento de los documentos entregados por el Gerente de obra en el número de asiento 161, del cuaderno de obra digital, de las Cartas N° 058-2022 y Carta N° 059-2022. Mencionamos que con relación a lo señalado por la Carta N° 059-2022 referente a la modificación del plano estructural ES-02 al señalar que se debe considerar el detalle del refuerzo en el alero del módulo "E" de losa aligerada. Mi representada no ha podido presupuestar este alero al no encontrarse considerado en el referido plano estructural. Esto está enmarcado dentro del numeral 44. EVENTOS COMPENSABLES de las Condiciones Generales del Contrato el cual indica en su numeral "44.2 Si un evento compensable ocasiona costos adicionales o impide que los trabajos se terminen con anterioridad a la Fecha Prevista de Terminación, se deberá aumentar el Precio del Contrato y/o se deberá prorrogar la Fecha Prevista de Terminación. El Gerente de Obras decidirá si el Precio del Contrato deberá incrementarse y el monto del incremento, y si la Fecha Prevista de Terminación deberá prorrogarse y en qué medida."

En tal sentido al ser esto un Evento Compensable que ocasiona un mayor costo en la ejecución de la obra, se alcanzará en el más breve plazo el informe de modificación presupuestal con su debido sustento, para su evaluación y de ser el caso el ajuste del costo del contrato.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

Carta N° 059-2022.pdf.pdf

Hash 256: 496bfd55fe5b03048e440466812e10da96dfdb0db7c839b6fa4fcaed1e7a2cd



M. RAMIRO MARTIN MARIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52778



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 188

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS DE
LIBERACION)

Fecha y Hora: 09/11/2022 23:25

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO CERCO PERIMETRICO.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNAS DE CERCO PERIMETRICO.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ENCOFRADO DE C.C. CERCO PERIMETRICO.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE EXCAVACION BLOQUE B.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE EXCAVACION DE C.C. CERCO PERIMETRICO.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA CERCO PERIMETRICO (2).
7. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA CERCO PERIMETRICO.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los trabajos.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 02

PROTOCOLO DE LIBERACION DE EXCAVACION BLOQUE B.pdf

Hash 256: 6fe15cdac0d59313a5df8579691b0c838bac07090ba1b1a26b73ef8ec459b8fa

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 36c548842fb2a3f5d13f4571ded5c0ee80f0df709c7fa8a374a4f62338c4fba


INGRID MARÍA PACHECO
GERENTE DE OBRAS
CIP 83773



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 167

Título CONSULTA N° 11 - LOSA DE TECHO DE BLOQUE "E"

Fecha y Hora: 10/11/2022 09:38

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se realiza la consulta con respecto a la estructura de la losa maciza del techo del bloque "E". Según memoria de cálculo de estructura de la losa del techo del Bloque "E" indica que será losa maciza "refuerzo losa Maciza Primer nivel As (-) = 3/8 @ 0.2m, As (+) = 3/8 @ 0.2m y según plano de estructuras E5-02 señala lo siguiente:

1.- Se instalará con MALLA 3/8"@.25 (Sup.) y MALLA 3/8"@.25 (Inf.), los planos indican que la malla inferior que se colocará paralelo al eje "10" será desde el alero del eje "N" al alero del eje "M", pero la malla superior de este, indica que será como balancines de 2.80 m. en los ejes "N" y "M" y de 2.30 m. en el eje del Timpano. Para la malla que se instalará paralelo al eje "N" en el plano E5-02 indica que solo se considerará 02 refuerzos de acero en la parte inferior, el primero será desde el eje "08" hasta el eje "10" y el segundo serán balancines de 1.30 m. en el eje "08" de 2.30 m. en la viga V5-101, de 2.30 m. en el eje "08", de 2.30 m. en la siguiente viga V5-101 y por último de 1.30 m. en el eje "10". En esta dirección no está considerado acero de refuerzo en la parte superior.

Se recomienda considerar esta losa del techo del Bloque "E" como losa aligerada y no como losa Maciza, a fin de no tener inconvenientes futuros por el peso muerto que esto representa y teniendo presente que, el ambiente es de almacén, en el que no se requiere que la losa de techo sea Maciza. Además se debe tener presente la absolución de consulta de la Carta N° 059-2022 en donde sí se ha considerado el alero como losa aligerada.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 01

E5-02 ESTRUCTURA LOSA DE TECHO BLOQUE E.pdf

Hash 256: 989c507f9a88b31147a71beb77bf19bb8989471581314dc7255667b27f7aa89


ING. MARCO ANTONIO MERÁN
GERENTE DE OBRA
CIP 63775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 168

Título IMPROCEDENCIA DE EVENTO COMPENSABLE

Fecha y Hora: 10/11/2022 16:48

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: ADICIONALES DE OBRA

Descripción: Se toma nota de lo manifestado por el contratista respecto al SUPUESTO evento compensable del alero de
losa aligerada en el techo del módulo E, respecto a ello decimos lo siguiente:

1. Del análisis realizado a los documentos del contrato, tenemos que existe las especificaciones técnicas y la partida descrita en el presupuesto como 02.03.07.01 LOSA aligerada, en la cual se considera concreto, encofrado y acero de refuerzo, según la documentación contractual.
2. Los planos de arquitectura A-23 y A-24 precisan la ejecución de un alero de 1 m. adyacente al eje 10.
3. A criterio del suscrito la presente consulta no origina modificación al alcance del proyecto, es decir no afecta el costo ni el tiempo, ya que el expediente técnico considera, las especificaciones técnicas, planos y está presupuestada dicha partida.

Asiento de Referencia: 165 - MODIFICACION DE PRECIO CONTRACTUAL, POR CARTA N° 059-2022

Archivos anexos: 00



ING. MAXIMO MARTIN WILSON RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 63775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 189

Título: PRONUNCIAMIENTO A LA CONSULTA N 11

Fecha y Hora: 10/11/2022 17:16

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: Respecto a la consulta n° 11 planteada por el contratista se le da respuesta con el siguiente TERMINOS:
Como dice bien el ing residente los planos indican doble malla de fierro de 3/8" cada 25 (SUPERIOR E INFERIOR), adicionalmente a ello deberá de colocar bastones y balancines de fierro de 1/2" como indica el plano e6-02 bloque E losa maciza.
Respecto al cambio de losa maciza por aligerada, el proyectista ha evaluado y calculado (ver memoria de calculo estructural) la losa del modulo E como losa maciza, sin embargo de advertir EL CONTRATISTA alguna inconsistencia en los cálculos deberá de demostrarlo mediante una memoria de cálculo ESTRUCTURAL, la misma que será puesta a consideración del proyectista, es preciso recordarle al contratista que este tipo de observaciones debieron ser comunicadas al inicio del plazo contractual en EL informe de competitividad de expediente técnico, evitando posibles demoras por los cambios que pudiera sufrir el expediente técnico. PARA LA PRESENTE CONSULTA, EL SUSCRITO ORDENA AL CONTRATISTA SEÑIRSE A LO INDICADO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y PLANOS DEL PROYECTO.

Asiento de Referencia: 187 - CONSULTA N° 11 - LOSA DE TECHO DE BLOQUE "E"

Archivos anexos: 00



INC. MANO ANASTASIO RAMIREZ
C. RENTAS DE OBRAS
C. P. 1173



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 170

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
LIBERADOS) Y ENTREGA DE CUADRO DE CARGAS

Fecha y Hora: 11/11/2022 16:31

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION C.C. CERCO PERIMETRICO.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO DE SOBRECIMIENTO DE CERCO PERIMETRICO.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE C.C. CERCO PERIMETRICO.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA CERCO PERIMETRICO.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO DE CERCO PERIMETRICO.
6. PROTOCOLO DE VERIFICACION DE MUROS DE CERCO PERIMETRICO.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los
trabajos.

Así también se entrega el Cuadro de Cargas que ha realizado nuestro especialista de las instalaciones
Eléctricas de la presente obra, para su revisión correspondiente.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 07

PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO DE CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 1a895ee4e3480e646644fba2307f70f1349759cc54aaa454083b66dc921ee76

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO DE SOBRECIMIENTO DE CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 16a362af135b36a32509b72d93ebf0605fd1a30ee8af768f37338c2b73854d31

PROTOCOLO DE LIBERACION C.C. CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 49a480ceb96ba199aaa8cb166317110fba3a8abd4d9cac7b332e7615171e181

PROTOCOLO DE LIBERACION DE C.C. CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: b1e93ad80a39e0014e7e113e90b161ad9877fde8044788cf8c17dc67734bc811

PROTOCOLO DE VERIFICACION DE MUROS DE CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 19a0a8b7d35c4e993d59fe03366696084d9b2f07fae8eada4ed34a8e50e0b18

PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 7c4c3e9217cd90bbbf1c2c172bfca9cd00a9909167b45602767f7dd49f1813e1

3.1. CUADRO CARGAS.pdf

Hash 256: 8a110e0cd4e5a4483a0cb65ec2d13e7d8b70979db348e1c3680904e1152e1324



ING. CARLOS CORTÉS
GERENTE DE OBRAS
CIP 53775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 171

Título: AUTORIZACIONES Y ACTUALIZACION DE PLAN DE SEGURIDAD Y AMBIENTAL

Fecha y Hora: 11/11/2022 16:29

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE TOMA NOTA DE LAS SOLICITUDES DE LIBERACION PARA LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS CITADAS EN EL ASIENTO ANTERIOR, POR LO QUE HABIENDO REVISADO LA DOCUMENTACION ALCANZADA SE AUTORIZA SU EJECUCION.
RESPECTO AL METRADO DE CARGAS PARA ESTIMAR LA MAXIMA DEMANDA DE ENERGIA ELECTRICA PARA LA OBRA, SE REVISARÁ LA MISMA Y SE PROCEDERA DE ACUERDO AL MARCO CONTRACTUAL.
SE LE RECUERDA AL CONTRATISTA QUE DEBE ACTUALIZAR A LAS NUEVAS CONDICIONES DE LA OBRA, LOS PLANES DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ASI COMO EL PLAN MEDIO AMBIENTAL, ESTOS DOCUMENTOS DEBEN SER PRESENTADOS EN 3 DIAS HABILES.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 00



ING. MARCO ANTONIO TORAN RAMOS
GERENTE DE OBRAS
CIP 52175



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 172

Título: SOLICITUD DE VACIADO DE CONCRETO EN LOSA ALIGERADA DEL PRIMER NIVEL BLOQUE "C"

Fecha y Hora: 14/11/2022 16:43

Usuario: EQUA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE TECHO BLOQUE "C".
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE INSTALACIONES SANITARIAS DE TECHO BLOQUE "C".
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE LOSA DE TECHO BLOQUE C.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE PLACA PL-1 BLOQUE D.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO DE CERCO PERIMETRICO.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la ejecución de la partida 02.03.07.01.01 CONCRETO PREMEZCLADO $f_c=210$ kg/cm² C/CEMENTO TIPO I, EN LOSA ALIGERADA del primer techo Bloque "C".

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 03

PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO DE CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 87a85fac13cb8d180a211cd3051357c71b16c3a751890b600b50543aa5ddec79

PROTOCOLO DE LIBERACION DE INSTALACIONES SANITARIAS.pdf

Hash 256: 0cdeb6e6ccac0875fb00940d4811fec95d5808dd01bd5295c2fd459400808d

PROTOCOLO DE LIBERACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS.pdf

Hash 256: 2b8581bdab1767a3b8c53247273ac2c4af8ec086401881e8a105e647d49fecb6


ING. MAXIMO PADILLA
GERENTE DE OBRAS
CIP 02775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 173

Título: ACUERDO DE ENTREGA DE PRESUPUESTO DE EVENTO COMPENSABLE N° 01 REFERIDO EN EL
ACTA DE REUNION N° 05

Fecha y Hora: 14/11/2022 21:09

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: En atención a lo señalado en el Acta de Reunión N° 05, en su numeral 5 referente a la presentación de prestación adicional de obra N° 01, para el martes 15 de noviembre de 2022, mencionamos que este este comprometido con el cálculo de la Capacidad de los Equipos de Aire Acondicionado frente al nuevo volumen de cada ambiente, con la instalación del Falso Cielo Raso de BALDOSA ACUSTICA DE FIBRA MINERAL E=12MM 61x61 CM (CON BORDE BISELADO) a una altura promedio de H= 2.60 m. y que esto, lo viene elaborando el Ing. Electromecánico de REFRÍ PERU SAC nuestro proveedor.
Se ha coordinado para su pronta entrega de los cálculos antes referido y nos ha enviado un correo, la cual se adjunta, dónde nos refiere que ello hará entrega el día Viernes 18 de noviembre del presente año, por lo que se solicita al Gerente de Obra una Prorroga de la fecha de entrega para el Día Lunes 21 de noviembre. Cabe señalar que esta memoria de cálculo es esencial para la determinación de la capacidad de los equipos que serán instalados en cada ambiente de trabajo.
Así mismo se encuentra pendiente de entrega, por el Ing. Estructural, el diseño estructural y las dimensiones de la viga superior, que se colocará sobre el muro del cerco perimétrico de la obra; a fin de que esto sea considerado en el presupuesto obra.

Asiento de Referencia: 164 - ACTA DE REUNION A PIE DE OBRA

Archivos anexo: 01

Correo: Ciro_Vargas_Outlook.pdf

Hash 256: 96408edc46793df8a5e43144ee8c3b174aef84ee29009d594817155ee7c25c65



ING. MAXIMO MARTIN OLAN SANCHEZ
RESIDENTE DE OBRAS
CIP 5075



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obre: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 174

Título: AUTORIZACIONES Y ENTREGA DE EXPEDIENTE ADICIONAL

Fecha y Hora: 14/11/2022 21:40

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE TOMA NOTA DE LO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA EN EL ASIENTO N° 172, RESPECTO A ELLO SE AUTORIZA LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS SOLICITADAS MEDIANTE LOS PROTOCOLOS DE CONTROL DE CALIDAD, EN CUANTO AL VACIADO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA LA LOSA ALIGERADA DEL PRIMER NIVEL DEL MODULO C SE DEBERAN TOMAR MUESTRAS DEL CONCRETO PARA LOS ENSAYOS DE COMPRESION DE LOS TESTIGOS DE CONCRETO.
LAS DENSIDADES DE CAMPO DE LOS RELLENOS CUYO FIN SON EL MEJORAMIENTO DEL SUELO DE FUNDACION, DEBERAN DE PRACTICARSE LOS ENSAYOS DE DENSIDAD DE CAMPO, PARA LA VERIFICACION DEL % DE COMPACTACION.
SE TOMA NOTA DE LO INDICADO EN EL ASIENTO N° 173 POR EL RESIDENTE, RESPECTO A LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE ADICIONAL N° 01, Y ATENDIENDO A ELLO Y PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE DICHO EXPEDIENTE SE ESPERA QUE PARA EL 21 DE NOVIEMBRE SE CUMPLA CON ENTREGA A CABALIDAD DE DICHO DOCUMENTO, EL CUAL SERA REVISADO Y TRAMITADO A LA ENTIDAD DE ENCONTRARLO CONFORME.

Asiento de Referencia: 173 - ACUERDO DE ENTREGA DE PRESUPUESTO DE EVENTO COMPENSABLE N° 01 REFERIDO EN EL ACTA DE REUNION N° 05

Archivos anexos: 00


ING. MARCO ANTONIO GARCIA RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52778



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 175

Título RECONSIDERACION A NO FACTIBILIDAD OTORGADO POR EPS GRAU

Fecha y Hora: 14/11/2022 21:54

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: En cumplimiento a lo señalado en el numeral 2 del ACTA DE REUNION EN OBRA N° 05 en la que se nos solicita "2.Gestionar ante la EPS GRAU, concesionaria de agua y desagüe de la zona, las autorizaciones, permisos y factibilidades, para la pronta ejecución de las obras complementarias de saneamiento, dichas gestiones contarán con el acompañamiento del gerente de obra y un funcionario encargado de SENASA PIURA, estas gestiones se programan para máximo el lunes 14 de noviembre.", indicamos que se elaboró los documentos requeridos para solicitar la reconsideración a la NO FACTIBILIDAD y se presentó en la mesa virtual de la EPS Grau dichos documentos el día de hoy. Se adjunta los documentos presentados.

Asiento de Referencia: 164 - ACTA DE REUNION A PIE DE OBRA

Archivos anejos: 04

SOLICITUD DE FACTIBILIDAD EPS GRAU.pdf

Hash 256: ecc7fe43f0714595deb74f38ba08da25205f0ccda13833d0be5bc446fdca2

OFIC RESP 586-2022 FACT NEGATIVA N- 46644.pdf

Hash 256: 85aec1f961bdd7fbaeb4142a10ff15b5a87ce0e88b54e485419993478c8a0bd4

RECONSIDERACION DE OTORGAMIENTO DE FACTIBILIDAD.pdf

Hash 256: 3a7b4538f6bd6f0efec83b0491e31be1c675f00f0bf77f2d8e829eb0a222053e

solicitud senasa.pdf

Hash 256: 27c0c8b7035a19db54f0fcb1f26a6d1ed7e20e8535b09cb6f26e195541edc3f


RICARDO MARTÍNEZ RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52776



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 178

Título: CONSULTA N° 12 - ZAPATA DE COLUMNA C-2, VIGA DE CIMENTACION VC-01 Y ALERO DE AMBIENTE
DE VIGILANCIA

Fecha y Hora: 15/11/2022 16:00

Usuario: EGUÍA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Se hace la consulta a Gerente de Obra sobre el plano E7-01 referente a la zapata de la columna C-2, ubicada en el ambiente de Vigilancia (Bloque "G").

- 1.- La ubicación de la Zapata C-2, que según plano de Cerco Perimétrico EG-04, indica que se ubicará en el inicio del Cerco Perimétrico; que se contradice con lo señalado por el plano E7-01 que esta columna C-2 se encuentra considerado como parte de la estructura de Vigilancia. En el plano de Arquitectura A-06 se muestra que dicha columna C-2 es parte de la estructura del Ambiente de Vigilancia.
- 2.- Se detalla que entre las zapatas de las columnas C-2 se construirá una viga de cimentación VC-1 (0.30 x 0.60 m.), pero que no se indica a qué nivel de fundación se construirá. Se debe tener presente que en el corte 3-3 del cimiento corrido, que se muestra en este plano, no se muestra detalle de acero alguno de esta Viga.
- 3.- En el plano E7-01, se muestra que el ambiente de Vigilancia tendrá un alero hacia la vereda exterior, este alero sobrepase 0.50 m. del límite de propiedad tal como lo indica el plano A-06 Módulo 1 Vigilancia Planta. Se solicita confirmación que sobrepase el alero del límite de propiedad.

Se solicita la abeolución a estas consultas a fin de poder realizar las respectivas excavaciones correspondientes.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 03

EG-4 Cerco Perimetrico Piura.pdf

Hash 256: 44c882c8b519887bffc8971e138d36ca3a2f6bf112805e505480352f3c752b3

E7-1.pdf

Hash 256: b7eb9429badd3c6b993d0bffc15e56e374401f70414c7cf8c7bd444c7c523be

PROYECTO ZONA INDUSTRIAL A-06.pdf

Hash 256: c4f42fddbe1a1de92f59593bf0142d5c1aba67d8675e41c2871fb3d01b00e31

ING. MAXIMO MARTINEZ RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
01122775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obrs: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 177

Título SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (ENTREGA DE PROTOCOLOS LIBERADOS)

Fecha y Hora: 15/11/2022 18:00

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO ARMADO - CERCO PERIMETRICO.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE COLOCACION DE ACERO EN ZAPATA BLOQUE "B".
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO - CERCO PERIMETRICO.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA DE CERCO PERIMETRICO.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO DE CERCO PERIMETRICO.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la ejecución de la partida que continúan.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 08

PROTOKOL DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO DE CERCO PERIMETRICO.04

Hash 256: aa862041317fcbc1dbe725a85364606fa99cde5839382c51eae46f19bc35873c74

PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA DE CERCO PERIMETRICO.pdf

Hình 256: a619a2724bd7844aa0039cd9b8aa70c0795767nbf354b06013a9ec207021199

PROTOCOLO DE LIBERACIÓN DE ACERO Y ENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO ARMADO - CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 28781534c82b320e41f2ca130f1ab6e058e4a916Cw3cc54088ac7d386710642

PROTOCOLO DE LIBERACION DE COLOCACION DE ACERO EN ZAPATA BLOQUE 8.pdf

Hash 256: fb0e3b24c0beb976e26aa50088fb4ab88c0f4b2f11377e4985ca94ab3a28321e

PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO - CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: **ee68c138839c122d801dec7b14a77044609a76a2e3e9b9cf9e9818a75a519303**

ING. 37 INGEG. MARTIN GIANFRANCO
GERENTE DEL GRAD.
C.A.P. 62773



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 178

Título: INTERFERENCIA DE POSTE DE CONCRETO DE TELECOMUNICACIONES EN EL INGRESO VEHICULAR

Fecha y Hora: 15/11/2022 21:27

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se hace de conocimiento del Gerente de Obra que se ha realizado el trazo y replanteo del ambiente de vigilancia, acceso vehicular y peatonal de la Obra, observándose en la parte exterior, la existencia de un poste de concreto que de justo con el acceso vehicular, siendo esto un impedimento para el libre tránsito vehicular hacia el interior de la obra desde el exterior.

Este poste concreto, no es de alumbrado público, como tampoco de soporte de las líneas de energía de la empresa eléctrica. Es usado para las redes de comunicaciones y de cable tv.

Se menciona esta interferencia a fin de que se haga de conocimiento de la Entidad, para que se tome cartas en el asunto a fin de gestionar su reubicación.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 01

IMG_20221115_211858.jpg

Hash 256: 078a6ad52e45930d72b47608b03c62b61dbcf789c988774815811fbc50b96ae8


INC. JORGE MANUEL RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 82779



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 179

Título: ABSOLUCION DE CONSULTA N° 12. AUTORIZACIONES Y ORDENES

Fecha y Hora: 15/11/2022 22:19

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: RESPECTO A LA CONSULTA N° 12, DEL ASIENTO N° 178, EL PRONUNCIAMIENTO DE LA GERENCIA ES EL SIGUIENTE:

La columna C-2 no inicia en el cerco sino en la caseta de vigilancia como lo indica el plano A-05 MODULO 01 VIGILANCIA, DONDE SE PUEDE ADVERTIR ADEMÁS TODOS LOS DETALLES DE LA CASETA DE VIGILANCIA INCLUSO SE APRECIA QUE SU ALERO SE PROYECTA A LA VEREDA EXTERIOR. RESPECTO A LA VIGA DE CIMENTACION DE LA ZAPATA DEL PORTICO ESTA DEBE EJECUTARSE A NIVEL DE ZAPATA CONECTANDO AMBAS ZAPATAS SIN COLISIONAR CON LA CIMENTACION DE LA CASETA DE VIGILANCIA.

DE LAS AUTORIZACIONES SOLICITADAS MEDIANTE ASIENTO N° 177 DEL CUADERNO DE OBRA, SE AUTORIZA LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS MENCIONADAS, SE ADVIERTE AL CONTRATISTA QUE LAS ACTIVIDADES MATERIA DEL ADICIONAL DE OBRA N° 01, NO PUEDEN EJECUTARSE HASTA LA APROBACION FORMAL DE LAS MISMAS, ES DECIR HASTA QUE NO SE FIRME LA ADENDA CORRESPONDIENTE.

RESPECTO A LA ANOTACION DEL ASIENTO N° 178 DEL POSTE DE TELEFONIA EXISTENTE QUE ESTARIA IMPIDIENDO EL INGRESO VEHICULAR PROYECTADO, SE HARAN LAS GESTIONES ANTE LA ENTIDAD A FIN DE SOLICITAR A LA CONCESIONARIA DE TELEFONIA A REUBICAR EL POSTE, SIN PERJUICIO DE ELLO SE SOLICITA AL CONTRATISTA EL LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO PRECISANDO EL LUGAR GEOMETRICO DEL POSTE Y LA AFECTACION REAL AL PROYECTO PROPONIENDO SOLUCIONES ALTERNAS ANTE LO EVIDENCIADO.

SE HA TOMADO CONOCIMIENTO DEL INCREMENTO DE CASOS DE CONTAGIOS DE COVID-19 EN VARIAS REGIONES DEL PAIS, POR ELLO SE EXHORTA AL CONTRATISTA A NO BAJAR LA GUARDIA Y CUMPLIR CON RIGUROSIDAD LOS PROTOCOLOS DE PREVENCION FRENTE AL CONTAGIO, INFORMANDO Y MOTIVANDO AL PERSONAL OBRERO Y TECNICO AL ASEO PERMANENTE Y HA NOTIFICAR CUALQUIER SINTOMATOLOGIA APARENTE DE COVID-19.

Asiento de Referencia: 178 - CONSULTA N° 12 - ZAPATA DE COLUMNA C-2, VIGA DE CIMENTACION VC-01 Y ALERO DE AMBIENTE DE VIGILANCIA

Archivos anexos: 00



Wladimir Pantoja
CONSTRUCTOR EN CARGO
CIP 20779



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 180

Título: EVENTO COMPENSABLE DE REUBICACIÓN DE POSTE DE TELEFONÍA

Fecha y Hora: 18/11/2022 10:48

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

- Descripción:
- Del análisis realizado se concluye que el poste de telefonía impedía el ingreso vehicular por lo que debe ser reubicado por el concesionario de telefonía.
 - Se ordena al contratista a tomar todas las acciones y coordinaciones necesarias con el concesionario de telefonía, para el retiro inmediato del poste de concreto.
 - Las gestiones, trámites y autorizaciones que inicie el contratista para tal fin serán consideradas como un evento compensable, el mismo que deberá ser presupuestado para el correspondiente pago.
 - Se exhorta al contratista al cuidado y prevención en dicha zona, ya que se ha podido advertir excavaciones de zanjas para cerco perimétrico y caseta de vigilancia muy cercanos al poste de telefonía.

Asiento de Referencia: 178 - INTERFERENCIA DE POSTE DE CONCRETO DE TELECOMUNICACIONES EN EL INGRESO VEHICULAR

Archivos anexos: 01

INFORME DE INTERFERENCIA EN INGRESO VEHICULAR.docx

Hash 256: aa0aada08fa25263b76e87e52871b8b70b97dbe7479e4e04ddec74ed18643c0



ING. MAXIMO AMÉN CORDOVA
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 181

Título SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
LIBERADOS) Y ENTREGA DE FICHA TECNICA DE GRUPO ELECTROGENO

Fecha y Hora 16/11/2022 21:34

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PLACA PL-2 2DO PISO.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO - CERCO PERIMETRICO.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TRAZO Y REPLANTEO DE PLACA PL-2 BLOQUE D 2DO PISO.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la ejecución de la
partida que continúan.

Por otro lado se hace entrega al Gerente de Obra, para su revisión correspondiente y de ser el caso su
aprobación para el inicio de la adquisición, la ficha técnica del Grupo Electrógeno que se propone para su
instalación en la presente obra, se adjunta ficha y las especificaciones técnicas del expediente técnico.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 06

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PLACA PL 2 2DO PISO.pdf

Hash 256: c519636d066ec207567555e6380fd4796e8c6650c2814d7496aaa0489b481c2

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO.pdf

Hash 256: 93f9feedb01336cbb16de4573366bd49e9f9ba3133ef16390ba89fe9cbe4aa0

ESPECIFICACIONES TECNICAS - GRUPO ELECTROGENO.pdf

Hash 256: ba820d0131ec282cb08b34800e89e75782e8f158058f25e5943110ba5fe57e0

PROTOCOLO DE LIBERACION DE TRAZO Y REPLANTEO DE PLACA PL-2 BLOQUE D 2DO PISO.pdf

Hash 256: c1e73182feed111ee8675e5ebcd9f15cc57af4d0dce185f880cd3cb634332e1

GRUPO ELECTROGENO RD-RC520-220V-AMF25-II.pdf

Hash 256: 7fc8baef0a8842c19158d8d9187fe3ed754318fa35bbb9c44f5382c993da383

PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO - CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 215ba28c88548bb2449d693eb7cb5783082d8cb24bb048e7e2fe25d0099137b4



ING. MAXIMO MARTIN MUÑOZ RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 182

Título: AUTORIZACIONES Y TRAMITE DE GRUPO ELECTROGENO

Fecha y Hora: 16/11/2022 22:10

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE TOMA NOTA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS CITADAS POR EL RESIDENTE EN EL ASIENTO N° 181, LAS MISMAS QUE SON AUTORIZADAS A EJECUTARSE. RESPECTO A LA CONFORMIDAD DEL GRUPO ELECTROGENO PROPUESTO SE REVISARA LAS FICHAS TECNICAS Y SE EMITIRA EL PRONUNCIAMIENTO RESPECTIVO A LA BREVEDAD POSIBLE.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexas: 00


ING. MARIO SANTOS JUAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 183

Título: PRONUNCIAMIENTO DE EQUIPO GRUPO ELECTRÓGENO

Fecha y Hora: 17/11/2022 15:00

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Respecto a la presentación de ficha y especificaciones técnicas del grupo electrógeno propuesto, esta supervisión considera que estas deben ir acompañadas de una evaluación técnica del grupo por parte del especialista de instalaciones eléctricas de la contratista, en ella el especialista debe detallar las características del producto desde un punto de vista objetivo y resaltando los detalles por la que se ha optado por el equipo propuesto. Es labor del especialista estar presente en el equipo responsable de hacer las cotizaciones por lo que solicite de un informe técnico del equipo propuesto, al mismo que será revisado por esta supervisión para dar respuesta y de ser posible la conformidad del mismo, además deberá acompañar al informe un cuadro comparativo entre lo especificado y el equipo propuesto.

Asiento de Referencia: 181 - SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS LIBERADOS) Y ENTREGA DE FICHA TECNICA DE GRUPO ELECTROGENO

Archivos anexos: 00


ING. MAXIDO MARTIN MORAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 82776



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 184

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
LIBERACION)

Fecha y Hora: 17/11/2022 15:39

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE EXCAVACION DE BLOQUE B.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO BLOQUE D EJE12.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO - CERCO PERIMETRICO.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ALTURA DE MURO DE ALBAÑILERIA 2DO PISO BLOQUE D.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE NIVELES DE RELLENO - CERCO PERIMETRICO.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TRAZO Y REPLANTEO - CERCO PERIMETRICO.
7. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TRAZO Y REPLANTEO DE NIVELES DE EXCAVACION BLOQUE G.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los
trabajos que continúan.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 05

PROTOCOLO DE LIBERACION DE NIVELES DE RELLENO - CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 3b65c8c4839456130eccc8c042da893e017d4b4e1819872d8f856237d4c79f3

PROTOCOLO DE EXCAVACION DE BLOQUE B.pdf

Hash 256: fe6fca56538443f0bc847178234b08b7732877fcf91e12b35de0780f6c375e6c

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ALTURA DE MURO DE ALBAÑILERIA 2DO PISO BLOQUE D.pdf

Hash 256: 8d843d50191456c1f242cb3b5160850d715b1cd59d3cc0b3361379bdeedf6bb2

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO BLOQUE D EJE12.pdf

Hash 256: 5766068ae443b272792485797668f40157374bfe0f9bc28353b617f9cdc3022

PROTOCOLO DE LIBERACION DE TRAZO Y REPLANTEO DE NIVELES DE EXCAVACION BLOQUE G.pdf

Hash 256: 2103fc55f0a365de35edd8be327830877d4e14ae69d4e2a02c331c48d7432617



ING. MAURICIO TORRES
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 185

Título: AUTORIZACION DE EJECUCION DE PARTIDAS SOLICITADAS

Fecha y Hora: 17/11/2022 21:37

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: ÓRDENES

Descripción: SE TOMA NOTA DE LO SOLICITADO POR EL CONTRATISTA Y SE LE AUTORIZA LA EJECUCION DE LAS PARTIDAS DESCRITAS EN EL ASIENTO N° 184, CON LA PRESENTACION DEL DOCUMENTO DE CONTROL, RESPECTO A ELLO SE REITERA OBSERVAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES.

Asiento de Referencia: 184 - SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS LIBERACION)

Archivos anexas: 00


ING. MAXIMO MARTIN DE LA FUENTE
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 186

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (ENTREGA DE PROTOCOLOS DE
LIBERACION), ENTREGA DE FICHA TECNICA DE ELEVADOR Y CALCULO DE CARGA TERMICA

Fecha y Hora: 18/11/2022 17:33

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE ZAPATA DE VIGILANCIA.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE EXCAVACION MACIVA BLOQUE B.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA DE CERCO PERIMETRICO.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los
trabajos que continúan.

Así también se hacen entrega de las CARTA N° 065-2022-SENASA/JCEP/RO en donde se entrega la ficha
técnica del ELEVADOR de la Marca LG LIFT de 250 kg. El cual cumple con lo solicitado por las
especificaciones técnicas, la cual se adjunta en el presente documento y la CARTA N° 065-2022-
SENASA/JCEP/RO, en donde se entrega el CALCULO DE CARGA TERMICA que se ha realizado teniendo
en consideración, el nuevo volumen de aire a refrigerar, al considerarse un Falso Cielo Raso en los
ambientes de oficina de los Bloques "C" y "D", tanto del primero como del segundo nivel, dando como
resultado que se deben de considerar los equipos que han sido considerados en el expediente técnico. Se
hace entrega ambos documentos para su revisión y de ser el caso su aprobación respectiva.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 07

CARTA N° 065-2022 - CALCULO DE CARGA TERMICA.pdf

Hash 256: 26216320b2432f8598474e1878a654f6cc051420a944431e3343d8107b21545

PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA.pdf

Hash 256: 085fd9e9181b50d5c20255ebb75b28e184362b6826518e4ee57329492ab921a

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO.pdf

Hash 256: fd0432122851c52984a90714e0de113dec41cf85528388520edf01a840f8e06

PROTOCOLO DE LIBERACION DE EXCAVACION MACIVA BLOQUE B.pdf

Hash 256: 3729ee22d8811728d443237522ab206c37daba77805e19cc56d0301fc5287784

CARTA N° 065-2022- FICHA TECNICA DE ELEVADOR 5.5 MESES.pdf

Hash 256: 71bde85ec50d22f84007a148ed86c1b4844be0be8532004e6be80f44a5bac9

PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA DE CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 63321ea8d0e86d47b8b78a94b1924c4f0c853eef2a73100e8b8dcbdb8fc493cb0

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE ZAPATA DE VIGILANCIA.pdf

Hash 256: 5a2857048210c7eed29f8898c3d1a08f5924b7c014e7a5407225cd49bfa01f2

ING. MAXIMO MARTIN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 187

Título: RESPUESTA A CONSULTA N° 09 Y 10, AUTORIZACIONES Y GESTION DE APROBACION DE EQUIPOS
ELETROMECANICOS

Fecha y Hora: 19/11/2022 11:23

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: SE TOMA NOTA DE LAS AUTORIZACIONES SOLICITADAS POR EL RESIDENTE, RESPECTO A ELLAS SE AUTORTIZA LA EJECUCION DE ESTAS, SE ADIERTE NO DESCUIDAR LOS CONTROLES DE SEGURIDAD PARA LOS TRABAJOS EN ALTURA 2DO NIVEL DEL BLOQUE D. LOS DOCUMENTOS REFERENTES A LA CARGA TERMINCA DE LOS EQUIPOS DE CLIMATIZACION ASI COMO LA FICHA TECNICA DEL ELEVADOR SERAN EVALUADOS POR EL PROFESIONAL ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y COMUNICADO SU APROBACION A LA BREVEDAD POSIBLE.
SE ALCANZA AL CONTRATISTA LA CARTA N° 0844-2022-MINAGRI-SENASA-PRO. MEDIANTE LA CUAL SE ABSUELVE LAS CONSULTAS N° 9 Y 10.
RESPECTO AL ENCOFRADO DE LOSA MACIZA DEL MODULO E, SE HA OBSERVADO QUE LA SEPARACION DE LOS PUNTALES O PIES DERECHOS NO CUMPLEN CON LO NORMADO, POR CUANTO DEBERA DE CORREGIRSE, ASI MISMO LOS ARRIOSTRES ENTRE LOS PIES DERECHOS Y SU FIJACION EN EL PISO O DOBLE ENCOFRADO, RESPECTO A ESTE ULTIMO SE ADIERTE QUE DEBE TENER UN ARRIOSTRE HORIZONTAL Y TODOS LOS PUNTALES O PIE DERECHOS DEBEN ESTAR FIJADOS EN SU BASE. EN CONCLUSION SE DEBERA DE CORREGIR TODAS LAS SEPARACIONES DE PIES DERECHOS, EL ARRIOSTRE HORIZONTAL Y LA FIJACION EN SU BASE.
POR ULTIMO SE HA DETECTADO QUE HAY ENDIDURAS EN EL ENCOFRADO DE LA LOSA MACIZA Y VIGAS POR DONDE FUGARIA LA LECHADA DE CONCRETO, SE DEBERAN CAMBIAR LAS TABLAS DE MADERA UTILIZADAS POR UNA NUEVAS QUE EVITEN LA PEDRIDA DE LECHADA DE CONCRETO.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 03

Carta N° 059-2022.pdf

Hash 256: 498b4d55fe5b03048e440468812a10de96dfdbd0db7c839b6fe4fced1e7e2cd

CARTA-0844-2022-MINAGRI-SENASA-PRO.pdf

Hash 256: 29e9a2d49d31c6b1e22e97f15fe8fd663fc41ef392a1c65f99531f6d5ce3db4

Carta N° 058-2022.pdf

Hash 256: d198665ea3c7dfbc42175d8373daf0643b796ee2afde5e16fe81d33bb10690f


ING. MACOMO SANTOS DURAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 53775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 188

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
LIBERADOS) Y ENTREGA DE CALCULO DE DISEÑO DE VIGA SUPERIOR DE CERCO PERIMETRICO

Fecha y Hora: 19/11/2022 23:51

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se toma conocimiento de lo señalado por el Gerente de Obra en su número de asiento 187 y se está
procediendo al levantamiento de las observaciones vertidas, con respecto al encofrado del Bloque "E".

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO
BLOQUE D.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO CERCO
PERIMETRICO.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO ZAPATA BLOQUE B.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO BLOQUE B.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los
trabajos que continúan.

Así también se hace entrega del cálculo de diseño de la viga superior del cerco perimétrico, para su revisión y
de ser el caso su aprobación correspondiente.

Asiento de Referencia: 187 - RESPUESTA A CONSULTA N° 09 Y 10. AUTORIZACIONES Y GESTION DE APROBACION DE
EQUIPOS ELETROMECANICOS

Archivos anexos: 05

PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO BLOQUE B.pdf

Hash 256: 9c6bee28889018c58e8ce735cb472d44d2f48f42ec2f1ac0ed8e0d1ae39dbb

CALCULO DE DISEÑO DE VIGA SOBRE CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 5eee36786c1c42b3bca2f4d6e3375ee768411f58613e7f6d8c1bc82193258895

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: 653f5f1c00c975918c5cdc2c61ce1a2418e3b9dee041112a8e0259c79e39dbct

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO BLOQUE D.pdf

Hash 256: 7526e8824323e347aa37483b7854a2c283e1843ecfdd142a0078193e9b4f570

PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO ZAPATA BLOQUE B.pdf

Hash 256: 406c77cd5c035c7056e8b3e438489f518bde1e5dce5b00e5528009d29fb5400


ING. MAXIMO MARTIN CURIEL RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 22178



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 189

Título: AUTORIZACIONES Y DISEÑOS QUE CORRESPONDEN AL EXPEDIENTE ADICIONAL N° 01

Fecha y Hora: 20/11/2022 16:45

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se toma nota de la presentación de protocolos de liberación de las actividades descritas por el residente y se autoriza la ejecución de las mismas. Respecto al relleno compactado en zapata del bloque B se deberán tomar pruebas de densidad de campo con la determinación del % de compactación se procederá a ejecutar el resto de la subestructura.
Respecto al cálculo estructural de la viga superior de confinamiento de cerco perimétrico, esta debe formar parte de la memoria de cálculo del expediente técnico de prestación adicional N° 01, la misma que será aprobada junto con el mencionado expediente.

Asiento de Referencia: 188 - SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS LIBERADOS) Y ENTREGA DE CALCULO DE DISEÑO DE VIGA SUPERIOR DE CERCO PERIMETRICO

Archivos anexos: 00



ING. MARCOS MARTÍN MUÑOZ RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIR 0275



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 190

Título ZAPATA Y COLUMNA C-2 UBICADO EN AMBIENTE DE SUBESTACION - GRUPO ELECTROGENO

Fecha y Hora: 21/11/2022 13:16

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: CONSULTAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid 19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se hace la consulta al Gerente de Obra referente a una incompatibilidad del ambiente de la SUBESTACION, en el plano de Estructuras E8-01 indica, en el detalle CIMENTACION (Esc 1/50), la consideración de una Zapata y Columna C-2, con el detalle de ZAPATA PORTICO DEL INGRESO N.F.Z. -1.10 M. esto no es compatible con lo señalado en el plano de Estructuras EG-05, debido a que en el detalle Elevación 1-2 se indica que el pórtico nace en el ambiente de Vigilancia y Termina en una zapata Alisada que es parte del cerco, tal como se muestra en el plano EG-04.

Se ejecutará la estructura del ambiente de SUBESTACION Y GRUPO ELECTROGENO, únicamente con cimiento corrido.

Se solicita de ser el caso, su Aprobación al Gerente de Obra de lo señalado anteriormente, para el inicio de los trabajos de Trazo y Replanteo del Ambiente de SUBESTACION Y GRUPO ELECTROGENO.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 03

EG-4 Cerco Perimetrico Piura.pdf

Hash 256: 60cd29b430566664d91d8c3d75b32c9253d5ef20aca7556fd30003556b24bf8

AMBIENTE DE SUBESTACION.pdf

Hash 256: 0c8dc5bd0c616e6dc80a1b1be2fd31dc698cd7acd778a55c5cf21effee675e

EG-5 Cerco Perimetrico Piura.pdf

Hash 256: b9b7654dd8efa642775c462c9fa0a782b985908b668a5b682ec52442c12af503


ING. JUAN CARLOS EGUÍA PACHECO
GERENTE DE OBRAS
GP 12/73



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 191

Título: RESPUESTA A CONSULTA DE CIMENTACION DE PORTICO DE INGRESO VEHICULAR

Fecha y Hora: 21/11/2022 20:27

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: RESPUESTAS A CONSULTAS

Descripción: Se toma nota de lo indicado por el residente respecto a la consulta de la zapata del pórtico de ingreso vehicular y respecto a ello esta gerencia coincide con lo manifestado por el residente reafirmando que la zapata del pórtico de ingreso no es adyacente a la estructura de la subestación, sino más bien al cerco perimétrico, como lo indican los planos EG-05 ELEVACION DE CERCO PERIMETRICO 1, EG-04 CIMENTACION DEL CERCO PERIMETRICO, EG-02 PATIOS Y RAMPAS 1, EG-03 PATIOS Y RAMPAS 2 Y E7-01 BLOQUE G CIMENTACION Y PORTICO DE INGRESO.

Asiento de Referencia: 190 - ZAPATA Y COLUMNA C-2 UBICADO EN AMBIENTE DE SUBESTACION - GRUPO ELECTROGENO

Archivos anexos: 00



INDALIXO HERNANDEZ
CENTRO DE OBRAS
01/12/2022



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 182

Título: SOLICITUD DE TRABAJOS EJECUTADOS (ENTREGA DE PROTOCOLOS LIBERADOS) Y ENTREGA DE
CARTA A MOVISTAR PERU SOLICITANDO REUBICACION DE POSTE DE TELECOMUNICACIONES

Fecha y Hora: 22/11/2022 08:55

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Ref: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE EXCAVACION MACVA DE BLOQUE B.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO BLOQUE D (2).
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO BLOQUE D.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO BLOQUE D.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION RELLENO COMPACTADO BLOQUE B

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los trabajos que continúan.

Se hace de conocimiento del Gerente de Obra que se ha presentado a la Empresa Movistar Peru el pedido de reubicación del poste de Telecomunicaciones que se encuentra ubicado en la zona donde se encontrará el acceso vehicular de la obra.

Se adjunta la Carta entregada.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 08

PROTOCOLO DE LIBERACION RELLENO COMPACTADO BLOQUE B.pdf

Hash 256: cd5ec723727f06efde80b26dd721a4ef502a935f81902aeba2689dcff7895d

CARTA A MOVISTAR PERU.pdf

Hash 256: acf4878801f50775d6d42ac9dd63b58089fb06b8159e8bdf0e6a02c5d5a11c5

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO BLOQUE D (2).pdf

Hash 256: d4a1c1ba5122182b55d5ace0f9ccb63c5b43f15a5318aa3db56a0073801a4541

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO BLOQUE D.pdf

Hash 256: d43d49e70d19b0cb9fb56c2e1b80de9033ae74880a2c8a454c4875efdeed542c

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO BLOQUE D.pdf

Hash 256: 162196a0e2129e5dc86dc2c7f9df4f55389e1f63eeef6430ecccbe5b618d793da2

PROTOCOLO DE EXCAVACION MACVA DE BLOQUE B.pdf

Hash 256: 33f99b805dd3d2b9e8ed1416b7bc0d5db0fcb20eb9cd477e4fb028511c3c987


ING. MAXIMILIANO MARTÍN MÚÑIZ RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52726



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 193

Título: AUTORIZACIONES VARIAS Y GESTIÓN ANTE TELEFÓNICA DEL PERÚ

Fecha y Hora: 22/11/2022 17:26

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se autoriza la ejecución de las actividades descritas por el residente y documentadas mediante los protocolos de control de calidad. Respecto a la excavación masiva el contratista deberá de tener en cuenta las condiciones actuales de la obra y el reducido espacio, además de ponderar la seguridad del personal de obra, por lo que el contratista deberá de presentar un procedimiento de trabajo que contemple todos los aspectos técnicos y de seguridad necesarios.
Respecto a la carta dirigida a telefónica para la reubicación del poste de concreto, el contratista deberá hacer el seguimiento y gestión diligente y oportuna hasta la reubicación final del referido poste.

Asiento de Referencia: 192 - SOLICITUD DE TRABAJOS EJECUTADOS (ENTREGA DE PROTOCOLOS LIBERADOS) Y ENTREGA DE CARTA A MOVISTAR PERU SOLICITANDO REUBICACION DE POSTE DE TELECOMUNICACIONES

Archivos anexos: 00



ING. MAXIMO MARTIN DILSEN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52749



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 194

Título: CAMBIO DE GERENTE DE OBRA

Fecha y Hora: 22/11/2022 22:54

Usuario: BALVIN RODRIGUEZ, JESUS

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: se comunica al contratista que mediante carta -0874-2022-MIDAGRI-SENASA-PRD, LA ENTIDAD HA DECLARADO PROCEDENTE EL CAMBIO DEL PROFESIONAL GERENCIA DE OBRA ING. JESUS BALVIN RODRIGUEZ POR EL ING. MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ, EN TAL SENTIDO EL SUSCRITO DA POR CONCLUIDA SUS FUNCIONES HASTA EL DIA DE HOY. SE EFECTUARA LA ENTREGA FORMAL DE TODOS LOS ACTUADOS AL NUEVO GERENTE DE OBRA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 01

CARTA-0874-2022-MIDAGRI-SENASA-PRD.pdf

Hash 256: 03a290f8a3e477259e5edb2d2e8eed99098e5716809177692cb77317db16297


ING. MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 195

Título: CAMBIO DE GERENTE DE OBRA, SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS
(PRESENTACION DE PROTOCOLOS DE LIBERACION) Y PRESENTACION DE FICHA TECNICA DE
BALDOSA ACUSTICA DE FIBRA MINERAL

Fecha y Hora: 23/11/2022 16:24

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se toma conocimiento de la CARTA-0873-2022-MIDAGRI-SENASA-PRD en donde se nos hace de
conocimiento del cambio del Gerente de Obra, siendo desde el día de hoy 23 de noviembre al ING. MAXIMO
MARTIN MINAN RAMIREZ quien llevara dicho cargo. Se adjunta Carta.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE LOSA MACIZA DE BLOQUE E.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE SOBRECIMIENTO DE CERCO
PERIMETRICO.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE COLUMNA C-2 2DO NIVEL BLOQUE D.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO DE BLOQUE B.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TUBERIA ELECTRICA DE BLOQUE E.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TUBERIAS DE COLUMNAS DE BLOQUE D.
7. PROTOCOLO DE LIBERACION DE VIGA DE 2DO NIVEL BLOQUE D.
8. PROTOCOLO DE LIBERACION PRUEBA HIDROSTATICA DE BLOQUE E.
9. PROTOCOLO DE RELLENO COMPACTADO DE BLOQUE F - VIGILANCIA.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los
trabajos que continúan.

Se ha presentado con Carta N° 070-2022-SENASA/JCEPIRO, la ficha técnica de la Baldosa Acústica de
Fibra Mineral de 0.60 x 0.60 x 0.15 mm, de la Marca REY ACOUSTIC, Que viene cumpliendo con lo solicitado
por las especificaciones técnicas. Se presenta para su revisión y de ser el caso su aprobación
correspondiente para proceder a la emisión de la orden de compra.

Asiento de Referencia: 194 - CAMBIO DE GERENTE DE OBRA

Archivos anexo: 11

PROTOCOLO DE LIBERACION DE TUBERIA ELECTRICA DE BLOQUE E.pdf

Hash 256: 0124a0e2f09eabdcf1edccc809e1d0f782af77d17231c0ac353137ad8878c741

PROTOCOLO DE LIBERACION PRUEBA HIDROSTATICA DE BLOQUE E.pdf

Hash 256: b73ca1c61ba2e8540b477c274e4a0d1c3a732002456261ad09e823b4b492b0d4

PROTOCOLO DE LIBERACION DE TUBERIAS DE COLUMNAS DE BLOQUE D.pdf

Hash 256: cb4c031eb587b195e87b74b2a0d70fd4c58a45e3ebc7fe3292095838204a977

PROTOCOLO DE LIBERACION DE COLUMNA C-2 2DO NIVEL BLOQUE D.pdf

Hash 256: ae4e64f36c8e2d1fa215272eb325d72678c9b103c508704b58e4eb0e51243fc

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE LOSA MACIZA DE BLOQUE E.pdf

Hash 256: aaf3d3c3d82bca9034b9a2d7ade4a625364d4d3b4b4bc48fb50c334a0aa83

CARTA N° 070-2022 - ENTREGA DE FICHA DE BALDOSA ACUSTICA.pdf

Hash 256: 398742e8863e0ca38e037641cca21ba1fb3c8ac8190375cd0a8b94d9ea4aa85

Ing. Maximo Martin Minan Ramirez
ING. MAXIMO MARTIN MINAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRA
CIP 60714



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 196

Título: AUTORIZACIONES DE TRABAJOS Y ALCANCE DE FICHA TECNICA

Fecha y Hora: 23/11/2022 17:58

Usuario: MIÑAN RAMIREZ, MAXIMO MARTIN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: A LA FECHA EL SUSCRITO DE ACUERDO A CARTA N°0874-2022-MIDAGRI-SENASA-PRD, ASUME
COMO GERENTE DE OBRA, POR LO QUE SE VERIFICAN LOS TRABAJOS SOLICITADOS EN ASIENTO
ANTERIOR DEL CONTRATISTA Y SE EVALUARA LO PRESENTADO MEDIANTE FICHA TECNICA,
VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS EN OBRA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 00


/ING. MAXIMO MARTIN DE SAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 81778



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 197

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
LIBERADOS)

Fecha y Hora: 24/11/2022 08:50

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO
BLOQUE C (2).
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO
BLOQUE C.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO
BLOQUE C.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PL-01 2DO PISO BLOQUE C.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PL-01 2DO PISO BLOQUE D.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ARRANQUE DE ESCALERA.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los
trabajos que continúan.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 06

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ARRANQUE DE ESCALERA.pdf

Hash 256: 34c2070d58bb28dfca988b54e47a0aaaa77f1cb90c1e89cfc01b5f883c2942

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO BLOQUE C.pdf

Hash 256: 16a6c9bb0c6488b4570593b5cfd5576380bf5e7c291e7eeb10cf9890b860793

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PL-01 2DO PISO BLOQUE C.pdf

Hash 256: 373e8db0c2154a316de7147988de3e08f9f9e2ad840ebdc6e75b14f8cc565d

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PL-01 2DO PISO BLOQUE D.pdf

Hash 256: d6bbdfc0b1c57a367734180c31a88315e5e46d5d6ee13800c7ee21097bf57ebb

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO BLOQUE C (2).pdf

Hash 256: a0b8423ed84418ace6609b27ad76f00b7820c0b2450147a5ea3cf737e54c9e5b

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO BLOQUE C.pdf

Hash 256: 39837beaa8b32577e95ef34618b7b57f0c02a47884017d247a02e9406e743c22

ING. JUAN CARLOS EGUIA PACHECO
GERENTE DE OBRAS
CIP 12775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 198

Título: AUTORIZACIONES PARA OBRA

Fecha y Hora: 24/11/2022 17:22

Usuario: MIÑAN RAMIREZ, MAXIMO MARTIN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICO LO SOLICITADO POR EL RESIDENTE EN ASIENTO ANTERIOR Y SE HA PROCEDIDO CON LOS PROTOCOLOS LIBERADOS, RESPECTO A LA CARTA N°070-2022-ISENESA/JCEPIRO- PRESENTADA DE LA BALDOSA ESTA SE REVISARA PARA VER EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE LE COMUNICARA POSTERIORMENTE. SE CUENTA CON LAS SEÑALIZACIONES RESPECTIVAS EN OBRA, SE CUMPLE CON IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexas: 00


ING. MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ
GERENTE USUARIOS
CIP 80076



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 199

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
LIBERADOS) Y ACTA DE REUNION EN OBRA N° 06

Fecha y Hora: 25/11/2022 14:21

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO COLUMNAS DE CERCO PERIMETRICO.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO NIVEL BLOQUE C.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE EXCAVACION MACIVA BLOQUE B.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO BLOQUE B.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE REVOCQUE EN CIELO RASO 1ER PISO BLOQUE D.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO BLOQUE B.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los trabajos que continúan.

Así también se adjunta el ACTA DE REUNION EN OBRA N° 06 que se realizó con fecha 21 de noviembre del 2022. En donde se dio a conocer los cumplimientos realizados y los compromisos asumidos de ambas partes.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexas: 06

ACTA DE REUNION EN OBRA N° 06.pdf

Hash 256: 6bc5e93c5285b369f01ee9e4b4ebe57126f3589211e894f29d9dd29e35ede6f

PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO BLOQUE B.pdf

Hash 256: fe8531ee48dccb0fb2c90c0f5e6ee9d0e3df84cf295593cb2cb0c62e85442d1

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE MURO DE CERCO PERIMETRICO.pdf

Hash 256: e4b0f6484eb666d1e7dbb77f6c6b12a04f028875fa5eb7d10c766ec8dffa40da

PROTOCOLO DE LIBERACION DE EXCAVACION MACIVA BLOQUE B.pdf

Hash 256: 40108deb3e6fb37acb210d7c1db79a34e220ef78f0b9e02d17e8d9687c9c9f27

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO NIVEL BLOQUE C.pdf

Hash 256: 4852c1dd7b5d104bcc86704fe5871723f88320270e3fc51ae784dc4d1034e7e1

PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO BLOQUE B.pdf

Hash 256: 19b45ce79c0cc0c09e42cc866f864c4d613575ec4db0df587e3a288f21593ca



INO JUAN PASTORISAN BARRERA
GERENTE DE OBRAS
CUI-82775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 200

Título: AUTORIZACIONES PARA ACTIVIDADES EN OBRA

Fecha y Hora: 25/11/2022 16:59

Usuario: MIÑAN RAMIREZ, MAXIMO MARTIN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICO LO SOLICITADO POR EL RESIDENTE, ADEMAS DEL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS COVID 19, Y SE HA PROCEDIDO CON LOS PROTOCOLOS LIBERADOS REALIZANDOSE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS, DEBIENDO INDICAR A CONTRATISTA QUE SE DEBE CUMPLIR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD CON PERSONAL LABORANDO EN OBRA Y REALIZANDO ACTIVIDADES EN ALTURA, SE CUENTA CON LAS SEÑALIZACIONES RESPECTIVAS EN OBRA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00


ING. MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 02773



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 201

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS DE
LIBERACION)

Fecha y Hora: 26/11/2022 13:14

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNAS C-1 BLOQUE B.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNAS C-2 BLOQUE B.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE PLACA PL-03 BLOQUE B.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE PLCA PL-01 BLOQUE B.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOBRECIMIENTO BLOQUE B.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE VIGA DE CIMENTACION BLOQUE B.
7. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ZAPATA BLOQUE B.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los
trabajos que continúan.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 06

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNAS C-2 BLOQUE B.pdf

Hash 256: 3c175a05e205ec68b27771a1b6f594cb7b8defad1e58249a2028642be7940bf

PROTOCOLO DE LIBERACION DE PLCA PL-01 BLOQUE B.pdf

Hash 256: 8289ef9607888d6ec640b9e1486244621fa7a4dfec48f087808137f2548ad035

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNAS C-1 BLOQUE B.pdf

Hash 256: 167a21d4ceed87550ee415d7096e8ee98dd7d4be122e4b2127363f92837771ec

PROTOCOLO DE LIBERACION DE VIGA DE CIMENTACION BLOQUE B.pdf

Hash 256: c70e7cf20de519ec8e8d6eacdb4019fd25ebdc5c1bcd8b82c5037369a00eed6e

PROTOCOLO DE LIBERACION DE PLACA PL-03 BLOQUE B.pdf

Hash 256: b0cfb2b8bde5c285cbee420cde06e0f88f1f478f875da2d8aab462d06d163e4

PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOBRECIMIENTO BLOQUE B.pdf

Hash 256: b4e61694ec1105ccbfa0d73de25d001bbec3b8f8ee974415533a5a5addf8cf



ING. MARCO ANTONIO LEÓN RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 202

Título: AUTORIZACIONES DE ACTIVIDADES PARA OBRA

Fecha y Hora: 26/11/2022 13:35

Usuario: MIÑAN RAMIREZ, MAXIMO MARTIN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICO LO SOLICITADO POR EL RESIDENTE, ADEMAS DEL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS COVID 19, Y SE HA PROCEDIDO CON LOS PROTOCOLOS LIBERADOS REALIZANDOSE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS. SE LE RECUERDA QUE ESTANDO PROXIMOS A FIN DE MES ES NECESARIO CONTAR CON LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA PARA SU REVISION. CASO DE POLIZAS Y SEGUROS PARA EL PERSONAL QUE ESTA EN OBRA COMO SCTR, ENTRE OTROS. SE CUENTA CON LAS SEÑALIZACIONES RESPECTIVAS EN OBRA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 00



ING. MAXIMO RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 203

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOCOLOS
LIBERADOS)

Fecha y Hora: 28/11/2022 18:06

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO BLOQUE C (2).
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-1 2DO PISO BLOQUE C.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO NIVEL BLOQUE C.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PLACA PL-1 2DO PISO BLOQUE C.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE ALBAÑILERIA SOBRE TIMPANO BLOQUE D 2DO PISO.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE MURO DE TIMPANO BLOQUE D.
7. PROTOCOLO DE LIBERACION DE PLACA PL-3 DE ASCENSOR BLOQUE D.
8. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TARRAJEO CIELO RASO 1ER PISO BLOQUE D.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los trabajos que continúan.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



Handwritten signature: *[Signature]*
Stamp: **OSCE**
CIP-52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 204

Título: AUTORIZACIONES DE ACTIVIDADES PARA OBRA

Fecha y Hora: 28/11/2022 18:35

Usuario: MIÑAN RAMIREZ, MAXIMO MARTIN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICO LO SOLICITADO POR EL RESIDENTE, ADEMÁS DEL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS COVID 19, Y SE HA PROCEDIDO CON LOS PROTOCOLOS LIBERADOS REALIZANDOSE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS Y A TRABAJAR LAS RESTANTES. SE LE RECUERDA AL CONTRATISTA QUE TODA SOLICITUD PARA VERIFICACION, APROBACION DE MATERIALES DEBE PRESENTARSE CON UN INFORME POR LO TANTO TOME NOTA DE ESTAS MEDIDAS, PARA SER ALCANZADAS POR EL ESPECIALISTA QUE CORRESPONDE. SE CUENTA CON LAS SEÑALIZACIONES RESPECTIVAS EN OBRA, DEBE REALIZAR LA MITIGACION ADECUADA POR LOS TRABAJOS QUE SE VIENE EFECTUANDO CON MAQUINARIA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



ING. MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 205

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS REALIZADOS (ENTREGA DE PROTOCOLOS DE
LIBERACION) Y PEDIDO DE APROBACION DE FICHA TÉCNICA DE TEJA ANDINA DE FIBROCEMENTO.

Fecha y Hora: 29/11/2022 16:04

Usuario: EGUÍA PACHECO, JUAN CARLOS

Rel: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TARRAJEO DE CIELO RASO 1ER PISO BLOQUE D.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO BLOQUE C.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PLACA PL-2 2DO PISO BLOQUE C.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO, ENCOFRADO E INSTALACION ELECTRICA DE ESCALERA.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE PLACA PL-1 2DO PISO BLOQUE C.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO DE VIGA DE CIMENTACION.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los trabajos que continúan.

Se ha presentado al Gerente de Obra, con Carta N° 074-2022-SENASA/JCEP/RO el pedido de aprobación de la Teja Andina y Entrega de la Ficha Técnica de la misma a fin que realice su verificación correspondiente y de ser el caso su aprobación respectiva.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 07

FICHA TECNICA DE TEJA ANDINA.pdf

Hash 256: c86775fcb9f37fcea3eccdc8a0c9d578f64e6ce033632e436802bd24e6924

PROTOCOLO DE LIBERACION DE TARRAJEO DE CIELO RASO 1ER PISO BLOQUE D.pdf

Hash 256: d39458a0ed8d3eb6b5bc2328b643188d5c51da8a35c13d6fccc049cea08fb78

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO, ENCOFRADO E INSTALACION ELECTRICA DE ESCALERA.pdf

Hash 256: e8d99b10882a27e5833c46802ec14b12b2a5629ff1f74476ed8875cb8dd8b8e

PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO DE VIGA DE CIMENTACION.pdf

Hash 256: e7c958c41c46f77ee0b501f971b5462d7b7875ebcd25de339dc47a3945a1e032

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE PLACA PL-2 2DO PISO BLOQUE C.pdf

Hash 256: 7bb205f3a2c0ef1310bbf70715e282045a1b3e97c84e1ba3a25432a342e58514

PROTOCOLO DE LIBERACION DE PLACA PL-1 2DO PISO BLOQUE C.pdf

Hash 256: c6d0f806657b81f0aafdd5d4bf9a3ec97085768af59e4c4b4fa450e44a272d6

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE COLUMNA C-2 2DO PISO BLOQUE C.pdf

Hash 256: d2cd19a6fd337e89134ee8bebd3e6eeaf1198281de88537a3f88f1a9f1f776bf

ING. JUAN CARLOS EGUÍA PACHECO
GERENTE DE OBRAS
CP-02776



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 206

Título: AUTORIZACIONES DE ACTIVIDADES PARA OBRA

Fecha y Hora: 29/11/2022 16:57

Usuario: MIÑAN RAMIREZ, MAXIMO MARTIN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICÓ LO SOLICITADO POR EL RESIDENTE, ADEMÁS DEL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS COVID 19, Y SE HA PROCEDIDO CON LOS PROTOCOLOS LIBERADOS REALIZANDOSE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS DE LAS PARTIDAS A TRABAJAR, SE LE REITERA AL CONTRATISTA TENER EN CUENTA LO INDICADO POR LA SUPERVISION EN ASIENTO N°204. SE CUENTA CON LAS SEÑALIZACIONES RESPECTIVAS EN OBRA, DEBE REALIZAR LA MITIGACION ADECUADA POR LOS TRABAJOS QUE SE VIENE EFECTUANDO CON MAQUINARIA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00


ING. MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 02775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 207

Título: SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOLOS
LIBERADOS) Y CARTAS REMITIDAS

Fecha y Hora: 30/11/2022 15:53

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad de 5 min. previas.

Se presenta los protocolos de liberación de los siguientes elementos:

1. PROTOCOLO DE EXCAVACION MACINA DE ZAPATA DE PORTICO DE INGRESO.
2. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE ESCALERA.
3. PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE ZAPATA BLOQUE B.
4. PROTOCOLO DE LIBERACION DE CIMENTO CORRIDO BLOQUE G.
5. PROTOCOLO DE LIBERACION DE INSTALACION DE TUBERIAS EN ZONA DE ESCALERA.
6. PROTOCOLO DE LIBERACION DE RELLENO COMPACTADO DE PORTICO DE INGRESO.
7. PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO ZAPATA DE PORTICO.
8. PROTOCOLO DE LIBERACION DE TARRAJEO DE CIELO RASO DE BLOQUE D.

Se presenta al Gerente de Obra a fin de que otorgue de ser el caso su aprobación para la continuación de los trabajos que continúan.

Se deja constancia que se ha presentado:

La Carta N° 069-2022-SENASA/JCEP/RO, con fecha 21 de noviembre del 2022, con el sustento del Evento Compensable N° 01 para su revisión y de ser el caso su Aprobación por el Gerente de Obras, se ha incluido presupuesto Adicional y Deductivo vinculante y el resumen de la variación Presupuestal.

La Carta N° 070-2022-SENASA/JCEP/RO, con fecha 23 de noviembre del 2022, con la Ficha Técnica de la Baldosa Acústica de Fibra Mineral que se instalará en los Falsos Cielo Raso de los ambientes de oficina y de SUM y se encuentra contemplado en la partida 03.03.02.01 CIELORASO DE BALDOSA ACUSTICA DE FIBRA MINERAL E=12MM 61x61 CM (CON BORDE BISELADO) al Gerente de Obra para su revisión y de ser el caso su aprobación correspondiente para proceder a su adquisición.

La Carta N° 073-2022-SENASA/JCEP/RO, con fecha 25 de noviembre del 2022, la ficha técnica de los diversos equipos de aire acondicionado y de ventilación mecánica, que se instalarán en los ambientes de la presente obra, al Gerente de Obra para su revisión y de ser el caso su Aprobación correspondiente teniendo presente que el tiempo de importación e instalación son de 14 a 16 semanas.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anejos: 10

PROTOCOLO DE LIBERACION DE SOLADO ZAPATA DE PORTICO.pdf

Hash 256: 069e4c5b9de7ec42d31b590cd2388345256c5d50b903b2849e7c50bbd0201d2b

PROTOCOLO DE LIBERACION DE CIMENTO CORRIDO BLOQUE G.pdf

Hash 256: 29e144d751c498441e62d381b03dcd70c8ee59912f87f174ae418e84b697

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE ZAPATA BLOQUE B.pdf

Hash 256: f5d00ec7a35458f42ae44608390bd3ab8cddb42f1241e9e2ec93c9d7cc3225

PROTOCOLO DE LIBERACION DE INSTALACION DE TUBERIAS EN ZONA DE ESCALERA.pdf

Hash 256: 515e2f558100bb169807ada58ca3a38e4b8f80c1b0b77681d2a2c4683fa372f0

CARTA N° 070-2022 - ENTREGA DE FICHA DE BALDOSA ACUSTICA.pdf

Hash 256: 4ef813a8a4975b3968997b208d46b72e4fb17d57efe100a214a980cd4f97891

PROTOCOLO DE LIBERACION DE ACERO Y ENCOFRADO DE ESCALERA.pdf

Hash 256: 1b3ee81585deb7cdc73bbf7b8f8f8c02d3a99303f564e47a33138f42e7be1dd



ING. MAXIMO ROBERTO TORRES RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 42775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 208

Título: PRESENTACION PARA SU APROBACION DE FICHAS TECNICAS DE EQUIPOS DE AIRE
ACONDICIONADO PARA SU INSTALACION EN LA PRESENTE OBRA

Fecha y Hora: 30/11/2022 18:06

Usuario: EGÜIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Se inicia las labores con la realización de charlas de seguridad y la aplicación de los protocolos del plan Covid
19 al personal, que corresponden a la toma de temperatura y entrega de mascarillas.

En continuación del número de asiento 207, se presenta al Gerente de Obra con Carta N° 073-2022-
SENASA/JCEP/RO, al pedido de aprobación de las fichas técnicas de los equipos de aire acondicionado que
de ser el caso se instalarán en la presente obra.

Se adjunta en archivo digital la Carta mencionada.

Asiento de Referencia: 207 - SOLICITUD DE APROBACION DE TRABAJOS EJECUTADOS (PRESENTACION DE PROTOLOS
LIBERADOS) Y CARTAS REMITIDAS

Archivos anexo: 01

CARTA N° 073-2022-SENASA - FICHA TÉCNICA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO.pdf

Hash 256: eceeed04fb23c5692d11b26c746a2a06affa85833298f6d9023954211cdd3d7



ING. MAXIMO MARTIKOFF RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 42775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 209

Título: PRESENTACION DE FICHA TECNICA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO

Fecha y Hora: 30/11/2022 17:12

Usuario: EGUIA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: Referente a lo señalado en el número de asiento 208 se indica que el sustento e informe de nuestro especialista sobre las capacidades y características de los equipos que se proponen se encuentra en el Informe del Evento Compensable N° 01, adicionalmente se entregó con Carta 066-2022-SENASA/JCEPRO, el CALCULO DE CARGA TERMICA por nuestro proveedor de los equipos de Aire Acondicionado, la cual se adjunta.

Asiento de Referencia: 208 - PRESENTACION PARA SU APROBACION DE FICHAS TECNICAS DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA SU INSTALACION EN LA PRESENTE OBRA

Archivos anejos: 01

CARTA N° 066-2022 - CALCULO DE CARGA TERMICA.pdf

Hash 256: 26216320b2432f6598474e1878a654f6cc051420a944431e3343d5107bf2f545


ING. MAXIMO [Signature]
CENTRO DE OBRAS
COT 2022



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 210

Título: AUTORIZACIONES DE TRABAJOS Y DOCUMENTOS PRESENTADOS

Fecha y Hora: 30/11/2022 17:34

Usuario: MIÑAN RAMIREZ, MAXIMO MARTIN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: OTRAS OCURRENCIAS

Descripción: SE VERIFICO LO SOLICITADO POR EL RESIDENTE, ADEMAS DEL CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS COVID 19, Y SE HA PROCEDIDO CON LOS PROTOCOLOS LIBERADOS REALIZANDOSE LAS ACTIVIDADES AUTORIZADAS DE LAS PARTIDAS A TRABAJAR, REITERANDO QUE PERSONAL EN TODO MOMENTO CUENTE CON SUS EPPs EN LA OBRA, CON REFERENCIA A LO INDICADO EN ASIENTO N°207 DE LAS CARTAS PRESENTADAS SE HACE PRESENTE QUE LA INFORMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA SE EVALUA POR LOS ESPECIALISTAS Y ESTAMOS A LA ESPERA DE PODER CONTAR CON SU RESPUESTA LO ANTES POSIBLE Y ALCANZAR ABSOLUCION DE LO SOLICITADO. SE CUENTA CON LAS SEÑALIZACIONES RESPECTIVAS EN OBRA, DEBE REALIZAR LA MITIGACION ADECUADA POR LOS TRABAJOS QUE SE VIENE EFECTUANDO CON MAQUINARIA.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexos: 00



ING. MAXIMO RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 82775



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contratista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 211

Título: PRESENTACION PARA SU APROBACION DE METRADOS EJECUTADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE
2022

Fecha y Hora: 30/11/2022 18:06

Usuario: EGUA PACHECO, JUAN CARLOS

Rol: RESIDENTE DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: Se presenta al Gerente de Obra los metrados ejecutados en el periodo del 01 al 30 de Noviembre del 2022, para su revisión y de ser el caso su aprobación correspondiente para su consideración en la Valorización de Obra N° 04 - Noviembre 2022. Se han ejecutado de la especialidad de OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD, de la Especialidad de ESTRUCTURAS, de la Especialidad de ARQUITECTURA, de la especialidad de INSTALACIONES ELECTRICAS y de COMUNICACIONES con las cuales se ha alcanzado un avance mensual de 8.95 %.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexas: 01

METRADOS DE VALORIZACION N° 04.xlsx

Hash 256: f9b6d1a826bd95072ab597488121b8ca7f81a3014a275b8a5768d4833b7e5cfd


ING. NANCY A. VILLALBA
GERENTE DE OBRA
CD 82719



Asiento del Cuaderno de Obra

Entidad contratante: PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA

Obra: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL-
PIURA

Contradista: CONSTRUCTORA SAN JORGE EIRL

Número de asiento: 212

Título: PRESENTACION DE METRADOS DEL MES DE NOVIEMBRE

Fecha y Hora: 30/11/2022 18:18

Usuario: MIRAN RAMIREZ, MAXIMO MARTIN

Rol: SUPERVISOR DE OBRA

Tipo de asiento: VALORIZACIONES Y METRADOS

Descripción: CON REFERENCIA A LO INDICADO EN ASIENTO N°209 DE LA CARTA PRESENTADA CON INFORME SE HACE PRESENTE QUE LA INFORMACION PRESENTADA POR EL CONTRATISTA SE EVALUA POR EL ESPECIALISTA Y ESTAMOS A LA ESPERA DE PODER CONTAR CON SU RESPUESTA LA BREVEDAD POSIBLE Y ALCANZAR ABSOLUCION DE LO SOLICITADO DEL ASIENTO N°211 DONDE EL RESIDENTE DONDE SE PRESENTAN LOS METRADOS EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO DEL MES DE NOVIEMBRE, LOS QUE HAN SIDO REVISADOS POR EL SUSCRITO LOS CONSIDERA PROCEDENTE POR LO QUE SE REALIZARAN LOS CALCULOS PARA LA VALORIZACION CORRESPONDIENTE.

Asiento de Referencia: NINGUNO

Archivos anexo: 00


ING. MAXIMO MARTIN MIRAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

8.2. INFORMES DE LOS ESPECIALISTAS DE LA SUPERVISION


ING. ZAIDI MARTÍN MIRÁN RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52771

INFORME N°004-2022/FERUHUJA/SENASA-PIURA/HCG-DEM

A : ING. MAXIMO MARTIN MINAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRA

DE : ING. HUGO CABANA QUISPE
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELÉCTROMECÁNICAS

ASUNTO : INFORME DE REVISIÓN DE LA FICHA TÉCNICA DEL ELEVADOR

REFERENCIA : a) CARTA N°065-2022-SENASA/JCEP/RO
b) OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA, ZONA INDUSTRIAL-PIURA".

FECHA : LIMA, 25 DE NOVIEMBRE DE 2022

Por medio del presente me dirijo a Usted, para alcanzarle el informe de revisión del equipo propuesto "Elevador" por el contratista "CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L." con documento de la referencia a), correspondiente a la obra de la referencia b), de la especialidad en instalaciones Eléctricomecánicas.

1. INFORMACION GENERAL

Entidad	: SENASA
N° Contrato de Obra	: CONTRATO N°042-2022-SENASA-PRODESA FASE II
N° Contrato de Supervisión	: CONTRATO N°038-2022-SENASA-PRODESA FASE II
Contratista	: CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.
Monto de contrato	: S/ 8' 605,387,20 soles
Sistema de contratación	: A Suma Alzada
Plazo de ejecución	: 300 días calendarios
SUPERVISIÓN	: FERUHUJA S.A.C.
Supervisor de Obra	: Ing. Jesús Balvin Rodríguez
Fecha entrega de terreno	: 11/08/2022
Fecha de inicio Contractual	: 23/08/2022
Fecha de finalización Contractual	: 18/04/2023



Ing. Hugo Cabana Quispe
Especialista en Instalaciones Eléctricomecánicas
CIP 71249

2. REFERENCIAS:

Para la elaboración del presente informe en instalaciones Eléctricas, Mecánicas y Comunicaciones se ha tenido en consideración la siguiente:

- Memoria descriptiva
- Memoria de cálculo
- Especificaciones técnicas
- Metrado
- Presupuesto
- Planos



ING. MAXIMO MARTIN MINAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775



3. NORMAS TÉCNICAS

Para el desarrollo del presente informe técnico se ha considerado:

Normas Técnicas de Mecánica:

- Reglamento Nacional de Edificaciones actualizado.
- Código Eléctrico Nacional, del Perú.
- Estándar 62.1 del ASHRAE (American Society of Heating, Refrigeration and AirConditioning Engineers)
- AHRI (Air conditioning, Heating & Refrigeration Institute)
- UL (Underwriters Laboratories) Certificación de seguridad.
- ASA (American Standard Association)
- ASTM (American Society for Testing Materials)
- ASME (American Society of Mechanical Engineers)

4. ANTECEDENTES:

- Con fecha 19/10/2022, el contratista "CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.", presenta a la supervisión el documento: CARTA N°045-2022-SENASA/JCEP/RO, adjuntando la ficha técnica del elevador para su revisión y aprobación.
- Con fecha 24/10/2022 la supervisión emite el documento **INFORME N°004-2022/PERUHUJA/SENASA-PIURA/CEHM-JEM**, al contratista "CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.", respecto a la evaluación de la ficha técnica del elevador por no cumplir las especificaciones técnicas.
- Con fecha 18/11/2022, el contratista "CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.", presenta a la supervisión el documento: CARTA N°065-2022-SENASA/JCEP/RO, adjuntando la ficha técnica del elevador para su revisión y aprobación.

5. EXPEDIENTE TÉCNICO:

4.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ASCENSOR ELEVADOR

SENASA PERÚ	EXPEDIENTES TÉCNICOS DE OBRAS UBICADOS EN LA REGIÓN NORTE, NOROCCIDENTE Y SUR CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE LA ZONA INDUSTRIAL - PIURA PROYECTO: CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA	ZB	P-01
-----------------------	---	-----------	-------------

6.00 INSTALACIONES MECANICAS

Las presentes partidas generales, para el inicio de trabajos especializados deben ser de cumplimiento obligatorio para los contratistas y subcontratistas de las instalaciones mecánicas, las cuales comprenden instalaciones de HVAC, incluyendo el traslado de las instalaciones del Grupo Electrogéneo.

6.01

ASCENSORES Y MONTACARGAS

6.01.01

ASCENSOR ELEVADOR DE DISCAPACITADOS 250KG

Descripción: El Elevador Electromecánico Para Discapacitados, 250kg

LEYENDA DE PISOS	
CANTIDAD	01 (1) ELEVADOR ELECTRICOS DE DISCAPACITADOS CON MEDIA CABA
PARQUEO	02 (2) PARQUEO
CARGA	250 Kg. e 250 Kg
ACCIÓN	03 ACCIÓN
DIAMETRO DE TUBO	140mm x 1.5mm
DIAMETRO DE CABLE	1.575mm x 1.53mm
PIE	0.20m
ACORREDO	3.45m
VELOCIDAD	0.11m/s
FUENTE ELÉCTRICA	110V/50Hz ACU TIEMPO
Puerta de cabina	AUTOMÁTICO
BOQUERA	60 PISOS Y CABA
CONSUMO ELÉCTRICO	1.100 W



Ing. Maximo
ING. MAXIMO FLORES MORALES
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

Ing. Carlos
Ing. Carlos Ojeda
SUPERVISOR
CIP 217568



Con puertas corredizas de acceso de Acero Inox. Sellado, que No se abren cuando el ascensor está funcionando, con cerradura de traba en cada piso. El ascensor no funcionará cuando las puertas están abiertas, excepto por mantenimiento, tendrá dispositivo de rayos infra rojos para reapertura.
Dimensiones según caja estructural en planos, con pulsador de alarma y señales acústicas exteriores visibles, con puerta de socorro, sistema manual de rescate de pasajeros, con ventilación por extracción forzada, con corte de la corriente al motor y activación del freno corta por exceso de velocidad, deberá tener finales de carrera de

 OSCAR AGUERO (PIURA-PIURA) INGENIERO EN ELECTRICIDAD	 FeruHuja S.A.C. CONSULTORIA EN OBRAS	ECTT FEBRERO 2022 V.1
 SENASA PERU	REGISTRO NACIONAL DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN LA REGION NOROCCIDENTAL DIRECCION REGIONAL DE OBRAS DE CONSTRUCCION EN LA REGION NOROCCIDENTAL	1918511006 P-01

perfiles mecánicos rígidos con caras cepilladas, debe indicar el tipo de material, con amortiguadores de pozo o similar.
Deberá contar con Protección contra sobrecargas. Deberá contar con Protección contra cortocircuitos, pulsador de parada de emergencia, accesible y visible para su Mantenimiento.

Deberá contar con un ITM accesible y exclusivo del motor, un ITM de alumbrado, un ITM del sistema de alarma. Deberá, con Tablero eléctrico de distribución con cerradura segura, y Pozo a tierra exclusivo 4 ohm mín. Se deberán instalar CABLES eléctricos y de comunicaciones LIBRES DE HALOGENOS, deberá contar con LLAVES DIFERENCIALES en cada circuito. Deberá contar con señalética, Carga útil, N° de pasajeros, Peligro. En la sala de máquina.
Deberá brindar los trabajos de Mantenimiento durante todo el periodo de garantía, mínima de 1 año.

Accesibilidad a personas con discapacidad. Deberá tener un indicador luminoso de n° de piso. Deberá tener Intercomunicador con la secretaría u otro lugar designado por la supervisión. Botoneras para selección de pisos con código braille.

Por tratarse de instalaciones de traslado vertical de personas este equipo deben ser trasladado, almacenado e instalado en condiciones de higiene, orden y limpieza.

Los ascensores a instalarse deberán cumplir con la Norma Europea - UNE EN 81 "Reglas de seguridad para la construcción e instalación de ascensores", ya que es esta la que regula los requisitos técnicos de diseño de ascensores eléctricos e hidráulicos, así como las reglas de diseño, exámenes, cálculos y ensayos de los componentes de seguridad.

ALTURA DE ELEVACION: 3m
CABINA: Atz de acabado con acero inoxidable
DIMENSIONES DE LA PLATAFORMA: 1269K314mm
NORMAS DE RENDIMIENTO: B44.1 / ASME A17.5, ASME 18.1-2017 (Seo E)
CARGA NOMINAL MÁXIMA: 375 Kg (750 lbs)
NÚMERO DE PASAJEROS: Dos (un ocupante con dispositivo de movilidad, más un cuidador)
CONTROLES: Pulsadores con llave y copia, con indicadores led.
EQUIPO ELECTRICO PRINCIPAL: 24 VCC suministrados por dos baterías de plomo-ácido selladas de 12 VCC-12 Ah con Cargador inteligente de 2 amperios
CIRCUITO DE CONTROL ELECTRICO: 12 VCC
ENTRADA DE CA: 220 VCA, 3.3 amperios -
LONGITUD MAX. DEL CABLE DE ALIMENTACION DE CA: 3.7m
ACCIONAMIENTO PRIMARIO: Motor de tornillo sin fin de 24 VCC, 0.55 Cv; Relación de reducción 25: 1; Clasificación de velocidad de salida de 96 rpm
TRANSMISION FINAL: Tornillo de transmisión H-steel de 1" de diámetro con tuerca de bronce y tuerca de resaca de seguridad de bronce


 Oscar Aguero (PIURA-PIURA)
 INGENIERO EN ELECTRICIDAD
 CIP 217485



CONTROL DEL MOTOR DE ACCIONAMIENTO: nivel de inversión de 24 VCC; Entrada de control de 12 VCC; Disyuntor de retardo automático de 30 amperios
FRENADO: Motor de engranajes helicoidales
CONTROLES DE INTERFAZ ESTÁNDAR: 12 VCC; Interruptores de control de cabeza de fondo grandes separados, continuos y de baja presión para "ARRIBA / ABAJO" operación; luces indicadores LED integradas, que incluyen diagnósticos para una referencia rápida y sencilla; usuario caja de control ajustable; operación con llave
PARADA DE EMERGENCIA: Botón pulsador color rojo, sellado, con cabeza en forma de fondo de 1,5" de diámetro
VELOCIDAD DE VIAJE DE LA PLATAFORMA: 0.5m/s (10 pies/min)
NUMERO DE PARADAS / ATERRIZAJES: Dos paradas (aterizajes superior e inferior)

SENASA	PROYECTO TÉCNICO DE OBRAS, INCORPORADO A LA SECCIÓN N° 04, MONITOREO Y SUELO	EB	P-01
---------------	--	-----------	-------------

CONSTRUCCIÓN DE LA TORRE: Aluminio extruido soldado.
CONSTRUCCIÓN DEL CARRO: Aluminio soldado; Rodillos de nailon 6/6 MOS de 1.9".
CONSTRUCCIÓN DE LA PLATAFORMA: Cajas laterales de aluminio soldado, totalmente cerradas, con marco de aluminio extruido con relleno de acero revestido paneles.
SEGURIDAD BAJO LA PLATAFORMA: Bandejas de seguridad de aluminio formado con circuito de detección de obstrucciones, diseñada para detener la elevación al entrar en contacto con un obstáculo debajo de la plataforma; toma menos de 15 libras, de presión para activar la parada de seguridad de la bandeja.
SEGURIDAD POR SOBREPESO: Indicador de SOBREPESO.
RAMPA DE PROTECCIÓN: Autoactiva; 34".
DESCENSO DE EMERGENCIA: capacidad de descenso manual con manivela.
INTERRUPTORES DE LÍMITE: Las ubicaciones de activación del interruptor de límite superior / inferior y primario / secundario son ajustables mediante levas móviles.
PESO DE LA PUERTA DE ATERRIZAJE SUPERIOR: 100kg.
ACCESORIO DE ALMOHADILLA DE CONCRETO: Aluminio Serie 6000 listo para anclar.
SUPERFICIE DE MONTAJE RECOMENDADA: A nivel recomendado por el manual de instalación, plataforma de concreto x 3,500 psi con un espesor mínimo de 4".
LUBRICACIÓN DEL TORNILLO DE TRANSMISIÓN: Grasa de litio blanca w/TEFLON, con aerosol de fluoropolímero.
GARANTÍA: 2 años limitada, incluye servicio de mantenimiento cada 2 meses.
IMPORTANTE: Debe incluir puertas de seguridad en los niveles de paradas, para bloquear el acceso de terceros cuando la plataforma se halle en otros pisos.

Pruebas de PRECOMISIONADO: Abarcan en obra desde las coordinaciones iniciales para:

- ✓ La aprobación del suministro de equipos de las instalaciones electromecánicas, y la actualización de sus requerimientos de energía, OPT, drenajes, espacios, pesos, u otros especiales, etc.
 - ✓ Pasa por las pruebas de calidad de la energía eléctrica, materiales, insumos y equipos con sus certificados de pruebas FAT o SAT.
 - ✓ Los ajustes y torques de los pernos de sujeción más importantes de las instalaciones mecánicas. Los listados de Check list de montaje de todos los componentes de los sistemas de transporte vertical que comprenden el presente proyecto.
 - ✓ El procedimiento probatorio será validado por la Supervisión Técnica de Instalaciones Mecánicas, con conocimiento y Voto de GGOMA.
- Los profesionales que realicen estos trabajos serán Ing. Mecánicos o Mecánicos Electricistas, colegiados con habilidad vigente, con 5 años o más de experiencia profesional en Instalaciones Mecánicas.
- Pruebas de COMISIONAMIENTO:** Su cumplimiento será requisito para validar el pago del suministro instalación de los Sistemas Electromecánicos
- ✓ Validar por el desarrollo de los programas de mantenimiento con los costos de operación definidos.
 - ✓ Preparar los Equipos y los Sistemas de las Instalaciones Mecánicas para su entrega al usuario final, con los programas de mantenimiento en marcha.
 - ✓ Comprende el chequeo y actualización de los listados Check list de montaje de todos los componentes de los sistemas de Transporte Vertical, que comprenden el presente proyecto.
 - ✓ Y la prueba de operatividad de estos agrupados como Sistemas, con sus controles automáticos operativos, tomando como base las pruebas realizadas por el

[Firma]
Fugo Cabana
Ingeniero Mecánico
CAP 217265

[Firma]
ING. JUAN CARLOS VILLALBA
Ingeniero Mecánico
CAP 50775



SENASA PERU	EXPOSICIÓN TECNICA Y ORGANIZACION DE LA OBRA, MONITOREO Y SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA	18	P-01
-----------------------	---	-----------	-------------

CONSTRUCCION DE LA TORRE: Aluminio extruido soldado.
CONSTRUCCION DEL CARRO: Aluminio soldado; Rodillos de nalon 5/8 MQS de 1,9".
TOPEES DE POLIETILENO UHMW de baja fricción.
CONSTRUCCION DE LA PLATAFORMA: Carcasas laterales de aluminio soldado, totalmente cerradas, con marco de aluminio extrable con relleno de acero revestido paneles.
SEGURIDAD BAJO LA PLATAFORMA: Bandera de seguridad de aluminio formado con circuito de detección de obstrucciones, diseñada para detener la elevación al entrar en contacto con un obstáculo debajo de la plataforma; toma menos de 15 libras. de presión para activar la parada de seguridad de la bandera.
SEGURIDAD POR SOBREPESO: Indicador de SOBREPESO.
RAMPA DE PROTECCION: Astocovar, 34".
DESCENSO DE EMERGENCIA: capacidad de descenso manual con manivela.
INTERRUPTORES DE LIMITE: Las ubicaciones de activación del interruptor de límite superior / inferior y primario / secundario son ajustables mediante levas móviles.
PESO DE LA PUERTA DE ATERRIZAJE SUPERIOR: 100kg.
ACCESORIO DE ALMOHADILLA DE CONCRETO: Aluminio Serie 6000 listo para andar.
SUPERFICIE DE MONTAJE RECOMENDADA: A nivel recomendado por el manual de instalación, plataforma de concreto $\approx 3,500$ psi con un espesor mínimo de 4".
LUBRICACION DEL TORNILLO DE TRANSMISION: Grasa de lito blanca WTEFLON, con aerosol de fluoropolimero.
GARANTIA: 2 años limitada; Incluye servicio de mantenimiento cada 2 meses.
IMPORTANTE: Debe incluir puertas de seguridad en los niveles de paradas, para bloquear el acceso de terceros cuando la plataforma se halle en otros pisos.

Pruebas de PRECOMISIONADO: Abarcan en obra desde las coordinaciones iniciales para:

- ✓ La aprobación del suministro de equipos de las instalaciones electromecánicas, y la actualización de sus requerimientos de energía, GPT, drenajes, espacios, pesos, u otros especiales, etc.
- ✓ Paso por las pruebas de calidad de la energía eléctrica, materiales, insumos y equipos con sus certificados de pruebas PAT o SAT.
- ✓ Los ajustes y torques de los pernos de sujeción más importantes de las instalaciones mecánicas. Los listados de Check list de montaje de todos los componentes de los sistemas de transporte vertical que comprenden el presente proyecto.
- ✓ El procedimiento probatorio será validado por la Supervisión Técnica de Instalaciones Mecánicas, con conocimiento y VoBo de SSCMA.

Los profesionales que realicen estos trabajos serán Ing. Mecánicos o Mecánicos Electricistas, colegiados con habilidad vigente, con 5 años o más de experiencia profesional en instalaciones mecánicas.

Pruebas de COMISIONAMIENTO: Su cumplimiento será requisito para validar el pago del suministro instalación de los Sistemas Electromecánicos.

- ✓ Velará por el desarrollo de los programas de mantenimiento con los costos de operación definidos.
- ✓ Preparará los equipos y los Sistemas de las Instalaciones Mecánicas para su entrega al usuario final, con los programas de mantenimiento en marcha.
- ✓ Comprende el chequeo y actualización de los listados Check list de montaje de todos los componentes de los sistemas de Transporte Vertical, que comprenden el presente proyecto.
- ✓ Y la prueba de operatividad de estos agrupados como Sistemas, con sus controles automáticos operativos, tomando como base las pruebas realizadas por el

[Firma]
Ing. Carlos Quiroga
Médico Especialista en Medicina
CIP 217268

		REVISADO FEBRERO 2022 M.2
--	--	--

[Firma]
ING. MAXIMO SANTI CIRIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775



SENASA PERU	EXPERIENCIA TECNICA DE TRABAJO EN LA ZONA NOROCCIDENTAL, NOROCCIDENTE Y SUR CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL, PIURA CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL, PIURA	28	P-01
-----------------------	---	-----------	-------------

precomisionado y culminará con las actividades que precomisionado por distintos motivos no haya logrado culminar.

- ✓ Se aplicará la misma prueba de ruidos a los otros sistemas de las instalaciones mecánicas.

VALORES DE APROVACION DE RUIDOS DE OPERACION DE SISTEMAS MECANICOS:

ITEM	DESCRIPCION	RUIDO TOTAL
1	CABINA DE TRANSPORTE VERTICAL	~40 DB a 2m

El profesional que realice estos trabajos será Ing. Mecánicos o Mecánico Electricista, colegiado con habilidad vigente, con 10 años o más de experiencia profesional en instalaciones y diseño Mecánico.

Para todas las pruebas de Precomisionado y Comisionado, las mediciones se realizarán con instrumentos de medición calibrados y aprobados por un laboratorio con visto bueno de INACAL, como son: balómetros, termómetros de no contacto, higrómetro, manómetro de Bourdon, decibelímetro, pinza amperimétrica, megóhmetro, torquímetro, calibrador, etc. etc. Según lo soliciten los manuales del fabricante de los equipos y las presentes EETT. El procedimiento probatorio será validado por la Supervisión Técnica de Instalaciones Mecánicas. Se dispondrán de los equipos, herramientas y accesorios básicos para realizar los bloqueos de eléctricos Lock Out de varios modelos de llaves termomagnéticas, la caja de bloqueo para la especialidad.

Control: La supervisión deberá aprobar su suministro, y correcta instalación según las recomendaciones de fábrica, y según la caja estructural del ascensor, con sus accesorios, materiales y acabados, así como exigir el cumplimiento, de su correcta instalación pudiendo rechazar lo que no sea satisfactorio.

Método de Construcción: Se refiere al suministro e instalación de los ASCENSORES según planos. Los cuales serán: el AOC-1D y AOC-1E.

Unidad de Medición: La unidad de medición corresponde a la cantidad de Unidades Físicas (Und) que abarcan dichos ASCENSORES.

Condiciones de Pago: El cálculo estimado será pagado al precio unitario del contrato y de acuerdo al método de medición, constituyendo dicho precio unitario, compensación plena por mano de obra, leyes sociales, equipos, herramientas y todos los imprevistos necesarios para completar la partida.

06.02 SISTEMA DE VENTILACIÓN MECANICA

- 06.02.01. DUCTOS METALICOS Y UNIONES FLEXIBLES
- 06.02.01.01 DUCTOS METALICOS

[Firma]
Ing. Roberto Cárdenas Quispe
Administración General
CIP 212345

<i>[Firma]</i> Ing. Roberto Cárdenas Quispe Administración General CIP 212345	<i>[Firma]</i> Ing. Roberto Cárdenas Quispe Administración General CIP 212345	SE FEBRERO 2022 V.J.
--	--	---

[Firma]
ING. MAXIMO MARTIN RIVERA
GERENTE DE OBRAS
CIP 11775



4.2 PRESUPUESTO: ASCENSOR ELEVADOR

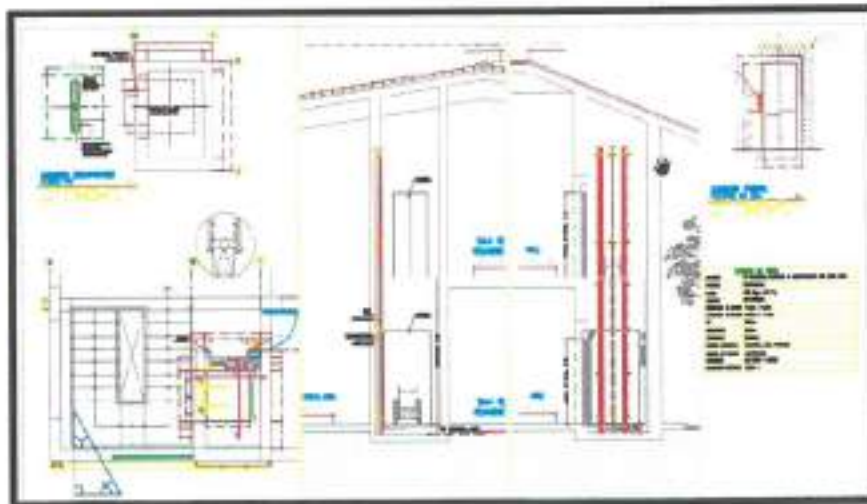
Presupuesto					
Programa	Subprograma	Objeto	Actividad	Unidad	Valor
Programa 1	Subprograma 1	Objeto 1	Actividad 1	Unidad 1	Valor 1
Programa 2	Subprograma 2	Objeto 2	Actividad 2	Unidad 2	Valor 2
Programa 3	Subprograma 3	Objeto 3	Actividad 3	Unidad 3	Valor 3
Programa 4	Subprograma 4	Objeto 4	Actividad 4	Unidad 4	Valor 4
Programa 5	Subprograma 5	Objeto 5	Actividad 5	Unidad 5	Valor 5
Programa 6	Subprograma 6	Objeto 6	Actividad 6	Unidad 6	Valor 6
Programa 7	Subprograma 7	Objeto 7	Actividad 7	Unidad 7	Valor 7
Programa 8	Subprograma 8	Objeto 8	Actividad 8	Unidad 8	Valor 8
Programa 9	Subprograma 9	Objeto 9	Actividad 9	Unidad 9	Valor 9
Programa 10	Subprograma 10	Objeto 10	Actividad 10	Unidad 10	Valor 10
Programa 11	Subprograma 11	Objeto 11	Actividad 11	Unidad 11	Valor 11
Programa 12	Subprograma 12	Objeto 12	Actividad 12	Unidad 12	Valor 12
Programa 13	Subprograma 13	Objeto 13	Actividad 13	Unidad 13	Valor 13
Programa 14	Subprograma 14	Objeto 14	Actividad 14	Unidad 14	Valor 14
Programa 15	Subprograma 15	Objeto 15	Actividad 15	Unidad 15	Valor 15
Programa 16	Subprograma 16	Objeto 16	Actividad 16	Unidad 16	Valor 16
Programa 17	Subprograma 17	Objeto 17	Actividad 17	Unidad 17	Valor 17
Programa 18	Subprograma 18	Objeto 18	Actividad 18	Unidad 18	Valor 18
Programa 19	Subprograma 19	Objeto 19	Actividad 19	Unidad 19	Valor 19
Programa 20	Subprograma 20	Objeto 20	Actividad 20	Unidad 20	Valor 20
Programa 21	Subprograma 21	Objeto 21	Actividad 21	Unidad 21	Valor 21
Programa 22	Subprograma 22	Objeto 22	Actividad 22	Unidad 22	Valor 22
Programa 23	Subprograma 23	Objeto 23	Actividad 23	Unidad 23	Valor 23
Programa 24	Subprograma 24	Objeto 24	Actividad 24	Unidad 24	Valor 24
Programa 25	Subprograma 25	Objeto 25	Actividad 25	Unidad 25	Valor 25
Programa 26	Subprograma 26	Objeto 26	Actividad 26	Unidad 26	Valor 26
Programa 27	Subprograma 27	Objeto 27	Actividad 27	Unidad 27	Valor 27
Programa 28	Subprograma 28	Objeto 28	Actividad 28	Unidad 28	Valor 28
Programa 29	Subprograma 29	Objeto 29	Actividad 29	Unidad 29	Valor 29
Programa 30	Subprograma 30	Objeto 30	Actividad 30	Unidad 30	Valor 30
Programa 31	Subprograma 31	Objeto 31	Actividad 31	Unidad 31	Valor 31
Programa 32	Subprograma 32	Objeto 32	Actividad 32	Unidad 32	Valor 32
Programa 33	Subprograma 33	Objeto 33	Actividad 33	Unidad 33	Valor 33
Programa 34	Subprograma 34	Objeto 34	Actividad 34	Unidad 34	Valor 34
Programa 35	Subprograma 35	Objeto 35	Actividad 35	Unidad 35	Valor 35
Programa 36	Subprograma 36	Objeto 36	Actividad 36	Unidad 36	Valor 36
Programa 37	Subprograma 37	Objeto 37	Actividad 37	Unidad 37	Valor 37
Programa 38	Subprograma 38	Objeto 38	Actividad 38	Unidad 38	Valor 38
Programa 39	Subprograma 39	Objeto 39	Actividad 39	Unidad 39	Valor 39
Programa 40	Subprograma 40	Objeto 40	Actividad 40	Unidad 40	Valor 40
Programa 41	Subprograma 41	Objeto 41	Actividad 41	Unidad 41	Valor 41
Programa 42	Subprograma 42	Objeto 42	Actividad 42	Unidad 42	Valor 42
Programa 43	Subprograma 43	Objeto 43	Actividad 43	Unidad 43	Valor 43
Programa 44	Subprograma 44	Objeto 44	Actividad 44	Unidad 44	Valor 44
Programa 45	Subprograma 45	Objeto 45	Actividad 45	Unidad 45	Valor 45
Programa 46	Subprograma 46	Objeto 46	Actividad 46	Unidad 46	Valor 46
Programa 47	Subprograma 47	Objeto 47	Actividad 47	Unidad 47	Valor 47
Programa 48	Subprograma 48	Objeto 48	Actividad 48	Unidad 48	Valor 48
Programa 49	Subprograma 49	Objeto 49	Actividad 49	Unidad 49	Valor 49
Programa 50	Subprograma 50	Objeto 50	Actividad 50	Unidad 50	Valor 50
Programa 51	Subprograma 51	Objeto 51	Actividad 51	Unidad 51	Valor 51
Programa 52	Subprograma 52	Objeto 52	Actividad 52	Unidad 52	Valor 52
Programa 53	Subprograma 53	Objeto 53	Actividad 53	Unidad 53	Valor 53
Programa 54	Subprograma 54	Objeto 54	Actividad 54	Unidad 54	Valor 54
Programa 55	Subprograma 55	Objeto 55	Actividad 55	Unidad 55	Valor 55
Programa 56	Subprograma 56	Objeto 56	Actividad 56	Unidad 56	Valor 56
Programa 57	Subprograma 57	Objeto 57	Actividad 57	Unidad 57	Valor 57
Programa 58	Subprograma 58	Objeto 58	Actividad 58	Unidad 58	Valor 58
Programa 59	Subprograma 59	Objeto 59	Actividad 59	Unidad 59	Valor 59
Programa 60	Subprograma 60	Objeto 60	Actividad 60	Unidad 60	Valor 60
Programa 61	Subprograma 61	Objeto 61	Actividad 61	Unidad 61	Valor 61
Programa 62	Subprograma 62	Objeto 62	Actividad 62	Unidad 62	Valor 62
Programa 63	Subprograma 63	Objeto 63	Actividad 63	Unidad 63	Valor 63
Programa 64	Subprograma 64	Objeto 64	Actividad 64	Unidad 64	Valor 64
Programa 65	Subprograma 65	Objeto 65	Actividad 65	Unidad 65	Valor 65
Programa 66	Subprograma 66	Objeto 66	Actividad 66	Unidad 66	Valor 66
Programa 67	Subprograma 67	Objeto 67	Actividad 67	Unidad 67	Valor 67
Programa 68	Subprograma 68	Objeto 68	Actividad 68	Unidad 68	Valor 68
Programa 69	Subprograma 69	Objeto 69	Actividad 69	Unidad 69	Valor 69
Programa 70	Subprograma 70	Objeto 70	Actividad 70	Unidad 70	Valor 70
Programa 71	Subprograma 71	Objeto 71	Actividad 71	Unidad 71	Valor 71
Programa 72	Subprograma 72	Objeto 72	Actividad 72	Unidad 72	Valor 72
Programa 73	Subprograma 73	Objeto 73	Actividad 73	Unidad 73	Valor 73
Programa 74	Subprograma 74	Objeto 74	Actividad 74	Unidad 74	Valor 74
Programa 75	Subprograma 75	Objeto 75	Actividad 75	Unidad 75	Valor 75
Programa 76	Subprograma 76	Objeto 76	Actividad 76	Unidad 76	Valor 76
Programa 77	Subprograma 77	Objeto 77	Actividad 77	Unidad 77	Valor 77
Programa 78	Subprograma 78	Objeto 78	Actividad 78	Unidad 78	Valor 78
Programa 79	Subprograma 79	Objeto 79	Actividad 79	Unidad 79	Valor 79
Programa 80	Subprograma 80	Objeto 80	Actividad 80	Unidad 80	Valor 80
Programa 81	Subprograma 81	Objeto 81	Actividad 81	Unidad 81	Valor 81
Programa 82	Subprograma 82	Objeto 82	Actividad 82	Unidad 82	Valor 82
Programa 83	Subprograma 83	Objeto 83	Actividad 83	Unidad 83	Valor 83
Programa 84	Subprograma 84	Objeto 84	Actividad 84	Unidad 84	Valor 84
Programa 85	Subprograma 85	Objeto 85	Actividad 85	Unidad 85	Valor 85
Programa 86	Subprograma 86	Objeto 86	Actividad 86	Unidad 86	Valor 86
Programa 87	Subprograma 87	Objeto 87	Actividad 87	Unidad 87	Valor 87
Programa 88	Subprograma 88	Objeto 88	Actividad 88	Unidad 88	Valor 88
Programa 89	Subprograma 89	Objeto 89	Actividad 89	Unidad 89	Valor 89
Programa 90	Subprograma 90	Objeto 90	Actividad 90	Unidad 90	Valor 90
Programa 91	Subprograma 91	Objeto 91	Actividad 91	Unidad 91	Valor 91
Programa 92	Subprograma 92	Objeto 92	Actividad 92	Unidad 92	Valor 92
Programa 93	Subprograma 93	Objeto 93	Actividad 93	Unidad 93	Valor 93
Programa 94	Subprograma 94	Objeto 94	Actividad 94	Unidad 94	Valor 94
Programa 95	Subprograma 95	Objeto 95	Actividad 95	Unidad 95	Valor 95
Programa 96	Subprograma 96	Objeto 96	Actividad 96	Unidad 96	Valor 96
Programa 97	Subprograma 97	Objeto 97	Actividad 97	Unidad 97	Valor 97
Programa 98	Subprograma 98	Objeto 98	Actividad 98	Unidad 98	Valor 98
Programa 99	Subprograma 99	Objeto 99	Actividad 99	Unidad 99	Valor 99
Programa 100	Subprograma 100	Objeto 100	Actividad 100	Unidad 100	Valor 100

4.3 ANALISIS DE LOS PRECIOS UNITARIOS ASCENSOR ELEVADOR

Forma	06-PI-01	ASCENSOR ELEVDOR DE INCAPACITADOS 150 KG.					
Requerimiento	unidad	NO. 1,000	CO. 1,000		Costo unitario de compra	unit	\$8,250.00
Código	Descripción Revisar	Subestimar	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Costo Total	
1417-40002	SE FABRICACION TRANSPORTE SUMINISTRO E INSTALACION y/o DE 01 ASCENSOR (250-350KG) 12 PASAJEROS SEGUN COTIZ			1,000	\$8,250.00	\$8,250.00	
						\$8,250.00	

4.4 PLANO

PLANO MECANICO ASC-01



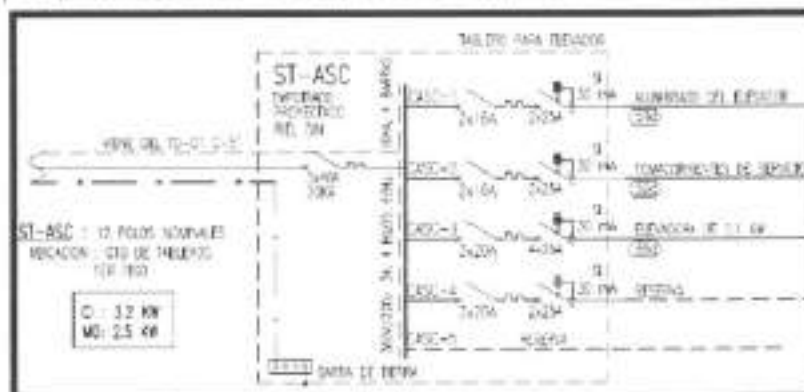
PLANO ELECTRICO IE-03

TABLERO ELECTRICO ST-ASC DEL ASCENSOR ELEVADOR

51d	$-(1.5\text{mm}) \text{ VSE} + (1.5\text{mm}) \text{ VSE}(1) + (2\text{mm}) \text{ VSE}(1) - (35\text{mm}) \text{ PC} = 170 \text{ CPM}$
52d	$-(1.4\text{mm}) \text{ VSE} + (1.4\text{mm}) \text{ VSE}(1) + (4\text{mm}) \text{ VSE}(1) - (35\text{mm}) \text{ PC} = 170 \text{ CPM}$



65d 3-1x6mm² N2XCH +6mm² N2XCH(N) +4mm² NH8Q(T) -835mm PVC-P Y/O CONDUIT



4.5 PLAZO DE EJECUCIÓN:

Plazo de ejecución : 300 días calendario
Fecha de inicio Contractual : 23/08/2022
Fecha de finalización Contractual : 18/06/2023

4.6 CALENDARIO DE EJECUCIÓN:

Caleendario de Ejecución de Obra: ASCENSOR ELEVADOR

01	4. REVISIÓN DE ANCHO	27 días	del 10/08/22 al 06/09/22
02	4. REVISIÓN DE ANCHO	12 días	del 10/09/22 al 22/09/22
03	4. REVISIÓN DE ANCHO	12 días	del 22/09/22 al 04/10/22

6. ANALISIS DE LA SUPERVISIÓN

Dada la revisión de la ficha técnica, se tiene el siguiente cuadro resumen:

Cuadro N° 01

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ASCENSOR ELEVADOR		2DA. REVISIÓN EQUIPO PROPUESTO POR EL CONTRATISTA "CONSTRUCTORA SAN JORGE SRL"	OPINIÓN DE LA SUPERVISIÓN	
		FT MARCA LG LIFT, MODELO LGW-3.5		
CANTIDAD	01 ELEVADOR ELECTRICO DE DISCAPACITADO CON MEDIA CAÑA	PLATAFORMA HIDRAULICO, PARA MINUSVALIDOS	NO CUMPLE LAS SETT	LO SOLICITADO ES UN ELEVADOR ELECTRICO
PARADAS	02 PARADAS	2 PISOS, 2 PARADAS (1-2)	CUMPLE LAS EETT	
CARGA	250KG A 385kg	250kg	CUMPLE LAS EETT	
ACCESO	02 ACCESOS	ACCESO FRONTAL/9 GRADO	CUMPLE LAS EETT	
DIMENSIÓN DE DUCTO	1.40m X 1.50m	1.45m X 2.05m	CUMPLE LAS EETT	
DIMENSIÓN DE CABINA	1.075m X 1.13m	ancho 1.0m x profundidad 1.15x altura 2.0m	CUMPLE LAS EETT	
PIT	0.20m			

PLAZO DE ENTREGA				
OBRA	DEL EQUIPO			
PLAZO DE EJECUCIÓN OBRA: 300 DIAS CALENDARIO	CALENDARIO DE INSTALACIÓN 32 DIAS	05 meses y medio, después de firmar contrato con pago correspondiente	NO CUMPLE CON EL CRONOGRAMA DE OBRA DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	PLAZO DE ENTREGA DEL EQUIPO NO ES DESPROPORCIONAL A LA DE INSTALACIÓN
FECHA DE INICIO CONTRACTUAL: 23/08/22	FECHA DE INICIO: 31/03/2023			
FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRACTUAL: 18/06/23	FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/04/2023			
GARANTÍA				

ING. MAXIMO MARTIN REYES TORRES
GERENTE DE OBRAS
CIP 52175

2 años limitada, incluye servicio de mantenimiento cada 2 meses	2 años. Después con contrato de mantenimiento del proveedor	NO CUMPLE LAS EETT	DENTRO DE LA GARANTIA NO INDICA EL MANT. CADA 02 MESES DE ACUERDO A LAS ET
SERVICIO DE MANTENIMIENTO			
En la sala de máquina deberá brindar los trabajos de Mantenimiento durante todo el periodo de garantía, mínima de 1 año.	03 (tres) meses con contrato de mantenimiento	NO CUMPLE LAS EETT	LO INDICADO ES MÍNIMO UN AÑO DE ACUERDO A LAS ET.

De acuerdo al cuadro n°01 de evaluación el equipo propuesto no cumple, por las observaciones, incompatibilidades y omisiones a las características técnicas solicitadas en las especificaciones técnicas del expediente técnico de Obra.

7. CONCLUSIONES:

Como consecuencia de la revisión y evaluación técnica realizada por parte del **Especialista en Instalaciones Eléctricomecánicas**, correspondiente a la ficha técnica del equipo: **PLATAFORMA HIDRAULICO PARA MINUSVALIDOS**, de la marca: **LG UFT, MODELO LGW-3.5**, propuesto por el contratista "CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L."; se evidencia la presencia de observaciones, incompatibilidades, y omisiones a las características técnicas solicitadas en el expediente técnico de Obra. Por lo tanto, lo considera "**OBSERVADO**".

8. RECOMENDACIONES:

Se recomienda comunicar al contratista, que toda propuesta técnica, sea evaluado por su especialista del área y con respecto a lo actuado, proceder al **Levantamiento de Observaciones** correspondiente al **Informe de la Especialidad de Instalaciones Eléctricomecánicas**.

Asimismo, se recomienda al Gerente de Obra, elevar el presente informe al PRODESA-SENA para los fines y trámites correspondientes.

Atentamente;



Hugo Cabana Orosco
INGENIERO MECÁNICO-ELECTRICA
CIP 217585



ING. MAXIMO MARTIN JUAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 22776



INFORME N°005-2022/PERUHUJA/SENASA-PIURA/HCC-DEM

A : ING. MAXIMO MARTIN MINAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRA

DE : ING. HUGO CABANA QUISPE
ESPECIALISTA EN INSTALACIONES ELECTROMECANICAS

ASUNTO : INFORME DE OPINION A LA CONSULTA N° 06-ESPECIALIDAD DE
INSTALACIONES ELECTRICAS

REFERENCIA : a) CARTA N°046-2022-SENASA/JCEP/RO
b) OBRA: "CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE
MOSCA DE LA FRUTA, ZONA INDUSTRIAL-PIURA".

FECHA : PIURA, 23 DE NOVIEMBRE DE 2022

Por medio del presente me dirijo a Usted, para alcanzarle el informe de opinión a la consulta n° 06 realiza por el contratista en la especialidad de instalaciones eléctricas del expediente técnico con documento de la referencia a), correspondiente a la obra de la referencia b), de la especialidad en instalaciones eléctricomecánicas.

1. INFORMACION GENERAL

Entidad	: SENASA
N° Contrato de Obra	: CONTRATO N°042-2022-SENASA-PRODESA FASE II
N° Contrato de Supervisión	: CONTRATO N°038-2022-SENASA-PRODESA FASE II
Contratista	: CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.
Monto de contrato	: S/ B' 605.387,20 soles
Sistema de contratación	: A Suma Alzada
Plazo de ejecución	: 300 días calendario
SUPERVISIÓN	: FERUHUJA S.A.C.
Supervisor de Obra	: Ing. Jesús Balvín Rodríguez
Fecha entrega de terreno	: 11/08/2022
Fecha de inicio Contractual	: 23/08/2022
Fecha de finalización Contractual	: 18/06/2023



Hugo Cabana Quispe
Especialista en Instalaciones Eléctricomecánicas
CIP 217345

2. REFERENCIAS:

Para la elaboración del presente informe en Instalaciones Eléctricas, Mecánicas y Comunicaciones se ha tenido en consideración la siguiente:

- Memoria descriptiva
- Memoria de cálculo
- Especificaciones técnicas
- Metrado
- Presupuesto
- Planos



ING. MAXIMO MARTIN MINAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 22775



3. NORMAS TÉCNICAS

Para el desarrollo del presente informe técnico se ha considerado:

Normas Técnicas Eléctricas:

- Decreto ley 25844 (Ley de Concesiones Eléctricas), Reglamento de la ley aprobado por R.M. N° 009-2003-EM.
- Código Nacional de Electricidad – Utilización y su reglamento - vigente
- Reglamento Nacional de Edificaciones - vigente
- Normas de INDECOPI para materiales y equipos.
- Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo de las Actividades Eléctricas, aprobado por R.M. N° 161-2007-MEM/DM.
- Requerimiento de INDECI y CGSV.
- Normas técnicas peruanas (NTP).
- Normas de seguridad internacionales NFPA.
- Resolución ministerial N°083-2019-Vivienda.
- Resolución de secretaría general N°239-2018, Norma técnica de criterio general de diseño para infraestructura educativa.
- National Electrical Code "NEC"
- National Electrical Manufacturers Association "NEMA"
- International Electrotechnical Commission "IEC"
- Norma Técnica Peruana NTP 370.301

Normas Técnicas de Mecánica:

- Reglamento Nacional de Edificaciones actualizado.
- Código Eléctrico Nacional, del Perú.
- Estandar 62.1 del ASHRAE (American Society of Heating, Refrigeration and AirConditioning Engineers)
- AHRI (Air conditioning, Heating & Refrigeration Institute)
- UL (Underwriters Laboratories) Certificación de seguridad.
- ASA (American Standard Association)
- ASTM (American Society for Testing Materials)
- ASME (American Society of Mechanical Engineers)

Normas Técnicas de Comunicaciones:

- Reglamento Nacional de Edificaciones, aprobada por Decreto Supremo N° 011-2006-vivienda, modificada con Decreto Supremo N° 002-2014-VIVIENDA.
- Normas Internacionales de la American Society for Testing and Materials (ASTM)
- Minimum Design Loads for Building and Other Structures", ASCE/SEI 7-10, Structural Engineering Institute of the American Society of Civil Engineers, Reston, Virginia, USA, 2010.
- Building Code Requirements for Structural Concrete (ACI-318M) and Commentary (ACI-318RM) en su última versión.
- ACI Manual Concrete Practice (Reports ACI 207.1R-96, ACI 207-2R-95, ACI 207-4R-05, ACI 22-4R-01).
- American Institute of Steel Construction (AISC) última versión American Society for Testing Materials – ASTM.
- American Welding Society – AWS.
- Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 17799:2007, Código de Buenas Prácticas para la gestión de la seguridad de la información.
- Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 27001:2008, Técnicas de Seguridad. Sistemas de gestión de seguridad de la información.



Ing. Carlos Martín Rodríguez
CIP 11266



- Norma IEC 60364, sobre los esquemas de conexión a tierra (ECT) Norma IEEE STD 142-1991, sobre Tierra Única.
- Estándar ISO/IEC 11801, adendas 1 y 2, 2da Edición, sobre Sistema de Cableado para telecomunicaciones.
- Norma IEEE 802.3af, sobre alimentación eléctrica sobre Ethernet (PoE) Norma IEEE 802.11n, sobre conectividad inalámbrica
- IEEE 802.3an "Physical Layer and Management Parameters for 10Gb/s Operation - Type 10GBASE-T.
- IEEE 802.3az (Energy Efficient Ethernet)
- IEEE 802.3z 1000 Base-T, operación a 1000 Mbps (GbE) sobre cable de fibra óptica. ANSI/TIA-568.0-E: Generic Telecommunications Cabling for Customer Premises ANSI/TIA-568.1-E: Commercial Building Telecommunications Infrastructure Standard ANSI/TIA-568.2-D: Balanced Twisted-Pair Telecommunications Cabling and Components ANSI/TIA-569-E: Telecommunications Pathways and Spaces
- ANSI/TIA-570-D: Residential Telecommunications Infrastructure Standard ANSI/TIA-568.3-D: Optical Fiber Cabling Components
- ANSI/TIA-606-C: Administration Standard Telecommunications Infrastructure
- ANSI/TIA-758-B: Customer-Owned Outside Plant Telecommunications Infrastructure Standard ANSI/TIA-568.4-D: Broadband Coaxial Cabling and Components
- ANSI/TIA-607-C: Generic Telecommunications Bonding and Grounding (Earthing) for Customer Premises
- ANSI/TIA-942-A: Telecommunications Infrastructure Standard for Data Centers ANSI/TIA-862-B: Structured Cabling Infrastructure Standard for Intelligent Building Systems ANSI/TIA-1005-A: Telecommunications Infrastructure Standard for Industrial Premises BICSI - 002 Data Center Design and Implementation Best Practices.
- BICSI - 003 System Design and Implementation. Best Practices
- TIA 1179 "Healthcare Facilities Telecommunications Infrastructure Standard, NFPA 72: "National Fire Alarm Code"
- NFPA 75. Standard para la protección contra incendios.
- NFPA 76. Norma para la Protección contra incendio en Instalaciones de Comunicaciones. NFPA 99 e IEC61340-4-1 Normas de resistencia eléctrica y control de Estática.
- Norma NFPA 13 / 15 / 20 (Instalación de Sistemas Contra incendio) Norma NFPA /101 / A- 20 (Seguridad Personal)
- NFPA 731 Norma para la Instalación de Sistemas Electrónicos de Seguridad en Establecimientos Norma NFPA 90A (instalación de sistemas de Ventilación y Aire Acondicionado)
- Resolución Jefatural N° 440-2005-INDECI "Manual para la ejecución de inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil".
- Ley N° 29090 Ley de Regulación de Habitaciones Urbanas y de Edificaciones, publicada el 21 de septiembre de 2007 y sus modificatorias.
- Reglamento de la Ley N° 29090 aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2006-VIVIENDA de fecha 27 de septiembre de 2006 y sus modificatorias.
- Ley N° 29476 Ley que modifica y complementa la Ley N° 20090, Ley de Regulación de Habitaciones Urbanas y Edificaciones.





- Código Nacional de Electricidad Suministros 2011 y sus modificaciones. Código Nacional de Electricidad Utilización 2006 y sus modificaciones.
- Norma de Procedimientos para la elaboración de proyectos y ejecución de obras en sistemas de utilización en media tensión en zonas de concesión de distribución. R.D. N° 018-2002-EM/DGE. Decreto Supremo N° 034-2008-E.M. Dictan medidas para el ahorro de energía en el sector público.
- Normas DGE: "Terminología en Electricidad y Símbolos Gráficos en Electricidad", R.M. N° 091-2002-EM/VME.
- Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos y sus modificaciones. D.S. N° 020-97-EM Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos Rurales. R.D. N° 016-2008-EM/DGE y sus modificaciones.
- Reglamento de Seguridad e Higiene Ocupacional del Sub Sector Electricidad. R.M. N° 263-2001-EM/VME.
- Norma NTP IEC 60598-2-22. 2007 "Requisitos particulares para alumbrado de emergencia". Norma NTP IEC 60884-1. 2007 "Enchufes y tomacorrientes para uso doméstico y propósitos similares. Parte 1: Requerimientos generales".
- Norma IEC 60364-7-710: 2002-11 "Instalación eléctrica en edificios - Requerimientos para instalaciones o Recintos Especiales - Recintos Médicos".
- Norma internacionales IEC-61557-8 "Seguridad eléctrica en redes de baja tensión hasta 1000Vca o 1500Vcc - Equipos de prueba, medición o monitorización de medidas protectoras. Parte 8: Equipos monitores de aislamiento en redes IT".
- Norma IEC 61439-1 "Cuadros de distribución y maniobra de baja tensión - Parte 1: Reglas generales".
- Norma IEC 61439-2 "Cuadros de distribución de potencia y maniobra".
- Norma IEC 60439-1: "Conjunto de aparos de baja tensión - Conjunto de serie y conjuntos derivados de serie.",
- Norma IEC 60439-2: "Conjunto de aparos de baja tensión - Requisitos particulares para las canalizaciones prefabricadas.",
- Norma IEC 60529 "Grados de protección de envolventes (IP)".
- Norma IEC 62305-3. "Protección contra rayos. Parte 3: Daño físico a estructuras y riesgo humano". Normas Técnicas de la Dirección General de Electricidad del Ministerio de Energía y Minas.
- Normas Técnicas Peruanas sobre instalaciones en la edificación (INIDECOP). NFPA 2001 Estándar para sistema de extinción de incendios de agente limpio. Norma NTP 399.010-1: Reglas para el diseño de señales de seguridad.
- ASTM E 814-97 Fire Stop Through FIRE Stops (Prueba de incendio a través de Corta Fuegos). Norma ASHRAE (American Society of Heating, Refrigerating and Air Conditioning Engineers) SMACHA (Sheet metal and Air Conditioning Engineers)
- MCA (Air Moving & Conditioning Association Inc.)
- Reglamento para Almacenamiento de Hidrocarburos OS-052-1999-EM y su modificatoria DS-036-2003-EM
- Normas Técnicas Peruanas NTP 321.123 y NTP 321.125 Directiva N° 012-2017-OSCE/CD.

[Firma]
Ing. Carlos Ochoa
Ingeniero de Supervisión
COP 71 2016

[Firma]
Ing. Mario A. Torres Sotomayor
Ingeniero de Supervisión
COP 71 2016



4. OPINIÓN TÉCNICA A CONSULTAS N°04 POR EL CONTRATISTA

En la presente revisión del INFORME N°001A-2022-IE-UIH/JPMG/JASS, emitido por el contratista, se describe lo siguiente:

CONTRATISTA:

1. En el plano IE-05: Acometida Eléctrica Implantación General, del expediente contractual, se visualiza un área llamada "Sub Estación", de la cual no se tiene ningún detalle, en planos ni especificaciones técnicas de los equipos (Transformador Seco y Cables de protección y remonte). Además, se visualiza que la acometida eléctrica proyectada proveniente del proveedor de energía eléctrica (ENOSA) ingresa directamente a la TTA. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.



[Firma]
Ing. Carlos Ojeda
Gerente de Obras
CIP 71746

Opinión la supervisión:

El proyecto contempla un expediente técnico en "Sistema de Utilización en MT", dicho expediente técnico es formulado por la Entidad, el cual es revisado y aprobado dicho expediente técnico por la Concesionaria Eléctrica Enosa.

En plano IE-02 se indica Subestación en proyección, una vez aprobado el expediente del Sistema de Utilización por Enosa, se tendrá que solicitar a la entidad los planos y detalles de la Subestación eléctrica proyectada.

Para consulta al Proyectista de la Entidad, cual es el estado situacional del expediente técnico del "Sistema de Utilización en MT"

CONTRATISTA:

2. En los planos IE-14, IE-15, IE-16 Instalaciones Eléctricas y comunicaciones de Equipos Mecánicos se puede observar que se ha considerado varios equipos de A.A. por circuito eléctrico originando que el calibre del conductor proyectado de 4mm² (10R) en algunos circuitos (C-16, C-21, C-11, C-20) no sea suficiente ante la caída de tensión, se sugiere separar en 2 o más circuitos dichas cargas. Además, se puede observar que en la memoria de cálculo no ha sido considerado la caída de tensión acumulada para los circuitos derivados la cual no debe superar el 4%. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Se recomienda distribuir en 2 circuitos las cargas de los equipos del Aire Acondicionado.

[Firma]
ING. MANUEL MARTIN MONTENEGRO
GERENTE DE OBRAS
CIP 62115



CONTRATISTA:

3. En la memoria de cálculo de expediente contractual se visualiza que no se ha considerado la caída de tensión acumulada para el dimensionamiento del calibre de los alimentadores secundarios; se recomienda revisar los cálculos, considerando que la última carga derivada no debe superar el 4%. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

El dimensionamiento del Calibre de los alimentadores secundarios está de acuerdo a la normativa.

CONTRATISTA:

4. En los planos contractuales IE-02, IE-03, IE-04 Diagramas Unifilares se puede observar que existe una redundancia en el control de encendido del circuito de alumbrado en los aleros, ya que, se ha considerado sensores crepusculares e interruptores horarios, los cuales realizan la misma función. Se recomienda utilizar el control de alumbrado solo por medio del interruptor horario. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

[Firma]
Ing. Carlos Ochoa
Ingeniero de Supervisión
CIP 217246



Figura 2. Plano IE-02 Diagrama Unifilar

Opinión la supervisión:

En planos IE-01, IE-02 y IE-04, en diagramas unifilares, se está indicado la instalación del sensor crepuscular e interruptor horario, donde se puede indicar lo siguiente:

-En el expediente técnico, como partida de costos unitarios se menciona el sensor crepuscular, pero dicho equipo no está incluido como material y costo.

05.01.02.01 05.01.02.01 05.01.02.01 (DISPOSITIVO DE CONTROL DE PULSOS + SENSOR CREPUSCULAR + SRF)							
Partida	Descripción	NO	SI	Unidad	Cantidad	Precio \$	Precio \$
05.01.02.01	DISPOSITIVO DE CONTROL DE PULSOS			M	1.000	14.20	14.20
05.01.02.01	SENSOR CREPUSCULAR			M	1.000	17.30	17.30
Subtotal							
05.01.02.01	DISPOSITIVO DE CONTROL DE PULSOS + SENSOR CREPUSCULAR + SRF			und	1.000	31.50	31.50
Subtotal							
05.01.02.01	HERRAMIENTAS MANUALES			una	1.000	18.80	18.80

-Como metrado en las Instalaciones Eléctricas, en la partida 05.02.04 Dispositivos de Control; no se ha considerado como material el sensor crepuscular, solo se tiene el interruptor horario digital.



CODIGO	DESCRIPCION EQUIPO	UNID.	CANTIDAD
05.02.04.01	ANALIZADOR DE REDES	uno	1.00
05.02.04.02	INTERRUPTOR DIFERENCIAL 100A	uno	1.00
05.02.04.03	CONTACTOR 25A	uno	2.00
05.02.04.04	CONTACTOR 25A	uno	2.00
05.02.04.05	SELECTOR A.O.M	uno	2.00
05.02.04.06	MECANISMO DE TRANSFERENCIA AUTOMATICO 60SA	uno	1.00
05.02.04.07	MECANISMO DE TRANSFERENCIA MANUAL 50A	uno	1.00
05.02.04.08	MECANISMO DE TRANSFERENCIA MANUAL 40A	uno	2.00
05.02.04.09	CONTROL DE CENTRAL SUMERGIDA	uno	1.00
05.02.04.10	PRESOSTATO TRANSDUCTOR DE PRESION	uno	1.00

En conclusión, solo se tendrá Interruptor Horario Digital.

CONTRATISTA:

- Según las nuevas disposiciones de INDECI y lo indicado en el Código Nacional de Electricidad y Reglamento Nacional de Edificaciones es obligatoria la instalación de interruptores diferenciales en todos los circuitos derivados de distribución (iluminación, tomacorrientes, circuitos estabilizados, aire acondicionado, etc.) Sin embargo, se aprecia en los diagramas la falta de estos equipos en los circuitos de las unidades condensadoras de los tableros ST-AA1 y ST-AA2. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Para las unidades condensadoras de los tableros ST-AA1 y ST-AA2, no se requieren la instalación de interruptores diferenciales por ser equipos de salida de fuerza.

CONTRATISTA:

- En los planos contractuales de iluminación se observa que los circuitos derivados cumplen con lo especificado en el artículo 070-3000 ítem (3) del Código Nacional de Electricidad "Cuando la carga de salida es conocida, se permite que el número de salidas sea mayor que 12 en la medida que la corriente total del circuito no exceda el 80% de la capacidad nominal del dispositivo de sobrecorriente que lo protege", no obstante, en algunos circuitos (por ejemplo C-2 de ST-01), el calibre del conductor considerado (2.5mm² 16A) no es el suficiente para garantizar una caída de tensión acumulada menor al 4%(CNE Utilización 050-102). Se recomienda dividir el circuito en dos, garantizando lo antes mencionado. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Los circuitos de iluminación conductores de 1.5 o 2.5 son utilizados en el sistema de iluminación, en este proyecto se garantiza de acuerdo a la normativa.

CONTRATISTA:

- En los planos contractuales IE-12, IE-13 Sistema de tomacorriente ni especificaciones técnicas, no se visualiza el tipo de entrada y salida a utilizarse para los Estabilizadores de Tensión, así como el calibre del conductor que conectará el equipo con sus respectivos tableros estabilizados. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

En plano IE-02, y IE-03, se tiene los diagramas unifilares con los respectivos conductores para los equipos estabilizados.

CONTRATISTA:

- En los planos contractuales IE-03, IE-04 Diagramas Unifilares se observa que los circuitos C-1' y C-2' del tablero ST-8 se está considerando utilizar interruptores Diferenciales, no obstante, estos alimentan los tableros de control de las electrobombas de servicio y sumergibles, sin embargo, el funcionamiento normal de los equipos produce fugas de corriente, originando que la protección se accione cada vez que el equipo entre en funcionamiento. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.


ING. MAXIMO MARTIN
GERENTE DE OBRAS
CP 52775



Figura 3. Plano IE-03 Diagrama Unifilar

Opinión la supervisión:

Las pérdidas o fugas de corriente son minimas, o en todo caso evaluar para su posible cambio.

CONTRATISTA:

9. En el plano contractual IE-12 Sistema de Tomacorrientes Planta Primer Piso - Área de Oficinas, se está considerando 01 salida para tomacorriente en piso para alimentar a 02 impresoras de escritorio, no obstante, se recomienda cambiarlos por tomacorriente tipo 3 en línea con SHUKO en pared, similar a las otras áreas que también tienen impresoras. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.



Figura 4. Plano IE-12 Sistema de Tomacorrientes Planta Primer Piso

Opinión la supervisión:

Como medida de seguridad y protección para el equipo, se procede con la reubicación del tomacorriente.

CONTRATISTA:

10. En el plano contractual IE-08 Sistema de Alumbrado Planta Segundo Piso, no se ha considerado una salida para luz de emergencia en el descanso de la escalera, necesario ante una eventual evacuación. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

[Signature]
Ing. Carlos Ojeda
Ingeniero en Electricidad
CIP 211368

[Signature]
ING. MAYRIS MARTÍN SANCHEZ
GERENTE DE PROYECTOS
CIP 22172

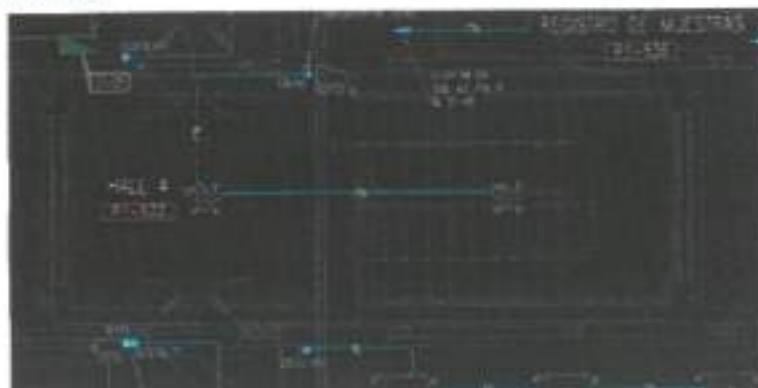


Figura 5. Plano IE-09 Sistema de Alumbrado Planta Segundo Piso

Opinión la supervisión:

Es correcto, se debe considera un punto de salida para luz de emergencia.

CONTRATISTA:

11. En las especificaciones técnicas contractuales de los escritorios se incluyó una bandaja para colocar 3 cajas de tomara, no obstante, no se encuentra el detalle de conexión de éste espacio al sistema eléctrico. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Es correcto que no se tiene el detalle de conexión, pero se deberá evaluar la forma más óptima para la instalación.

CONTRATISTA:

12. En el plano contractual IE-10, IE-11, IE-12 Sistema de tomacorrientes, se ha considerado la alimentación de las Centrales de Alarma Contra Incendio (CACI) mediante un tomacorriente estabilizado, no obstante, este tipo de alimentación es mediante conexión directa al equipo. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.



Figura 6. Plano IE-12 Sistema de Tomacorrientes Planta Primer Piso

Opinión la supervisión:

Es correcto, la conexión de la alimentación es directa.

ING. RAMIRO MARTIN COLLA CHIREZ
GERENTE DE OBRAS
- CIP 52778



CONTRATISTA:

13. En los planos IC-02 Sistema de Red de Conexión se visualiza que se instalarán cámaras exteriores tipo PTZ para el sistema de video vigilancia, no obstante, no se observa que se ha considerado la alimentación eléctrica estabilizada para estos equipos. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Las cámaras se instalarán a través del cable UTP, que permite llevar la alimentación a través del cable de red.

CONTRATISTA:

14. En los planos y especificaciones técnicas contractuales del sistema de comunicaciones no se visualiza el detalle del tipo de las salidas de comunicaciones en piso, se recomienda el uso de cajas tipo POP UP. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Para el sistema de comunicaciones el tipo de caja es estándar, si está dentro de su presupuesto, sin incrementar los costos unitarios o adicionales, se puede cambiar a cajas POP UP.

CONTRATISTA:

15. En los planos contractuales IE-02, IE-03, IE-04 Diagramas Unifilares, los circuitos que alimentan a las unidades evaporadores, extractores, inyectores, se ha considerado protecciones monofásicas con capacidad de 20A, no obstante, en la mayoría de estos circuitos, la corriente nominal total no supera los 5A, quedando sobredimensionada la protección de diseño. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Las protecciones monofásicas se han diseñado de acuerdo al proyecto.

CONTRATISTA:

16. En el plano IC-02 Sistema de Red de Conexión – Implantación General, se visualiza un detalle de la distribución de equipos de comunicaciones en los racks de comunicaciones, no obstante no figura el nombre de estos equipos. En las especificaciones técnicas y presupuesto solo figuran 03 Switch de comunicaciones de 24 puertos, siendo insuficientes para conectar todas las salidas de voz, data, wifi que serán instaladas en el predio, además de no considerarse los Patch panel, patch cord y línea cord los cuales son necesarios para el correcto funcionamiento del sistema de comunicaciones. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

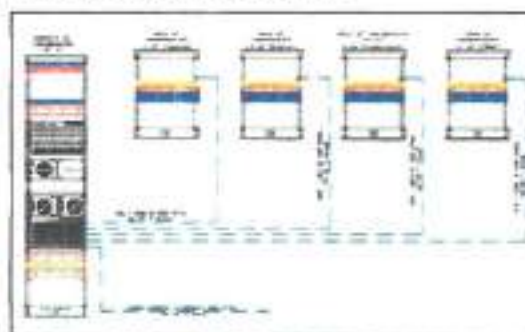


Figura 7. Plano IE-02 Sistema de Red de Conexión – Implantación General

Opinión la supervisión:

Se requiere una evaluación mas consistente y proponer una mejor alternativa de instalación.

Para consulta al proyectista de la Entidad

[Firma]
ING. MAXIMO ALBERTO GARCIA GARCIA
GERENTE DE OBRAS
CIP 20779



CONTRATISTA:

17. Se consulta sobre la funcionalidad de la salida para TV, según especificaciones técnicas del expediente contractual, esta salida contiene faceplate con conector VGA para la transmisión de audio y video del proyector hacia algún monitor, no obstante, solo se visualiza la salida cerca del proyector, pero no en el mueble, además, también se proyecta salida para HDMI, tecnología más moderna que la VGA, siendo redundante tener ambas tecnologías. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

[Firma]
Ing. Carlos Ochoa
CIP 212865



Figura 8. Plano IC-03 Sistema de Voz y Data – Planta Primer Piso

Opinión la supervisión:

La salida HDMI es la tecnología moderna, pero se recomienda realizar de acuerdo a los planos del proyecto.

CONTRATISTA:

18. En el plano IC-03 se observa que en el Sumario se instalará una salida para control de proyector y botonera de mando de Ecran, no obstante, no se tiene detalle ni especificación técnica del tipo de salida a usar ni la forma o tipo de conexión con el proyector. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.



Figura 9. Plano IE-02 Sistema de Red de Conexión – Implantación General

Opinión la supervisión:

Se requiere el pronunciamiento del proyectista de la entidad

[Firma]
ING. RAFAEL MARTIN MIRAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 82776



CONTRATISTA:

19. Se consulta sobre la funcionalidad de las salidas para TV ubicadas en el corredor, ya que, en el plano de arquitectura no se proyecta ningún televisor, además es incoherente el uso de conexión VGA si lo que se quiere es transmitir canales de TV. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.



Figura 10. Plano IE-02 Sistema de Red de Conexión - Implantación General

Opinión la supervisión:

Va a depender del tipo de conexión que instale la Entidad a las Tv, se tiene que el HDMI es de mejor tecnología, pero se debe instalar como corresponde al plano.

CONTRATISTA:

20. En los planos contractuales alcanzados, se observa que se usarán equipos de laboratorio como Ventilador, Autoclave, Refrigeradoras y congeladoras, no obstante, no se tiene las fichas técnicas en donde se obtenga las características eléctricas de estos equipos. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Se requiere pronunciamiento de la Entidad.

CONTRATISTA:

21. En el plano IE-10 se observa que en el cuarto de control, la ubicación proyectada del rack de comunicaciones solo deja un espacio de 0.40m con la puerta para la instalación de la Central de Alarmas Contra Incendio (CACI), siendo un espacio insuficiente originado que se traslapa con la puerta. Se recomienda la reorientación del RACK hacia la pared adyacente, dejando un mejor espacio para la CACI. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.



Figura 11. Plano IE-10 Sistema de Transmisión de Datos - Área de Almacenamiento

Opinión la supervisión:

Se recomienda la orientación del RACK.

CONTRATISTA:

22. En los planos eléctricos y especificaciones técnicas alcanzados del expediente contractual no se visualiza el tipo de salida eléctrica que se deben de implementar para los equipos de aire acondicionado. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

Opinión la supervisión:

Los equipos de aire acondicionado estarán conectados, por cables y una tubería, por ahí va a circular la energía, el refrigerante y el gas, cada modelo de equipo explicará en sus instrucciones como hacer, concretamente, esas

ING. MAXIMO MARTIN ESPINO RAMIREZ
GERENTE TECNICO
CUI 20778



conexiones

CONTRATISTA:

23. En la memoria de cálculo del expediente contractual, se logra visualizar que la potencia del grupo electrógeno escogido (215KW) se encuentra cercano a la Máxima Demanda (219KW), se recomienda un Factor de Seguridad de 1.2 para evitar que el equipo trabaje a su máxima capacidad, alargando su vida útil. Por lo tanto la potencia ideal del grupo electrógeno insonoro 380V con el factor de seguridad antes mencionado es de 264KW. Se solicita elevar esta consulta al proyectista para su pronunciamiento.

7.- Grupo Electrógeno					
Se realiza el cálculo del grupo electrógeno a partir de los datos de cuadro de cargas de la sede					
ITEM	SEDE	CARGA INSTALADA C.I (KW)	MAXIMA DEMANDA M.D (KW)	CONTRATAR FS 0.8 (KW)	VOLTAJE (V)
1	PI ZONA INDUSTRIAL - PIURA	250	219	175	380V 3Ø +N
Se selecciona el siguiente Grupo Electrógeno:					
SEDE	MAXIMO C.I.F. S.E	DIMENSIONES			
PI ZONA INDUSTRIAL - PIURA	215KW/250KVA STAND BY	4.240 x 1.430 x 2.130m - 1015kg			

Figura 12. PI IM Memoria de Cálculo Z Industrial Piura

Opinión la supervisión:

Para definir la potencia que debe tener el grupo electrógeno, se requiere una evaluación general de todos los equipos, así evitar que el grupo trabaje a su plena carga.

5. RECOMENDACIONES:

Esta Supervisión en la especialidad de Instalaciones Eléctricas ha revisado las consultas realizadas por el contratista del expediente técnico en las Instalaciones Eléctricas, donde se debe elevar como consulta al proyectista de la entidad los puntos 1, 16, 18 y 20 para su pronunciamiento.

Se recomienda al Jefe Supervisor de Obra, tomar en cuenta el presente informe técnico, en su informe general para ser tramitado ante la Entidad, para pronunciamiento del Proyectista.

Es todo cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Hugo Urbina Quispe
Ingeniero Electrónico
C.P. 21286


ING. MARCO ANTONIO QUISPE PAREDES
GERENTE EJECUTIVO
EIP COTA

Piura, 16 de noviembre de 2022

Informe N° 002-2022-Feruhuja/Prodesa: Piura/CARM-GO

PARA : ING. JESÚS BALVIN RODRÍGUEZ
GERENTE DE OBRA

DE : ING. CESAR AUGUSTO RAMOS MANRIQUE
ESPECIALISTA DE ESTRUCTURAS

ASUNTO : INTERFERENCIA DE POSTE DE CONCRETO TELEFONICO EN INGRESO VEHICULAR

Referencia a) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de informarle que el Residente de Obra ha advertido de la existencia de una interferencia (poste de telefonía) en el ingreso vehicular

Al respecto, considero pertinente informar, dada cuenta que, esto podría ser motivo de un evento compensable y retrasar los trabajos en estructuras en el bloque G, ya iniciados.

DATOS GENERALES

1.1 EJECUCIÓN DE OBRA

- Proceso de Contratación : LPN N°007-2022-SENASA/PRODESA
- Contrato de Obras N° : 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II
- Sistema de Contratación : A Suma Alzada
- Fecha de Firma de Contrato : 15.Jul.2022
- Contratista : CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L
- Representante : Sr. Florentino Servan Servan
-Gerente General-
- Monto Contratado de Obra : S/ 8,605,387.20 (incluye IGV)
- Plazo de ejecución de obra : 300 días calendario
- Residente de Obra : Ing. Juan Carlos Eguía Pacheco - CIP 67209
- Entrega de Terreno : 11 ago.2022
- Adelanto del 28.79% del monto contractual : S/ 2,478,351.10 (incluye IGV)
(otorgado el 12. Ago.2022)

1.2 SUPERVISIÓN DE OBRA

- Proceso de Contratación : SCC 001-2022-SENASA/PRODESA
- Contrato N° : 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II
- Fecha de Firma de Contrato : 22.Jun.2022
- Contratista : FERUHUJA S.A.C
- Representante : Sr. Sergio Sebastián Porras Reyes
-Gerente General-
- Monto Contratado Supervisión : S/ 336,084.06 (incluye IGV)
- Plazo de Supervisión de Obra : 300 días calendario
- Plazo de Liquidación de Obra : 30 días calendario
- Gerente de Obra : Ing. Jesús Balvin Rodríguez - CIP 49726

1. ANTECEDENTES

Calle Juan Orus Navarro N° 3364 y 3366, Lote 17 Mz. Y, Urb. El Pacifico, Segunda Etapa, distrito San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima

Email: feruhuja.sac@gmail.com /// Telf. (01) 329-0728

Página 1 de 5

- 1.1 Con fecha 15.Jul.2022, la Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – **PRODESA**" del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad Agroalimentaria Fase II, del Pliego 160: Servicio Nacional de Sanidad Agraria – **SENASA y la empresa CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.**, suscribieron el **Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II**, para la **Ejecución de Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"**, siendo el monto contractual de Ocho millones seiscientos cinco mil trescientos ochenta y siete con 20/100 Soles (S/. S/ 336,084.06), y el plazo de ejecución de 300 días calendario.
- 1.2 En fecha 22.Jun.2022, la Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – **PRODESA**" y la empresa **FERUHUJA SAC**, suscribieron el **Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II, para la Supervisión de Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"**, siendo el monto contractual de Trescientos treinta y seis mil ochenta y cuatro con 06/100 Soles (S/ 336,084.06), y el plazo de ejecución de 300 días calendario para la supervisión y 30 días para la liquidación del contrato de obra.
- 1.3 Anotación de cuaderno de obra N° 178 del residente con fecha 15.Nov.2022.
- 1.4 Anotación de cuaderno de obra N° 179 del Gerente de Obra con fecha 15.Nov.2022.

2. MARCO LEGAL

- Condiciones generales del contrato y condiciones específicas del contrato.
- Ley N° 30225. Ley de Contrataciones del Estado, con modificatorias D. Leg. N°1341 y D. Leg. N° 1444, en adelante LCE.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, en adelante el RLCE.
- L.P.N N°011-2022-SENASA/PRODESA
Contrato N°42-2022-SENASA-PRODESA FASE II
- SCC 003-2022-SENASA/PRODESA
- Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II
- Reglamento Nacional de Edificaciones.
- Reglamento Nacional de Edificaciones - vigente
- Normas técnicas peruanas (NTP).



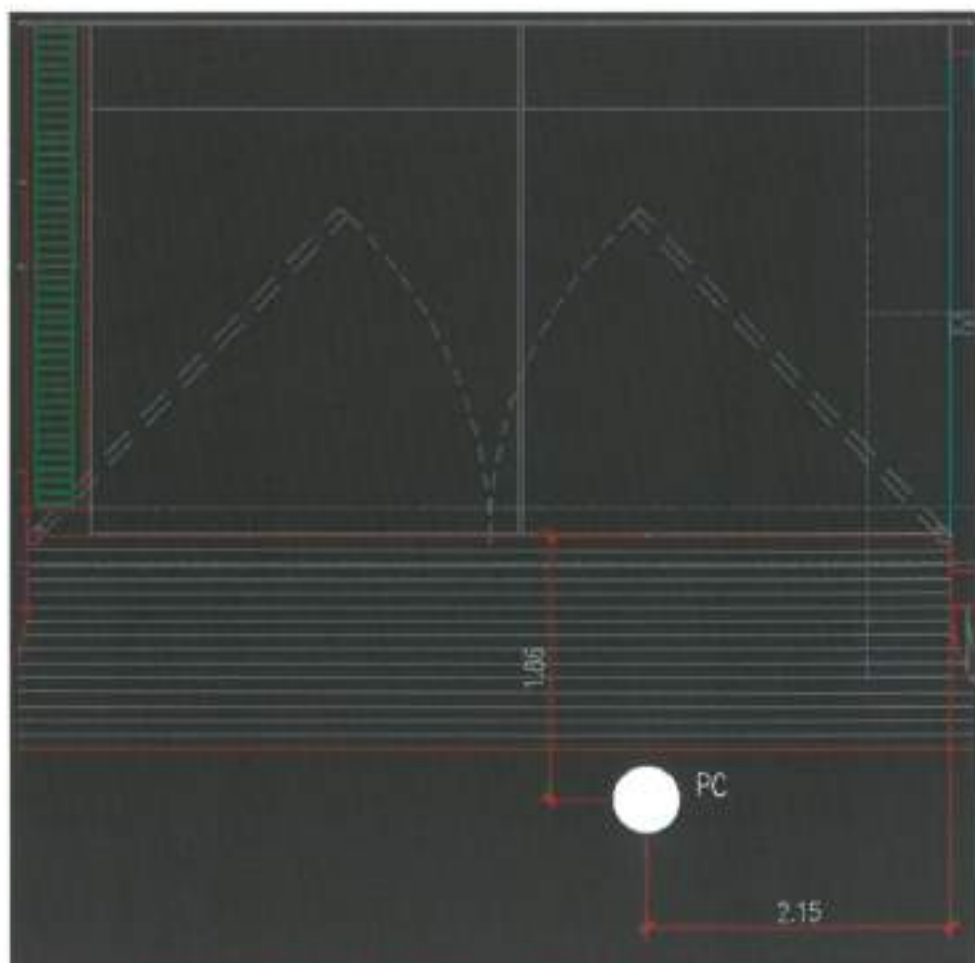
Ing. Cesar A. Ramos Manrique
Especialista de Estructuras



ING. MAXIMO EDDY MARMOLA RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 6378

3. ANALISIS Y EVALUACION

Analizamos a partir de los planos de estructura y arquitectura del proyecto

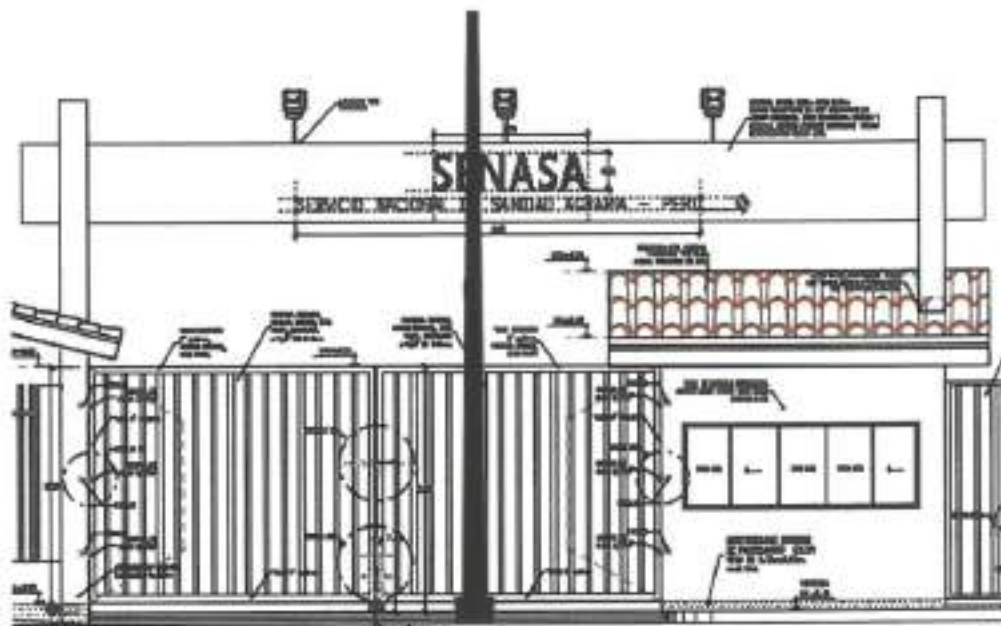


Se observa en vista de planta la existencia de un poste de concreto que se encuentra aproximadamente a 1.86m del ingreso vehicular

[Handwritten signature]

Ing. César A. Ramos Manrique
Especialista de Estructuras

[Handwritten signature]
ING. MAXIMO NAUPEL MORALES
GERENTE DE OBRAS
CIP 52776

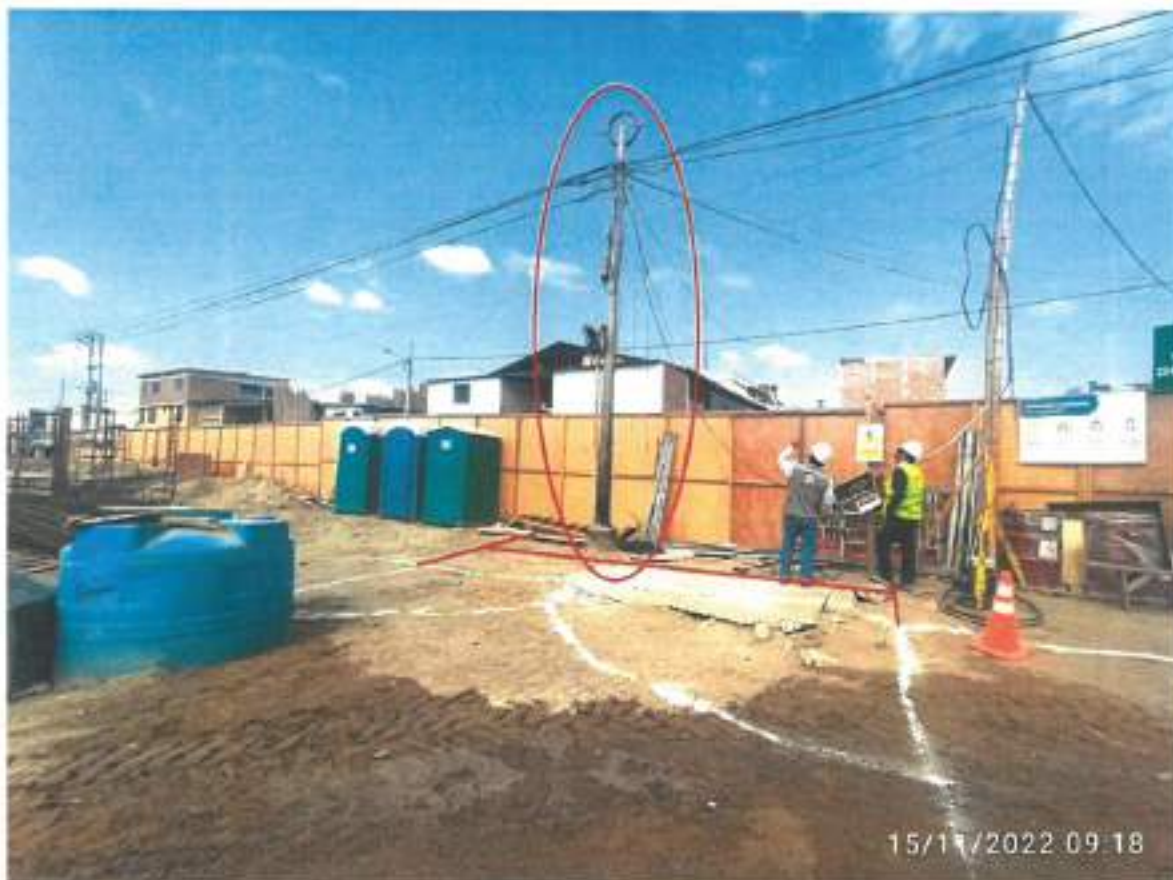


Se observa en vista de elevación que el poste se encuentra casi al centro del ingreso vehicular lo que impediría el fin de este ingreso.



Se puede observar en campo que la contratista se encuentra haciendo trabajos en el lugar, de igual forma se observa que el poste esta fuera del radio de trabajo por lo que, este no debería ser un problema para el avance de los trabajos.

ING. MAURICIO MARTIN MIÑAN RABREZ
GERENTE DE OBRAS
CAP 52775



4. CONCLUSIONES

- Del análisis realizado se concluye que el poste de telefonía impediría el ingreso vehicular por lo que debe ser removido para continuar con la colocación de estructuras en el bloque G
- Se observa que la contratista se encuentra haciendo trabajos en el lugar, no obstante, al estar el poste alejado del radio de trabajo, este no debería ser impedimento para la continuación de los trabajos
- Se evidencia que, más allá de que el poste no afecte los trabajos, se deben iniciar los trámites para la remoción del mencionado, debido a que en muchos casos estos trámites pueden demorar y debería ser removido dentro del plazo de ejecución de obra,

Atentamente.

Ing. Cesar A. Ramos Manrique
Especialista de Estructuras

ING. MARIO MARTÍN ISMAEL RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 43775

8.3. CERTIFICADO DE LOS MATERIALES


ING. MARCO MARTINEZ RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 5272

LABORATORIO DE MATERIALES

Departamento de Ingeniería
Sección Ingeniería Mecánica



**PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ**

15

CON SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD SEGUN NTP ISO/IEC 17025

CA/LMSIM/454/2022

Lima, 06 de octubre de 2022

Señores:
CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.
Presente:

En relación con los ensayos realizados en nuestro laboratorio, correspondiente al servicio con código **MAT-OCT-0960/2022**, y de acuerdo con el requerimiento indicado, hacemos extensiva la siguiente información adicional:

- **Nombre del Proyecto:** "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA DE LA ZONA INDUSTRIAL PIURA"
- **Marca de muestra:** ARCELORMITTAL

Atentamente,

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
Sección Ingeniería Mecánica

Ing. Juan Carlos Pardeco CIP 17299
Ingeniero Residente de Materiales

Constructora San Jorge
Juan Carlos Pardeco
CIP 17299
INGENIERO RESIDENTE

Prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin la autorización expresa del Laboratorio de Materiales - PUCP

Av. Universitaria 1801 - San Miguel
Lima - Perú
<http://www.pucp.edu.pe>

Agencia Postal
N° 1761 Lima 100 - Perú
labmat@pucp.edu.pe

Teléfono
(511) 426 - 2000
Anexo: 4042

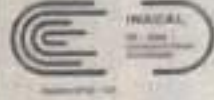
Teléfono
(511) 426 - 3853

ING. MAXIMO MARTINEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 92375

UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

LABORATORIO DE MATERIALES
CITE materiales

LABORATORIO DE ENSAYO ACREDITADO POR EL
ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN
INACAL - DA CON REGISTRO N°LE-027



CON SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD SEGUN NTP ISO/IEC 17025

INFORME DE ENSAYO

Informe N° : MAT-OCT-0060-1/2022

Número de Páginas : 3

Solicitado por : CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.

Dirección : Calle Francisco Paula Ugarriza N° 644 Miraflores – Lima

Fecha de Emisión : 06.10.2022

1. CONDICIONES DE ENSAYO

- **Tipo de Ensayo** : Tracción a productos de acero.
- **Métodos de Ensayo:**
ASTM A370 -21 Standard Test Methods and Definitions for Mechanical Testing of Steel Products
- **Fecha de Ejecución:** 04.10.2022.

2. CONDICIONES AMBIENTALES

- **Lugar de Ensayo** : Laboratorio de Materiales (PUCP)
- **Temperatura** : Temperatura Ambiente (20°C).

3. OBSERVACIONES

- Las muestras ensayadas fueron proporcionadas por el solicitante.

1 de 3

Constructores San Jorge
Juan Carlos Espino Pacheco
CMT 87208
INGENIERO RESIDENTE

Prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin la autorización escrita del Laboratorio de Materiales - PUC

Av. Universitaria 1801 - San Miguel
Lima - Perú
E-mail: frank@peru2002.ada.net

Agencia Postal
N° 1767 Lima 182 - Perú
tel: 011 476 1000 ext. 301

Telefons
(511) 626-2000
Avenue 4343

POWELL, UNIVERSITY OF CALIFORNIA, 1981. Pp. 100.
 ISBN 0-8047-1000-0.

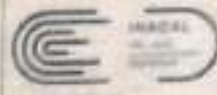
Dr. Ing. Adolf Schöckling, DFB 220738
10% Aufzinsabnahme im November

INC. MARTIN MARTIN INC. 1000
BENTLEY DR. CHICAGO
IL 60614



UNIVERSIDAD
CATOLICA
DEL PERU

**LABORATORIO DE MATERIALES
CITE materiales**



CON SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD SEGUN NTP ISO/IEC 17025

MAT-OCT-0960-1/2022

ENSAYO DE TRACCIÓN

MAT-Lab-4.04 Rev.0

INFORME DE LABORATORIO

Número Total de Páginas: 3

REALIZADO POR : Laboratorio de Materiales - Analista 10.

MUESTRA : Barra corrugada de acero de $\varnothing$ 1/2".

FECHA DE EJECUCIÓN : 2022.10.05.

RESULTADOS:

MUESTRA		1/2"
SECCIÓN TRANSVERSAL	DIÁMETRO (pulg)	0.50
	ÁREA (mm ²)	129.0
CARGAS (kN)	FLUENCIA	60.7
	MÁXIMA	63.6
ESFUERZOS (MPa)	FLUENCIA	470
	MÁXIMA	656
LONGITUD ENTRE MARCAS (mm)		200.0
LONGITUD FINAL ENTRE MARCAS (mm)		232.0
ALARGAMIENTO (%)		16.0

Incertidumbres (factor de cobertura K=2, para un nivel de confianza de 95%)

• Esfuerzo máximo (MPa)	± 5.7
• Esfuerzo de fluencia (MPa)	± 5.3
• Alargamiento (%)	± 1.4

OBSERVACIONES:

- Condición de la muestra: Visualmente en buen estado.
- La muestra ensayada fue proporcionada por el solicitante.

Los resultados presentados son válidos únicamente para las muestras ensayadas.

Prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin la autorización escrita del Laboratorio de Materiales.

Los resultados no pueden ser utilizados como una certificación de conformidad con normas de producto o como evidencia del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

2 de 3

Prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin la autorización escrita del Laboratorio de Materiales.

Av. Universitaria 1801 - San Miguel,
Lima - Perú
<http://www.pucp.edu.pe>

Apartado Postal
N° 1761 Lima 100 - Perú
labmat@pucp.edu.pe

Teléfono:
(511) 626 - 1
Anexo: 4842

UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU

Facultad de Ingeniería

Escuela de Ingeniería de Materiales

Programa de Ingeniería de Materiales

Alumno: [Firma]

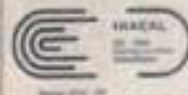
Docente: [Firma]

ING. MAXIMO ESTEBAN RAMIREZ
COORDINADOR
CIP 22726



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DEL PERÚ

LABORATORIO DE MATERIALES
CITE materiales



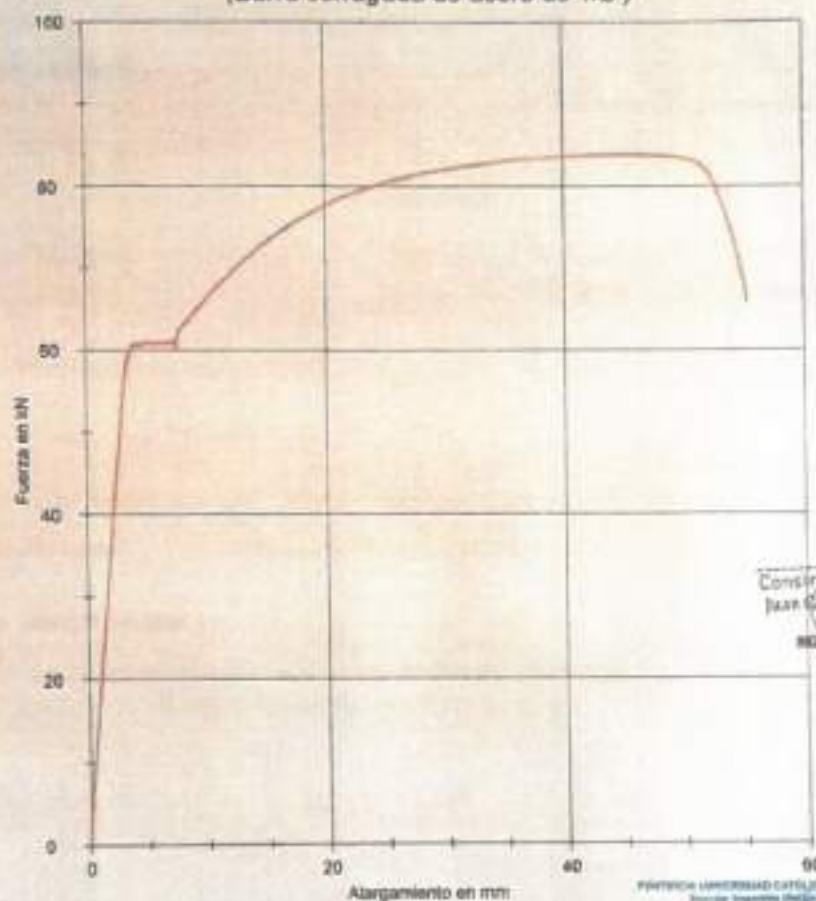
CON SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD SEGUN NTP ISO/IEC 17025

Zwick / Roell

04.10.22

MAT-OCT-0960-1/2022

CURVA FUERZA - ALARGAMIENTO
(Barra corrugada de acero de 1/2")



Consorcio San Jorge
Juan Carlos Costa Pacheco
CIP 67209
INGENIERO RESIDENTE



3 de 3

Prohibida la reproducción total o parcial de este informe sin la autorización escrita del Laboratorio de Materiales - PUCP

Av. Universitaria 1801 - San Miguel,
Lima - Perú
<http://www.pucp.edu.pe>

Apuríaco Portal
N° 1761 Lima 100 - Perú
labmat@pucp.edu.pe

Teléfono
(511) 626 - 2000
Anexo: 4842

Teléfono
(511) 626 - 2855

ING. MAXIMO MARTIN MIRAN PATRUEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

8.4. CERTIFICADO DE LOS EQUIPOS


ING. MAXIMO ANTONIO M. S. RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
GRUPO

CERTIFICADO DE CALIBRACION

✓ Otorgado A:

N°CAL = 186/22

**GIANCARLOS ANTO
ALDANA**

❖ INFORMACION DEL EQUIPO CALIBRADO:

EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
ESTACION TOTAL	GEOMAX	ZIPP 20	2152806

❖ EQUIPO DE CALIBRACIÓN UTILIZADOS Y RESULTADOS:

EQUIPO / MARCA	Valor Patrón	Valor Adquirido	Error del Equipo	PRECISIÓN DE EQUIPO
SET DE COLIMADORES LF-3D / NCS	360°00'00"	360°00'00"	00°00'00"	+/-2seg
	180°00'00"	180°00'00"	00°00'00"	+/-2seg

❖ PROCEDIMIENTO DE CALBRACIÓN:

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito enfocado al infinito a través del colimador.

CONSTRUCCIONES TOPO G&R S.A.C, a través de su servicio técnico **CERTIFICA** que el equipo en mención se encuentra totalmente revisado, controlado, calibrado y 100% operativo; cumpliendo con las especificaciones técnicas de fábrica y los estándares internacionales establecidos DIN 18723 (ISO 12857).

CONSTRUCCIONES TOPO G&R S.A.C, ha inscrito una **ESTACION TOTAL** en nuestra oficina de servicio técnico, el día **14 de OCTUBRE del 2022** sugiriéndose una recalibración en un periodo máximo de 06 meses , aproximadamente al **14 de ABRIL 2023**.

✓ **NOTA:** CONSTRUCCIONES TOPO G&R S.A.C, no se responsabiliza por desajustes y/o descalibraciones en los equipos causados por un inadecuado transporte del mismo.

Fecha de emisión	Próxima calibración	Validez del certificado
14 / 10 / 2022	14 / 04 / 2023	06 MESES


Oscar Josh Guerrero Ramirez
GERENTE GENERAL
CONSTRUCCIONES TOPO G&R S.A.C

ING. MAXIMO MARTIN SUÑAN-BAÑER
GERENTE DE OBRAS
CIP 62779



CERTIFICADO DE CALIBRACION

Otorgado A:

N°G-2398/22

ANTO ALDANA GIANCARLOS

DATOS DEL EQUIPO:

EQUIPO	MARCA	MODELO	SOPORTE SERIE
NIVEL AUTOMATICO	GGEOWORLD	AT- 32GX	2116978

EQUIPO DE CALIBRACION UTILIZADO Y RESULTADOS:

Equipo/Marca	Valor Leído en el Instrumento	Valor del Patrón	Precisión En 1 KM Doble de Nivelación	Error al Corregir
Set de Colimadores NCS	00 mm En Milímetros	90°00'00"	+/- 1.0 mm	00 mm en milímetros

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito enfocando al infinito a través del Colimador.

GUERE BUSINESS GROUP SAC., a través de su Servicio Técnico **CERTIFICA** que el equipo en mención se encuentra totalmente revisados, controlados, calibrados y 100% operativos; cumpliendo con las especificaciones Técnicas de fábrica y los Estándares internacionales establecidos (DIN18723).

GUERE BUSINESS GROUP SAC, ha registrado la Calibración en nuestro Servicio Técnico el 20 de JUNIO del 2022; sugiriéndose una recalibración en un periodo máximo de 06 meses, aproximada al 20 de DICIEMBRE del 2022.

- Nota: **GUERE BUSINESS GROUP SAC** no se responsabiliza por desajustes y/o descalibraciones en los equipos causados por un inadecuado transporte del mismo.
- La Garantía de la Calibración solo abarca posibles errores angulares y de nivel electrónico

Fecha de emisión 20 - JUNIO - 2022	Próxima Calibración: 20 -DICIEMBRE - 2022	Validez del Certificado: 6 MESES
---------------------------------------	--	-------------------------------------

ING. MAXIMO MARTIN MIRAN-REYES
GERENTE DE ORDEN
CIP 5377

Téc. Andy Tena Vega
Área Técnica
GEOPERU



CERTIFICADO DE CALIBRACION

Otorgado A:

N°G-2384/22

ANTO ALDANA GIANCARLOS

DATOS DEL EQUIPO:

EQUIPO	MARCA	MODELO	VENTA SERIE
NIVEL AUTOMATICO	LEICA	NA 332	130332337084

EQUIPO DE CALIBRACION UTILIZADO Y RESULTADOS:

Equipo/Marca	Valor Leído en el Instrumento	Valor del Patrón	Precisión En 1 KM Doble de Nivelación	Error al Corregir
Set de Colimadores NCS	00 mm En Milímetros	90°00'00"	+/- 1.80 mm	00 mm en milímetros

PROCEDIMIENTO DE CALIBRACIÓN:

Por medio del cierre angular en directa y en tránsito enfocando al infinito a través del Colimador. **GUERE BUSINESS GROUP S.A.C.**, a través de su Servicio Técnico **CERTIFICA** que el equipo en mención se encuentra totalmente revisados, controlados, calibrados y 100% operativos; cumpliendo con las especificaciones Técnicas de fábrica y los Estándares internacionales establecidos (DIN18723).

GUERE BUSINESS GROUP S.A.C., ha registrado la Calibración en nuestro Servicio Técnico el 10 de JUNIO del 2022; sugiriéndose una recalibración en un periodo máximo de 06 meses, aproximada al 10 de DICIEMBRE del 2022.

- Nota: **GEOPERU CORPORATION S.A.C.** no se responsabiliza por desajustes y/o descalibraciones en los equipos causados por un inadecuado transporte del mismo.
- La Garantía de la Calibración solo abarca posibles errores angulares y de nivel electrónico.

Fecha de emisión 10 - JUNIO - 2022	Próxima Calibración: 10 - DICIEMBRE - 2022	Validez del Certificado: 6 MESES
---------------------------------------	---	-------------------------------------

A.A.


Téc. Andy Tena Vega
Área Técnica
GEOPERU




ING. MAXIMO MARTIN DURAN RAMIREZ
GERENTE DE CALIBRACION
CIP 82775



8.5. CERTIFICADO DE HABILIDAD DEL PLANTEL PROFESIONAL DE LA SUPERVISION



LEY N° 28858

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad

2022102437



N° - A - 0126757

Los que suscriben certifican que

El Ingeniero (a) MINAN RAMIREZ MAXIMO MARTIN

Adscrito al Consejo Departamental de DEPARTAMENTAL DE LIMA

Con Registro de Matricula del CIP N° 052775

Fecha de Incorporación

1997-03-06

Especialidad

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HABIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a)

ASUNTO

VARIOS / OTROS

ENTIDAD
O
PROPIETARIO

VARIOS

LUGAR

VARIOS

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA

DIA 31 MES 01 AÑO 2023

01 de 01 de 2022

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

ING. DR. JORGE ENRIQUE GUERRA ROSA
DIRECTOR SECRETARIO DEL COL. CIPConsejo Departamental
Colegio de Ingenieros del PerúIng. Maria del Carmen Ponce Mejia
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del PerúING. MAXIMO MARTIN MINAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 2219

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN DIRECCIÓN PÚBLICA NI PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad



LEY N° 28688

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): SANDOVAL ESPINOZA, JULIO CESAR

Afiliado al Consejo Departamental de: PIURA

Con Registro de Matricula del CIP N°: 241501 Fecha de Incorporación: 2004-02-15

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 26856, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO	HABILIDAD PROFESIONAL
ENTIDAD O PROPIETARIO	PARTICULAR
LUGAR	TODO EL TERRITORIO NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA:

DIA	MES	AÑO
31	06	2025

PIURA, _____ de _____ de 20__

VÁLIDO SOLO ORIGINAL



Ing. María del Carmen Ponce Mejía
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú



Ing. Jorge Ponce Alvarado
Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú



ING. MARIO PANTOJA
GERENTE DE OBRAS
CIP 63775

CERTIFICADO DE HABILITACION PROFESIONAL

Sin Fines de Construcción

La Regional Lima del Colegio de Arquitectos del Perú, certifica que:

El(LA) ARQUITECTO(A) : VASQUEZ HERNANDEZ CARMEN ALICIA

Nº CAP : 4739

FECHA DE COLEGIATURA : 18/02/1997

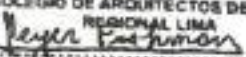
Nº INSCRIPCIÓN REGIONAL : 2364

Está inscrito(a) en nuestra Institución de conformidad a la Ley N° 14085 y al Estatuto del Colegio de Arquitectos del Perú, encontrándose en condición de MIEMBRO HABILITADO(A) y por lo tanto facultado(a) para el ejercicio de la profesión.

Se extiende el presente a solicitud del interesado y para los fines de la solicitud.

CERTIFICADO PARA : ACREDITAR HABILITACION PROFESIONAL
Validez por TREINTA (30) DIAS

Lima, 4 de Noviembre del 2022

 COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL PERÚ
REGIONAL LIMA

Adg. MEYER FISHMAN EIDELBERG
GERENTE REGIONAL LIMA (H)


ING. MAXIMO
GERENTE
CIF 81775



LEY N° 24642

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Certificado de Habilidad



N° - A - 0041790

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): **ROHAN JESÚS PANDURO ALIAGA**Adscrito al Consejo Departamental de: **SAN MARTIN - MOYOBAMBA**Con Registro de Matricula del CIP N°: **206340** Fecha de Incorporación: **06/11/2017**Especialidad: **SANITARIO**

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 18053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO: **PARA CERTIFICACIÓN DE HABILIDAD PROFESIONAL**

ENTIDAD O PROPIETARIO: _____

LUGAR: _____

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA:

DÍA	MES	AÑO
31	03	2023

MOYOBAMBA, 01 de ABRIL del 2022

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. Maria del Carmen Ponce Mejia
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE SAN MARTIN
MOYOBAMBA

Ing. Maxiluz Egoard Flores
DIRECTORA SECRETARÍA

Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú

ING. MAXIMO MARTIN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 22774

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA RESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS



LEY N° 24640

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



N° - A - 0140043

Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): RAMOS MANRIQUE, CESAR AUGUSTO

Adscrito al Consejo Departamental de PIURA

Con Registro de Matrícula del CIP N° 174159 Fecha de Incorporación 2015-06-15

Especialidad: CIVIL

De conformidad con la Ley N° 28858, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HÁBIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a)

ASUNTO	HABILIDAD PROFESIONAL
ENTIDAD O PROPIETARIO	PARTICULAR
LUGAR	TUO EL TERRITORIO NACIONAL

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTA

DIA	MES	AÑO
31	10	2022

PIURA, 05 de OCTUBRE del 2022

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. María del Carmen Ponce Mejía
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL PIURA

Dr. Ing. Rafael Ernesto Alzamora Rendon

Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú

ING. MAXIMO MARTIN MUÑOZ GONZALEZ
GERENTE DE CUOTAS
CIP 82778



LEY N° 28658

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



Certificado de Habilidad

Los que suscriben certifican que:

El Ingeniero (a): HUGO CABANA QUISPEAdscrito al Consejo Departamental de: PUNOCon Registro de Matrícula del CIP N° 212585 Fecha de Incorporación: 2018-04-23Especialidad: INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA

De conformidad con la Ley N° 28658, Ley que complementa a la Ley N° 16053 del Ejercicio Profesional y el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú, SE ENCUENTRA COLEGIADO Y HABIL, en consecuencia está autorizado para ejercer la Profesión de Ingeniero (a).

ASUNTO

Certificado de Habilidad Genérico

ENTIDAD

O

PROPIETARIO

LUGAR

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE
VIGENCIA HASTADÍA
31MES
3AÑO
2023

PUNO

, 2

de 6

del 20 22

VÁLIDO SOLO ORIGINAL

Ing. María del Carmen Ponce Mejía
Decana Nacional
Colegio de Ingenieros del Perú

Consejo Departamental
Colegio de Ingenieros del Perú

ING. MAXIMILIANO RAMÍREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52773

NO VÁLIDO PARA FIRMAS DE CONTRATO EN OBRAS PÚBLICAS NI PARA PRESIDENTES DE OBRAS PÚBLICAS

8.6. SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO EN RIESGO (SCTR): SALUD Y PENSIONES


ING. MAXIMO MARTIN ADRIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

MP/2022/7074148



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa FERUHUJA S.A.C. bajo la Póliza de Pensiones No. 7012200057222 y contrato de Salud No. 7022200067192, con vigencia del 01/09/2022 hasta el 01/12/2022, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : COST.EDIFICIOS OBRAS CIVILES

ASEGURADO(S)

1 DNI	43614416	ALBERTO ALEXIS LARA CUZCANO
2 DNI	08625489	ARISTOPHANO RENATO CARRERA PEREDA
3 DNI	09981536	ARTURO JACOB LIVIAC MASGO
4 DNI	06775958	CARLOS ALMANZOR CARRASCO MEDINA
5 DNI	40802765	CARLOS EDUARDO HUARANCCA MUÑOA
6 DNI	06179041	CARMEN ALICIA VASQUEZ HERNANDEZ
7 DNI	40674938	CARMEN JULIA DE LA CRUZ ALIAGA
8 DNI	40510165	DAVID RICARDO CHINCHAY PUJADA
9 DNI	73114176	DIEGO ANDRE LUNA VEGA
10 DNI	45480545	EDINSON EDDY MACALUPU YOYERA
11 DNI	76932708	FANI GREYSITH ALVA VALQUI
12 DNI	44910402	FELIX RUBEN HUERTAS JARA
13 DNI	41834160	GENIER DAVID ESCOBEDO PRECIADO
14 DNI	26682496	GUILLERMO DIAZ PALOMINO
15 DNI	70810470	HARRIZON MONTOYA GUTIERREZ
16 DNI	44994291	HUGO CABANA QUISPE
17 DNI	42012260	IDEL FERNANDO GAMARRA URTECHO
18 DNI	47137199	KATHERINE VERONICA VIDAURRE TESEN
19 DNI	47409293	LUIS ALBERTO TIMANA AYALA
20 DNI	21576669	MALEM HERNANDO RUIZ BULEJE
21 DNI	46098732	MIGUEL EUSEBIO RAMOS MARTINEZ
22 DNI	21561969	NESTOR ALCIDES HUARANCCA SAYRITUPAC
23 DNI	21576520	PAUL GUTIERREZ TERRAZAS
24 DNI	06596763	PERCY SAMUEL RIVERA LINARES
25 DNI	46141534	ROHAN JESUS PANDURO ALIAGA
26 DNI	46425780	SENDY GRACE SANTA CRUZ NORIEGA
27 DNI	41692633	TOMAS HUMBERTO LECCA MEZA
28 DNI	10621680	WALTER WILSON DOMINGUEZ SIPAN
29 DNI	44741972	WILLIAM ENRIQUE ZAPANA VIDAL
30 DNI	45845441	YVONNE JOHANNA MATOS ROJAS

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

02/09/2022 01:19:47 pm

NAVARRO VASQUEZ, MILTON EDUARDO

ING. MAXIMO MARTINEZ HERNANDEZ
GERENTE LOCAL
02/09/22

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

MP/2022/7074148



ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

SE EXCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
 - CONSTRUCCIÓN DE O DENTRO DE TÚNELES Y/O GALERÍAS Y/O SOCAVONES DE ASIENTOS MINEROS Y/O CENTRALES HIDROELÉCTRICAS U OTRAS OBRAS SUBTERRÁNEAS.
 - CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCES DE RÍOS, DURANTE LAS TEMPORADAS DE LLUVIA Y CRECIDAS DE RÍOS. - LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y DE GAS NATURAL.
 - TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, COMO, POR EJEMPLO, LOS TRABAJOS A GRAN ALTURA EN ESTRUCTURAS ELEVADAS.

 CLÁUSULA DE GARANTÍA
 SE EXCLUYEN LOS TRABAJOS CON TENSIÓN O CORRIENTE ELÉCTRICA. LA COBERTURA PARA LAS INSTALACIONES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS ES SOLO EN FRÍO, ES DECIR, DEBEN SER REALIZADAS SIN FLUJO ELÉCTRICO, PARA ELLO SE DEBE BLOQUEAR O AISLAR EL MECANISMO



DGO. MAXIMILIANO MARTÍNEZ
GERENTE DE RIESGOS
CIP 62779

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

MP/2022/7141574

 **MAPFRE** | PERÚ

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa **FERUHUJA S.A.C.** bajo la Póliza de Pensiones No. 7012200057222 y contrato de Salud No. 7022200067192, con vigencia del 01/09/2022 hasta el 01/12/2022, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : COST.EDIFICIOS OBRAS CIVILES

ASEGURADO(S)

1 DNI	70465095	FELIX DANIEL ARCE LOPEZ
2 DNI	73273728	GABRIELA SOLANGE QUISPE SALDAÑA
3 DNI	07686659	JESUS BALVIN RODRIGUEZ
4 DNI	45059500	JHONATTAN HUMBERTO GARCIA COSTA
5 DNI	71928507	JORGE PABLO MEZA LIZARRAGA
6 DNI	45443466	JULIO CESAR SANDOVAL ESPINOZA
7 DNI	44420369	MIGUEL ANGEL RAMIREZ MUÑOZ
8 DNI	00440747	VICTOR MIGUEL ALCAZAR FLOR

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

26/09/2022 05:36:20 pm

NAVARRO VASQUEZ, MILTON EDUARDO



ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

SE EXCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
 - CONSTRUCCIÓN DE O DENTRO DE TÚNELES Y/O GALERÍAS Y/O SOCAVONES DE ASIENTOS MINEROS Y/O CENTRALES HIDROELÉCTRICAS U OTRAS OBRAS SUBTERRÁNEAS,
 - CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBERERAS, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCES DE RÍOS, DURANTE LAS TEMPORADAS DE LLUVIA Y CRECIDAS DE RÍOS. - LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y DE GAS NATURAL.
 - TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, COMO, POR EJEMPLO, LOS TRABAJOS A GRAN ALTURA EN ESTRUCTURAS ELEVADAS.

 CLÁUSULA DE GARANTÍA:
 SE EXCLUYEN LOS TRABAJOS CON TENSIÓN O CORRIENTE ELÉCTRICA. LA COBERTURA PARA LAS INSTALACIONES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS ES SOLO EN FRÍO, ES DECIR, DEBEN SER REALIZADAS SIN FLUJO ELÉCTRICO, PARA ELLO SE DEBE BLOQUEAR O AISLAR EL MECANISMO.

ING. MAXIMO MUÑOZ GARCIA
GERENTE DE OBRAS
CIF 50735

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

MP/2022/7384401



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa FERUHUJA S.A.C. bajo la Póliza de Pensiones No. 7012200057222 y contrato de Salud No. 7022200057192, con vigencia del 01/09/2022 hasta el 01/12/2022, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : COST.EDIFICIOS OBRAS CIVILES

ASEGURADO(S)

1 DNI 02798500 MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

01/12/2022 01:11:36 pm

NAVARRO VASQUEZ, MILTON EDUARDO



ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

SE EXCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
 - CONSTRUCCIÓN DE O DENTRO DE TÚNELES Y/O GALERÍAS Y/O SOCAVONES DE ASIENTOS MINEROS Y/O CENTRALES HIDROELÉCTRICAS U OTRAS OBRAS SUBTERRÁNEAS.
 - CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCES DE RÍOS. DURANTE LAS TEMPORADAS DE LLUVIA Y CRECIDAS DE RÍOS. - LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y DE GAS NATURAL.
 - TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, COMO, POR EJEMPLO, LOS TRABAJOS A GRAN ALTURA EN ESTRUCTURAS ELEVADAS.

 CLÁUSULA DE GARANTÍA:
 SE EXCLUYEN LOS TRABAJOS CON TENSIÓN O CORRIENTE ELÉCTRICA. LA COBERTURA PARA LAS INSTALACIONES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS ES SOLO EN FRÍO, ES DECIR, DEBEN SER REALIZADAS SIN FLUJO ELÉCTRICO, PARA ELLO SE DEBE BLOQUEAR O AISLAR EL MECANISMO

MAXIMO MARTIN MIÑAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

MP/2022/7239390



CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Mediante la presente, dejamos constancia que la(s) persona(s) abajo nombrada(s) está(n) asegurada(s) en nuestra compañía, a nombre de la empresa FERUHUJA S.A.C. bajo la Póliza de Pensiones No. 7012200057222 y contrato de Salud No. 7022200067192, con vigencia del 01/09/2022 hasta el 01/12/2022, con las coberturas de Pensiones y Salud por trabajo de riesgo según la ley N° 26790 y normas complementarias.

Ubicación del Riesgo/Local/Obra : COST.EDIFICIOS OBRAS CIVILES

ASEGURADO(S)

1 DNI 44392119 CESAR AUGUSTO RAMOS MANRIQUE

Se expide la presente, para fines que consideren conveniente.

24/10/2022 09:19:14 am

NAVARRO VASQUEZ, MILTON EDUARDO



ISAAC RAMIREZ MOLINA
UNIDAD DE RIESGOS DEL TRABAJO

La presente cobertura no ampara trabajos en minería subterránea (socavón).

SE EXCLUYEN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:
 - CONSTRUCCIÓN DE O DENTRO DE TÚNELES Y/O GALERÍAS Y/O SOCAVONES DE ASIENTOS MINEROS Y/O CENTRALES HIDROELÉCTRICAS U OTRAS OBRAS SUBTERRÁNEAS.
 - CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS, LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE CAUCES DE RÍOS, DURANTE LAS TEMPORADAS DE LLUVIA Y CRECIDAS DE RÍOS. - LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN DIRECTAMENTE RELACIONADAS CON LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y DE GAS NATURAL.
 - TRABAJOS EN LUGARES DE DIFÍCIL ACCESO QUE REQUIEREN LA UTILIZACIÓN DE TÉCNICAS DE ESCALADA Y DEL EQUIPO CORRESPONDIENTE, COMO, POR EJEMPLO, LOS TRABAJOS A GRAN ALTURA EN ESTRUCTURAS ELEVADAS.

 CLÁUSULA DE GARANTÍA:
 SE EXCLUYEN LOS TRABAJOS CON TENSIÓN O CORRIENTE ELÉCTRICA. LA COBERTURA PARA LAS INSTALACIONES DE SISTEMAS ELÉCTRICOS ES SOLO EN FRÍO, ES DECIR, DEBEN SER REALIZADAS SIN FLUJO ELÉCTRICO. PARA ELLO SE DEBE BLOQUEAR O AISLAR EL MECANISMO

ING. MAXIMO MARTIN MORAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

NOTA: La presente cobertura esta sujeta a las condiciones señaladas en las pólizas y/o contratos respectivos, quedando sin efecto en caso que el contratante no cumpla con el pago oportuno de las primas del SCTR, en el entendido de que a la fecha de emisión del presente documento no existe siniestro alguno materia de reclamo.

8.7. DOCUMENTACION TRAMITADA


ING. MAXIMO MARTIN MORAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 50225

Lima, 25 de noviembre de 2022

CARTA N° 40-2022/FERUHUJA/Prodesa: Piura/SSPR-GG

Sres.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima

Dirección electrónica: prodesa_ugp_7@senasa.gob.pe y prodesa_ugp_1@senasa.gob.pe

Presente.-

Atención : Sr. ORLANDO ANTONIO DOLORES SALAS
Jefe del PRODESA

ASUNTO : Remito Informe Semanal N°14 del Gerente de Obra - Período 19.11.2022 hasta 25.11.2022.

• **Obra:** "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Referencia : a) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
b) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Empresa FERUHUJA S.A.C., supervisor de la ejecución del proyecto "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Al respecto se informa que el Gerente de Obras ha elaborado el **Informe Semanal N° 014-2022-Feruhuja/Prodesa: Piura/MMMR**, mediante el cual presenta el informe semanal comprendido del: 19.11.2022 hasta 25.11.2022, cumpliendo con el marco contractual vigente de mi representada.

Sin otro particular, esperando la atención debida al presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

FERUHUJA S.A.C.


SEBASTIÁN PORRAS REYES
GERENTE GENERAL


ING. MAXIMO MARTIN MORAN CANALES
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

Adjunto link:

https://www.dropbox.com/sh/d4w6wuhd8gd5h6o/AAAYjb50wHmsOGLhDTqXb_wba?dl=0

Lima, 18 de noviembre de 2022

CARTA N° 39-2022/FERUHUJA/Prodesa: Piura/SSPR-GG

Sres.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima

Dirección electrónica: prodesa_ugp_7@senasa.gob.pe y prodesa_ugp_1@senasa.gob.pe

Presente.-

Atención : Sr. ORLANDO ANTONIO DOLORES SALAS
Jefe del PRODESA

ASUNTO : Remito Informe Semanal N°13 del Gerente de Obra - Periodo 12.11.2022 hasta 18.11.2022.

• Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Referencia : a) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
b) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Empresa FERUHUJA S.A.C, supervisor de la ejecución del proyecto "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Al respecto se informa que el Gerente de Obras ha elaborado el **Informe Semanal N° 013-2022-Feruhuja/Prodesa: Piura/JBR-GO**, mediante el cual presenta el informe semanal comprendido del: 12.11.2022 hasta 18.11.2022, cumpliendo con el marco contractual vigente de mi representada.

Sin otro particular, esperando la atención debida al presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

FERUHUJA S.A.C.


SERGIO SEBASTIAN PORRAS REYES
GERENTE GENERAL


ING. MATIAS RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52715

Adjunto link:

https://www.dropbox.com/sh/mp9tp8m2q2why70/AADCFp_PRHOF9EN11GZbmCK9a?dl=0

Lima, 11 de noviembre de 2022

CARTA N° 38-2022/FERUHUJA/Prodesa: Piura/SSPR-GG

Sres.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima

Dirección electrónica: prodesa_ugp_7@senasa.gob.pe y prodesa_ugp_1@senasa.gob.pe

Presente.-

Atención : Sr. ORLANDO ANTONIO DOLORES SALAS
Jefe del PRODESA

ASUNTO : Remito Informe Semanal N°12 del Gerente de Obra - Periodo 05.11.2022 hasta 11.11.2022.

• **Obra:** "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Referencia : a) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
b) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Empresa FERUHUJA S.A.C, supervisor de la ejecución del proyecto "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Al respecto se informa que el Gerente de Obras ha elaborado el **Informe Semanal N° 012-2022-Feruhuja/Prodesa: Piura/JBR-GO**, mediante el cual presenta el informe semanal comprendido del: 05.11.2022 hasta 11.11.2022, cumpliendo con el marco contractual vigente de mi representada.

Sin otro particular, esperando la atención debida al presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

FERUHUJA S.A.C.


SERGIO SEBASTIAN PORRAS REYES
GERENTE GENERAL


ING. MAXIMO K. MONTESINOS
GERENTE DE OBRAS
CIP 50779

Adjunto link:

https://www.dropbox.com/sh/fj07mx4ojmhdhf65/AADirv5ksTf7OAnJUcCMNT_ra?dl=0

Lima, 07 de noviembre de 2022

CARTA N° 37-2022/FERUHUJA/Prodesa: Piura/SSPR-GG

Sres.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA
Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima
Dirección electrónica: prodesa_ugp_7@senasa.gob.pe y
prodesa_ugp_1@senasa.gob.pe
Presente.-

Atención : Sr. JORGE ANTONIO MANRIQUE LINARES
Jefe del PRODESA

ASUNTO : VALORIZACIÓN DE OBRA N°03 PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022.

• **Obra:** "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Referencia : a) Carta N° 279-2022-CSJ
b) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
c) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención al documento de referencia a), procedemos a presentar la **VALORIZACIÓN DE OBRA N°03 PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022** correspondiente a la obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Al respecto, el Gerente de Obra ha elaborado el INFORME DE REVISIÓN DE SUPERVISIÓN - VALORIZACIÓN DE OBRA N° 03 MES OCTUBRE 2022, mediante el cual da **Conformidad** a la valorización de Obra N° 03 correspondiente al mes de Octubre del 2022, por el monto Facturable de **S/. 285,136.44 (Doscientos ochenta y cinco mil ciento treinta y seis con 44/100 Soles)**, cuyos cálculos han sido verificados y aprobados por esta supervisión.

Dejo constancia que, de acuerdo a lo establecido en el contrato de referencia c), se retendrá el **5.00 %** de la valorización, que corresponde a **S/. 22,069.16 soles**.

Asimismo, se adjunta el check list del contenido de la valorización de obra N° 03, realizado por el Gerente de Obra.

Por lo expuesto, elevo a usted los actuados para que se continúe con los trámites correspondientes y se pague al contratista el monto aprobado por la supervisión y se haga la retención correspondiente.


SEBASTIÁN PORRAS REVEY
GERENTE DE OBRAS


ING. MAXIMO MANTU CORÁN ROLDÁN
GERENTE DE OBRAS
CIP 6276

Sin otro particular, esperando la atención debida al presente, me suscribo de usted.

Atentamente;

FERUHUJA S.A.C.

SERGIO SEBASTIAN PORRAS REYES
GERENTE GENERAL

Se adjunta link de la información:

https://www.dropbox.com/sh/jrs74xysz2ejcd2/AACw-iN_qhniqKZFEv2JdbDia?dl=0



CONSULTORIA DE OBRAS


ING. MAXIMO MARTIN CORDAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS

Lima, 05 de noviembre de 2022

CARTA N° 36-2022/FERUHUJA/Prodesa: Plura/SSPR-GG

Sres.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima

Presente.

Atención : Sr. JORGE ANTONIO MANRIQUE LINARES
Titular Jefe

ASUNTO : PRESENTACION DE INFORME MENSUAL N° 03 PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022 (INCLUYE VALORIZACION DE SUPERVISION OCTUBRE 2022)
Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Plura".

Referencia : a) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
b) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

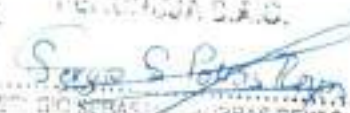
De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para comunicarle que en cumplimiento de nuestras funciones de nuestro contrato de referencia a), a través de nuestro Gerente de Obra, presentamos el **INFORME MENSUAL N° 03 PERIODO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2022**, correspondiente al contrato y servicio de consultoría del asunto del rubro.

En tal sentido, elevo a usted el **Informe Mensual de Supervisión N° 03** a través del cual se acreditan los trabajos desarrollados durante el periodo del 01-31.Oct.2022 por la Supervisión de Obra, en cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades establecidas en el contrato de supervisión y los términos de referencia.

Asimismo, se incluye la **valorización de supervisión N° 03** del periodo 01 al 31 de octubre del 2022.

Atentamente,


Sergio S. P. Reyes
Gerente de Obras
CIP 52775


ING. MAXIMO MARTINEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

Se adjunta link de la información:

https://www.dropbox.com/sh/t9py415omhhunzq/AABTInWB_VYnIMUoXHVR_9lVa?dl=0

Lima, 04 de noviembre de 2022

CARTA N° 35-2022/FERUHUJA/Prodesa: Piura/SSPR-GG

Sres.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima

Dirección electrónica: prodesa_ugp_7@senasa.gob.pe y prodesa_ugp_1@senasa.gob.pe

Presente.-

Atención : Sr. JORGE ANTONIO MANRIQUE LINARES
Jefe del PRODESA

ASUNTO : Remito Informe Semanal N°11 del Gerente de Obra - Periodo 29.10.2022 hasta 04.11.2022.

• **Obra:** "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Referencia : a) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
b) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Empresa FERUHUJA S.A.C, supervisor de la ejecución del proyecto "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Al respecto se informa que el Gerente de Obras ha elaborado el **Informe Semanal N° 011-2022-Feruhuja/Prodesa: Piura/JBR-GO**, mediante el cual presenta el informe semanal comprendido del: 29.10.2022 hasta 04.11.2022, cumpliendo con el marco contractual vigente de mi representada.

Sin otro particular, esperando la atención debida al presente, me suscribo de usted.

Atentamente;


FERUHUJA S.A.C
SERGIO SEBASTIAN PORRAS REYES
GERENTE GENERAL


ING. MARIO MARTIN GARCIA
GERENTE DE OBRAS
CIP 0773

Adjunto link:

<https://www.dropbox.com/sh/n23xzwb0ldwjbvi/AADXKKXOx3RCAQIF8bKNBYDqa?dl=0>

Lima, 03 de noviembre de 2022

CARTA N° 34-2022/FERUHUJA/Prodesa: Piura/SSPR-GG

Sres,

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima

Dirección electrónica: prodesa_ugp_7@senasa.gob.pe y prodesa_ugp_1@senasa.gob.pe

Presente.-

Atención : Sr. JORGE ANTONIO MANRIQUE LINARES
Jefe del PRODESA

ASUNTO : Remito Informe Semanal N°07 del Gerente de Obra - Periodo 01.10.2022 hasta 17.10.2022.

• **Obra:** "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Referencia : a) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
b) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo muy cordialmente a nombre de la Empresa FERUHUJA S.A.C, supervisor de la ejecución del proyecto "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Al respecto se informa que el Gerente de Obras ha elaborado el **Informe Semanal N° 007-2022-Feruhuja/Prodesa: Piura/JBR-GO**, mediante el cual presenta el informe semanal comprendido del: 01.10.2022 hasta 07.10.2022, cumpliendo con el marco contractual vigente de mi representada.

Es importante indicar que por problemas de internet la información no fue remitida con anterioridad al correo institucional de Prodesa, pero si fue trasladada vía whatsapp. al coordinador del proyecto el 07-10-2022.

Sin otro particular, esperando la atención debida al presente, me suscribo de usted.

Atentamente;


FERUHUJA S.A.C
SERGIO SEBASTIAN PORRAS REYES
GERENTE GENERAL


ING. MAXIMILIANO M. CORTÉS
GERENTE DE OBRAS
COP 0273

Adjunto link:

<https://www.dropbox.com/sh/isl2o1g7i4fko6n/AADTz68w9AchyTVnERC3hktya?dl=0>

Lima, 02 de noviembre de 2022

CARTA N° 33-2022/FERUHUJA/Prodesa: Piura/SSPR-GG

Sres.

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA

Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima

Dirección electrónica: prodesa_ugp_7@senasa.gob.pe y prodesa_ugp_1@senasa.gob.pe

Presente.-

Atención : Sr. JORGE ANTONIO MANRIQUE LINARES
Jefe del PRODESA

ASUNTO : CONSULTA N° 09: SOBRE OMISION DE DETALLE ESTRUCTURAL DEL
ALERO BLOQUE E

• **Obra:** "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura"

Referencia : a) Carta N° 054-2022-SENASA/JCEP/RO,
b) Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II (Supervisión)
c) Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y en atención a la Consulta de Obra N° 09 formulada por el Contratista **CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.**, a través del documento de la referencia a) sobre una omisión de detalle estructural del alero bloque E, y habiéndose elaborado el Informe Técnico por parte del Gerente de Obra Informe N° 011-2022-Feruhuja/Prodesa:Piura/JBR-GO, y así mismo recomienda elevar las observaciones al proyectista a fin de que sean absueltas en el menor plazo posible.

Esta gerencia hace suyo el informe y procedemos a elevarlo a la Entidad para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


FERUHUJA S.A.C
SERGIO SEBASTIAN PORRAS REYES
GERENTE GENERAL


ING. MAXIMO MARTIN JIMENEZ RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 50000

8.8. COPIA DEL CONTRATO DE SUPERVISION


ING. [Illegible]
[Illegible]



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERÚ

CONTRATO DE SERVICIOS DE
"CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DEL
CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL – PIURA
Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE PARA VIGILANCIA SANITARIA TUMBES"

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD
AGROALIMENTARIA FASE II

Número de Préstamo BID 4457/OC-PE

Número de Contrato: 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II

Entre

Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA"

And

FERUHUJA S.A.C.

Fecha: 22/06/2022


ING. MAXIMILIANO MARTÍN MÚÑIZ RAMÍREZ
GERENTE DE NEGOCIOS
CIP 52775



PERU

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERÚ

TABLA DE CONTENIDO

I. Formulario de Contrato	03
II. Condiciones Generales de Contrato	06
1. Definiciones	06
2. Elegibilidad	06
3. Prácticas Prohibidas	07
4. Divulgación de Comisiones y Honorarios	07
5. Fuerza Mayor	07
6. Suspensión	08
7. Terminación	08
8. Obligaciones del Consultor	09
9. Confidencialidad	10
10. Seguros que debe tomar el Consultor	10
11. Contabilidad, Inspección y Auditoría	10
12. Obligaciones de Reporte	11
13. Derechos de Propiedad del Cliente en Informes y Registros	11
14. Descripción de Expertos Clave	11
15. Reemplazo de Expertos Clave	11
16. Remoción de Expertos o Subconsultores	12
17. Obligación de Pago por parte del Cliente	12
18. Modo de Facturación y Pago	12
19. Resolución Amigable de Conflictos	12
Anexo 1: Fraude y Corrupción y Prácticas Prohibidas	13
Anexo 2: Elegibilidad	18
III. Apéndices	20
Apéndice A – Términos de Referencia y Requisitos de Reporte	20
Apéndice B – Expertos Clave y Hoja de Vida	51
Apéndice C – Desglose de Precios del Contrato	180



ING. MAXIMO MARTIN ANDUJAR RAMIREZ
GERENTE DE OTINAS
CNP 02713



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego
SENASA
PERÚ

I. FORMULARIO DE CONTRATO N° 38-2022- SENASA-PRODESA FASE II

Este CONTRATO (el "Contrato") se celebra el 22 del mes de junio, 2022, entre, la Unidad Ejecutora 02: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA SANIDAD AGROPECUARIA, que ejecutará el PROGRAMA DESARROLLO DE LA SANIDAD AGRARIA Y LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA - Fase II, con domicilio legal en Av. La Molina 1915, distrito La Molina, provincia y departamento de Lima, debidamente representado por titular jefe JORGE ANTONIO MANRIQUE LINARES, identificado con DNI N° 29416214, designado mediante Resolución Jefatural N° 0180-2019-MINAGRI-SENASA (el "Cliente") de una parte, y la empresa FERUHUJA S.A.C., con RUC N° 20601264644; debidamente representada por su Gerente General, Sr. SERGIO SEBASTIAN PORRAS REYES, identificado con DNI N° 08133786, con poder inscrito y facultades para la suscripción del presente contrato, según el Asiento A00001 y C00001 de la Partida Electrónica N° 13635642, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima; con domicilio legal ubicado en Calle Juan Orus Navarro N° 3364 y 3366, Lote 17 Mz. Y, Urb. El Pacífico, Segunda Etapa, distrito San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima (el "Consultor") de la otra parte; para la prestación de la CONSULTORIA PARA LA SUPERVISIÓN DE LAS OBRAS CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCA DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL – PIURA Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE PARA VIGILANCIA SANITARIA TUMBES (los "Servicios") que se describen en los Términos de Referencia en el Apéndice A.

POR CUANTO, el Cliente ha aceptado la propuesta del Consultor para la prestación de los Servicios, y el Consultor puede y desea prestar dichos Servicios.

EL CLIENTE Y EL CONSULTOR (las "Partes") ACUERDAN LO SIGUIENTE:

1. Este Contrato, su significado, interpretación y la relación entre las Partes se regirán por la legislación aplicable de PERÚ.
2. Este Contrato es firmado y ejecutado en español y todas las comunicaciones, notificaciones y modificaciones relacionadas con este Contrato se harán por escrito y en el mismo idioma. El lugar de ejecución del servicio será en las siguientes direcciones:

Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Moscas de la Fruta Zona Industrial - Piura"
se ubica en la zona industrial de Piura, Lote 03 Manzana 21 de la APV Gálvez Velarde, en la jurisdicción del distrito de Piura, provincia de Piura y departamento de Piura

Obra: "Construcción de la Sede para Vigilancia Sanitaria Tumbes".

La Sede de vigilancia sanitaria está ubicada en:

- Departamento: Tumbes
- Provincia: Tumbes
- Distrito: Tumbes

Carretera Panamericana Norte, Km 4.5 distrito de Tumbes sede SENASA

3. El precio total del Contrato es de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SIETE CON 75/100 SOLES (S/ 644,707.75), e incluye impuestos locales indirectos. El Apéndice C muestra el desglose del precio del Contrato.

ING. MARCO ANTONIO TORRES GARCIA
GERENTE DE OBRAS
CIP 11778



PERU

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego
SENASA
PERÚ

4. El plazo será de hasta trescientos (300) días calendario para supervisar la ejecución de la obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Moscas de la Fruta Zona Industrial - Piura", doscientos setenta (270) días calendario para supervisar la ejecución de la obra: "Construcción de la Sede para Vigilancia Sanitaria Tumbes"; a los que se adiciona el plazo de quince (15) días naturales para la recepción de la obra y entrega de documentos para la liquidación final del contrato de obra y revisión de la liquidación de obra. El plazo de ejecución comenzará a partir de la fecha fijada en el contrato. El plazo de quince (15) días adicionales, será de acuerdo a la fecha de recepción de la obra y de la recepción de la liquidación de la obra. El detalle de los plazos se muestra en el siguiente cuadro:

Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Moscas de la Fruta Zona Industrial - Piura"

ACTIVIDADES	PLAZO (Días calendario)
1. Informe de Compatibilidad y Diagnóstico del Expediente Técnico (A partir del día siguiente de firmado el contrato puede traslaparse con el inicio de obra)	10 días calendario
2. Participación como Gerente, durante la ejecución de la Obra, contabilizado desde el inicio de la Obra. Este plazo excluye el proceso de la recepción de la obra que es un plazo adicional, independiente del plazo de obra que dependerá de la duración de este proceso.	300 días calendario
3. Revisión y conformidad del expediente de liquidación del contrato de Obra (Contabilizado desde la presentación de la liquidación de obra por parte del contratista).	30 días calendario

Obra: "Construcción de la Sede para Vigilancia Sanitaria Tumbes".

ACTIVIDADES	PLAZO (Días calendario)
1. Informe de Compatibilidad y Diagnóstico del Expediente Técnico (A partir del día siguiente de firmado el contrato puede traslaparse con el inicio de obra)	10 días calendario
2. Participación como Gerente, durante la ejecución de la Obra, contabilizado desde el inicio de la Obra. Este plazo excluye el proceso de la recepción de la obra que es un plazo adicional, independiente del plazo de obra que dependerá de la duración de este proceso.	270 días calendario
3. Revisión y conformidad del expediente de liquidación del contrato de Obra (Contabilizado desde la presentación de la liquidación de obra por parte del contratista).	30 días calendario

Nota:

- Dentro del plazo de ejecución de los servicios, la firma consultora con la participación directa del gerente de obra y su equipo, presentará los servicios señalados en los Términos de Referencia que forman parte de la SCC 001-2022-SENASA/PRODESA; en cumplimiento del contrato suscrito.

(ING. MAXIMO MARTIN GUANZAN PATRIZIA)
GERENTE DE OBRAS
CIP 5075



PERU

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego
SENASA
PERU

5. El Cliente designa al Equipo Técnico de Obras de SENASA como el coordinador del Cliente y el Consultor designa al siguiente personal clave y de apoyo, como sus respectivos representantes para los efectos de coordinación de las actividades según este Contrato:

- Percy Tito Chalco – Gerente de Obra
- Diego Andre Luna Vega – Asistente de Gerente de Obra
- Carlos Almanzor Carrasco Medina – Especialista de Arquitectura
- Carlos Eduardo Huaranca Muñoa – Especialista en Instalaciones Electromecánicas
- Malem Hernando Ruiz Buleje – Especialista en Estructuras
- Walter Wilson Dominguez Sipan – Especialista en Instalaciones Sanitarias

Para efectos de notificación al Consultor, adicional a su dirección, se tiene los siguientes correos electrónicos: feruhuja.sac@gmail.com; licitaciones@feruhuja.pe.

La Conformidad del Servicio será otorgada por la Dirección de Sanidad Vegetal para la obra Construcción del Centro de Operaciones de Moscas de la Fruta Zona Industrial - Piura y la Dirección de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria para la obra Construcción de la Sede para Vigilancia Sanitaria Tumbes, previa emisión de Informe de Conformidad del Especialista en Gestión de Obras.

6. Toda discrepancia, controversia o reclamación que surja o que tenga relación con este Contrato, o la violación, terminación o invalidez del mismo será resuelta:

a. Contrato con un Proveedor Extranjero: deberán ser resueltas finalmente de conformidad con el Reglamento de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, por uno o más árbitros designados de acuerdo con dicho Reglamento.

b. Contratos con Proveedores ciudadanos del país del Comprador: Soluciones de controversia: Ambas partes acuerdan que se utilizarán los procedimientos de arbitraje del Centro de Resolución de Conflictos de la Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP.

El laudo arbitral emitido es vinculante para las partes y pondrá fin al procedimiento de manera definitiva, siendo el laudo inapelable ante el Poder Judicial o ante cualquier instancia administrativa.

El español será el idioma oficial para todos los efectos.

7. Los siguientes documentos forman parte integral de este Contrato:

(a) Condiciones Generales de Contrato (incluido el Anexo 1 "Política del Banco - Fraude y Corrupción y Prácticas Prohibidas" y Anexo 2 "Elegibilidad");

(b) Apéndices:

- Apéndice A: Términos de Referencia y Requerimientos de Reporte
- Apéndice B: Expertos Clave
- Apéndice C: Desglose del Precio del Contrato
- Apéndice D: Garantía por Anticipo


ING. MAXIMO MARTIN L. RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 62775



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego**SENASA**
PERÚ

Por y en nombre del Comprador:

Firmado: Jorge Antonio Manrique Linares

En capacidad de Representante Legal designado mediante Resolución jefatural N° 0180-2019-MINAGRI-SENASA.

En la presencia de María Ynés Pérez Veliz como Coordinador de Adquisiciones y Contrataciones.

Por y en nombre del Proveedor:

Firmado: Sergio Sebastián Porras Reyes

Por y en nombre de Representante Legal de la empresa FERUHUJA S.A.C.

ING. MANUEL JUAN URBAN RAMIREZ
GERENTE GENERAL
CIP 52774

8.9. FOTOGRAFIAS PANORÁMICAS





Entrega de mascarillas



Dinámica al inicio de jornada



Lavado de manos al inicio de jornada



Dinámica de inicio de jornada



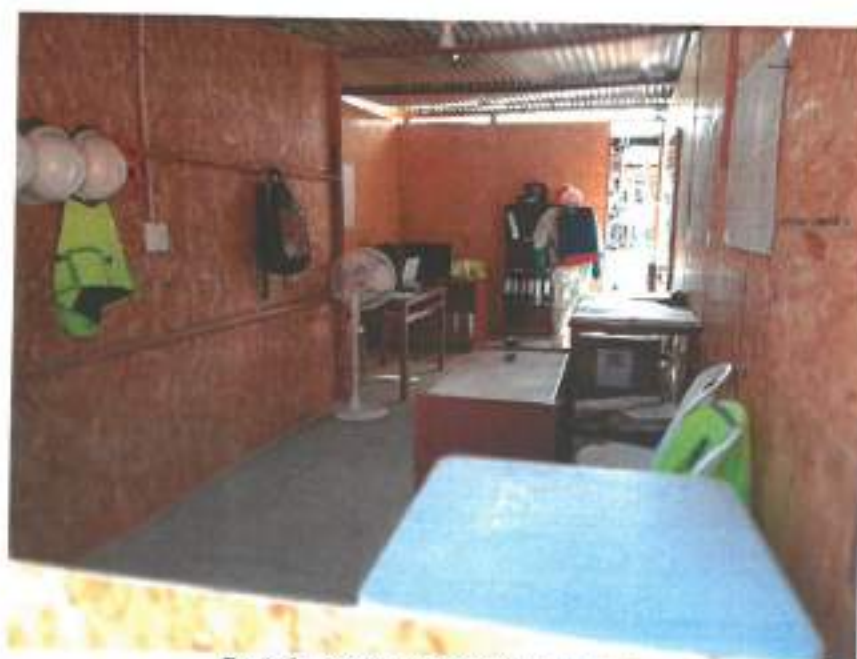
Tópico



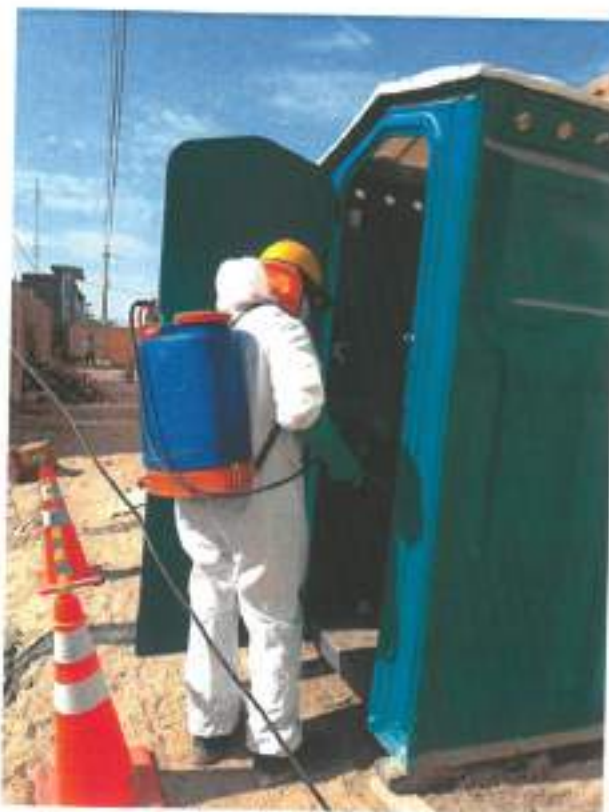
Colocación de protector solar



Desinfección de vestidores



Desinfección de oficina de supervisión



Desinfección de baños



Entrega de mascarillas



Visita de representantes del BID



Bloque C antes de vaciado de concreto



Desinfección de comedor



Charla al inicio de jornada



Avances en obra complementaria



Curado de losa aligerada



Curado de placa en bloque D



Visita de representantes del BID

8.10. VALORIZACION MENSUAL DE SUPERVISION


ING. MAXIMO MARTIN ADRIAN RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52773



FERUHUJA S.A.C
CONSULTORIA DE OBRAS

VALORIZACION DE SUPERVISION N° 04

MES NOVIEMBRE 2022

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE
MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA"

FECHA: NOVIEMBRE 2022

PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA - PRODESA



SENASA
Servicio Nacional de Sanidad Agraria
PERU

ING. MAXIMO ANTON MORA PAREDES
GERENTE DE OBRAS
CIP 42729



INDICE

A.- VALORIZACION DE CONSULTORIA

DATOS GENERALES DE LA SUPERVISION

ANTECEDENTES - ANÁLISIS - CONCLUSIONES

PROYECTO DE FACTURA

VALORIZACION DE SUPERVISIÓN - NOVIEMBRE 2022

B.- ANEXOS

ANEXO 1: CONSTANCIA DEL RNP

ANEXO 2: FACTURA

ANEXO 3: CARTA DE AUTORIZACION PARA ABONO EN CUENTA

ANEXO 4: ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

ING. MAXIMO ESTEBAN PARRERA
GERENTE DE OBRAS
COT 12775

DATOS GENERALES DE LA SUPERVISION

Obra	"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA"
Consultor	FERUHUJA S.A.C.
Domicilio Legal	Calle Juan Orus Navarro N° 3364 y 3366, Lote 17 Mz. Y, Urb. El Pacífico, Segunda Etapa, distrito San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima
Presupuesto Referencial (INCL. IGV.)	S/. 369,692.47
Presupuesto Contratado (INCL. IGV.)	S/. 336,084.06
Sistema de Contratación	TARIFAS
Plazo	330 d.c.
CONTRATO SUPERVISION DE OBRA	N°038-2022-SENASA-PRODESA FASE II
Monto Contratado (Inc. IGV)	S/. 336,084.06
FR	1.00
Monto de Adelanto Directo	NO CORRESPONDE
Monto de Adelanto Materiales	NO CORRESPONDE
Fecha de Pago Ad. Dir.	NO CORRESPONDE
Fecha de Pago Ad. Mat.	NO CORRESPONDE
Fecha Entrega de Terreno	21 DE JULIO DEL 2022
Inicio de la ejecución de la obra	11 de AGOSTO DE 2022
Inicio Contractual de la Supervisión Contratada	23 DE AGOSTO DE 2022
Plazo de Obra (días)	300
Vencimiento Programado de Ejecución de Obra	18 de JUNIO de 2023
Plazo de liquidación y recepción de Obra (días)	30

ING. NARCISO JUANITO LUIS GONZALEZ
GERENTE GENERAL
CIP 42175



ANTECEDENTES

Con fecha 15.Jul.2022, la Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad agropecuaria - PRODESA" del Programa de Desarrollo de la Sanidad Agraria y la Inocuidad agroalimentaria Fase II, del Pliego 160: Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA y la empresa CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L., suscribieron el Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II, para la Ejecución de Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura", siendo el monto contractual de Ocho millones seiscientos cinco mil trescientos ochenta y siete con 20/100 Soles (S/. 8,605,387.20), y el plazo de ejecución de 300 días calendario.

En fecha 22.Jun.2022, la Unidad Ejecutora 002: "Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria - PRODESA" y la empresa FERUHUJA S.A.C., suscribieron el Contrato N° 38-2022-SENASA-PRODESA FASE II, para la Supervisión de Obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura", siendo el monto contractual de Treiscientos treinta y seis mil ochenta y cuatro con 06/100 Soles (S/ 336,084.06), y el plazo de ejecución de 300 días calendario para la supervisión y 30 días para la liquidación y recepción del contrato de obra.

ANÁLISIS

La presente valorización ha sido calculado en base a los días trabajados, multiplicándose por el 100% del monto total del contrato, el mismo que detallamos de la siguiente manera:

Monto del Cont. Supervisión (S/.)	336,084.06	(100% del monto del contrato)
Plazo del Servicio de Supervisión de obra	330 d.c.	
Días laborados en el mes	30.00	
Monto Bruto a pagar	25,816.65	
Sub Total	25,816.65	
I.G.V. (18%)	4,647.00	
Monto Neto a Facturar (S/.)	30,463.65	
Retención por Fondo de garantía	0.00	
Monto Neto a Cancelar (S/.)	30,463.65	

CONCLUSIONES

Habiéndose seguido los procedimientos del contrato, así como de los términos de referencia para el cálculo de la valorización de la supervisión, es decir, valorizar en función a los días laborados en el presente mes y afectándolo por el monto diario para los pagos de Supervisión, asimismo sumando el impuesto general a las ventas, se obtiene el monto neto a pagar por los servicios de consultoría en la supervisión de la obra "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta - Zona Industrial - Piura", desde el 01 de noviembre del 2022 hasta el 30 de noviembre del 2022 el cual asciende a S/. 30,463.65 Inc. IGV.

ING. MAXIMO MARTIN ORTIZ JIMENEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 53775

PROYECTO DE FACTURA

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA"

PROPIETARIO : SENASA - PRODESA

CONTRATISTA : CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.

SUPERVISION : FERUHUJA S.A.C.

DEPART. : PIURA

PROV. : PIURA

DIST. : PIURA

VALORIZACIÓN DE SUPERVISIÓN SEGÚN AVANCE DE OBRA (NOVIEMBRE 2022)

VALORIZACION N° 04 (DEL 01/11/2022 AL 30/11/2022)

ITEM	DESCRIPCION	PARCIAL (S/.)
1.00	Valorización N° 04 (NOVIEMBRE 2022)	25,816.65
2.00	Reajuste del mes de Servicio	0.00
3.00	PARCIAL	25,816.65
4.00	AMORTIZACIONES Amortización Adelanto en Efectivo	0.00
5.00	DEDUCCIONES Por reintegro que no corresponde del Adelanto Efectivo	0.00
		0.00
6.00	SUB TOTAL	25,816.65
7.00	I.G.V. 18%	4,647.00
	MONTO TOTAL A FACTURAR	S/. 30,463.65

RESUMEN

1.00	RETENCIONES	0.00
2.00	PENALIDAD	0.00
3.00	DETRACCION 12% - FACTURA	3,655.64
4.00	MONTO A DEPOSITAR EN LA CUENTA BBVA DEL FERUHUJA S.A.C	26,808.01

ING. MAXIMO MARTIN INCAPI RAMIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 53712

PROYECCION DE PAGOS

OBRA:

"CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA"

Ubicación : PIURA
Supervisor : FERUHUJA S.A.C.
Inicio de Contr. 23/08/2022
Plazo Ej. Obra 300 dc
Fin de Contr. Vig. 18/06/2023
Plazo Lq y Recep de Obra 30 dc

Monto del Contr. del Supervisor (C) = 336,084.06
Monto del Adelanto Otorgado al Sup (A) = 0.00
IGV (18%) = 18.00%

MONTOS VIGENTES	Sujeto a Supervisión de Obra	Sujeto a Liquidación de Obra	TOTAL
Monto de Contrato Original sin I.G.V.18%	270,331.99	14,485.01	284,817.00
Monto de Contrato Original con I.G.V.18%	318,991.75	17,092.31	336,084.06

Meses	Días a mes	Sub Total	I.G.V. 18%	Total
Ago-22	09	8,544.51	1,538.01	10,082.52
Set-22	30	23,364.15	4,205.55	27,569.70
Oct-22	31	24,878.71	4,478.17	29,356.88
Nov-22	30	25,816.65	4,647.00	30,463.65
Dic-22	31	31,582.21	5,684.80	37,267.00
Ene-23	31	31,103.51	5,598.63	36,702.15
Feb-23	28	24,967.54	4,494.16	29,461.70
Mar-23	31	29,238.71	5,262.97	34,501.67
Abr-23	30	28,541.65	5,137.50	33,679.15
May-23	31	28,502.96	5,130.53	33,633.49
Jun-23	18	13,791.41	2,482.45	16,273.86
Liquidación y recepción de Obra		14,485.01	2,607.30	17,092.31
Total	300	284,817.00	51,267.06	336,084.06

ING. MAXIMO MARTIN CORTI ALFARO
GERENTE DE OBRAS
CIP 52719



VALORACIÓN DE SUPERVISIÓN N° 04

SUPERVISIÓN DE OBRA: "CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUITA ZONA INDUSTRIAL - PIURA"

SUPERVISIÓN DE OBRA: 300 d.e. ejecución + 30 d.e. liquidación

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD IMPUTABLE AL PROYECTO	PRECIO UNITARIO	MONTO (S/)	VALOR MES NOVIEMBRE 2022		
								SP de obra laborada	% participación	Monto
A	SUELDOS Y SALARIOS INCLUYE CARGAS SOCIALES							210,756.00		
	Personal Profesional							210,756.00		20,000.00
	Gerente de Obra	Mes	1	88.0	9,500.00	95,000.00		10.00	100.00%	9,500.00
	Asistente de Gerente de Obra	Mes	1	10.0	6,000.00	60,000.00		10.00	100.00%	6,000.00
	Especialista en Análisis	Mes	1	1.5	5,000.00	17,500.00		6.00	6.00%	6.00
	Especialista en Estructuras	Mes	1	1.5	4,500.00	15,750.00		30.00	100.00%	4,500.00
	Especialista en Instalaciones Electromecánicas	Mes	1	2.5	4,500.00	11,250.00		6.00	6.00%	6.00
	Especialista en Instalaciones Sanitarias	Mes	1	2.5	4,500.00	11,250.00		6.00	6.00%	6.00
B	GASTOS OPERATIVOS Y DE GESTION DEL PROYECTO							50,550.00		3,685.00
	Equipos de Construcción, computa, materiales de oficina, etc	Mes	1	88	705.00	7,050.00				705.00
	Materiales de oficina	Mes	1	19	100.00	1,000.00				100.00
	Pago de servicio de 02 equipos de celular	Mes	1	10	120.00	1,200.00				120.00
	Uso y vestuario para personal civil	Mes	1	10	305.00	3,050.00				305.00
	Movilidad de traslado para presentarse de informes a Prodes	Mes	1	10	100.00	1,000.00				100.00
	Ensayos de Calidad	Gr	1	10	1,500.00	15,000.00				1,500.00
	Renta de proyectos de concreto	Gr	1	18	300.00	3,000.00				300.00
	Laboratorio	Gr	1	18	1,400.00	14,000.00				1,400.00
	Gastos Administrativos (Alquileres, servicios, etc)	Mes	1	18	2,000.00	20,000.00				600.00
	Gastos de Liquidación y Recepción de Obra					12,200.00				0.00
	Seguro de Proyecto	Mes	1	1	9,500.00					
	Asistencia de Liquidación	Mes	1	5	3,700.00					
	Servicio de Internet	Mes	1	18	300.00	1,800.00				180.00
	SCTR	Gr	1	18	200.00	2,000.00				200.00
	Alquiler de equipo de lap top	Mes	2	18	120.00	2,400.00				240.00
	Alquiler de muebles de oficina	Gr	1	1	411.00	411.00				0.00
	Otros Gastos Generales e Imprevistos	Mes	1	18	450.00	8,550.00				850.00
	Alimentación para personal	Mes	1	10	600.00	6,000.00				600.00
COSTO DIRECTO							261,306.00			23,685.00
UTILIDAD 9% CD							23,317.88			2,135.95
SUB TOTAL							284,623.88			25,820.95
IGV 18%							51,232.30			4,647.00
TOTAL DE PRESUPUESTO							335,856.18	VALORIZACIÓN TOTAL MES NOVIEMBRE 2022		30,467.95

ING. MAXIMO MARTIN MIRAN RASIREZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52773



EXPERIENCIA DE VIDA: 10 años de experiencia en el sector de operaciones de logística de la flota aérea en Perú - (Público)

Experiencia en el sector: 10 años de experiencia en el sector de operaciones de logística de la flota aérea en Perú - (Público)

I. DATOS GENERALES				II. DATOS DE LA EMPRESA				III. DATOS DE LA FLOTA				IV. DATOS DE LA OPERACIÓN				V. DATOS DE LA PASAJERÍA				VI. DATOS DE LA CARGA				VII. DATOS DE LA MANUTENCIÓN				VIII. DATOS DE LA SEGURIDAD				IX. DATOS DE LA FORMACIÓN				X. DATOS DE LA EVALUACIÓN					
Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
A. Gastos de Operación				100.000,00	100.000,00	B. Gastos de Mantenimiento				50.000,00	50.000,00	C. Gastos de Pasajería				20.000,00	20.000,00	D. Gastos de Carga				10.000,00	10.000,00	E. Gastos de Manutención				5.000,00	5.000,00	F. Gastos de Seguridad				2.000,00	2.000,00	G. Gastos de Formación				1.000,00	1.000,00
Subtotal A				100.000,00	100.000,00	Subtotal B				50.000,00	50.000,00	Subtotal C				20.000,00	20.000,00	Subtotal D				10.000,00	10.000,00	Subtotal E				5.000,00	5.000,00	Subtotal F				2.000,00	2.000,00	Subtotal G				1.000,00	1.000,00
Total				177.000,00	177.000,00	Total				177.000,00	177.000,00	Total				177.000,00	177.000,00	Total				177.000,00	177.000,00	Total				177.000,00	177.000,00	Total				177.000,00	177.000,00	Total				177.000,00	177.000,00

ING. MAXIMO MARTIN RAMIREZ
GERENTE DE OLTAS
CIP 52775



ESTRUCTURA BÁSICA Y COSTOS - CONSULTORIA DE SUPERVISIÓN DE OBRA
CONSULTORA PARA LA SUPERVISIÓN DE OBRAS CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL - PIURA*.

SUPERVISIÓN DE OBRA : 300 d.c. + 30 d.c. liquidación

EJECUCIÓN DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNID.	CANTIDAD	TIEMPO MESES	COSTO UNITARIO S/...	CUM. TOTAL S/	TOTAL S/
A	SUELDO Y SALARIOS INCLUYE CARGAS SOCIALES						210,750.00
	Personal Profesional						210,750.00
	Gerente de Obra	Mes	1	10.0	9,500.00	95,000.00	
	Asistente de Gerente de Obra	Mes	1	10.0	6,000.00	60,000.00	
	Especialista en Arquitectura	Mes	1	3.5	5,000.00	17,500.00	
	Especialista en Estructuras	Mes	1	3.5	4,500.00	15,750.00	
	Especialista en Instalaciones Electromecánicas	Mes	1	2.5	4,500.00	11,250.00	
	Especialista en Instalaciones Sanitarias	Mes	1	2.5	4,500.00	11,250.00	
B	GASTOS OPERATIVOS Y DE GESTION DEL PROYECTO						50,550.00
	Equipos de Comunicación, computo, materiales de oficina, etc	Mes	1	10	705.00	7,050.00	
	Ensayos de Calidad	Glb	1	10	1,500.00	15,000.00	
	Gastos Administrativos (Alquileres, servicios, etc)	Mes	1	10	2,000.00	20,000.00	
	Otros Gastos Generales e Imprevistos	Mes	1	10	850.00	8,500.00	
	COSTO DIRECTO						261,300.00
	UTILIDAD 9% CD						23,517.00
	SUB TOTAL						284,817.00
	IGV 10%						51,267.06
	TOTAL DE PRESUPUESTO						336,084.06


ING. MAXIMO MARTIN ENCARNACION
 GERENTE DE OBRAS
 GP 02773

ANEXO 1

CONSTANCIA DEL RNP


ING. MAXIMILIANO SÁNCHEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775



RUC N° 20601264642

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****FERUHUJA S.A.C.**

Domiciliado en: VIA. MARIA PARADODE BELLIDO Mza. F1 Lt. 08 URB. MARIA PARADO DE BELLIDO -AYACUCHO -HUAMANGA -AYACUCHO (Según Información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 03/06/2017

CONSULTOR DE OBRAS

Vigencia para ser participante, postor y contratista : Desde 24/08/2016

Especialidades Ley 30225 :

- 3 - Consultoría en obras de saneamiento y afines - Categoría A
- 4 - Consultoría en obras electromecánicas, energéticas, telecomunicaciones y afines - Categoría A
- 5 - Consultoría en obras de represas, irrigaciones y afines - Categoría A
- 1 - Consultoría en obras urbanas edificaciones y afines - Categoría B (*)
- 2 - Consultoría en obras viales, puertos y afines - Categoría D

FECHA IMPRESIÓN: 16/11/2022

Nota:

* De acuerdo al artículo 15 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 344-2018-EF, vigente a partir del 30/01/2019, la especialidad se denomina "Consultoría de obras en edificaciones y afines".

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción [Verifique su inscripción](#).

Retornar

Imprimir

ING. MAKISO MARTIN VALLEJOS
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

ANEXO 2

FACTURA


ING. MAXIMILIANO MARTÍN
GERENTE GENERAL
CIP 1171

FERUHUJA S.A.C.

VIA. MARIA PARADO DE BELLIDO URB. MARIA PARADO DE BELLIDO MZA.
F1 LOTE. 08
AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO

FACTURA ELECTRONICA**RUC: 20601264642****E001-122**

Fecha de Emisión : 01/12/2022
 Señor(es) : PROGRAMA DE DESARROLLO DE
 SANIDAD AGROPE
 RUC : 20414251561
 Dirección del Receptor de la factura : AV. LA MOLINA 1915 FRENTE A
 LA UNIV AGRARIA PUERTA 1
 LIMA LIMA LA MOLINA
 Dirección del Cliente : AV. LA MOLINA 1915 FRENTE A
 LA UNIV AGRARIA PUERTA 1
 LIMA-LIMA-LA MOLINA
 Tipo de Moneda : SOLES
 Observación : VALORIZACION DE
 SUPERVISION DE LA OBRA N°04:
 DEL 01/11/2022 AL
 30/11/2022

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1.00	UNIDAD	SUPERVISION DE LA OBRA: CONSTRUCCION DEL CENTRO DE OPERACIONES DE MOSCAS DE LA FRUTA ZONA INDUSTRIAL PIURA.	25816.65	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES Y 65/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 25,816.65
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 25,816.65
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 4,647.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 30,463.65

Información del crédito

Monto neto pendiente de pago : S/ 26,808.01
 Total de Cuotas : 1

N° Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	30/12/2022	26,808.01

N° Cuota	Fec. Venc.	Monto

N° Cuota	Fec. Venc.	Monto

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

ING. MAXIMO MARTIN RIVERA GARCIA
 GERENTE DE CONTAS
 CIP 20175

ANEXO 3

CARTA DE AUTORIZACION PARA ABONO EN CUENTA



ING. MARIO SANTIAGO DÍAZ RAMÍREZ
GERENTE GLOBO S.A.S.
C.P. 12775

AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONOS EN CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

Lima, 05 de diciembre de 2022

Señores
PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA
Presente. -

Atención : Área de logística
Asunto : Autorización para el pago con abonos en cuenta bancaria CCI y Cuenta de Detracción

De mi mayor consideración,

Por medio de la presente, comunico a Usted, a efectos del pago a nombre de mi representada por los servicios de Consultoría de la Obra "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial Piura", sean abonados en la cuenta de ahorros en SOLES siguiente:

PROVEEDOR: FERUHUJA S.A.C.											
RUC N°	2	0	6	0	1	2	6	4	6	4	2

CCI

0	1	1	4	1	8	0	0	0	1	0	0	0	0	9	3	3	4	1	2
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

NOMBRE DEL BANCO: BBVA CONTINENTAL

A su vez, se deja indicado la cuenta de detracción de mi representada es:

CUENTA DE DETRACCION

0	0	0	7	4	1	1	7	2	2	8
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

NOMBRE DE BANCO: BANCO DE LA NACIÓN

ATENTAMENTE,

FERUHUJA S.A.C.

GERENTE GENERAL


ING. MAXIMO DANYIN DÍAZ GONZALEZ
GERENTE DE OBRAS
CIP 52775

ANEXO 4

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO


ING. MARCELO ANTONIO MALDONADO
DEPARTAMENTO DE OBRAS
CIP 20172



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego**SENASA**
PERÚ

02

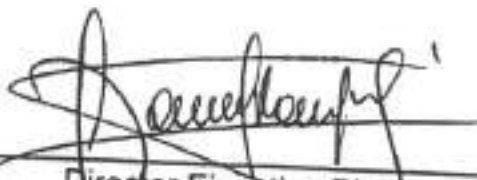
ACTA DE ENTREGA DE TERRENO PARA EJECUCIÓN DE OBRA

Obra : "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial- Piura".
Contratista : CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.
Proceso de selección : Licitación Pública Nacional, LPN N° 007-2022-SENASA/PRODESA
Contrato de Obra : Contrato de Obras N° 042-2022-SENASA-PRODESA FASE II
Monto del contrato : S/ 8'605,387.20 (Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial- Piura).
Plazo de Ejecución : 300 d.c.
Residente de Obra : Ing. Jorge Ricardo Velásquez Alvarado
Empresa supervisora : FERUHUJA S.A.C.
Representante de la : Ing. William Enrique Zapana Vidal
Supervisión

Siendo las 10:00 horas del día 11 de agosto del 2022, se reunieron en el lugar, el Director Ejecutivo de Piura Bgo Daniel Alama Mena, en representación del SENASA- Piura; el Jefe de PRODESA, Lic. Jorge Manrique Linares y el Ing. Ever Becerra Coronado, en representación de PRODESA; el residente de obra Ing. Jorge Ricardo Velásquez Alvarado y la Ing. María Elena Serván Sócola, que cuenta con carta poder de representación por parte del representante legal de la empresa Contratista CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L., Sr. Florentino Serván Serván; El Ing. William Enrique Zapana Vidal, que cuenta con carta poder de representación por parte del Gerente General Sergio Sebastián Porras Reyes de la empresa supervisora FERUHUJA S.A.C.; para participar en la entrega del terreno para la ejecución de la obra: "Construcción del Centro de Operaciones de Mosca de la Fruta Zona Industrial- Piura".

Luego de efectuar el recorrido y verificar la disponibilidad del lugar, el Contratista CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L., recibe el terreno a satisfacción y plena conformidad, declarando que no existe impedimento alguno para ejecutar la obra. Al término del recorrido, se dio por entregado el terreno, dando fe del acto, firman los participantes el presente documento en 06 originales a los 11 días del mes de agosto del año 2022.

POR SENASA


Director Ejecutivo Piura
Bgo. Daniel Alama Mena


ING. NAZARIO MARTIN
GERENTE DE OBRAS
CIP 5275



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SENASA
PERÚ

POR PRODESA



Lic. Jorge Manrique Linares
Jefe de PRODESA

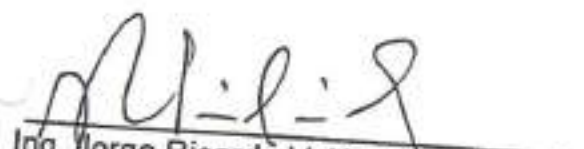
Ing. Ever Becerra Coronado
Representante de PRODESA

REPRESENTANTE DE LA SUPERVISIÓN



Ing. William Enrique Zapana Vidal

POR LA EMPRESA CONTRATISTA



Ing. Jorge Ricardo Velásquez Alvarado
Residente de obra

Ing. María Elena Serván Sócola
representante legal
CONSTRUCTORA SAN JORGE E.I.R.L.

ING. GRACIANO MARTÍN
GERENTE DE OBRAS
CIP 52715